



1er | INFORME DE GOBIERNO

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
2011-2017



**Gobierno de
Coahuila**

Una nueva forma de Gobernar



1er | INFORME DE GOBIERNO

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
2011-2017



Rubén Moreira Valdez

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

Heriberto Fuentes Canales
Secretario de Gobierno

Verónica Martínez García
Secretaria de la Juventud

Ana Sofía García Camil
Secretaria de Cultura

Eglantina Canales Gutiérrez
Secretaria de Medio Ambiente

Javier Guerrero García
Secretario de Desarrollo Económico

Sonia Villarreal Pérez
Secretaria de las Mujeres

Noé Fernando Garza Flores
Secretario de Desarrollo Rural

Bertha Cristina Castellanos Muñoz
Secretaria de Salud

Miguel Ángel Riquelme Solís
Secretario de Desarrollo Social

José Gerardo Villarreal Ríos
Encargado del Despacho de la
Secretaría de Seguridad Pública

José María Fraustro Siller
Secretario de Educación

Felicitas Margarita Molina Duque
Secretaria del Trabajo

Jesús Ochoa Galindo
Secretario de Finanzas

Claudia Elisa Morales Salazar
Secretaria de Turismo

Óscar Pimentel González
Secretario de Gestión Urbana, Agua
y Ordenamiento Territorial

Jorge Eduardo Verástegui Saucedo
Secretario de Fiscalización y
Rendición de Cuentas

Francisco Saracho Navarro
Secretario de Infraestructura

Homero Ramos Gloria
Procurador General de Justicia
del Estado



**1er | INFORME DE
GOBIERNO**

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
2011-2017

© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
© Oficina del Gobernador

La Secretaría Técnica y de Planeación coordinó la integración,
diseño e impresión de este documento

Las cifras de inversión aquí contenidas corresponden
a montos de inversión autorizada

Saltillo, Coahuila, México

Noviembre de 2012

ÍNDICE

12 Mensaje del gobernador

17 Presentación

27 Eje rector 1. Un nuevo Gobierno

31 Planeación y evaluación de la gestión pública

35 Administración eficiente y ordenada

46 Manejo responsable de las finanzas públicas

51 Innovación gubernamental

52 Gobierno transparente

55 Recursos humanos profesionales y comprometidos

57 Eje rector 2. Una nueva ruta al desarrollo económico

60 Fomento a la inversión para un crecimiento sostenido

66 Empleo y capacitación para el trabajo

72 Estabilidad del clima laboral

75 Fomento de la micro, pequeña y mediana empresa

78 Innovación como base del crecimiento económico

86 Aprovechamiento del potencial turístico

90 Desarrollo rural ordenado y dinámico

105 Minería segura y sustentable

109 Ciudades de calidad y ordenamiento territorial

128 Infraestructura para el desarrollo

137 Eje rector 3. Una nueva propuesta al desarrollo social

- 141 Un nuevo modelo de asistencia social
- 159 Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- 161 Igualdad e inclusión social
- 167 Atención integral para las personas jóvenes
- 170 Educación para la vida
- 203 Salud para todas las personas
- 224 Vivienda digna y certeza patrimonial
- 226 Cultura para el desarrollo
- 236 Activación física y deporte para una vida sana
- 245 Medio ambiente y desarrollo sustentable

267 Eje rector 4. Un nuevo pacto social

- 271 Nuevo marco jurídico
- 281 Nueva relación institucional
- 300 Respeto a los derechos humanos
- 305 Fortalecimiento municipal
- 306 Nuevo modelo de participación ciudadana
- 308 Programa integral de seguridad pública
- 316 Prevención social de la violencia y la delincuencia
- 320 Modernización del sistema penitenciario
- 326 Nuevo Sistema de Justicia Penal
- 332 Procuración de Justicia
- 345 Protección civil eficaz







RUBÉN MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
2011 - 2017

MENSAJE DEL GOBERNADOR

En respuesta al mandato constitucional presento a ustedes el Primer Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2011 -2012, sobre la situación que guarda la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

El texto de este informe se apega al contenido del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, en términos de sus ejes rectores y objetivos, de tal manera que puedan ser evaluadas las acciones realizadas a partir de los compromisos establecidos.

Iniciamos nuestra administración en condiciones sumamente adversas. En el plano internacional, aún se perciben los efectos de las crisis económicas de diversos países europeos y de Japón, así como la desaceleración de Estados Unidos. El crecimiento de la economía mexicana se ubica en niveles ostensiblemente bajos, en comparación con los requerimientos de generación de empleos y de aumento en el nivel de ingresos de la población, y la inseguridad pública se acentuó en buena parte del territorio nacional.

En Coahuila nos encontramos, por una parte, con el problema estructural de nuestras finanzas, traducido en una deuda pública muy elevada, así como en una capacidad limitada para atender las necesidades que demanda la población; por otra, la penetración de la delincuencia organizada derivada, en buena medida, de la imposibilidad de las autoridades de los tres órdenes gubernamentales para contrarrestar el fenómeno.

Con el trabajo conjunto de miles de coahuilenses, organizados en diversas agrupaciones civiles, realizamos un gran esfuerzo para ordenar las

tareas de la administración, enfrentar los retos más urgentes y sentar las bases para iniciar una nueva etapa de crecimiento y desarrollo sostenido del estado.

Convocamos a un pacto social para definir y llevar a cabo con orden los cambios que requiere Coahuila. Hemos efectuado reformas sin precedente al marco jurídico del estado, incluyendo a la propia Constitución, y establecimos una nueva relación de respeto y trabajo con los poderes Legislativo y Judicial, así como con los organismos autónomos.

Iniciamos un ambicioso programa de modernización administrativa, para hacer más eficiente la atención y los servicios que se prestan a la ciudadanía bajo principios de austeridad, ahorro y transparencia.

Hoy tenemos una deuda más manejable, con un menor número de acreedores y montos de amortización que nos permiten destinar recursos para inversión en obras y programas sociales.

Asumimos con responsabilidad y firmeza el compromiso de regresar a los coahuilenses la tranquilidad y la paz que nos merecemos. En coordinación con autoridades de los gobiernos federal y municipales, estamos avanzando con pasos firmes en el combate a todas las expresiones de la criminalidad.

Nuestra concepción de garantizar la seguridad a los coahuilenses va más allá de la lucha frontal contra la delincuencia. Iniciamos una intensa promoción económica dentro y fuera del país que está rindiendo frutos; hemos comprometido el arribo de un número importante de nuevas empresas, y se está generando una cantidad significativa

de empleos productivos, por arriba de la meta establecida. Nuestra competitividad va en aumento.

Dimos alta prioridad al desarrollo de manifestaciones culturales y deportivas, y reiniciamos los programas de asistencia y desarrollo social, bajo un nuevo modelo basado en criterios de focalización, temporalidad, transparencia y corresponsabilidad. Nos proponemos que nuestros programas lleguen a quienes más los necesitan y que efectivamente mejoren su calidad de vida.

Nos hemos propuesto generar condiciones de acceso equitativo al desarrollo, de manera que más personas puedan disfrutar de condiciones de bienestar.

Trabajamos además para eliminar el trato discriminatorio que aún sufren personas que integran grupos vulnerables, especialmente, las mujeres. Por ello diseñamos y operamos políticas públicas a su favor, promovemos reformas legislativas y aplicamos programas en contra de la discriminación femenina.

Nuestra tarea apenas ha comenzado. Continuaremos el esfuerzo con el ímpetu del primer día. Convoco a todas y todos los coahuilenses a trabajar juntos, para enfrentar con éxito los retos pendientes.

Necesitamos un crecimiento más equilibrado de todas las regiones del estado; asegurar el arribo de nuevas inversiones que generen el empleo que nuestros jóvenes requieren; diversificar más nuestra economía, fortalecer el potencial productivo del campo y de nuestros recursos turísticos.

Requerimos también ordenar el crecimiento urbano; aumentar la calidad de los servicios de educación y salud; ampliar la cobertura de los programas sociales; mejorar las condiciones financieras del estado, y hacer realidad el anhelo de paz y tranquilidad para todos.

México está por iniciar una nueva etapa de grandes transformaciones. Estoy convencido de que a Coahuila le esperan tiempos mejores. Contamos con el extraordinario capital humano que es nuestra cultura del trabajo. Juntos, sociedad y Gobierno, enfrentaremos con éxito los retos que se presenten y haremos posible la visión de lograr hacer de nuestro estado, el mejor lugar para vivir.

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA







PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

El informe que ahora presentamos se ha ordenado a partir del contenido del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, documento que establece nuestro proyecto de gobierno y que se divide en cuatro ejes rectores: Un Nuevo Gobierno, Una Nueva Ruta al Desarrollo Económico, Una Nueva Propuesta para el Desarrollo Social y Un Nuevo Pacto Social.

Esta estructura nos permite dar seguimiento puntual al avance en el desarrollo de los programas y actividades que iniciamos este año, como las bases que nos permitirán concretar, al final de nuestro periodo, los objetivos trazados y cumplir los compromisos y metas establecidas.

En el apartado Un Nuevo Gobierno damos cuenta del trabajo en materia de planeación, administración y eficacia del aparato gubernamental, así como de las políticas financieras que desarrollamos para fortalecer nuestras finanzas públicas.

Durante este año nos dimos a la tarea de modernizar e imprimir a la función pública esquemas de calidad, a partir de la revisión y certificación de procesos, la mejora continua y el uso de nuevas tecnologías.

Además, presentamos las acciones y programas que instrumentamos para apuntalar un desempeño honesto, profesional y transparente de los servidores e instituciones públicas, a fin de elevar la efectividad en el cumplimiento de sus obligaciones. Asimismo, damos cuenta de la aplicación de criterios de eficacia y austeridad en el ejercicio de los recursos públicos y del establecimiento de estrictos mecanismos de control del gasto que han permitido generar importantes ahorros en la operación, los cuales fueron destinados a proyectos que promueven el bienestar de quienes habitan Coahuila, así como el crecimiento y desarrollo de nuestro estado.

A partir de este año y, en un hecho sin precedente, no sólo contamos con el Plan Estatal de Desarrollo, sino también con los Programas Sectoriales y Especiales que orientan el trabajo de las dependencias estatales, y dan rumbo y sentido al Gobierno.

En materia de transparencia promovimos reformas legales que nos obligan a difundir más información, así como a incrementar el número de sujetos obligados y sancionar con mayor rigor la opacidad.

Con respecto al eje rector Una Nueva Ruta al Desarrollo Económico reseñamos el trabajo de promoción realizado para impulsar la expansión de las actividades productivas a partir del establecimiento de nuevas inversiones que generaron más empleos de calidad. Detallamos también los avances de las políticas de fomento al desarrollo empresarial y de los sectores agropecuario, minero y turístico, así como las acciones para ampliar y modernizar la infraestructura de comunicaciones y transportes, y las tareas realizadas con el propósito de incrementar la competitividad y estabilidad laboral.

Además, iniciamos trabajos de promoción a través de misiones comerciales en el extranjero. Este año concretamos el arribo a Coahuila de 28 nuevas inversiones, tanto de nuevas empresas como de consolidación de las ya existentes, por más de dos mil millones de dólares. De esta manera, nos colocamos en el cuarto lugar nacional dentro de las entidades con mayor competitividad para la atracción de capitales.

Con todo ello, nuestra economía crece y se generan buenos empleos, por arriba de la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 de 28 mil empleos al año, meta que rebasamos en los primeros ocho meses. Gracias a las acciones de promoción económica concretadas, la tasa de desempleo abierto del estado, en agosto pasado, se colocó en 5.3%, la más baja en los últimos cuatro años.

Nos dimos a la tarea de promover y facilitar el establecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, así como impulsar a los emprendedores. Hoy ocupamos el tercer lugar en apertura rápida de negocios.

Apoyamos a poco más de 38 mil buscadores de empleo, de los que colocamos a casi 14 mil personas y promovimos su capacitación. A nivel nacional ocupamos el cuarto lugar en proporción de trabajadores con estudios de nivel superior, y la escolaridad promedio de nuestros trabajadores es de 10.3 años, una de las más altas del país.

Además la productividad de la mano de obra coahuilense en la industria manufacturera es la más elevada de México, con 37,443 dólares anuales en promedio.

Nos propusimos mantener en nuestro estado condiciones de estabilidad laboral; este año no se registró ninguna huelga de competencia estatal: este logro es producto del esfuerzo de todos y de la suma de factores como la competitividad, la calidad de mano de obra de nuestra gente, la promoción realizada a nivel nacional e internacional y de la buena relación obrero-patronal.

Trabajamos también para aprovechar el potencial turístico de Coahuila, por lo que promovimos el reconocimiento de nuestras riquezas naturales, culturales e históricas. Se integraron los expedientes necesarios para postular a Viesca y Arteaga como Pueblos Mágicos, y firmamos el decreto para establecer en Coahuila el Programa Pueblos con Historia, a partir del cual fortaleceremos el turismo, la imagen urbana y el cuidado de nuestro patrimonio arquitectónico y cultural.

Coahuila se posiciona a nivel nacional entre las primeras cinco entidades con alto potencial en ciencia, tecnología e innovación. Este año establecimos el nuevo Sistema Regional de Innovación que consolida la cooperación por medio de la vinculación de los sectores económico, empresarial, social y gubernamental en las áreas de investigación y desarrollo.

Atendimos de manera eficaz las necesidades de los productores del campo. Ante la terrible sequía que enfrentamos este año, nos abocamos a lo esencial con la perforación de un número sin precedente de pozos.

En apoyo a productores y trabajadores mineros, después de intensas gestiones con la Comisión Federal de Electricidad, se logró la firma para la compra de 3.3 millones de toneladas anuales de carbón por los siguientes cuatro años.

Los coahuilenses realizamos acciones para mejorar la conectividad entre las regiones del estado y sus áreas urbanas y rurales. Modernizamos ejes carreteros, ampliamos y mejoramos vialidades y beneficiamos el campo coahuilense con caminos rurales y obras estratégicas.

En el eje rector Una Nueva Propuesta para el Desarrollo Social, relacionamos las acciones que emprendimos para renovar el modelo de asistencia social, promover la igualdad e inclusión social, y para generar mejores niveles de bienestar en educación, salud, vivienda, cultura y activación física. Además de aquellas que realizamos para superar la pobreza y propiciar igualdad de oportunidades a mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Este nuevo modelo de asistencia social y de protección de derechos, lo elevamos a rango legal a fin de asegurar su cumplimiento en beneficio de quienes más necesitan de apoyo solidario.

A partir de este año, los programas sociales institucionales se desarrollan bajo un nuevo modelo basado en los principios de focalización, temporalidad, transparencia, corresponsabilidad y sustentabilidad presupuestal, que aseguran el mejoramiento en la calidad de vida de los beneficiarios. Además, impulsamos la transparencia en su manejo, a partir de la emisión de reglas de operación que pusimos a disposición de la ciudadanía.

Hemos implantado políticas públicas que promueven la equidad de género y nuestra administración es ejemplo de ello; 38% del gabinete y 41% de las personas que trabajan en administración pública estatal y son mujeres.

Estamos combatiendo de manera eficaz el rezago educativo. Nuestro estado fue reconocido por la Secretaría de Educación Pública federal como la entidad más eficiente en materia de alfabetización y culminación de los niveles de educación básica, de personas de 15 años y más.

A partir de este año, en Coahuila cursar la educación media superior es obligatorio. Por ello trabajamos para que todas las y los jóvenes coahuilenses tengan asegurado un espacio en ese nivel, así como para, luego, acceder a la educación superior. Al garantizar el ingreso a bachillerato damos un paso que nos coloca a la par de otros sistemas educativos como el del estado de Texas, en Estados Unidos de América, que tiene altos estándares.

En materia de salud, el Estado retomó la coordinación y el liderazgo de los servicios que prestan los tres órdenes gubernamentales; establecimos programas para atender, no sólo las principales causas de muerte, sino para prevenirlas e incrementar la esperanza de vida de mujeres y hombres, así como para disminuir la tasa de mortalidad infantil.

Promovimos condiciones para que las personas accedan a una vivienda digna y la seguridad de su patrimonio. Este año promovimos ante el Congreso del Estado la reforma del marco normativo relativo a vivienda y pusimos en marcha la Comisión Estatal de Vivienda. También, trabajamos para ofrecer a quienes habitan en asentamientos humanos irregulares, condiciones de certeza y seguridad jurídica.

Nos propusimos promover el acceso a la cultura para todos porque la concebimos como una piedra angular para el desarrollo social y humano; por ello, creamos la Secretaría de Cultura, a efecto de asegurar el cumplimiento de este fin. Este año pusimos en marcha un ambicioso programa de fomento a la lectura, así como diversas acciones para acercar la cultura a la población y apoyar el desarrollo de las actividades de la comunidad artística coahuilense.

Para promover la práctica deportiva, estamos efectuando la inversión más alta registrada en nuestra entidad para la construcción de espacios deportivos. Concretamos una inversión sin precedente, con la cual estamos

subsana el rezago en infraestructura y equipamiento para ofrecer a la comunidad espacios adecuados y seguros.

En materia de medio ambiente y desarrollo sustentable, diseñamos acciones para la prevención y control de la contaminación, de ordenamiento ecológico, de conservación y protección del patrimonio natural, de promoción a la cultura ambiental y de modernización del marco jurídico.

Este año desarrollamos el Sistema de Información Ambiental Estatal para apoyar la formulación de políticas y programas de manejo y conservación ambiental; también trabajamos en la integración del Plan Estatal de Cambio Climático (PECC) para contrarrestar esta situación en Coahuila; emprendimos también acciones para garantizar una adecuada calidad del aire que proteja la salud de la población.

En infraestructura ambiental iniciamos un Programa de Rellenos Sanitarios, que nos permitirá su construcción en Arteaga, Allende, Francisco I. Madero, General Cepeda, y Ocampo. Además, arrancamos el proceso de construcción de las plantas tratadoras de aguas residuales de Sabinas y San Juan de Sabinas.

Durante este año trabajamos para sentar las bases que nos permitirán convertir a Coahuila en el estado de mayor orden urbano y territorial del país.

En el apartado referido a Un Nuevo Pacto Social exponemos los resultados de las políticas emprendidas para renovar nuestro marco jurídico, promover y proteger los derechos humanos de la población, e impulsar una nueva relación equitativa y respetuosa con los poderes Legislativo y Judicial, los organismos públicos autónomos y con la ciudadanía. Asimismo, informamos de las acciones realizadas para reforzar la seguridad pública y la procuración de justicia.

En este primer año de gestión promovimos una reforma sin precedente al marco jurídico general del estado, que incluye disposiciones de la propia Constitución local, a fin de promover el establecimiento de nuevas normas que respondan a los requerimientos de una sociedad que demanda la protección de sus integrantes, que aspira a mejores estadios de bienestar y crecimiento y que desea participar en la toma de decisiones públicas.

El esfuerzo reformador convocó a la suscripción del Pacto Coahuila, a partir del cual los representantes de los tres poderes estatales, así como de los organismos públicos autónomos que operan en la entidad, con la sociedad como testigo, comprometimos esfuerzos institucionales para emprender una minuciosa revisión del sistema normativo estatal, a fin de elaborar un proyecto de reforma integral que fortalezca nuestras instituciones, consolide el estado de derecho y la gobernabilidad democrática, promueva el

desarrollo de las capacidades de las personas y garantice el ejercicio de sus libertades fundamentales.

Para consolidar una nueva relación con los otros poderes del Estado, hemos estrechado canales de comunicación y promovido diferentes esquemas de colaboración y corresponsabilidad.

Propusimos reformas para restablecer la obligación del Gobernador de acudir ante el Congreso a rendir sus informes de gobierno y las glosas correspondientes para su análisis en conjunto con los legisladores, así como asistir a las sesiones de inicio de los periodos ordinarios y extraordinarios del Congreso, donde escuchará el posicionamiento de los diputados y diputadas, y previa solicitud al pleno, podrá hacer uso de la palabra para expresar su opinión sobre la agenda legislativa que guarde relación con sus tareas ejecutivas.

A la par, establecimos un nuevo esquema de presentación de las iniciativas legislativas que elabora el titular del Ejecutivo. Ahora, él acude personalmente ante la Asamblea Popular para entregarlas y explicar de viva voz las causas que las motivan.

Creamos la Unidad de Derechos Humanos del Ejecutivo del Estado, que tiene la responsabilidad de diseñar las políticas públicas correspondientes. Así como dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y resoluciones que los organismos protectores de derechos humanos estatales, nacionales e internacionales, emitan a las dependencias y entidades estatales.

Promovimos una mayor participación ciudadana en las políticas públicas a través de la conformación de instancias públicas y privadas, en las que mujeres y hombres comprometidos con el desarrollo y crecimiento de nuestra entidad, aportan su talento a la definición e implementación de las políticas gubernamentales.

Decidimos actuar con responsabilidad y enfrentar con firmeza todas las manifestaciones criminales. Replanteamos el esquema de seguridad para basarlo en los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. De igual forma consideramos necesario articular nuevas acciones, capacitar y especializar los cuerpos policiales para realizar operaciones de inteligencia, modernizar las instituciones, establecer técnicas innovadoras y nuevos procedimientos de actuación que minimicen los riesgos y ofrezcan mejores resultados.

Para enfrentar las condiciones de inseguridad que se viven en nuestro estado, reestructuramos las instituciones de seguridad y procuración de justicia, a fin de actuar de manera eficaz en el propósito de recobrar la paz, el orden y la tranquilidad públicos.

Instalamos el Consejo Estatal de Seguridad Pública donde planeamos, coordinamos, supervisamos y evaluamos los programas, acciones y sistemas que en esa materia implementamos en el estado. Este consejo convoca la participación de representantes de los ámbitos municipal, estatal y federal.

Trabajamos este año en la prevención social de la violencia y la delincuencia, con el objetivo de eliminar las situaciones y los problemas que llevan a las personas a cometer delitos e infracciones, a partir del diseño e implementación de un Programa Especial, que será instrumentado por un centro estatal creado especialmente para tal fin.

Retomamos la figura institucional de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Además, presentamos y fueron aprobadas diversas iniciativas de reformas y nuevos ordenamientos para prevenir, regular y sancionar conductas y actos que actualmente se presentan en el estado, lesionando gravemente a nuestra sociedad.

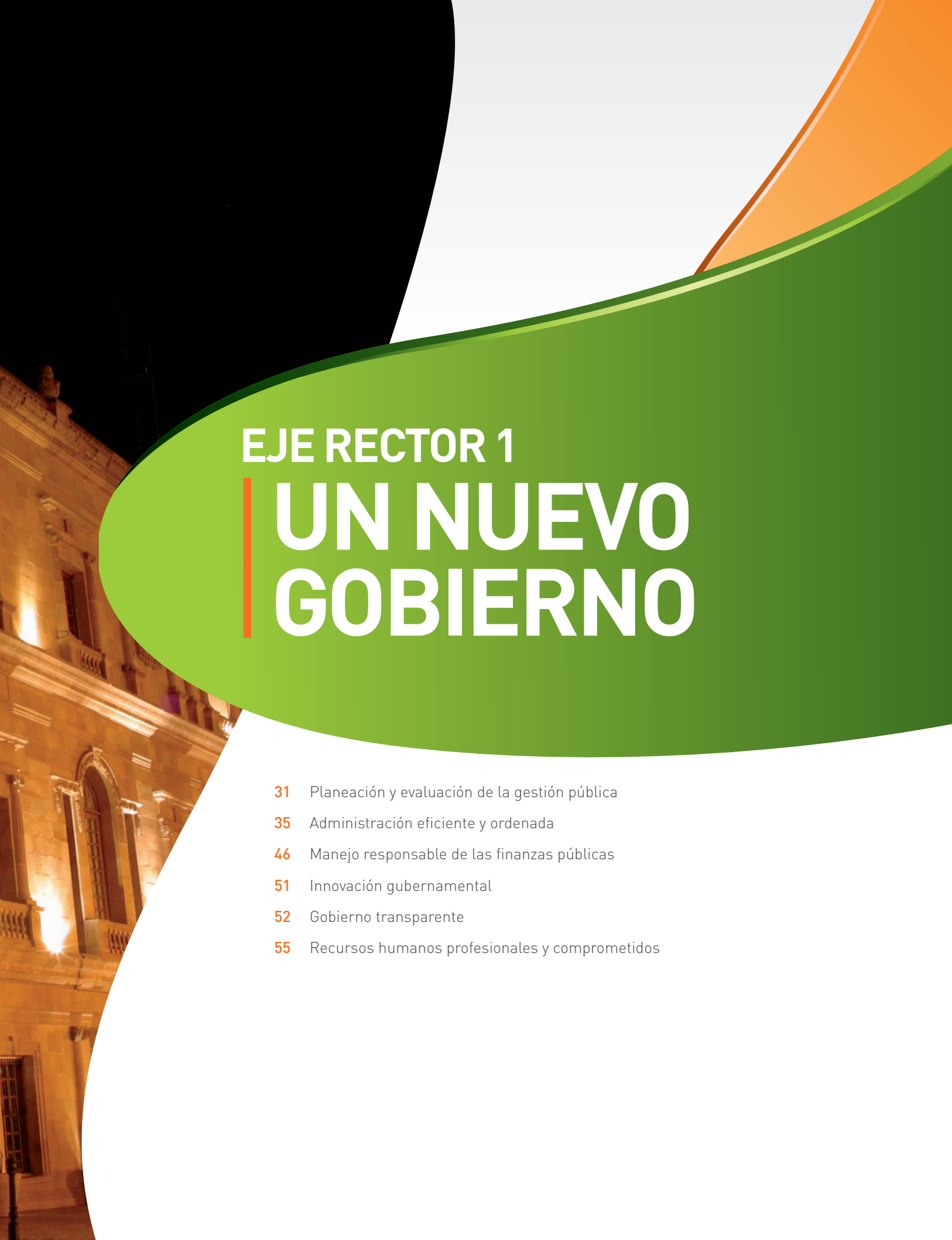
Con la reestructuración de la dependencia encargada de la procuración de justicia y la adecuación de ordenamientos legales, fortalecimos nuestras instituciones y dotamos a Coahuila de instrumentos jurídicos acordes a nuestra realidad y a la magnitud del reto que enfrentamos.

Avanzamos de manera significativa en la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal. Para ello, creamos un Consejo de Coordinación encargado de definir el proceso y mecanismo para poner en marcha ese sistema, y establecimos una comisión para operar y ejecutar los acuerdos y determinaciones del Consejo.

En los siguientes capítulos se detallan los aspectos comentados en esta introducción, así como otros que dan cuenta de la nueva forma de gobernar.







EJE RECTOR 1

UN NUEVO GOBIERNO

- 31 Planeación y evaluación de la gestión pública
- 35 Administración eficiente y ordenada
- 46 Manejo responsable de las finanzas públicas
- 51 Innovación gubernamental
- 52 Gobierno transparente
- 55 Recursos humanos profesionales y comprometidos

UN NUEVO GOBIERNO

La sociedad demanda de su gobierno que escuche y atienda oportunamente la voluntad ciudadana, así como que genere mayores condiciones de bienestar, garantice el Estado de Derecho y promueva esquemas de colaboración y corresponsabilidad, entre otros.

Como consecuencia de los rápidos cambios que vivimos, nuestras sociedades tienden a ser más complejas: los modelos de convivencia se han redefinido; el empleo de nuevas tecnologías impacta la vida diaria; los mercados se globalizan, el tejido social se modifica y las desigualdades aumentan.

En suma, la comunidad exige del Gobierno respuestas precisas, rumbo, claridad y eficacia en sus acciones. De ahí que la sociedad reclame de las administraciones públicas una nueva forma de gobernar que priorice la planeación como base funcional de cualquier acción o estrategia; fortalezca un ejercicio eficiente, ordenado y honesto de evaluación en el cumplimiento de los objetivos; haga un uso responsable de los recursos públicos; transparente sus acciones a partir de mecanismos eficaces de acceso a la información y rendición de cuentas; desarrolle su trabajo bajo estándares de calidad, y actúe profesional y responsablemente para desterrar la improvisación, la falta de compromiso, el derroche y la corrupción.

En la administración estatal 2011-2017 asumimos el compromiso de dar respuesta a estas exigencias, y las establecimos como objetivos en nuestro Plan Estatal de Desarrollo, dentro del eje rector denominado Un Nuevo Gobierno.

En esta parte del Informe, detallamos las acciones y programas que realizamos durante el primer año de nuestra gestión en temas relativos a planeación, eficiencia administrativa, finanzas públicas, innovación gubernamental, transparencia y recursos humanos.



| Foro regional de consulta para la integración del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. Monclova, Coahuila.

En el tema Planeación y Evaluación describimos el trabajo realizado para transformar el Sistema Estatal de Planeación e impulsar la adopción de un nuevo modelo de planeación democrática que, a diferencia del previsto en la legislación anterior, da cabida a la participación de representantes de los distintos órdenes de gobierno, así como de los sectores social y privado del estado.

Reseñamos también sobre la emisión del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, así como de los programas sectoriales y especiales que habremos de observar a lo largo del sexenio.

En el tema relativo a una Administración Eficiente y Ordenada, plasmamos las acciones emprendidas para mejorar los procesos administrativos, hacer más eficiente la prestación de servicios públicos y fortalecer los esquemas de auditoría gubernamental.

También aludimos al Programa Sectorial de Modernización Administrativa, Fiscalización y Rendición de Cuentas que traza el camino para que el estado se ponga a la vanguardia en estas materias.

Nos referimos, además, al mejoramiento del proceso de registro y depuración del Padrón de Proveedores y Contratistas, a fin de seleccionar y evaluar a los proveedores de bienes y servicios con base en su capacidad para atender nuestros requerimientos.

En el tema que abordamos sobre el Manejo Responsable de los Recursos, precisamos los componentes que integran las finanzas públicas a fin de informar sobre el monto de ingresos y egresos, de la situación de la deuda pública, de los mecanismos que empleamos para fortalecer nuestro sistema de recaudación, y de las acciones que implementamos para racionalizar el gasto con estrictos y eficaces sistemas de control en nuestras erogaciones; todo ello a partir de una política permanente de austeridad.

Para el rubro de Innovación Gubernamental referimos el trabajo realizado al interior del aparato burocrático, con la implementación de tecnología de punta y procesos administrativos en esquemas de calidad, que nos permiten brindar servicios de manera más eficiente.

Hablar de transparencia es referir uno de los principales mecanismos para la rendición de cuentas; es, también, aludir a una insoslayable obligación para garantizar el estado democrático de derecho. Por ello, nos comprometimos convertir a Coahuila en líder en transparencia.

En esta administración asumimos que la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información son instrumentos que, en el marco de la gobernabilidad democrática, posibilitan un cambio profundo en el paradigma de las relaciones entre sociedad y gobierno. En el que, por un lado, los ciudadanos pueden exigir a los servidores expliquen y justifiquen sus actos, así como del uso que hagan a los recursos públicos y, por otro, estos últimos, en un ambiente de responsabilidad, deben garantizar el ejercicio pleno del derecho ciudadano a recibir información oportuna, clara y fidedigna.

En nuestro país los avances en esos rubros han sido importantes. Transitamos por esquemas jurídicos y administrativos que reconocen como derecho fundamental de las personas el acceso a la información gubernamental y que definen el ámbito de responsabilidad de sus servidores públicos. En cuanto a estos aspectos detallamos, en el tema cinco del presente apartado, las acciones y programas que realizamos a lo largo de este año.

Finalmente en el sexto tema, describimos las acciones que efectuamos para contar, dentro de las dependencias y entidades públicas, con Recursos Humanos Profesionales y Comprometidos.

Si nuestro objetivo es desarrollar acciones efectivas, debemos tener servidores públicos capacitados que desempeñen con profesionalismo y

responsabilidad las tareas que les han sido encomendadas. De ahí que su permanente capacitación y actualización sean prioridad.

Este primer año de ejercicio efectuamos actividades de formación que incentivan, mediante el reconocimiento y la evaluación, el ejercicio profesional de cada servidor público.

En las siguientes páginas precisamos sobre los temas señalados.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Si bien otras administraciones públicas han contado con el Plan Estatal de Desarrollo para identificar los retos y las prioridades del gobierno, ha sido notoria la ausencia de programas sectoriales que establezcan objetivos, estrategias y líneas de acción específicos para los ámbitos de sus dependencias y entidades. Aparte de la limitación que esto impone a la planeación de las acciones del gobierno y, por consiguiente, a la adecuada asignación de los recursos públicos, se hace difícil la evaluación de sus resultados y, la adopción, en su caso, de medidas correctivas que hagan más eficiente la gestión pública.

Por ello, para promover el bienestar de cada coahuilense, así como para avanzar en el desarrollo integral y equitativo de las regiones de la entidad, iniciamos nuestra gestión con rumbo claro. Emprendimos un proceso de planeación que se traduce hoy en objetivos y estrategias precisas, que delinean la ruta a seguir durante los próximos años.

Actualizar el marco legal en la materia fue el primer paso que dimos para construir un modelo de planeación democrática que nos permita impulsar una nueva forma de gobernar. Presentamos ante el Congreso Estatal la iniciativa de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, que prevé la aplicación de herramientas dirigidas, por una parte, a asegurar el desarrollo ordenado y sostenido del estado y de sus municipios y, por otra, a priorizar la participación ciudadana tanto en el Sistema Estatal de Planeación, como en el proceso de diseño de instrumentos en ese rubro.

Con base en ese nuevo ordenamiento legal, elaboramos el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, documento rector que da rumbo y sentido a las acciones y programas que estamos emprendiendo. Su elaboración fue respaldada por un valioso ejercicio de participación que inició con la construcción de la plataforma electoral que incluyó las propuestas de los partidos Nueva Alianza (PANAL), Partido Verde Ecologista de México (PEVEM), Primero Coahuila (PPC) y Partido Social Demócrata (PSD); incorporó también las demandas ciudadanas

planteadas durante la campaña y, luego, ya en ejercicio de nuestras funciones, incluimos las propuestas presentadas por las y los ciudadanos en alguno de los 12 Foros de Consulta a los que convocamos en las distintas regiones del estado y en los que obtuvimos más de 3,200 propuestas que hoy, se traducen en objetivos prioritarios de nuestra administración.

En el Plan Estatal de Desarrollo incluimos un Sistema de Seguimiento y Evaluación con el propósito de medir los alcances de las políticas públicas que se concentran en ese documento, y que contempla 204 indicadores para dar seguimiento a los objetivos planteados.

A partir del marco democrático previsto en la nueva Ley de Planeación, promovimos la incorporación y participación de representantes de la sociedad en las tareas de planeación, evaluación y seguimiento. Constituimos e instalamos el Consejo Consultivo de Planeación y Evaluación del Estado (COPEEC), órgano plural de asesoría y consulta integrado por destacados profesionistas, académicos y empresarios de Coahuila, quienes tienen la responsabilidad de aportar su talento y conocimientos a las tareas de diseño, ejecución y evaluación de los programas. El COPEEC opera mecanismos de participación, coordinación y concertación del Gobierno estatal con la ciudadanía, grupos y organizaciones sociales y privados, así como con el Gobierno federal, otras entidades federativas y con los municipios. De esta manera impulsamos la



Presentación del PED 2011-2017, Saltillo, Coahuila.



Instalación del COPLADEC, Saltillo, Coahuila.

participación corresponsable y permanente de la sociedad en la elaboración y evaluación de las políticas públicas que desarrollamos.

Instalamos también el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza (COPLADEC), integrado por titulares de las dependencias estatales, los 38 alcaldes, delegados federales y representantes de autoridades del Gobierno federal quienes tienen la responsabilidad de promover y coadyuvar a la formulación, actualización y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, los programas que de él se deriven, así como definir y priorizar las obras y acciones de nuestra administración, para lo cual operará los subcomités sectoriales, regionales y especiales que sean necesarios a ese fin.

Una vez emitido el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, iniciamos la integración de programas sectoriales y especiales con la finalidad de precisar las líneas de acción de las dependencias y entidades públicas para el cumplimiento de los objetivos trazados en este instrumento. A partir de un análisis de la situación actual, y de las metas que queremos alcanzar, elaboramos 15 programas sectoriales y seis especiales.

“ Nuestra nueva forma de gobernar se caracteriza por ser ordenada, preocupado por la planeación y por el ejercicio responsable de los recursos”.

| **Presentación de programas sectoriales y especiales, Saltillo, Coahuila.**



Los programas sectoriales y especiales que acompañan al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 son:

- Desarrollo Económico

- Modernización Administrativa, Fiscalización y Rendición de Cuentas
- Empleo y Justicia Laboral
- Turismo
- Desarrollo Rural
- Infraestructura para el Desarrollo
- Desarrollo Social
- Igualdad de Género
- Educación
- Salud
- Cultura
- Medio Ambiente
- Seguridad Pública
- Procuración de Justicia
- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Los programas especiales son los de:

- Asistencia Social
- Protección Civil
- Deporte
- Innovación, Ciencia y Tecnología
- Transparencia
- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia



“Taller para la Construcción de Indicadores de Gestión Gubernamental”, Saltillo, Coahuila.

Así, por primera vez en la historia de las administraciones estatales, disponemos de programas específicos que las distintas instancias de gobierno llevarán a cabo a lo largo del sexenio.

Con el objeto de evaluar los procesos en el cumplimiento de los objetivos de estos programas y del propio Plan Estatal, en el marco de los acuerdos interinstitucionales celebrados con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, realizamos el “Taller para la Construcción de Indicadores de Gestión Gubernamental” en el que participaron 62 funcionarios estatales de 18 dependencias, quienes adquirieron conocimientos y herramientas para la construcción de los indicadores que nos permitirán medir de manera puntual los avances respecto de las metas a lo largo de los seis años.

El trabajo que desarrollamos en materia de planeación orienta un propósito claro: no improvisar sobre la marcha porque hemos definido desde ahora qué vamos a hacer y a dónde queremos llegar en los próximos años. En suma, hicimos a un lado las acciones que carecen de horizonte definido y asumimos responsablemente la tarea de prever y actuar en el presente con visión de futuro. Contamos ahora con un esquema de planeación que nos permite programar y presupuestar nuestras acciones a corto, mediano y largo plazo.

POR PRIMERA VEZ en la administración pública contamos con 15 programas sectoriales y seis especiales que definen el rumbo de las dependencias estatales durante el sexenio.

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y ORDENADA

Los coahuilenses demandan calidad en el quehacer gubernamental y que se cumplan sus expectativas de legalidad y transparencia. Por ello, establecimos en nuestro Programa Sectorial de Modernización Administrativa, Fiscalización y Rendición de Cuentas, el compromiso de llevar una gestión eficiente, eficaz y ordenada.

De acuerdo con las acciones previstas en ese programa, nos dimos a la tarea de mejorar los procesos administrativos para que sean acordes con las necesidades del desarrollo económico y social del estado. Además continuamos en la instrumentación de estrategias para elevar la calidad en la prestación de los servicios públicos.

MEJORAMIENTO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Continuamos operando el padrón de proveedores y contratistas. Con el propósito de comprobar la existencia de sus integrantes, pusimos en marcha el Programa de Verificación Física de Proveedores y Contratistas. En este nuevo

AUDITAMOS 272.5 millones de pesos a través de 92 auditorías de fiscalización.

padrón, nos aseguramos que estén realmente establecidos y que cumplan debidamente con todos los requisitos de ley. Con base en ese programa a 35 proveedores o contratistas se les negó la inscripción o el refrendo.

Este año, recibimos 964 solicitudes de inscripción; otorgamos 539 certificados a proveedores y 226 certificados a contratistas. Como parte de los actos de licitación, asistimos en 25 de obra pública y 70 de adquisiciones.

AUDITORÍAS Y CERTIFICACIONES GUBERNAMENTALES

Controlamos a través de auditorías en materia de obra pública y programas sociales la correcta aplicación de los recursos públicos. En estos rubros auditamos un monto de 272.5 millones de pesos a través de 92 auditorías de fiscalización.

En materia de supervisión, verificación y contraloría social, realizamos 1,312 auditorías por un monto de 1,090 millones de pesos. A su vez, certificamos tres programas sociales: Paquetes de Útiles Escolares, Desayunos Saludables Fríos y Desayunos Saludables Calientes, sobre un monto aprobado para estos programas de más de 140 millones de pesos, con una muestra de 37,920 estudiantes de nivel básico. La certificación se realizó mediante el apoyo de 426 contralores sociales.

Realizamos 110 auditorías internas a entidades gubernamentales; atendimos a la Auditoría Superior de la Federación en 12 ejercicios de auditoría; y en coordinación con la Secretaría de la Función Pública federal realizamos 63 auditorías a programas que operan con recursos federales.

Con la finalidad de garantizar la adecuada operación y mejora en la gestión de las dependencias estatales prestadoras de servicios al público, realizamos auditorías en la Dirección de Notarías, la Oficina en Saltillo del Registro Público y en la Secretaría de Medio Ambiente. Con estas auditorías revisamos 24 procesos de esas tres áreas.



Obra pública - construcción de puente, Saltillo, Coahuila.

En la Dirección de Notarías auditamos los siguientes procesos:

- Registro de testamentos
- Búsqueda de testamentos
- Búsqueda de instrumentos
- Quejas contra notarios
- Supervisión de notarías
- Archivo
- Jurídico
- Medición, análisis y mejora

En el Registro Público:

- Inscripción de documentos
- Emisión de certificados de libertad de gravamen
- Emisión de certificados de único bien
- Emisión de certificados de no antecedentes registrales
- Emisión de certificados de no propiedad
- Emisión de certificados de búsqueda
- Emisión de copias
- Inscripción de documentos de comercio
- Certificaciones de comercio (Sistema Integral de Gestión Registral, SIGER)
- Sistema integral para la inscripción mercantil vía electrónica (Subsistema Fed@net)

En la Secretaría de Medio Ambiente se realizaron auditorías documentales y de sitio a procesos de licencias, autorizaciones y registros en materia de vida silvestre.

Para hacer más eficiente nuestra Administración, definimos procesos homogéneos en el servicio y la atención en dependencias estatales, por lo que en el marco del Sistema de Gestión de Calidad revisamos los manuales de políticas y procedimientos de siete de ellas que involucran 33 procesos, conforme a la norma internacional de calidad ISO 9001:2008.

En la Defensoría Jurídica Integral revisamos los siguientes procesos:

- Atención al público
- Asesoría y representación legal, civil y familiar
- Asesoría y representación legal en materia penal
- Taller de orientación prematrimonial
- Defensa de segunda instancia
- Defensa y representación legal en materia de justicia para adolescentes

EN MATERIA
DE supervisión,
verificación
y contraloría
social,
realizamos
1,312
auditorías por
un monto de
1,090 millones
de pesos.

En la Dirección de Notarías:

- Registro de testamentos
- Búsqueda de testamentos
- Búsqueda de instrumentos
- Quejas contra notarios
- Supervisión de notarías

En las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Saltillo y Piedras Negras:

- Procedimiento ordinario de la demanda laboral individual
- Proceso especial de la demanda individual

En el *Periódico Oficial del Estado*:

- Edición, publicación y distribución del *Periódico Oficial del Estado*

En el Registro Público en Saltillo

- Inscripción de documentos
- Emisión de certificados de libertad de gravamen
- Emisión de certificados de único bien
- Emisión de certificados de no antecedentes registrales
- Emisión de certificados de no propiedad
- Emisión de certificados de búsqueda
- Emisión de copias
- Inscripción de documentos de comercio
- Certificaciones de comercio (Sistema Integral de Gestión Integral, SIGER)
- Sistema integral para la inscripción mercantil vía electrónica (Subsistema Fed@net)

En el Registro Público en Piedras Negras:

- Inscripción de documentos
- Emisión de certificados de libertad de gravamen
- Emisión de certificados de único bien
- Emisión de certificados de no antecedentes registrales
- Emisión de certificados de no propiedad
- Emisión de certificados de búsqueda
- Emisión de copias

Atestiguamos la formalización de 297 actos de entrega-recepción entre funcionarios salientes y entrantes. De esta manera verificamos que, en

cumplimiento de las disposiciones legales, los servidores públicos responsables de administrar fondos, bienes y valores públicos, entregaran los recursos financieros, humanos y materiales a quien los sustituyeran.

SERVICIOS REGISTRALES DE CALIDAD

Los sistemas registrales que operamos favorecen el crecimiento económico y el bienestar social de los coahuilenses, porque a través de ellos registramos los hechos y actos jurídicos en que intervienen las personas y damos publicidad a derechos reales susceptibles de inscripción, así como a las transacciones que se realizan sobre los mismos. De esa manera verificamos la legalidad de esos actos y certificamos la existencia de hechos jurídicos como los nacimientos o las muertes.

Instrumentamos programas para modernizar y actualizar nuestros sistemas registrales con el propósito de hacer más eficiente y eficaz su trabajo. Así, reactivamos el Programa de Modernización y Vinculación Catastral, en el que participan las secretarías de Gobierno, Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial, de Fiscalización y Rendición de Cuentas, de Finanzas, de Desarrollo Económico, los 38 municipios y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Con este programa fortalecemos la planeación del desarrollo urbano, mejoramos la captación de ingresos catastrales y elevamos nuestra competitividad.

Por más de un siglo en el Registro de la Propiedad, la inscripción de los actos registrales, se ha llevado a cabo en los libros, a través de la técnica transaccional o seguimiento de partidas. En este contexto y con un volumen de 74,181 libros y 4,687,244 partidas, es evidente la necesidad de frenar la pérdida y el deterioro de los libros en los que se contiene la información patrimonial y territorial de nuestro estado.

Es prioridad dotar al Registro de la Propiedad de sistemas informáticos modernos con el fin de facilitar en forma segura y eficaz los datos entre entidades y particulares.

Trabajamos en un modelo propuesto por la Secretaría de Desarrollo Social federal avalado por Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Sociedad Hipotecaria Federal y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a través de una visión integral, lineamientos y recomendaciones que solventan en forma global los problemas de los Registros Públicos que, finalmente, llevan a satisfacer la creciente demanda ciudadana, ofrecer un servicio de calidad que garantiza la certeza jurídica de su patrimonio.

Rediseñamos el portal de Internet Paga Fácil, con la finalidad de ofrecer un servicio simple, eficiente y amigable en su operación. Atendimos 22,254

 Usamos las nuevas tecnologías y herramientas innovadoras, para abrir canales de comunicación con los ciudadanos y mejorar la rendición de cuentas”.

visitas de usuarios que solicitan los servicios del Registro Público, como el pago de derechos en línea, búsquedas de antecedentes registrales y la solicitud de inscripción de expedición de certificados.

Dotamos a la oficina en Saltillo del Registro Público, de una terminal bancaria para que los usuarios puedan realizar pagos con tarjeta de crédito o débito. Además, capacitamos a 64 servidoras y servidores públicos de esa misma oficina con los cursos de “Inducción a la Calidad”, “Estudio de la Norma ISO”, “Herramientas Básicas Estadísticas y de Calidad como Actitud Personal”.

Este año, a través de las oficinas del Registro Público establecidas en las regiones de la entidad, proporcionamos 165,011 servicios de registros inmobiliarios y de comercio que generaron ingresos para el erario de 236.9 millones de pesos.

Asumimos el compromiso de garantizar a los coahuilenses que los servidores públicos que laboran en la administración pública estatal, desempeñan con eficiencia sus tareas y actúan apegados a derecho. Por ello, supervisamos y evaluamos en los términos previstos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza su actuación y, en caso de detectar irregularidades, aplicamos las sanciones legales correspondientes por los actos u omisiones en que incurran en el ejercicio de sus funciones.

En ese contexto, este año se presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, a fin de que se siga una averiguación en contra de la administradora local del Registro Público de la oficina de Sabinas, por la presunta comisión de hechos constitutivos de delito. A la fecha se ordenó ya su aprehensión.

Continuamos con la modernización del Registro Civil para mejorar la calidad en el servicio del asentamiento de hechos y actos jurídicos. Llevamos a cabo la interconexión de nuestra oficina central con las oficinas ubicadas en el estado, lo que nos permitió mantener comunicación con 75 ventanillas exprés en 22 de los 38 municipios. De esta manera facilitamos a los usuarios la obtención de copias certificadas de actas en estas oficinas y las ocho ventanillas del Registro Civil.

Para atender a los coahuilenses radicados en el Distrito Federal y en Nuevo León, así como a los de San Antonio, Texas, ampliamos nuestros servicios registrales a través de las ventanillas que instalamos en esas ciudades y un cajero RCNET en el estado de Nuevo León.

Este año emitimos 50,531 copias certificadas de actos registrales vinculados al estado civil de las personas.

A través de los cajeros RCNET en sus dos esquemas de operación, propios y en arrendamiento, brindamos servicio los 365 días del año. Con ellos proporcionamos 83,131 certificaciones de actos registrales, lo que representa 47% de incremento en su uso en relación con el año anterior.

Continuamos ofreciendo nuestros servicios a través de una página *web* con la que facilitamos a los usuarios la búsqueda y revisión, en línea, de los datos que contienen sus actas. En este periodo facilitamos 3,015 consultas de búsqueda y 2,870 de revisión o aclaración de actas vía Internet.

El Registro Civil, con sus procesos de modernización, incorpora nuevas tecnologías y concentra en una base de datos los actos registrales de las personas, lo que permite la expedición de copias certificadas de forma más ágil. La dinámica social ha propiciado la movilidad constante de la población, por lo que surge la necesidad de obtener actas del estado civil desde el lugar donde radican. Esto representaba costos adicionales de mensajería o traslados, con lapsos de gestión de tiempo que van de 10 días a tres meses.

Realizamos la programación para la instalación de 70 terminales de trabajo en la Dirección del Registro Civil, a fin de dar mayor seguridad a la información y ahorrar en gastos de mantenimiento a equipos de cómputo.



| Unidad móvil del Registro Civil, General Cepeda, Coahuila.

A TRAVÉS DE
69 BRIGADAS
SOCIALES
otorgamos
36,199
servicios de
expedición
de copias
certificadas,
constancias
de
inexistencias y
aclaraciones.

A través del Programa de Pago Electrónico entregamos 1,810 copias certificadas a usuarios que radican en el territorio nacional o en el extranjero.

Como estado piloto a nivel nacional, implementamos las acciones necesarias para establecer comunicación en línea con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal para la validación de registros y de Claves Única de Registro de Población.

El Registro Nacional de Población e Identificación Personal instrumentó el Sistema Nacional para la Solicitud, Trámite y Obtención de Copias Certificadas, en apoyo de usuarios que radican en un estado diferente al de su nacimiento. A la operación de ese sistema sumamos la participación de nuestra entidad, y a la fecha atendimos 247 solicitudes de copias certificadas de actas del registro civil.

Para promover la regularización del estado civil, este año realizamos 14 bodas comunitarias, en las cuales se beneficiaron a 463 parejas.

A través de 69 brigadas sociales otorgamos 36,199 servicios de expedición de copias certificadas, constancias de inexistencias y aclaraciones.

Gestionamos recursos por 2.5 millones de pesos por parte del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, para la actualización tecnológica del equipo de la oficina central y de las oficialías del Registro Civil, así como la adquisición de una unidad móvil equipada con alta tecnología para la expedición de documentos.

De esa cantidad, destinamos 1.6 millones de pesos para poner en funcionamiento el autobús del Registro Civil, lo que nos ubica como el primer estado del país en operar una unidad móvil de este tipo, con la que atendimos tres mil trámites de certificado de inexistencia y 3,068 trámites de aclaración de registros.

Contamos en la base de datos del Registro Civil con más de cuatro millones de registros de nacimiento, de éstos, 2.3 millones están certificados con la Clave Única de Registro de Población.

Ofrecimos cinco cursos de capacitación a 95 oficiales del Registro Civil, así como a servidoras y servidores públicos en materia registral.

El acervo de información resguardada por el Registro Civil requiere mecanismos que permitan asegurar el control de los registros contenidos de los libros que datan desde inicios del siglo pasado. Por ello, emprendimos el Programa para el Control de Libros del Archivo Histórico, cuya meta es identificar con códigos de barras los 62,965 tomos. En este periodo registramos un avance de 5,807 libros.

Para fortalecer la función notarial en la entidad, iniciamos la revisión y el análisis del marco jurídico estatal en la materia. Determinamos qué normas

requerían ser actualizadas o derogadas. También realizamos un análisis de derecho comparado con las leyes del notariado vigentes en la república mexicana; revisamos las mejores prácticas del ámbito internacional e integramos para su estudio las propuestas que habían sido presentadas por el Colegio de Notarios Públicos del Estado.

A esta fecha hemos presentado ante la Legislatura estatal tres iniciativas de reformas a la Ley del Notariado: una, para prever el funcionamiento del Registro de Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles que llevará a cabo el registro de dichas operaciones y, otra, para eliminar la facultad del titular del Ejecutivo de dispensar requisitos a los aspirantes a ejercer la función notarial, así como para crear la figura del notario del pueblo.

Ofrecemos servicios registrales de calidad que garantizan certeza en el asentamiento o registro de los actos jurídicos en los que participan y de los cuales algún notario público da fe de su legalidad.

En el estado de Coahuila hay 261 notarías, de las cuales 220 están en funciones; en 19 sus titulares cuentan con licencia para no operar; 14 se encuentran acéfalas; seis tienen estatus en trámite de resolver, y dos están sin operar por suspensión de funciones.

Difundimos la campaña nacional Septiembre, Mes del Testamento, con la cual promovemos el otorgamiento de testamentos ante notario a un precio accesible, a fin de que las personas brinden seguridad y certeza a sus familiares al dejar en orden, al momento de su fallecimiento y de acuerdo con su voluntad, la asignación de sus bienes. Este año registramos 3,143 testamentos que representan poco más del doble en relación con los registrados el año anterior.

Con el objetivo de supervisar que el ejercicio de la función notarial sea conforme a derecho, realizamos aleatoriamente 222 visitas a notarios públicos del estado. De estas visitas, 179 fueron ordinarias y 43 para inicio de funciones.

Entre las actividades administrativas que realizamos para verificar la correcta prestación de servicios notariales, atendimos y tramitamos tres expedientes administrativos para suspender notarios; dimos seguimiento a cinco amparos promovidos por fedatarios; 44 reportes de inicio de funciones y aplicamos 53 amonestaciones, en su mayoría por la falta de entrega de copia certificada del Índice del Protocolo de 2011.

En relación con las acciones que emprendimos para mejorar la prestación de los servicios notariales recibimos 12,866 actas fuera de protocolo; efectuamos 13,567 avisos de otorgamiento de poderes notariales, realizamos 1,121 consultas en el Registro Nacional de Poderes y brindamos asesoría a 21 personas.



La interconexión de las oficialías en el estado permitió mantener comunicación con 75 ventanillas exprés en 22 municipios”

Continuamos facilitando a los coahuilenses el trámite de pasaportes, por ello operamos una Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la cual este año aplicamos un procedimiento de solicitud de citas por el número 01 800 para atender a 46,602 personas y tramitar 10,443 pasaportes.

SERVICIOS EFECTIVOS DE DEFENSA Y ASISTENCIA LEGAL GRATUITA

En Coahuila se promueve la cultura de la legalidad con un amplio sentido de protección integral hacia los que menos tienen y, por ende, los más vulnerables. En materia de defensa jurídica, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 precisa como objetivo ampliar y mejorar los servicios de defensa y asistencia legal gratuita en beneficio de las personas de escasos recursos económicos, así como promover la actualización y capacitación del personal encargado de prestar dichos servicios.

Nos ocupamos de garantizar el acceso a una justicia en condiciones de igualdad; por ello trabajamos para que, quien no tenga recursos para contratar un abogado particular, cuente con orientación, asesoría, defensa y representación jurídica gratuita y de calidad en materia civil, familiar, mercantil, penal, justicia para adolescentes, defensa a consumidores, protección a los usuarios de servicio financieros y en materia agraria.

Durante este primer año ofrecimos 85,117 servicios de representación legal, esto es, intervenimos en 70% de los asuntos que se ventilan en los juzgados civiles, familiares, penales y mercantiles de la entidad.

Para la prestación de los servicios de defensa jurídica por delitos del orden común en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal iniciamos 5,955 juicios y atendimos 3,806 que se encuentran en trámite de años anteriores y de los cuales este año concluimos 757. Ante los Juzgados Letrados en Materia Penal iniciamos 1,828 juicios; tenemos en trámite 1,444 y concluimos 334. Realizamos, además, 1,159 servicios de visita carcelaria y ante los órganos jurisdiccionales de Segunda Instancia presentamos 573 agravios y concluimos 367; acudimos, además, a 584 audiencias.

En el periodo que informamos, asistimos a 4,390 personas ante el Ministerio Público del Estado. En materia de defensa jurídica civil y familiar, atendimos a 72,962 personas; iniciamos 6,287 juicios, 45,309 se encuentran en trámite y concluimos 6,389 juicios.

Tratándose de defensa administrativa, ofrecimos 6,283 asesorías; de trabajo social realizamos 29,603 acciones y, en el taller de orientación pre-matrimonial, atendimos a 7,285 personas.

Para acercar nuestros servicios de asesoría jurídica gratuita a quienes carecen de recursos económicos, en 21 Macro Brigadas atendimos a 498 personas de diversos municipios del estado, y asesoramos a 297 habitantes de colonias marginadas de Saltillo a través de 19 brigadas.

Continuamos ofreciendo nuestros servicios de asesoría, orientación, representación y defensa legal con los parámetros de calidad certificada con la norma internacional ISO 9001:2008. De igual forma, operamos el Sistema de Tecnología Avanzada en Defensoría (STAD) actualizado permanentemente para mantener un mayor control de los expedientes de nuestros usuarios en el estado.

Mantenemos la línea telefónica gratuita (01800) 838-7880, para quienes requieran asesoría jurídica desde cualquier parte del estado.



| Asesoría jurídica gratuita, Saltillo, Coahuila.

MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Nuestra labor de gobierno se basa en la construcción de un estado democrático, incluyente, moderno y transparente, que fomente la participación ciudadana.

En este sentido, resulta necesario obtener los recursos que nos permitan concretar cada uno de los programas y proyectos de inversión que nos hemos planteado para lograr el crecimiento sostenido y desarrollo de Coahuila. Nuestra prioridad ha sido consolidar un estado con finanzas solidas, transparentar la administración de los recursos y manejarlos de forma responsable. Hemos instrumentado con éxito acciones para racionalizar el gasto, establecer un control estricto de las erogaciones y dar cumplimiento al principio de austeridad, que sustenta la actuación de nuestro gobierno.

Aunado a lo anterior, al poner en marcha políticas enfocadas a fortalecer los mecanismos de recaudación y otras fuentes de ingresos propios, consolidar la capacidad fiscalizadora del Estado, e instrumentar una política permanente de austeridad orientada a optimizar el gasto corriente y maximizar la inversión pública, lograremos mantener un estado fuerte, con servicios públicos de calidad y mayores niveles de bienestar para los coahuilenses.



Entrega de informe financiero mensual. Congreso del Estado, Saltillo, Coahuila.

ENTORNO ECONÓMICO

El año 2011 reflejó el comportamiento económico moderado que se ha venido observando, después de la gran recesión global ocurrida durante 2008 y 2009, para países como México, fue de consecuencias considerables.

En el último año se generó un crecimiento económico global de 3.9%, muy por debajo de 5.2% alcanzado en 2010. Estimaciones del Fondo Monetario Internacional pronostican un crecimiento de 4.5% para 2012. Los desequilibrios fiscales en varios países de Europa, así como la lenta recuperación de la economía estadounidense, reflejan este comportamiento.

Dicho entorno económico, aún adverso, continuará impactando la economía nacional, y afectando a la de nuestra entidad, en la medida que es altamente vulnerable ante el comportamiento de la producción de Estados Unidos de América, por lo que resulta prioritario impulsar políticas propias que fortalezcan nuestro mercado interno, elevar nuestra competitividad y continuar con la intensa promoción económica que venimos realizando.

Ante este entorno, hemos promovido políticas públicas que nos permitan consolidar la transformación del estado; y efectuar modificaciones en aspectos fiscales para dar estabilidad y certidumbre en los ingresos estatales. Asimismo, impulsamos la inversión pública para mantener el ritmo de crecimiento y promover el empleo.

AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA EN MATERIA FISCAL

Uno de los objetivos de nuestro Gobierno es garantizar que los recursos públicos se ejerzan con criterios de austeridad, racionalidad, eficiencia y transparencia, por lo que establecimos el Programa General de Austeridad y Ahorro de carácter permanente.

Con este programa hemos impulsado la generación de una cultura de ahorro y optimización de recursos en los diferentes rubros de las dependencias de la administración pública, que incluye acciones específicas en materia de control de recursos humanos, estandarización de estructuras y procedimientos, y medidas que mejoren el desempeño de la gestión pública. En el marco de este programa, se conformaron los comités de Austeridad y Ahorro en todas las secretarías y organismos estatales.

Aplicamos las medidas de austeridad en servicios personales, servicios generales, materiales, suministros, adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios. Al finalizar el año, habremos logrado un ahorro cercano a 600 millones de pesos, lo que nos ha permitido aumentar las percepciones de los

CUMPLIMOS
AL ENTREGAR
LOS
INFORMES
sobre ingresos
y egresos
estatales al
Congreso
del Estado, y
publicarlos en
nuestro portal
de Internet.

empleados del sector público menos remunerados y fortalecer los programas sociales.

Con el objeto de hacer partícipe a la sociedad civil en el desempeño de la administración pública y la transparencia de los ingresos y egresos del Gobierno del Estado, el 16 de febrero instalamos, con la participación del sector privado, el Comité Estatal de Vinculación Hacendaria.

Este Comité está integrado por empresarios de cada una de las regiones del estado, especialistas en áreas de administración, inversión, contabilidad y desarrollo económico, y se desempeña como un órgano permanente de consulta y opinión para coadyuvar en el mejoramiento de la administración hacendaria y la aplicación de la legislación fiscal, así como generar una conciencia tributaria ciudadana.

En las reuniones que ha sostenido el Comité Estatal de Vinculación Hacendaria, se han expuesto diversas propuestas de políticas de recaudación, desempeño del ingreso, comportamiento del rezago fiscal y ejercicio presupuestal; asimismo, se ha presentado información sobre financiamientos, fideicomisos, bursatilización, participaciones federales, fondos de aportaciones, excedentes petroleros, impuestos y derechos estatales.

De igual forma, con el fin de transparentar y rendir cuentas sobre la situación que guardan las finanzas públicas del estado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 84, fracción XIV, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentamos al Congreso Local los Informes Mensuales de Ingresos y Egresos.

La transparencia en materia de finanzas públicas es un compromiso de nuestra administración, por lo que dichos informes se encuentran disponibles en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas a partir de enero de este año.

INGRESOS

Para el ejercicio fiscal 2012 los ingresos totales presupuestados fueron 32,296 millones de pesos; al tercer trimestre del año, los ingresos obtenidos representaron 77% del total.

En relación con los ingresos propios, estimamos que al final del ejercicio sumen más de 15,174 millones de pesos; al mes de septiembre se recaudó 80%; es decir, 12,196 millones de pesos.

Las participaciones federales estimadas para este año ascienden a 11,277 millones de pesos, equivalentes a 34.9% del total de ingresos presupuestarios. En el tercer trimestre las participaciones se ubicaron en 8,836 millones de pesos, monto que representa 78% de lo estimado.

El Impuesto sobre Nómina (ISN) es uno de los conceptos más representativos de los ingresos del Estado. Prevemos recaudar 947 millones de pesos al final de ejercicio; al corte del tercer trimestre se obtuvo 75% de los recursos estimados, mismos que destinamos a obra pública, principalmente a proyectos de infraestructura.

A través del impuesto estatal sobre tenencia, o uso de vehículos, recaudamos 442 millones de pesos al tercer trimestre del año. En materia de derechos por concepto de control vehicular, ingresaron al cierre del mes de septiembre 597 millones de pesos, y consideramos obtener una recaudación total de 614 millones al mes de diciembre.

Por concepto de aportaciones federales del Ramo 33, aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, y conforme a la distribución contemplada en la Ley de Coordinación Fiscal, estimamos ingresos totales de 11,456 millones de pesos, equivalentes a 35.5% del presupuesto total de la entidad. Al tercer trimestre del año, los ingresos provenientes de aportaciones ascendieron a 8,846 millones de pesos; es decir, 77% de lo presupuestado.

Los ingresos procedentes de Convenios con el Gobierno federal y otros ingresos, al finalizar el tercer trimestre, ascendieron a 4,397 millones de pesos, y para el cierre del ejercicio esperamos que sean más de 5,064 millones de pesos.

EGRESOS

Implementamos nuevas políticas y estrategias para el control presupuestal con base en principios de austeridad, racionalidad y eficiencia en la ejecución del presupuesto, por lo que el gasto ejercido al mes de septiembre fue de 23,692 millones de pesos; el presupuesto total aprobado para el cierre del ejercicio fiscal es de 32,296 millones de pesos. Al tercer trimestre del año ejercimos 73% del gasto autorizado para este ejercicio fiscal.

Como parte de la política presupuestal implementada, y en el marco del programa de austeridad, de enero a septiembre destinamos sólo 4% del presupuesto ejercido a la adquisición de materiales y suministros, bienes muebles e inmuebles, así como a servicios generales.

INVERSIÓN PÚBLICA

El compromiso que asumimos en materia de inversión pública para impulsar el desarrollo de Coahuila, es el de privilegiar las estrategias y acciones que mejoren la calidad de vida sus habitantes.

Por ello, dentro del Programa Estatal de Inversión Pública 2012 que anunciamos a principios de año, establecimos una meta de inversión superior a los

EL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2012 contempla 5,900 millones de pesos para obras sociales y de infraestructura, equivalentes a 18 de cada 100 pesos del presupuesto total.

5,900 millones de pesos; ello significa que 18 de cada 100 pesos del presupuesto total se utilizan para mejorar y ampliar la infraestructura productiva e impulsar nuestros programas sociales en los 38 municipios. Esta inversión incluye el Programa Carretero aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Dado lo anterior, con el objetivo de diversificar y consolidar la actividad económica del estado, construir la infraestructura que demanda la sociedad, e impulsar el desarrollo económico, destinamos 57% de la inversión total a la promoción del desarrollo rural, y a impulsar proyectos de infraestructura económica, turística y fomento a la inversión privada, lo que nos permitió la atracción de nuevas inversiones para la generación de más y mejores empleos formales.

El objetivo primordial de nuestro gobierno es disminuir las desigualdades de los coahuilenses e incrementar sus niveles de bienestar. Por esto, invertimos 39% del gasto público en salud, asistencia social, educación, deporte, cultura, programas sociales, medio ambiente y atención a grupos vulnerables.

Lo anterior ha sido posible gracias al trabajo ordenado y al gran esfuerzo emprendido, en un marco de las limitaciones presupuestales a las que nos enfrentamos. Esto confirma nuestro compromiso con los coahuilenses para mejorar las oportunidades de desarrollo, promover la transformación del estado y garantizar la distribución equitativa de los recursos en todas las regiones y municipios de nuestro estado.



! Firma del Acuerdo de Transparencia con la Asociación Ciudadana por una Causa en Común. Saltillo, Coahuila.

INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Encontramos áreas de oportunidad en las actividades relacionadas con la prestación de servicios a la comunidad cuando las instituciones gubernamentales buscan modernizar sus procesos. Trabajamos en conjunto para elevar la calidad de los servicios que ofrecemos a la población. Racionalizamos el costo de los servicios y mantenemos una infraestructura tecnológica avanzada, dotando al gobierno de herramientas oportunas para hacer frente a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Asimismo y con la finalidad de establecer un canal de comunicación entre el ciudadano y las dependencias de gobierno mantenemos actualizado el portal de Trámites y Servicios <www.tramitescoahuila.gob.mx>, donde actualmente se ofrece información de más de 900 trámites.

Las preguntas frecuentes de los ciudadanos son las relativas a la solicitud de asesoría civil y familiar; al trámite para la obtención y pago de pasaportes; trámites relacionados con actas del registro civil; de pagos por concepto de placas y tenencias, y trámite del impuesto sobre nóminas.

En Coahuila hay una nueva forma de gobernar, por ello transmitimos en video a través de Internet las licitaciones que se llevan a cabo en las secretarías de Finanzas, Infraestructura, DIF Coahuila y en el Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa, mediante el sitio <www.sefircoahuila.gob.mx> con la finalidad de tener mayor transparencia al momento de realizarlas.



Como una muestra de nuestro esfuerzo para aprovechar los recursos públicos, realizamos la licitación para el servicio integral de telefonía. Con esta licitación se prevé una disminución de 54.2% del gasto anual de pago a servicios de telefonía y comunicaciones con una plataforma de voz sobre Protocolos de Internet.

SEGÚN EL ICAI
MEJORAMOS
nuestro
nivel de
transparencia
al pasar de
65%, en 2011,
a 93%, este
año, en el
cumplimiento
de la
disponibilidad
de información
pública
mínima.

GOBIERNO TRANSPARENTE

En nuestro estado hay importantes áreas de oportunidad para mejorar en materia de transparencia y rendición de cuentas, que al desarrollarse en su totalidad permitirán estar a la altura de las exigencias de una administración moderna y una sociedad comprometida como la nuestra.

Nos propusimos garantizar que el ejercicio gubernamental se realice de manera objetiva y contundente. Por ello, vigilamos puntualmente el cumplimiento de las normas de control y evaluación de la administración pública, tanto en el desempeño del empleo, cargo o comisión de los servidores públicos, como en los procesos de licitación y adjudicación de contratos de adquisiciones u obra pública.

Para garantizar esta condición, pusimos en práctica medidas y acciones encaminadas a fortalecer el marco normativo en materia de transparencia, obras públicas y adquisiciones, así como asegurar el cumplimiento de las normas que sustentan la difusión de información pública mínima e impulsamos la cultura de la transparencia entre los funcionarios públicos y la ciudadanía.

En ese contexto, a lo largo de este año presentamos ante el Congreso local iniciativas para reformar las leyes aplicables a esos rubros y cuyos objetivos mencionamos en el apartado correspondiente al Nuevo Marco Jurídico, detallado en el Eje 4 dentro de este Informe.

Recibimos 1,934 solicitudes de información pública en las dependencias y entidades de la administración pública estatal, de las cuales dimos respuesta a 1,579 y el resto está en proceso de solución.

Actualizamos de manera permanente la información pública mínima que difundimos a través de nuestro portal Coahuila Transparente y monitoreamos a 68 dependencias y entidades estatales para verificar que, de forma oportuna, asuman su responsabilidad en ese rubro; contamos con 93% de cumplimiento en esta materia.

Impulsamos la inclusión de la materia de transparencia dentro de los programas académicos de institutos tecnológicos, y universidades públicas y privadas; su impartición inició en agosto de este año.



| Firma del Acuerdo de Coordinación con la Secretaría de la Función Pública. Saltillo, Coahuila.

Suscribimos un convenio de colaboración con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, para sumar esfuerzos en el intento de fortalecer nuestros esquemas de transparencia.

El interés de la ciudadanía por conocer cómo se toman las decisiones en los diferentes ámbitos de gobierno, dentro de los procesos de elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas, nos impulsa a abrir espacios de participación con la sociedad. En septiembre, firmamos una carta compromiso con la Asociación Ciudadanos por una Causa en Común y dentro del marco del evento Jornada por la Transparencia, suscribimos un Acuerdo de Coordinación con el Gobierno federal para realizar el programa Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en materia de transparencia y combate a la Corrupción.

Desde el inicio de la administración asumimos el compromiso por hacer de Coahuila unos de los estados con mayor transparencia del país, las acciones que hemos emprendido para facilitar el acceso a la información a los ciudadanos, ha reflejado los primeros resultados; de acuerdo con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, incrementamos 38% la disponibilidad y calidad de la información brindada por las unidades del Poder Ejecutivo, esto se refleja directamente en una mayor satisfacción en las respuestas que se brindan, pues disminuyeron 52% la cantidad de recursos presentados.

Cuadro 1.1 Evaluación a las respuestas en materia de acceso a la información pública emitidas por el Poder Ejecutivo

Información relativa al Poder Ejecutivo

Tema	2011	2012	Comparativo	Interpretación
Cumplimiento IPM (cualitativamente)	65%	93%	28%	Incrementamos 28% la calidad de la información que se publica en los portales. La información es más completa, oportuna y veraz.
Solicitudes de acceso a la información	2,237	2,170	-3%	El nivel de participación de los solicitantes se mantiene.
Recursos de inconformidad	125	60	-52%	Disminimos 52% en comparación con el año anterior el nivel de insatisfacción por parte de los solicitantes. Durante este año se está entregando información de mayor calidad y completa.

ICAI: Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
FUENTE: Vinculación y vigilancia. 2012.

Todas estas acciones nos permiten avanzar para robustecer la gobernabilidad democrática y considerarnos como un gobierno abierto; es decir, una forma de gobernar basada en la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas e información para la toma de decisiones.

El Gobierno del Estado promueve la modernización de la Administración pública estatal y el fortalecimiento de los esquemas de coordinación y control interno, como estrategias para alcanzar las metas propuestas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, y así responder a las exigencias de una sociedad más participativa y crítica, que demanda de sus instancias de gobierno, un ejercicio del gasto público, transparente, eficaz y eficiente, con orden y rendición de cuentas.

Para lograrlo se propone una mayor participación e involucramiento de los funcionarios estatales y municipales por esta razón en octubre se instauró la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios, cuyo objetivo es establecer las bases a través de las cuales los municipios y la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas mantendrán intercambio de experiencias exitosas, programas, proyectos, procesos y mecanismos, para consolidar la cooperación.

Acorde al programa de revisión y adecuación del marco jurídico en materia de control y fiscalización, analizamos seis acuerdos de coordinación, 24 convenios, 14 decretos, tres reglamentos, 13 reglas de operación, 14 actas y tres addenda.

RECURSOS HUMANOS PROFESIONALES Y COMPROMETIDOS

En nuestra Administración resaltamos la importancia de establecer un programa permanente de formación y capacitación de servidores públicos con el propósito de ser más competitivos y ofrecer servicios públicos de calidad.

Para ello, pusimos en marcha programas de capacitación y formación con base en competencias. Este año, beneficiamos en temas de calidad, desarrollo laboral y profesional a 942 servidores públicos. Asimismo capacitamos a 420 servidores públicos de 68 dependencias y organismos en materia de transparencia y acceso a la información pública.

En materia de contraloría social capacitamos 699 personas, además de llevar a cabo dos cursos sobre “Bitácora Electrónica de Obra Pública” en donde participaron 149 ciudadanos y 67 más en materia de normatividad de obra pública y uso y manejo de GPS.

Conformamos la Red Estatal de Instructores integrada por 91 servidores públicos quienes, en sus áreas de especialidad, capacitaron a otros servidores públicos.

Además, desarrollamos el sistema de capacitación para la aplicación de la Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación en forma electrónica, a través del enlace <capacitacion.sefircoahuila.gob.mx>.

Para llevar a cabo una gestión con alto sentido de responsabilidad y servicio, aseguramos que en la administración pública estatal sólo se contraten personas que comprueben no haber sido inhabilitadas. Este año, expedimos 2,614 constancias que acreditan como competentes a quienes pretenden ingresar al servicio público.

Dentro del programa de quejas, denuncias y sugerencias en este primer año, recibimos 119 quejas en contra de servidores públicos, de las cuales concluimos 96.

Con la finalidad de concientizar a los servidores públicos sobre la importancia del aprovechamiento adecuado de los recursos, establecimos 34 comités de austeridad y ahorro en las oficinas gubernamentales, generando una campaña de difusión a través de pláticas y calcomanías alusivas al tema.

Este año recibimos 5,768 declaraciones de situación patrimonial, de las cuales 741 son por inicio, 261 por conclusión, 213 de conclusión/inicio, y 4,553 corresponden a declaraciones anuales.

PUSIMOS EN MARCHA UN programa de modernización para contar con un aparato burocrático esbelto, de calidad, como lo demanda una administración moderna y lo exige la ciudadanía.





EJE RECTOR 2

UNA NUEVA RUTA AL DESARROLLO ECONÓMICO

- 60 Fomento de la inversión para un crecimiento sostenido
- 66 Empleo y capacitación para el trabajo
- 72 Estabilidad del clima laboral
- 75 Fomento de la micro, pequeña y mediana empresa
- 78 Innovación como base del crecimiento económico
- 86 Aprovechamiento del potencial turístico
- 90 Desarrollo rural ordenado y dinámico
- 105 Minería segura y sustentable
- 109 Ciudades de calidad y ordenamiento territorial
- 128 Infraestructura para el desarrollo

UNA NUEVA RUTA AL DESARROLLO ECONÓMICO

Nuestro estado es grande por su gente y por el fruto de su trabajo. Somos uno de los principales destinos de las inversiones nacionales y extranjeras, debido a la excelente ubicación geográfica, a las ventajas competitivas que nos destacan y a la intensa labor de promoción económica que hemos puesto en marcha.

La economía de Coahuila se encuentra altamente concentrada en algunas actividades como la automotriz, la del acero, la minería y la industria maquiladora, situación que la hace vulnerable a los movimientos de la economía mundial. La crisis de 2008- 2009 provocó una disminución de la actividad económica nacional y en nuestro estado, su efecto fue amplio. El producto interno bruto (PIB) estatal cayó 13.3%, siendo la entidad de mayor contracción económica. A partir de 2010, la recuperación de nuestra economía ha sido una constante. De acuerdo con datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, (ITAEE), elaborado por el INEGI, el crecimiento estimado de la producción total para el segundo trimestre de este año es de 7.6%, la segunda tasa más alta del país, después de Puebla.

Tomando como base las fortalezas de Coahuila, nuestra Administración estableció en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 estrategias para mejorar las acciones de promoción económica en países asiáticos, europeos y latinoamericanos y, de esta manera, favorecer el desarrollo de actividades de alto valor agregado y menos susceptibles a las variaciones del ciclo económico.

En el contenido del Plan señalamos también la prioridad de incrementar el nivel de competitividad, para continuar siendo uno de los mejores destinos de inversión nacional y extranjera, como la registrada en este primer año de gobierno.

La instalación de nuevas empresas, o bien, la ampliación de las actuales, han permitido, en lo que va del año, la creación del número de empleos más alto que el promedio de los últimos 12 años, de acuerdo con cifras oficiales del IMSS.



| Planta Techno Trim. Ramos Arizpe, Coahuila.

Para hacer realidad la visión de Estado nos propusimos impulsar decididamente un modelo de desarrollo económico equilibrado, promotor de la igualdad de oportunidades, que ofrezca mayores opciones de empleo digno, seguro y bien remunerado. Fortalecimos el logro de estos objetivos al crear la Secretaría del Trabajo, encargada de fomentar la capacitación, el empleo y asegurar la justicia laboral en beneficio de trabajadores y patrones.

Con el propósito de ordenar el crecimiento de las ciudades, aumentar su competitividad y el buen desenvolvimiento de las actividades económicas, creamos la Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial, que también opera y regula el tema relativo a la vivienda y el transporte.

Estas dos secretarías se unieron a las ya existentes de Desarrollo Económico, Desarrollo Rural, Infraestructura y Turismo, así como al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, para instrumentar políticas públicas integrales orientadas a lograr el crecimiento económico sostenido que nos hemos propuesto.

De esta manera, Coahuila cuenta hoy con instituciones que dan certeza y seguridad a inversionistas, que trabajan de manera conjunta y hacen que nuestro estado cuente con una economía robusta y dinámica.

“Tenemos una excelente ubicación geográfica, mano de obra altamente calificada, competitividad internacional, un alto nivel académico, crecimiento económico y empleo”.

DE ACUERDO
A IMCO, Y
AREGIONAL,
Coahuila se
ubica entre
las primeras
cuatro
entidades
federativas
más
competitivas
del país.

FOMENTO DE LA INVERSIÓN PARA UN CRECIMIENTO SOSTENIDO

En Coahuila trabajamos con firmeza en la atracción de nuevas inversiones que permitan impulsar el crecimiento económico del estado y sus habitantes. Por ello incrementamos el ritmo de promoción de la entidad a nivel internacional hacia nuevas zonas económicas para diversificar nuestra estructura productiva. Asimismo, establecimos los mecanismos necesarios para proteger y consolidar a nuestras empresas ya establecidas.

De esta manera, realizamos acciones encaminadas a la atracción de empresas generadoras de empleos dignos y bien remunerados; instrumentamos mecanismos para promover la capacitación y seguridad en el trabajo, así como para mejorar las relaciones laborales entre patrones y trabajadores. Promovimos, además, el desarrollo científico y tecnológico como herramienta para elevar la competitividad del estado y de sus empresas.

FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD

Para lograr el crecimiento económico sostenido que nos hemos propuesto, es necesario aumentar nuestros niveles de competitividad. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), y Aregional, Coahuila se ubica entre las primeras cuatro entidades federativas más competitivas del país. No obstante, nos proponemos elevar aún más esta posición.

De esta manera, establecimos una agenda para la competitividad con la participación de diversos agentes económicos y sociales de la entidad, así como instituciones académicas y organismos de la sociedad civil, que presentaron diversas propuestas que fueron integradas al Programa Sectorial de Desarrollo Económico. Los avances son monitoreados mediante un Sistema de Indicadores de Competitividad con metas precisas para cada uno de ellos.

Con el fin de fomentar la calidad y mejora continua en las empresas, lanzamos la convocatoria para otorgar el Premio a la Calidad Coahuila 2011. En la evaluación realizada por el comité integrado para tal efecto, se le otorgó el reconocimiento a la Universidad Tecnológica de Torreón.

PROMOCIÓN ECONÓMICA

Realizamos constantes esfuerzos de promoción económica para dar a conocer las fortalezas de Coahuila en Estados Unidos de América y Europa, que

son nuestros principales socios comerciales; además, implementamos un ambicioso programa de misiones comerciales, para visitar a empresas en países de Asia y Sudamérica, que han mostrado su interés en nuestro país a través de la creación de planes de inversión y potencial de expansión de sus operaciones.

Con el firme compromiso de continuar desarrollando a Coahuila como un estado dinámico y equilibrado en función de la generación de empleos, la instalación de empresas y la calidad de vida de sus habitantes, constituimos el Gabinete de Desarrollo Económico. Lo preside el titular del Ejecutivo y lo integran las secretarías de Desarrollo Económico, de Finanzas, de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial, de Desarrollo Rural, de Turismo, de Trabajo, de Infraestructura, de Fiscalización y Rendición de Cuentas, de Educación, Técnica y de Planeación del Ejecutivo y la Consejería Jurídica.

El Gabinete está concebido como un mecanismo de coordinación entre las dependencias estatales, lo que nos permitirá alinear voluntades, recursos e instrumentos institucionales en la tarea común de concretar objetivos y metas en materia de desarrollo económico.

En la atracción de nuevas inversiones procuramos incrementar el establecimiento de proveedores de primer nivel de las grandes empresas localizadas en el estado; su instalación promoverá la reducción de costos y fortalecerá las cadenas productivas. Como consecuencia de la promoción realizada, hemos registrado 31 proyectos de inversión, tanto de nuevas empresas como de consolidación de las ya existentes, cuya suma asciende a más de dos mil millones de dólares con una generación de 11,920 empleos directos.

Entre los proyectos más destacados de inversión en el estado se encuentran:

- La empresa vidriera DIFA, cuya inversión será de 685 millones de dólares y que generará 1,500 empleos directos y dos mil indirectos; se instalará en Nava, y será proveedora del Grupo Modelo.
- La ampliación de la empresa Linamar, dedicada a la manufactura de autopartes en Ramos Arizpe, con una inversión de 68.4 millones de dólares y un incremento de 234 nuevas plazas laborales.
- La instalación en Torreón de la empresa Henniges Automotive, dedicada a la fabricación de sellos de hule, representa 14 millones de dólares en inversión y la generación de 800 empleos directos.
- De igual forma, la inversión que hizo la empresa Autosistemas de San Pedro, del grupo Sumitomo, cuyo monto asciende a siete millones de dólares y que generará mil empleos en San Pedro.

- La inversión realizada por Grupo Magna en la región sureste, donde se instalará un centro de desarrollo de tecnologías, con una inversión de 8.5 millones de dólares y la generación de 160 empleos directos altamente calificados.

Asimismo, importantes franquicias extranjeras en el sector comercio como Lowe's y HEB han instalado nuevos establecimientos en las ciudades de Saltillo y Monclova, y se han generado más de 700 empleos, con una inversión estimada de 50 millones de dólares.

SEGÚN EL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL del INEGI, el PIB de Coahuila creció 7.6% respecto al mismo periodo de 2011, lo que nos ubicó en segundo lugar a nivel nacional.

A pesar de la situación económica en la cual se encuentran varios países de Europa, y la desaceleración que vive el principal socio comercial de nuestro país, Estados Unidos de América, en Coahuila nos esforzamos para lograr la consolidación de las empresas ya instaladas y la diversificación de la economía hacia sectores competitivos y de alto valor agregado, lo que nos permite ser una economía más fuerte y dinámica. Según el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (INEGI), Coahuila registró un crecimiento del PIB de 7.6% respecto al primer semestre de 2011, lo que nos ubicó en segundo lugar nacional.



| Inauguración de centro comercial. Saltillo, Coahuila.

Este buen desempeño a nivel estatal se ve reflejado también en la dinámica de crecimiento del empleo formal. Nos propusimos que anualmente se generaran en la entidad 28 mil empleos, y según datos el Instituto Mexicano del Seguro Social, sólo con los generados hasta el mes de octubre superamos en más de 10 mil esa cifra: 38,698 nuevos empleos, equivalentes a 4.5% del total nacional en el año.

En enero participamos en la Feria Internacional Automotriz de Norteamérica, que se llevó a cabo en Detroit, Michigan. Paralelo a este evento, sostuvimos reuniones de negocios con funcionarios de la empresa Chrysler.

En junio nos reunimos en Detroit, Michigan y Chicago, Illinois, con ejecutivos de Chrysler, Littlefuse y Magna; esta última anunció la ampliación de una planta con una inversión de 50 millones de dólares. Durante esta misma gira de trabajo realizamos las negociaciones correspondientes de la instalación de una nueva planta productiva de Littlefuse, en Piedras Negras.

DE ACUERDO AL IMSS, HASTA EL MES DE OCTUBRE se han generado 38,698 nuevos empleos, 10 mil más que la meta anual de 28 mil empleos que establecimos al inicio de la administración.



| Inauguración de centro comercial. Monclova, Coahuila.

REALIZAMOS
GIRAS DE
TRABAJO
por Estados
Unidos,
Europa, Asia
y Sudamérica
para
promocionar
nuestro
estado como
destino de
inversión.

En julio viajamos a Colombia con el objeto de tratar temas referentes a la calidad del empleo y ofrecer las ventajas de nuestro estado a empresarios de ese país para potenciales inversiones.

Asimismo, durante la Feria Paace Automechanika, realizada en la Ciudad de México, participamos con la instalación de un módulo para promover al estado ante la industria nacional en cuestión de proveeduría y a sus asistentes internacionales como destino de inversión. Participamos en los encuentros de negocios en el marco de este evento.

Uno de los clústers con mayor potencial de desarrollo en el estado es el aeroespacial, por lo cual, participamos en la feria del sector más importante del mundo llevada a cabo en Londres, Inglaterra. Durante este evento mantuvimos reuniones con empresas y organismos de la industria aeroespacial para sentar las bases de nuevas relaciones y promover a Coahuila como un excelente destino de inversión. Asimismo, en el marco de esta feria participamos en un encuentro de negocios organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con todas las empresas aeroespaciales que tienen actividad en nuestro país.

Con la finalidad de dar seguimiento oportuno a las actividades realizadas, actualmente contamos con una base de datos de las empresas aeroespaciales y sus respectivas asociaciones del Reino Unido, Japón y Estados Unidos de América, con las cuales tuvimos reuniones de colaboración.

En septiembre a través de PROMEXICO, los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, integramos el seminario de negocios “Taller de Manufactura para el Noreste de México 2012”, efectuado en Chicago, Illinois, y que trajo consigo la participación de 19 empresas interesadas en invertir en el noreste mexicano.

En octubre llevamos a cabo una importante gira de promoción por Europa, en la cual visitamos los países de España, Italia y Alemania. Durante esta gira se trataron una gran diversidad de temas, todos ellos importantes para el desarrollo del estado tanto en la competitividad como en la creación de empleos y el desarrollo de infraestructura.

Visitamos empresas líderes mundiales en la generación de energías alternativas, del abastecimiento y conservación del agua, así como en los ramos de la minería y manufactura.

Celebramos un convenio de colaboración con el CENER (Centro Nacional de Energías Renovables), por medio del cual esta institución se compromete a asesorar al estado en el aprovechamiento de las Energías Renovables como foco de atracción para el desarrollo económico y social, asimismo apoyará a Coahuila a realizar de estudios de potencial de recurso renovable

eólico, solar y biomásico, mapas de recurso y evaluación de emplazamientos en detalle. Además, firmamos un convenio de concertación de objetivos con la empresa alemana Isringhausen, en el cual se comprometieron realizar una inversión de cinco millones de euros, lo cual representaría la creación de 250 nuevas fuentes de empleo.

Durante esta gira llevamos a cabo relaciones de colaboración institucional con diferentes organismos, en temas de aprovechamiento de los recursos naturales para la generación de energía, educación (en específico la implementación de un programa de educación dual en el estado) y desarrollo de mercado para pequeñas y medianas empresas coahuilenses en Europa; asimismo se presentaron las oportunidades que ofrece nuestro país para la inversión extranjera a 26 empresas.

Ganar la confianza de los empresarios y otorgarles certeza jurídica a sus inversiones es una tarea prioritaria, pues de ello se deriva parte del crecimiento económico sostenido de la entidad. En este sentido, coordinamos acciones con las diversas instituciones prestadoras de servicios para proporcionar información objetiva relacionada con la infraestructura primaria, por lo que elaboramos 28 estudios socioeconómicos y de sitio, mismos que entregamos a 17 empresas interesadas en invertir en Coahuila.

De igual forma, trabajamos en forma coordinada con los tres órdenes de gobierno a fin de agilizar el establecimiento de aquellas empresas de nueva creación o en proceso de ampliación de operaciones, de tal manera que a la fecha atendimos 149 proyectos empresariales y realizamos 812 gestiones relacionadas con su constitución, construcción y operación. Adicionalmente, celebramos convenios de colaboración y de concertación de objetivos a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos del Estado, así como de los inversionistas.

INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA INVERSIÓN

Para facilitar el proceso de instalación de nuevas empresas y mejorar la infraestructura productiva ya existente destinamos 97.6 millones de pesos, distribuidos en ocho obras, de la siguiente manera:

- Destinamos 10.3 millones de pesos para el pago de afectaciones y la construcción de vialidades en las inmediaciones del patio fiscal de la aduana de Acuña.
- Estamos por iniciar la construcción del canal de drenaje pluvial en la zona industrial de Nava, con una inversión de 8.4 millones de pesos.
- En Torreón:
 - Terminamos la perforación del pozo Las Luisas para abastecer de agua a la zona industrial Mieleras, mediante la aplicación de 12.1 millones de pesos.

- Invertimos 35.3 millones de pesos en la urbanización del Parque PYMES, ubicado en las inmediaciones del Parque Industrial Mieleras.
- Iniciamos obras de recarpeteo en las principales vialidades de los parques Industrial Oriente y Ciudad Industrial, y ampliamos el acceso principal del último, con una inversión total de 11.5 millones.
- Estamos trabajando en la segunda etapa de la urbanización de cinco hectáreas y en la construcción del edificio de usos múltiples del Parque de Innovación Tecnológica de Torreón, con una asignación presupuestal de 20 millones de pesos.

EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

En esta administración entendemos que el bienestar de los coahuilenses está estrechamente relacionado con un ambiente laboral fértil que posibilite la atracción de inversiones, la generación y conservación de empleos de calidad y el desarrollo de las competencias plenas de la fuerza de trabajo.

La capacidad productiva coahuilense se caracteriza por su dinamismo y juventud; la población ocupada asciende a 1.3 millones de personas, lo que representa 45% de la población total del estado. De este grupo, 63% es hombre, y 37% mujer, y 48% se ubica entre los 20 y 39 años de edad.

Cuadro 2.1 Características de la población económicamente activa

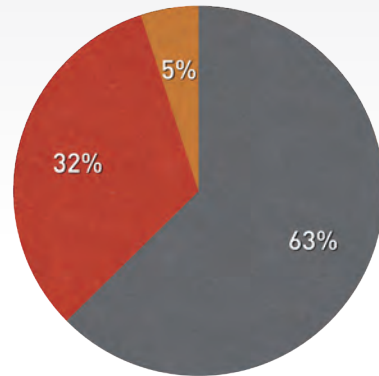
Población económicamente activa (14 años y más)	1,277,170
Hombres (%)	63
Mujeres (%)	37
Escolaridad promedio (años)	10.3
Trabajadores con educación media y superior (%)	31.3

INEGI: Instituto Nacional de Geografía y Estadística
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al segundo trimestre. 2012.

Hay en el estado 81 mil unidades económicas distribuidas entre los sectores agropecuario, manufacturero, de comercio y servicios. La mayor parte de la población ocupada se encuentra en este último sector, pero por la proporción de los trabajadores ocupados en empresas industriales, Coahuila ocupa un lugar destacado a nivel nacional.

Gráfica 2.1 Distribución de la población ocupada por sector de actividad

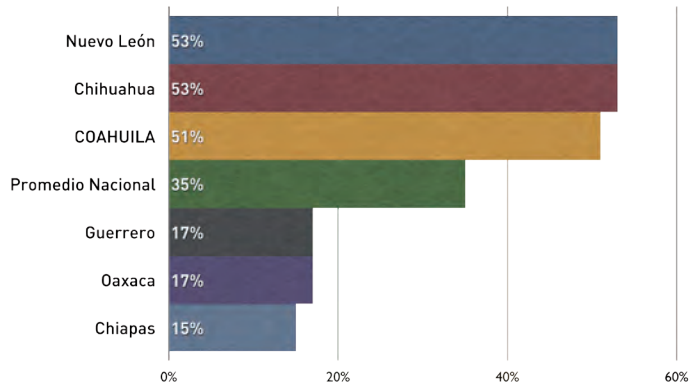
● Comercio y servicios ● Manufacturero ● Agropecuario



INEGI: Instituto Nacional de Geografía y Estadística
Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

Coahuila se ubica en el tercer lugar en importancia por la cobertura de seguridad social de sus trabajadores: 51.3% de la población ocupada tiene acceso a los servicios de salud.

Gráfica 2.2 Porcentaje de población ocupada con acceso a instituciones de salud



IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
Fuente: IMSS. Septiembre de 2012.

Para ofrecer una atención oportuna y eficiente al capital humano y con el objetivo de unificar los programas y acciones en materia de trabajo y previsión social, creamos la Secretaría del Trabajo. Le corresponde vigilar, de manera conjunta con las autoridades competentes de los distintos órdenes de gobierno, la aplicación de las disposiciones laborales existentes; intervenir en

los conflictos obrero-patronales mediante el diálogo y la concertación; promover la conciliación para generar condiciones de paz y estabilidad laboral en el estado; instrumentar políticas y acciones para el acceso y permanencia al trabajo digno; generar políticas públicas para incrementar la productividad; fomentar la ocupación y el empleo en la entidad, entre otras.

Con el objetivo de que en Coahuila sea efectiva la capacitación de la fuerza laboral, así como la vinculación entre la oferta y la demanda de empleo, contamos con dos organismos: el Servicio Nacional de Empleo Coahuila, responsable de la vinculación laboral entre buscadores de trabajo y empresas, y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila, orientado a la capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, según la demanda del mercado.

Para facilitar el acercamiento de los solicitantes con el sector empresarial, operamos seis unidades regionales del Servicio Nacional de Empleo Coahuila, ubicadas en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

ATENDIMOS
A 52,278
buscadores
de empleo
a través del
Sistema de
Información
del Servicio
Nacional de
Empleo.

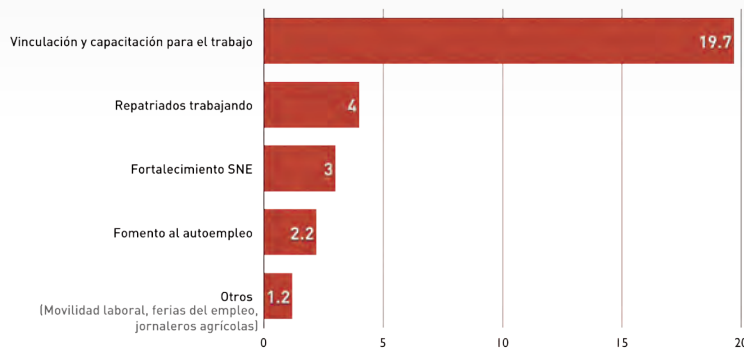
Unidades regionales del Servicio Nacional de Empleo Coahuila

- Unidad central
- Coordinación



Este año, los recursos que invertimos a través del Servicio Nacional de Empleo Coahuila, en la operación de los diversos programas de vinculación y capacitación ascienden a 30.2 millones de pesos con lo que beneficiamos a más de 96 mil coahuilenses.

Gráfica 2.3 Inversión total en programas de vinculación y capacitación (Millones de pesos)



SETRA: Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SETRA, 2012.

La Bolsa de Trabajo es un programa mediante el cual canalizamos a los solicitantes, a través del Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo, a los puestos de trabajo vacantes registrados por las diversas empresas, lo que logra la inserción de la población desocupada en una actividad productiva.

En la modalidad de atención directa a solicitantes recibimos a 52,278 buscadores de empleo, de los que colocamos a 19,113, mientras que vía telefónica promovimos 18,922 plazas, con la participación de 3,203 empresas.



Feria del Empleo, Universidad La Salle. Saltillo, Coahuila.



Feria del Empleo, Gimnasio Municipal. Saltillo, Coahuila.

REALIZAMOS
19 FERIAS DE
EMPLEO, a las
que acudieron
18,395
personas,
de las que
se colocaron
8,476; es decir,
46% de las
solicitudes
recibidas.

En el portal del empleo contabilizamos 7,505 accesos. En este sitio empresas o negocios publican sus vacantes y pueden consultar los perfiles de candidatos que registran sus currículos, todo en forma gratuita.

Además, operamos los Centros de Intermediación Laboral en Monclova y Saltillo. Son espacios físicos dotados con equipo de cómputo, Internet, servicio de fotocopiado e impresión, disponibles gratuitamente para quienes buscan un trabajo. En ambos centros atendimos a 6,623 solicitantes. Para mejorar la estrategia y recursos destinados a la búsqueda de empleo, en el Servicio Nacional de Empleo Coahuila, organizamos “Talleres para Buscadores de Empleo”, con sesiones grupales dirigidas principalmente a personas que presentan dificultades para conseguir trabajo. A la fecha impartimos 750 talleres para beneficiar a 11,640 participantes.

Las ferias de empleo son eventos que permiten concentrar en un mismo lugar a oferentes y demandantes, brindando una oportunidad única de cubrir vacantes y encontrar trabajo. Con una inversión mayor a 630 mil pesos, realizamos 19 ferias con sedes en Arteaga, Frontera, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, mismas que fueron visitadas por 18,395 personas, de las que se colocaron 8,476; es decir, 46% de las solicitudes recibidas.

Para impulsar la igualdad en las oportunidades de acceso y permanencia en el ámbito laboral de los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes, implementamos el Programa Abriendo Espacios, que une el esfuerzo de instituciones públicas y privadas en la promoción de su capacitación y contratación. Con este programa atendimos a 395 adultos mayores y a 321 personas que presentan alguna discapacidad. Alcanzamos 26% de inserción laboral respecto al total.

El Programa Becas de Capacitación para el Trabajo es una estrategia diseñada para que la población desempleada o subempleada obtenga la calificación requerida por el aparato productivo mediante cursos de capacitación de corta duración, y así facilitar su ingreso al mercado laboral o el autoempleo. En este rubro invertimos 19.8 millones de pesos, con un registro de 7,141 personas, y logramos un índice de colocación de 75%, más de 5,300 obtuvieron empleo.

Contamos con el Programa de Movilidad Laboral Interna el cual está orientado a apoyar a los jornaleros agrícolas que requieren trasladarse de manera temporal a otra localidad del país. En esta vertiente, invertimos 563 mil pesos en 798 trabajadores.

El Programa de Movilidad Laboral Interna en el sector industrial y de servicios apoya a personas en disposición de cambiar de trabajo, por un tiempo o de manera permanente, de trabajo a otros estados del país, ofreciéndoles incentivos económicos para cubrir los gastos de traslado al centro de trabajo

que los contrate o de retorno a su lugar de origen. En este año, beneficiamos a 237 personas con una inversión superior a 289 mil pesos.

Por otro lado, operamos programas que permiten la migración internacional de jornaleros como el Programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, a través del cual trasladamos a 149 trabajadores mexicanos que ya laboran en ese país.

En contraparte de este recurso humano que emigra de manera regulada hacia el norte del continente, están aquellos que lo hacen de manera ilegal, y quienes, una vez descubiertos, son deportados por las autoridades migratorias, sin algún tipo de ayuda. Para que su regreso a sus lugares de origen sea en condiciones dignas y seguras, operamos el Programa Repatriados Trabajando, en el cual invertimos cuatro millones de pesos, para apoyar a 2,068 mexicanos que ingresaron por la frontera coahuilense.

Esto lo llevamos a cabo con el apoyo de instancias como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, los consulados de México en Eagle Pass y Del Río, Texas, de Estados Unidos de América, el Instituto Nacional de Migración, las presidencias municipales de Acuña y Piedras Negras, la Secretaría de Salud y el Sistema DIF Coahuila.

Acrecentamos la capacidad de la fuerza de trabajo para ingresar y mantenerse en el mercado laboral al desarrollar una actividad por cuenta propia, mediante el Programa de Fomento al Autoempleo en el que entregamos maquinaria, equipo y herramientas que permitieron la creación o fortalecimiento de proyectos productivos viables y rentables. Este año beneficiamos a 111 personas con una inversión mayor a 2.2 millones de pesos, distribuidos en 51 proyectos productivos.

Con el convenio que firmamos el Gobierno del Estado, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Servicio Nacional de Empleo Coahuila, coordinamos las acciones para la prevención, combate y control de incendios forestales en nuestra entidad. A la fecha, invertimos 2.3 millones de pesos para salarios, seguros de gastos médicos y de accidentes, dotación de uniformes y equipamiento adecuado en el combate a siniestros para 110 brigadistas, los cuales componen 11 brigadas.

A través del Programa de Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo Coahuila, invertimos poco más de tres millones de pesos para contribuir al adecuado desempeño de la planeación y operación de las actividades en las unidades de atención central y coordinaciones disponibles en las seis regiones del estado.

Para enriquecer las destrezas y habilidades, así como para fomentar el autoempleo, mediante el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de

POR MEDIO DE BÉCATE destinamos una inversión de 19.4 millones de pesos para la formación e incorporación de personas a la actividad laboral, con una colocación de 75%.

Coahuila, desarrollamos cursos y talleres dirigidos a los coahuilenses. Contamos con 11 centros para atender las necesidades de capacitación para el trabajo de las regiones del estado; ubicados en Acuña, Frontera, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Ramos Arizpe, San Juan de Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón.

A partir de los distintos requerimientos de los trabajadores y empleadores, desarrollamos cuatro modalidades de capacitación: cursos regulares, de extensión, de capacitación acelerada específica y el reconocimiento oficial de la competencia ocupacional. Con ellas atendimos a 11,993 personas, con la finalidad de incorporarlas al aparato productivo o mejorar su desempeño, con una inversión de 26.6 millones de pesos.

Cuadro 2.2 Total de personas capacitadas según modalidad

Modalidad	Personas capacitadas
Regular	3,093
Extensión	6,429
Capacitación acelerada específica	2,347
Reconocimiento de la competencia ocupacional	124
Total	11,993

SETRA: Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SETRA, 2012.

ESTABILIDAD DEL CLIMA LABORAL

Uno de los factores fundamentales para incrementar la competitividad de nuestro estado es la existencia de un clima laboral estable, que brinde certidumbre a la inversión y promueva la generación de fuentes de empleo formal.

Con una elevada prioridad instrumentamos los procesos necesarios para la promoción de acuerdos entre las organizaciones de los trabajadores, las empresas y el Estado en un marco de respeto, con la finalidad de reducir los conflictos a su mínima expresión, conservar los empleos y seguir recibiendo capital productivo.

Resultado de estas acciones, en 2012 refrendamos un clima de paz laboral y estabilidad, al no registrar huelga alguna de competencia estatal, en las ramas industriales y de servicios de la economía.

Celebramos con la Federación un Convenio de Coordinación para Promover la Seguridad y la Salud en el Trabajo y Fortalecer la Inspección Laboral, que prevé mecanismos de corresponsabilidad entre Gobierno, empresarios y

sindicatos para vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia laboral, seguridad, higiene y salud.

Privilegiamos la conciliación como medio para resolver los conflictos laborales. En marzo llevamos a cabo la Primera Reunión Estatal de Autoridades del Trabajo, en la que capacitamos a los servidores públicos de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, en materia de manejo integral de conflictos laborales.

A fin de modernizar y transparentar la operación de los tribunales laborales, asegurar el respeto a los derechos de las partes y contribuir a la eficiencia de la promoción, defensa e impartición de justicia laboral, constituimos el Primer Consejo de Presidentes de Juntas de Conciliación y Arbitraje, con la participación del Procurador de la Defensa del Trabajo.

A través de las seis delegaciones de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo representamos jurídicamente, en forma gratuita, a los trabajadores o a sus organizaciones sindicales con respecto a la aplicación de las normas del trabajo, privilegiando la conciliación como la vía de solución expedita de los conflictos. Este año brindamos 32,084 servicios.

**“Nuestras
obreras
y obreros,
trabajadores,
ingenieros,
son
altamente
calificados,
altamente
responsables
y
comprometidos
con sus
empresas”.**

**Cuadro 2.3 Servicios brindados por la
Procuraduría de la Defensa del Trabajo**

Servicios	Cantidad
Asesorías	15,963
Demandas individuales	876
Convenios para la solución de conflictos laborales	2,899
Audiencias	3,009
Citatorios	9,337
Total	32,084

SETRA: Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: Procuraduría de la Defensa del Trabajo, 2012.

Ahora, en Coahuila, contamos con más sindicatos, y para asegurar y fortalecer el pleno respeto a la autonomía y a la libertad sindical implementamos mecanismos para mantener la paz laboral y salvaguardar los derechos de los trabajadores a organizarse, independientemente de su afiliación sindical. Esto lo hacemos fungiendo como un ente mediador que propicia el diálogo para que, mediante la negociación, se logren acuerdos que beneficien a los diversos factores de la producción.

Estamos promoviendo el equilibrio entre los factores de la producción a través del respeto a la legalidad; la conciliación y el diálogo en las revisiones contractuales, salariales y conflictos laborales. Contamos con seis Juntas de

EN DEFENSA
DE LOS
TRABAJADORES
brindamos
32,084
servicios de
asesorías,
promoción de
demandas,
convenios de
conciliación,
audiencias y
citatorios.

Conciliación y Arbitraje ubicadas en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, donde atendimos 48,226 asuntos laborales y 8,216 demandas.

Con el objetivo de modernizar las Juntas de Conciliación y Arbitraje implementamos el Programa de Abatimiento de Rezago, que consiste en la reorganización de las áreas de trabajo y del personal que en ellas labora. Además, emprendimos una campaña de difusión para la erradicación de malas prácticas.

Desarrollamos proyectos especiales como el Sistema Gestión de Calidad en la Junta de Saltillo, para reducir los tiempos de respuesta en los servicios solicitados y garantizar la satisfacción de las partes interesadas, y en Torreón, reactivamos el Consejo Consultivo Externo, órgano de participación ciudadana en el que intervienen el sector patronal, obrero y de abogados laboristas para hacer más eficiente y transparente los trabajos de la Junta. Ambos, debido a sus resultados, los extenderemos a las demás Juntas en el mediano plazo.

Realizamos acciones de inspección preventivas y formativas a los empleadores para que cumplan con las condiciones generales de seguridad, higiene y salud en los centros de trabajo. También verificamos que los empleos ofrezcan condiciones mínimas aceptables para el bienestar de los trabajadores. Efectuamos 451 visitas a igual número de centros laborales en Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Con respecto a la vigilancia y control del trabajo de menores, otorgamos 596 permisos para que adolescentes entre 14 y 15 años laboren en condiciones adecuadas para su edad. Además, expedimos 262 constancias a jóvenes que están por cumplir 18 años y puedan iniciar su vida productiva con estricto apego a las condiciones establecidas por la ley.



Planta laboral, Región Sureste, Coahuila.

FOMENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

En nuestro estado, la micro pequeña y mediana empresa representa 98% del total de las empresas y genera 70% del empleo según cifras del INEGI. Por su naturaleza y tamaño son más susceptibles a las altas y bajas del ciclo económico. Sus debilidades estructurales, como la falta de personal capacitado y de acceso al crédito, hacen que de 200 empresas que inician operaciones, en promedio, sólo 20% sobrevive al segundo año. Para permanecer dentro del ámbito empresarial que exige la globalización, es necesario crear las condiciones que les permitan generar empleos bien remunerados, contar con mayor competitividad, y principalmente apoyarlos en la nueva economía basada en el conocimiento y una nueva cultura laboral.

FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES

Conjuntamos esfuerzos con la Delegación de la Secretaría de Economía y los Ayuntamientos de Arteaga y Saltillo para traer a los emprendedores de Coahuila una plataforma integral de herramientas que les facilite el proceso de arranque de su negocio; que permita llevar de la mano a quienes inician una empresa, de la fase creativa a la de ofrecer un producto o servicio, en un establecimiento o desde un sitio electrónico.

Esta plataforma estuvo a disposición de más de tres mil visitantes que participaron en el evento denominado Caravana del Emprendedor 2012, realizado durante el mes de marzo en las instalaciones del Centro Cultural Universitario de la Universidad Autónoma de Coahuila, campus Arteaga.

En este evento contamos con la participación de 39 expositores, entre centros de incubación de instituciones educativas, dependencias gubernamentales y empresas que ofrecieron algún servicio de capacitación, financiamiento o consultoría; llevamos a cabo ocho conferencias magistrales donde se destaca la participación de reconocidos conferencistas nacionales e internacionales, así como la asistencia de más de 400 personas que participaron en los diferentes talleres.



| Caravana del Emprendedor 2012. Arteaga, Coahuila.

FINANCIAMIENTO

Firmamos un convenio de coordinación con la Secretaría de Economía federal, que nos permite contar con un recurso bipartita de 81.2 millones de pesos proveniente del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; éste tiene como objetivo otorgar apoyos a proyectos que fomenten su creación, consolidación y competitividad por medio de capacitaciones, consultorías, foros, incubadoras, entre otros.

Con el apoyo de bancos operadores como Afirme, Banamex, Banco del Bajío, Bancomer, Banorte, BanRegio, Santander y HSBC, así como con esfuerzos coordinados con la Secretaría de Economía federal pusimos en marcha el Programa de Apoyo Emergente con Acceso al Financiamiento para la Reactivación Económica. A través del mismo otorgamos créditos de hasta dos millones de pesos a las pequeñas y medianas empresas que requieren apoyo debido a la sequía que presenta nuestro país, y donde Coahuila es uno de los estados más afectados. Beneficiamos a 320 pequeñas y medianas empresas a través de la banca comercial, y con respaldo de una garantía de la Secretaría de Economía y de Nacional Financiera.



Feria de capacitación, Castaños, Coahuila.

CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN

La capacitación es una herramienta fundamental para el fortalecimiento y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, por lo que implementamos el Programa de Capacitación Empresarial, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, GS1 México, Fundación Banamex y la Procuraduría de la Defensa del Consumidor, entre otros. A través del mismo ofrecemos talleres sobre comercialización, organización, mujeres microempresarias, registro de marca, implementación del sistema de código de barras y etiquetado de productos. El arranque de este proyecto lo llevamos a cabo en San Juan de Sabinas, y a la fecha capacitamos a más de tres mil personas.

Además, brindamos 25 asesorías en materia de comercialización, y canalizamos 26 empresas con organismos que ofrecen créditos con tasas de interés fijas y accesibles, para la ampliación de su negocio. A través de la Ventanilla de Fomento a la Microindustria apoyamos en la constitución, modificación y disolución de tres empresas de sociedad de responsabilidad limitada microindustrial, y ofrecimos asesoría a nueve microindustrias.

Buscamos que más franquicias inviertan en Coahuila, por ello acudimos a la 8ª Expo Franquicias, que se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco. En ese evento, un gran número de firmas y modelos de negocio lograron convocar a emprendedores e inversionistas de todo el país.

Con el objetivo de que las micro, pequeñas y medianas empresas de Coahuila cuenten con un distintivo de calidad como medio del fortalecimiento a la competitividad, firmamos un convenio de colaboración con la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales (COMIMSA), con una aportación estatal de 1.8 millones de pesos, para la realización de actividades de capacitación a consultores y organismos certificadores, los cuales realizan las auditorías pertinentes para comprobar que las empresas reúnan los requisitos para otorgarles el Distintivo CC, Coahuila Certifica. En la primera etapa del proyecto beneficiamos a 100 empresas de la entidad.

Dentro del Programa Foros, Ferias y Encuentros de Negocios, conjuntamos esfuerzos con la misma corporación para la realización de diferentes actividades, siendo Saltillo, anfitrión de un evento donde contamos con cerca de 100 participantes de nivel nacional e internacional. En el marco del 70º Congreso Mundial de la Fundición 2012, que se llevó a cabo en Monterrey, Nuevo León, participamos con la instalación de un módulo.

Como parte de las actividades para el fortalecimiento del clúster de tecnologías de la información en Coahuila, formamos parte del 8º Encuentro Nacional del Consejo Nacional de Clústers de Software y Tecnologías de

FIRMAMOS
UN
CONVENIO de
colaboración
con COMIMSA
y aportamos
1.8 millones
de pesos para
capacitar a
auditores que
verificarán a
las empresas
que buscan
obtener el
Distintivo
Coahuila
Certifica.

Información. Este evento conjuntó participantes de 23 estados de la república y el anfitrión fue el Consejo de *Software* de Nuevo León.

Dar certidumbre a las operaciones de las micro, pequeñas y medianas empresas garantizará su óptimo crecimiento y proveerá certeza a sus operaciones. La eficiencia y agilidad en los diversos trámites que inciden en su creación, les permitirán actuar con dinamismo e involucrarse con rapidez en la cadena de suministros de las grandes empresas. Por ello, implementamos mecanismos de vinculación permanentes con los principales actores del desarrollo en el ámbito gubernamental, empresarial, educativo y social, para analizar y proponer soluciones a las necesidades de capital humano de la planta productiva.

INNOVACIÓN COMO BASE DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 planteamos las estrategias para fortalecer los programas científicos y tecnológicos que favorecen el crecimiento económico con un mayor valor agregado a través de la aplicación y el desarrollo de nuevas tecnologías y conocimientos.

Coahuila se posiciona a nivel nacional entre las primeras cinco entidades con alto potencial en ciencia, tecnología e innovación; actualmente 250 investigadores del estado se encuentran dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 257 coahuilenses son integrantes del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Nos propusimos alcanzar un mayor nivel de competitividad estatal, fortalecer la ciencia básica y aplicada y aumentar el desarrollo tecnológico y la innovación, para con ello transformar la política científica y tecnológica en un Sistema Regional de Innovación que tenga como base la riqueza de la entidad y el desarrollo de la sociedad basado en el conocimiento.

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Por medio del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT) implementamos acciones de Promoción y divulgación del conocimiento en el Museo El Giroscopio con la remodelación y apertura de nuevas salas de exhibición interactivas, como la sala de exposiciones, el universo, el domo de proyección, el telescopio, temática de la tierra, el hombre y su evolución, el ADN y el genoma humano, la energía y la electricidad, así como el taller de robótica, la sala 4D, la biblioteca interactiva digital y el túnel de la ciencia. Destinamos una inversión de 10 millones de pesos y recibimos más de 24 mil visitantes en el año.

Para consolidar el Museo El Giroscopio como uno de los mejores centros de divulgación de las ciencias en el país, implementamos el Sistema de Calidad Moderniza y obtuvimos el Distintivo M, el cual avala la adopción de las mejores prácticas, y es otorgado conjuntamente por Consultora Mexicana, Concanaco-Servytur y la Secretaría de Turismo federal.

Con la impartición de talleres de química, robótica y ajedrez impulsamos el desarrollo y el interés científico y tecnológico; en el Programa los Domingos en la Ciencia participaron 128 instituciones estatales y 1,376 personas, en su mayoría niñas y niños de 6 a 12 años.

Para otorgar una alternativa de aprendizaje y entretenimiento de calidad a la comunidad infantil, el Museo El Giroscopio organizó el curso de verano denominado "Ciencia en Vacaciones 2012". Durante su estancia los niños disfrutaron de actividades recreativas, juegos, experimentos científicos, manualidades y exhibición de películas. Este evento representó una excelente oportunidad para la participación de más de 100 niños en temas de ciencia y la tecnología, y que a la vez desearon divertirse y ser creativos.

Con el objetivo de difundir el Día Internacional de la Diversidad Biológica, en colaboración con diversas instituciones educativas realizamos un evento de difusión en el que promovimos actividades de arte y reciclaje. Además, promovimos el desarrollo de nuevas habilidades de cómputo mediante el uso de páginas web de juegos interactivos relacionados con la biodiversidad.

Vivimos inmersos en un mundo globalizado. Un mundo en el que las fronteras parecen desaparecer debido a los avances tecnológicos, a la expansión en el uso del Internet y de las redes sociales".



| Visita al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), Ramos Arizpe, Coahuila.

GESTIONAMOS
10 millones de pesos para la remodelación y apertura de nuevas salas en el Museo El Giroscopio.

Uno de los foros más importantes de difusión y promoción de la ciencia es la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, titulada este año La Sociedad y la Economía del Conocimiento, en la que formaron parte dependencias estatales, instituciones educativas, centros de investigación, empresas y sociedad en general. En ella participaron más de 350 mil niños, jóvenes, maestros, investigadores y personas relacionadas con las diversas actividades de aplicación de la ciencia alrededor del estado, y más de 200 instituciones educativas colaboraron por medio de pláticas, foros, experimentos, exposiciones y talleres.

Celebramos 10 conferencias magistrales y nueve paneles de discusión e información con expositores nacionales e internacionales, sobre temas de economía y competitividad; el papel de los centros de investigación en el proceso de innovación; la sustentabilidad en el futuro de la sociedad del conocimiento; incubación, patentes e innovación en las empresas; los retos de la salud rumbo a la sociedad del conocimiento, las energías renovables y la eficiencia energética; la biotecnología como nuevo componente para la sociedad del conocimiento; la innovación para la competitividad, y la educación en la sociedad del conocimiento. En este evento 29 panelistas y 10 conferencistas presentaron su perspectiva sobre esos temas en el contexto estatal; contamos con la asistencia de más de 2,200 personas que pudieron apreciar su intervención en esta semana nacional de ciencia y tecnología.



Museo El Giroscopio, Saltillo, Coahuila.

La comunicación por Internet es fundamental en la tarea de la difusión de la ciencia, por ello actualizamos la página oficial <www.coecytcoahuila.gob.mx> en la que tuvimos más de 8,500 visitas durante este periodo y registramos a más de cinco mil usuarios. Asimismo, dentro de las innovaciones de este sitio se encuentra el Observatorio de Políticas Públicas, el cual muestra las mejores prácticas de diferentes países y estados de la república en materia de ciencia y tecnología.



La fuerza del cambio que la sociedad mundial invita a reflexionar sobre las necesidades que hay que responder para cumplir con la educación de las nuevas tecnologías y la innovación, se imprime a nuestro modo de vida y en la formación de los maestros y alumnos”.

IMPULSO AL DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN EN EL ESTADO

El fortalecimiento de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en nuestra entidad es de gran importancia, para ello impulsamos el nuevo Sistema Regional de Innovación que consolida la cooperación por medio de la vinculación de los sectores económico, empresarial, social y gubernamental con las áreas de investigación y desarrollo.

Apoyamos de manera continua el Consorcio de Redes de Innovación Cooperativa (CRIC) que enlaza la industria, academia, gobierno y sociedad en los campos de tecnologías avanzadas y áreas industriales estratégicas. Para ello realizamos en Torreón el ciclo de talleres a través del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FOMIX) al que asistieron 80 participantes de universidades, centros de investigación y la presencia de diez redes temáticas (grupo de expertos investigadores y científicos).

Como resultado efectuamos 98 reuniones con los grupos de trabajo de las redes temáticas donde presentaron avances de los proyectos regionales, y gestionamos cinco millones de pesos que se invirtieron en la primera fase del edificio de Redes de Innovación, en el Parque Tecnológico de la Región Laguna.

Organizamos también nueve cursos de capacitación, seis talleres temáticos, 10 pláticas y foros de sensibilización; 12 asesorías empresariales en los diferentes temas de tecnologías de la información y comunicación, vivienda sustentable, energías renovables, agua y recursos ambientales.

Para impulsar la creatividad en el desarrollo de prototipos y diseño de modelos útiles realizamos con seis convocatorias en las regiones del estado, la Primera Exhibición Industrial de Prototipos 2012, en la que se presentaron 403 proyectos.

**Cuadro 2.4 Eventos realizados en la
Exhibición Industrial de Prototipos 2012**

Región	Sede	Prototipos
Sureste	▪ Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en Saltillo	42
	▪ Prototipos de eventos en colaboración con otras instituciones de educación: institutos tecnológicos de Saltillo (ITS) y Don Bosco, Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC) y la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C)	176
Laguna	▪ Instituto Tecnológico de la Laguna en Torreón	45
Centro-Desierto	▪ Universidad Tecnológica de Coahuila en Monclova	84
Carbonífera	▪ Instituto Tecnológico de la Región Carbonífera en Sabinas	20
Norte-Cinco	▪ Instituto Tecnológico de Ciudad Acuña	21
Manantiales	▪ Instituto Tecnológico de Piedras Negras	15
Total		403

SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, 2012.

Impulsamos en los jóvenes el interés y el desarrollo científico. Apoyamos la realización de la Expotec Don Bosco Jóvenes que Dejan Huella 2012, en la que participaron 250 jóvenes y se presentaron 50 proyectos de prototipo. Asimismo, apoyamos a coahuilenses ganadores de concursos nacionales de prototipos para participar en el Foro Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad, en Argentina, Chile e Italia.

Los derechos de propiedad intelectual y las patentes son activos importantes pues constituyen la base del desarrollo empresarial o industrial. Para difundir la normatividad de la propiedad intelectual, el uso de registros y trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, realizamos en colaboración con este instituto 13 pláticas y conferencias. Asimismo, gestionamos 25 solicitudes de patentes, 30 registros de modelos de utilidad y 15 registros de diseño industrial, que se encuentran en trámite.

A través del Programa de Capacitación a los diferentes sectores de la sociedad, impartimos 26 conferencias con temáticas de apoyo para empresas, investigadores, universidades y público en general sobre el fortalecimiento

de los mecanismos y las ventajas de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores y al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, entre otros.

Por medio del Subcomité Estatal de Evaluación integrado por representantes del sector empresarial y educativo, por CONACYT, la Secretaría de Desarrollo Económico y COECYT, recibimos para evaluación 120 proyectos de la convocatoria 2012 del Programa de Estímulo a la Innovación 2012.

Para favorecer la inversión en proyectos de investigación y dar a conocer los fondos de apoyo orientados al desarrollo de nuevos productos, procesos y servicios basados en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, impartimos talleres del Programa de Estímulo a la Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación, en las regiones del estado y participamos en el Primer Congreso de Gestoría Empresarial organizado por el Instituto Tecnológico de Saltillo, donde asistieron más de 100 personas.

Fortalecimos la infraestructura para el desarrollo científico en Coahuila, con la gestión de 44 millones de pesos para concluir la construcción del “Ala B” del CINVESTAV en la Región Sureste.

GESTIONAMOS
44 millones
de pesos para
concluir la
construcción
del Ala B del
CINVESTAV
en la Región
Sureste.

FONDOS Y FIDEICOMISOS PARA LA INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Un factor fundamental para el fomento del desarrollo científico y tecnológico es el acceso oportuno a recursos financieros, por lo que coordinamos esfuerzos en la gestión de fondos e incentivos dirigidos a empresas e investigadores para así coparticipar con ellos en el desarrollo de proyectos que eleven la innovación en nuestro estado.

Para lograrlo constituimos con el CONACYT un fideicomiso con recursos concurrentes del FOMIX para apoyar proyectos que consoliden los grupos de investigación y fortalezcan la competitividad científica y tecnológica del sector académico y productivo de Coahuila.

A través del FOMIX publicamos dos convocatorias dirigidas a empresas, universidades públicas y privadas, centros de investigación y organismos civiles inscritos en el RENIECYT con el objetivo de obtener propuestas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico. La aportación fue de 48 millones de pesos.

En un esfuerzo claro para fortalecer a los sectores estratégicos en la innovación en el estado, presentamos el Sistema de Innovación del Estado de Coahuila para el Clúster Automotriz (SIECCA), integrado por el CINVESTAV, el Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA), la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales (COMIMSA), el CONACYT, la UA de C y el ITS. En este proyecto se invirtieron recursos por 56 millones de pesos.

Implementamos también el esquema de Vinculación y Transferencia de Resultados de Proyectos FOMIX, cuyos objetivos son la colaboración en el diseño de estrategia y plataforma de divulgación, la elaboración de planes de negocio y desarrollo de mercado, destino y convenios de transferencia para cada uno de los proyectos seleccionados. Fueron transferidos 88 proyectos finiquitados a usuarios finales a través del plan de negocio.

El Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FON-CYT) es un fideicomiso constituido con recursos concurrentes del Gobierno del Estado y del COECYT, destinado a fomentar las actividades científicas y tecnológicas y fortalecer las capacidades de investigación y desarrollo integral de Coahuila, mediante acciones científicas y tecnológicas. Durante este año publicamos la convocatoria COAH-2012-c08, obteniendo 100 solicitudes en sus diferentes modalidades. El financiamiento del fideicomiso para este ejercicio fue por un monto de 1.5 millones de pesos.

Para impulsar proyectos especiales y de sectores de alto impacto, iniciamos el Programa Estatal de Mejora Energética con una inversión de tres millones de pesos, que servirán para consolidar el desarrollo de este sector estratégico.

Asimismo, para atender las regiones más vulnerables de la entidad, pusimos en marcha el Programa de Apropiación de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Coahuila y sus Zonas Marginadas, por medio del Ómnibus de la Ciencia, con un monto de 1.5 millones de pesos, y del Sistema de Innovación y Transferencia para las Pequeñas y Medianas Empresas de Coahuila, con una inversión de 24 millones de pesos.

Dentro de los compromisos establecidos en el convenio de colaboración entre el COECYT y la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT), realizamos tres talleres de capacita-

CON UNA INVERSIÓN DE 25.5 MILLONES DE PESOS PUSIMOS EN OPERACIÓN EL ÓMNIBUS de la Ciencia y el Sistema de Innovación y Transferencia para las Pequeñas y Medianas Empresas de Coahuila.

ción a instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas, a los que asistieron 194 personas.

Nuestro gobierno participa en la Maestría Interinstitucional para el Desarrollo Científico y Tecnológico del Sector Automotriz del Noreste de México. El posgrado está basado en competencias tecnológicas especializadas para el desarrollo y optimización de las tecnologías de procesos, de manufactura y diseño para la industria automotriz.

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Con objeto de apoyar la formación de científicos y tecnólogos del más alto nivel e incrementar la capacidad científica del estado, firmamos un convenio con CONACYT para becas de especialización y posgrado en el extranjero. Por primera vez, este convenio estuvo enfocado a canalizar becas en áreas prioritarias para el desarrollo estatal, por lo que invertimos un monto de 12 millones de pesos; otorgamos 19 becas en áreas prioritarias para el estado, como el ahorro, reutilización y calidad del agua, agroindustria, aeroespacial, biotecnología, energías renovables, ingeniería en las áreas de diseño y tecnología automotriz, polímeros, mecatrónica, manufactura avanzada, robótica y ciencias de los materiales, en minería, nanotecnología, gobierno y políticas públicas, ciencias de la salud, telecomunicaciones, *software* y tecnologías de la información.

Derivado del compromiso establecido con la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y el CONACYT, estudiantes de nivel superior reciben apoyos económicos; asimismo, 111 estudiantes realizaron estancias académicas en el 14º Verano de la Ciencia de la Región Centro-Desierto, el 22º Verano de la Investigación Científica, y el Verano por la Innovación en la Empresa.

POR PRIMERA VEZ FIRMAMOS UN CONVENIO con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para becas de especialización y posgrado en el extranjero, con una inversión de 12 millones de pesos, con los cuales otorgamos 19 becas.

FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN ENTRE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS EN EL ESTADO

Para construir y consolidar relaciones institucionales y de cooperación entre los diferentes organismos, universidades, centros de investigación, redes, empresas y dependencias de gobierno, a través del Programa de Promoción y Vinculación Universitaria impartimos 12 conferencias a las que asistieron 639 estudiantes y maestros. Asimismo, mantenemos la vinculación con el sector académico de la Región Laguna a través de reuniones con la Comunidad de Instituciones de Educación Superior de la Región Laguna (CIESLAG).

Una de las tareas fundamentales en materia de vinculación es mantener plena participación en las reuniones de planeación estratégica de la REDNACE-CYT, debido a ello presentamos la propuesta de participar en la formación del curso de "Políticas de Innovación para Países en Desarrollo" del Banco Mundial.

Promovimos entre 120 empresas coahuilenses el Premio a la Innovación ADIAT 2012, de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, A.C.

Para llevar a cabo acciones en materia de Redes de Innovación y Parques Tecnológicos que permitan elevar la competitividad, realizamos una visita al Instituto de Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología de Corea del Sur (STE-PI) y al Parque Tecnológico Chungnam.

APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL TURÍSTICO

El turismo es un componente fundamental para el desarrollo económico y la generación de empleos del país. Esto nos obliga a mejorar la competitividad de Coahuila frente a otras entidades, a diversificar nuestra oferta turística, elevar la calidad de los productos y servicios que ofrecemos, e impulsar la creación de espacios y su equipamiento.

El estado cuenta con una amplia infraestructura turística que nos permite difundir su diversidad y mostrar la riqueza de cada una de sus regiones. El gran reto es fomentar la afluencia de turistas a Coahuila ofreciéndoles una vasta gama de riquezas históricas, culturales, naturales y de servicios para el turismo de negocios.

Para fortalecer nuestro proyecto de la infraestructura turística, destinamos una inversión de nueve millones de pesos para dar inicio a las acciones de rehabilitación de la iglesia Santiago Apóstol, en Monclova y Catedral de Santiago, en Saltillo.



Campos de golf, Saltillo, Coahuila.

PUEBLOS MÁGICOS Y PUEBLOS CON HISTORIA

El Programa Pueblos Mágicos reconoce el valor turístico de localidades que tienen atributos simbólicos, leyendas, historia o hechos trascendentes, alrededor de los cuales existe un potencial desarrollo turístico.

Las pozas de Cuatro Ciénegas albergan ecosistemas endémicos, mundialmente reconocidos por su diversidad y es ciudad prócer, por ser la cuna de don Venustiano Carranza Garza y de ilustres hombres y mujeres de la historia nacional. Por ello gestionamos ante la Secretaría de Turismo federal su incorporación al Programa Pueblos Mágicos, reconocimiento que fue entregado el pasado mes de marzo. Con esta distinción se difunde a nivel nacional e internacional su legado histórico y sus bellezas naturales.

La denominación de Cuatro Ciénegas como Pueblo Mágico es un logro que nos satisface, y con el afán de destacar otras riquezas de nuestro estado, estamos impulsando a los municipios de Arteaga y Viesca para que también logren dicho reconocimiento.

Preocupados por rescatar el capital arquitectónico, cultural e histórico que a lo largo del tiempo se ha desarrollado en cada uno de los pueblos de Coahuila, este año firmamos el acuerdo mediante el cual se crea el Comité Interinstitucional de Selección de Pueblos con Historia de Coahuila de Zaragoza, órgano que permitirá reconocer bajo la denominación Pueblos con Historia a las localidades que cuenten con atributos históricos, leyendas, hechos trascendentes y manifestaciones culturales para convertirlos en detonadores de la economía local, al lograr mayor flujo de visitantes. Este acuerdo dicta las bases para que los pueblos seleccionados accedan a un financiamiento estatal en pos de la mejora de su imagen urbana y patrimonio.

“La designación de Cuatro Ciénegas como Pueblo Mágico permitirá la detonación de la economía de toda la región, para fortalecer su desarrollo”.



| Entrega de reconocimiento Pueblo Mágico por SECTUR, Cuatro Ciénegas, Coahuila.

A TRAVÉS DEL
PROGRAMA
Punto Limpio,
símbolo
nacional
de máxima
calidad
higiénica,
certificamos
a 215 micro
y medianas
empresas
turísticas, con
una inversión
tripartita de
3.8 millones
de pesos.

CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

Entendemos que la calidad en los servicios turísticos es fundamental en la satisfacción de las necesidades de nuestros visitantes. Factores cuantitativos y cualitativos, como la limpieza, los tiempos de entrega, la amabilidad y atención de los prestadores de servicios, se suman a la percepción de valor de los turistas.

Por ello continuamos con el fomento de programas de fortalecimiento de la calidad turística, diseñados para dar capacitación, asesoría y reconocimiento a las empresas interesadas en mejorar los servicios que ofrecen. Este año, a través del Programa Punto Limpio, reconocimiento nacional de máxima calidad higiénica, promovimos la certificación de 215 empresas cuidadosas de la salud de sus clientes y trabajadores, con una inversión tripartita de 3.8 millones de pesos. Con ello fomentamos las prácticas de higiene de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas de Coahuila.

Impulsamos el Programa de Calidad Moderniza, Distintivo M, el cual brinda asesoría y acompañamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas para que incorporen, en su operación, herramientas efectivas y prácticas administrativas modernas que les permitan mejorar la satisfacción de sus clientes, el desempeño de su personal, el control del negocio e incrementen su rentabilidad. En este periodo capacitamos a 108 empresas con una inversión tripartita de tres millones de pesos.

De igual manera, promovemos el Distintivo H, reconocimiento que obtienen los establecimientos de servicios de alimentos y bebidas que presentan los más altos estándares en higiene, confianza y seguridad en el manejo de alimentos. Entregamos 54 reconocimientos, en su mayoría a restaurantes que forman parte de cadenas o franquicias, y a comedores industriales.

Llevamos a cabo un importante programa de capacitación acerca de valores y actitudes de los servicios turísticos, a través de los cursos y talleres denominados: “Alcances y Retos de la Cultura Turística”, “Desarrollo de Productos Turísticos”, “Planeación o Rediseño de Modelos de Negocios” y “Postura de Atención al Cliente”. Tales pláticas se realizaron en los municipios de mayor vocación turística como Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Monclova, Parras, Piedras Negras, Saltillo, Torreón y Viesca.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Este año, como parte de la campaña para promocionar las tradiciones locales, impulsamos la Casa del Artesano en Saltillo. A través de esta institución y de los artesanos que alberga participamos en 146 eventos turísticos donde

atendimos a casi 40 mil personas, de las cuales, más de 30 mil nos visitaron en los módulos instalados en 51 ferias y congresos.

En ese mismo espacio también logramos la participación de más de mil personas en 48 talleres artesanales y de arte bizantino impartidos de forma gratuita, y cerca de 10 mil personas disfrutaron de 141 eventos culturales y artísticos, donde participaron rondallas, grupos de ballet folclórico, adultos mayores en las Tardes de Danzón y las bandas infantil y juvenil del DIF municipal Saltillo.

Para dar respuesta a los requerimientos de los visitantes locales y foráneos durante la Semana Santa, en coordinación con 12 direcciones municipales de turismo, instalamos 24 Módulos de Atención al Turista. A través de ellos proporcionamos información de los atractivos de Coahuila a más de 295 mil personas. Durante este periodo logramos 67% de ocupación hotelera y una derrama económica superior a 239 millones de pesos.

“Kilómetros de Belleza Multicolor” es el lema que acompañó la estrategia publicitaria para el periodo vacacional de verano. Instalamos 24 espectaculares en puntos estratégicos del territorio, con los cuales promovimos los principales atractivos turísticos. Además, continuamos con la publicación de las revistas *Descubre Coahuila* y *Turiguía*, tanto en sus versiones digital, como impresa.

Asimismo, organizamos el Operativo de Verano 2012, del 13 de julio al 12 de agosto; durante cinco fines de semana instalamos 34 Módulos de Atención al Turista y cinco campamentos de Ángeles Verdes en 15 municipios. Con esta acción orientamos o auxiliamos en situaciones extraordinarias a 68 personas.

Con el propósito de hacer más atractiva y económica la visita a Coahuila entregamos 50 mil Tarjetas de Turista Distinguido, un mecanismo para brindar atención preferente a nuestros visitantes, ofreciendo descuentos y promociones en hoteles, restaurantes, museos y parques en los diferentes destinos turísticos. Las entregamos en los Módulos de Atención al Turista, a través de las Oficinas de Convenciones y Visitantes, de las direcciones de turismo municipales y por medio de 175 negocios participantes, entre hoteles y restaurantes.

Los avances obtenidos al lograr la atracción de visitantes al estado, aunado a la continua modernización de sus carreteras, permiten la puesta en marcha en el corto plazo, del Programa Turismo Cercano, diseñado para incrementar el flujo de visitantes principalmente de los estados vecinos, a través de una estrategia focalizada para la promoción de nuestros atractivos y servicios.

Para fortalecer la imagen de Coahuila como destino turístico, asistimos al Tianguis Turístico México 2012, donde dimos a conocer la gran variedad de riquezas naturales, culturales, e históricas del estado, así como la disponibilidad

PARTICIPAMOS
en la feria turística más importante de América Latina, el Tianguis Turístico México 2012, donde dimos a conocer los atractivos de Coahuila a siete mil expertos del ramo.

de infraestructura para el turismo de negocios, cinegético y de aventura. Durante este evento atendimos cerca de siete mil visitantes expertos en el ramo turístico. Además, nos integramos a la Comisión de Turismo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) con el propósito de fomentar el desarrollo sustentable de esta actividad económica, modernizar el marco jurídico aplicable a la misma, elevar la competitividad y la conectividad.

Con la finalidad de despertar la creatividad de las niñas y los niños ofreciéndoles un espacio para expresar su visión acerca de los recursos naturales y culturales que ofrece el estado, llevamos a cabo el 10° Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil titulado: Conservar Nuestros Destinos Turísticos para las Generaciones Futuras, en coordinación con la Secretaría de Turismo federal. El decidido interés de los infantes coahuilenses permitió obtener el primer lugar nacional en participación con más de 41 mil dibujos.

DESARROLLO RURAL ORDENADO Y DINÁMICO

Conscientes del gran potencial que tiene la agricultura y la ganadería en el desarrollo económico del estado como generador de empleo y promotor del desarrollo regional, determinamos que uno de nuestros grandes retos sería impulsar las acciones de reconversión productiva del sector agropecuario que se traduzcan en nuevos proyectos de alta rentabilidad y el aprovechamiento integral agrícola, pecuario, silvícola y piscícola.

En este primer año avanzamos en este sentido mediante la implementación de acciones dirigidas a elevar la productividad y el valor agregado de las actividades de este sector, el fortalecimiento de la infraestructura, la organización colectiva en el campo, el financiamiento accesible y la innovación tecnológica. Los parámetros para el sector están claros y las bases para superar los rezagos son los indicadores existentes.

En Coahuila, el valor de la producción agropecuaria en el año 2011 fue de 17,408 millones de pesos, de ésta, 69% corresponde al sector pecuario (11,980 millones de pesos) y 31% al sector agrícola (5,428 millones de pesos).

La superficie apta para la agricultura en el estado es casi 5% del territorio (753,552 hectáreas). Tradicionalmente se siembran en el estado poco más de 294 mil hectáreas, de las cuales 56% corresponde a cultivos de riego, y el restante 44%, a cultivos de temporal.

Del total de cultivos, 63% corresponde a productos forrajeros, como sorgo, alfalfa, avena, maíz forrajero y zacates; 16% a cultivos básicos, como maíz, frijol y trigo; 8% a cultivos frutales, como manzana, durazno y nogal;

9% a cultivos industriales como algodón, cártamo y sorgo escobero, y 4% a hortalizas.

El uso potencial pecuario representa 93.9% de la superficie total del estado (14.2 millones de hectáreas), quedando un porcentaje muy bajo de suelo considerado como no apto para este uso.

La industria agroalimentaria es una de las más importantes del país; somos el principal productor de leche de caprino, con 36.4% de la producción nacional; de carne de caprino en canal, con 12%; de sorgo forrajero en verde, con 29%, y de melón, con 21.2%.

Somos el segundo productor de leche de bovino, con una aportación de más de 1,200 millones de litros anuales, equivalentes a 11.9% de la producción nacional, así como de nuez, con 14.5%. Además, tenemos el tercer lugar en la producción de algodón hueso, con 13.4% de la producción nacional, y de manzana, con 5.8%.

La avicultura es una de las ramas de nuestra ganadería con mayor dinamismo y con los más altos grados de tecnificación. En el estado se localiza el 50% de las progenitoras y reproductoras del país.

Durante el periodo que se informa, enfrentamos la peor sequía registrada en los últimos 70 años; esto nos obligó a reorientar las acciones gubernamentales para mejorar la calidad de vida y bienestar de los habitantes de este sector, optimizar la infraestructura y elevar la producción que permita resultados de impacto oportuno y eficiente.

Para lograr las metas y retos que nos trazamos para los próximos seis años, elaboramos el Programa Estatal de Desarrollo Rural 2011-2017; dicha herramienta nos permite alinear las acciones que competen al campo coahuilense. En su elaboración participaron productores, organizaciones campesinas, legisladores, académicos y especialistas.

SOMOS EL PRINCIPAL productor de leche de caprino, con 36.4% de la producción nacional.



Nivelación de terreno, Abasolo, Coahuila.

ADECUACIÓN DEL MARCO JURÍDICO

Con el propósito de hacer frente a los retos del sector e impulsar el desarrollo del campo, llevamos a cabo cambios estructurales que ofrecen dinamismo a la actividad agropecuaria de la entidad: destaca el cambio en el enfoque de las acciones dirigidas no sólo al fomento rural, sino al desarrollo integral del campo. Con este nuevo modelo, ofrecemos una reforma profunda al marco jurídico, a la organización institucional, a la política pública, y nos encaminamos a resolver las demandas históricas. Nuestro campo requería de una reestructuración del modelo aplicado y una revaloración del papel que juegan los productores que tanto han aportado al desarrollo económico y social de Coahuila.

Conscientes de la importancia de la actividad pecuaria para el crecimiento del estado, fortalecimos el control y la vigilancia zoosanitaria con mecanismos que permiten la adecuada identificación del ganado y faciliten su rastreabilidad y movilización. Expedimos el decreto con que se reforman diversas disposiciones que regulan el control del origen y la movilización de ganado bovino en Coahuila, cuya finalidad es la implementación del arete establecido por el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), para asegurar el estatus de comercialización con Estados Unidos de América.

Con estas innovaciones administrativas, reorientamos las políticas públicas y los cambios tecnológicos necesarios para la gestión sostenible de las actividades rurales, a través de la gestión y fomento de programas y acciones que incidan en una mayor productividad, comercialización y rentabilidad del sector agropecuario.

MAYOR ATENCIÓN A NUESTRA GENTE DEL CAMPO

Para mejorar el nivel de vida e incrementar las oportunidades de los habitantes del campo, en especial de las comunidades rurales marginadas, establecimos compromisos que estamos atendiendo para sentar las bases de un desarrollo sustentable y un mejor futuro de los trabajadores del campo y sus familias.

Con el firme compromiso de estar cerca de los habitantes del campo, atenderlos con prontitud y eficacia, acudimos a Hidalgo para entregar apoyos para la instalación de un invernadero para producir forraje hidropónico, tubería para conducción de agua, bebederos y suplemento alimenticio para ganado. También en Guerrero apoyamos la instalación de un invernadero malla sombra para la producción de hortalizas, para la adquisición de papalotes, bebederos, tubería para conducción de agua, semilla para la producción de zacate y suplemento alimenticio para ganado.

Para ejercer los recursos de este año, convocamos a los productores del campo a participar en los “Foros Regionales Informativos”, en los cuales difundimos las reglas de operación 2012 de los programas en concurrencia con la SAGARPA. Los foros se

realizaron en Allende, Cuatro Ciénegas, Frontera, Sabinas, Saltillo y San Pedro, todos ellos con una gran participación ciudadana de las regiones del estado.

Llevamos a cabo la XII Reunión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable en donde se presentó el informe financiero y de obras 2011 y se aprobó el presupuesto para el ejercicio 2012. Participaron representantes de las organizaciones campesinas, dependencias de los tres órdenes gubernamentales e instituciones académicas y de investigación.

En el marco de la Semana de Desarrollo Rural, efectuamos la XIII Reunión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, para suscribir el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012 con el titular de la SAGARPA.

Además, instalamos la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable y, definimos la operación del Programa Especial Concurrente 2012.

La presencia de organizaciones campesinas mostró la diversidad de los problemas de ese sector; el planteamiento de sus distintas necesidades y demandas fortalece el papel del Gobierno del Estado para la solución de sus problemas. Hoy, mantenemos un clima social de entendimiento, que permite que juntos trabajemos siempre en un diálogo respetuoso, constructivo y abierto.



Sepan que vamos a estar presentes con ustedes: en este gobierno la prioridad va a ser el campo. Estoy convencido de que si tenemos un campo fuerte, tenemos un Coahuila fuerte”.

MÁS RECURSOS PARA EL CAMPO

En un esfuerzo sin precedente, durante los primeros días de gobierno, logramos ejercer 60% del presupuesto 2011, correspondiente a los recursos en concurrencia con la SAGARPA; con estas acciones el Gobierno federal reconoció a Coahuila como una de las cinco entidades en aplicar 100% los recursos.

En ese mismo año, se destinaron poco más de mil millones de pesos para el campo coahuilense, mediante los programas Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura; Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural; Sustentabilidad de los Recursos Naturales; campañas de sanidad animal y vegetal; programas hidroagrícolas con la Comisión Nacional del Agua (CNA); Atención a Desastres Naturales (CADENA); Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO); Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN) y Diesel Agropecuario.



Apoyos para el campo, Castaños, Coahuila.

Dichos recursos estuvieron integrados por aportaciones de los tres órdenes de gobierno y de los propios productores; se aplicaron para apoyar el desarrollo de los proyectos productivos del campo y generar oportunidades de autoempleo con un esquema de subsidio que les permite recuperar parte de su inversión y reducir la brecha de la marginación.

En el rubro agrícola, apoyamos con 136 tractores y 389 implementos agrícolas para mecanizar las labores del campo, 63 sistemas de riego y 19 proyectos de invernaderos o malla sombra para la producción de hortalizas y forraje hidropónico, así como 65 proyectos de equipamiento poscosecha para brindar valor agregado a los productos. Asimismo, ayudamos a los productores con semilla de sorgo, melón y algodón para atender una superficie de casi 21 mil hectáreas.

Para las actividades pecuarias, apoyamos 800 proyectos con infraestructura y equipamiento; entregamos 759 sementales bovinos y 347 sementales caprinos; además suministramos 6,537 toneladas de suplemento alimenticio para mitigar los efectos de la sequía.

También, apoyamos 40 proyectos de conservación de suelo y agua; realizamos campañas zoosanitarias y fitosanitarias; ofrecimos apoyos directos a más de cinco mil productores que sufrieron los estragos de las heladas, y entregamos 518 kilómetros de tubería para conducción de agua, 443 bebederos y 148 papalotes como indemnización a través del seguro catastrófico contratado para tal fin.

Entre los apoyos otorgados destacan la entrega en Nadores de la segunda ministración de la obra de Saca Salada, cuyo costo es de 11 millones de pesos y que consiste en la construcción de 10 kilómetros de canal de conducción en el tramo de Celemania. En San Juan de Sabinas, la construcción de un corral de acopio para manejo de ganado bovino en una superficie de casi de mil metros cuadrados con ocho divisiones, y que puede reunir un poco más de 500 cabezas de ganado. El monto de la inversión fue cercana a un millón de pesos.

En la modalidad de recurso municipalizado, destinamos apoyos por 52 millones de pesos para fortalecer la infraestructura y el equipamiento agropecuario en 35 municipios, en beneficio de 386 productores agrícolas y 584 ganaderos.

Invertimos más de tres millones de pesos en obras para rehabilitar 3,155 hectáreas de General Cepeda, Juárez, Múzquiz, Parras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas y Zaragoza, mediante el paso de rodillo aereador de suelos, el cual permite la infiltración del agua, disminuye la velocidad de los escurrimientos y promueve la revegetación nativa.

Adquirimos semilla de pasto, con una inversión de 2.3 millones de pesos, para atender una superficie de más de dos mil hectáreas, con el propósito de aumentar su cubierta vegetal, y proteger el suelo de la erosión hídrica y eólica. Los municipios beneficiados son General Cepeda, Juárez, Múzquiz, Parras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo y San Juan de Sabinas.

En estos municipios instalamos 164 kilómetros de cercos para excluir temporalmente del paso de ganado más de 3,500 hectáreas y promover la regeneración natural de los agostaderos. Lo anterior con una inversión de cinco millones de pesos, beneficiando a 333 familias de productores.

Construimos una presa de mampostería para almacenar 60 mil metros cúbicos de agua en el ejido el Realito de Ramos Arizpe. La inversión aplicada fue de cuatro millones de pesos.

Con un apoyo de casi cuatro millones de pesos, beneficiamos a 262 familias de productores en Parras, Sabinas y Saltillo, con el movimiento de 600 mil metros cúbicos de tierra para la formación de terrazas de base angosta en 806 hectáreas. Estas terrazas son utilizadas para reducir la erosión del suelo, aumentar la infiltración de agua, disminuir el volumen de escurrimientos y preparar las tierras con humedad para los cultivos.

Invertimos más de dos millones de pesos para adquirir e instalar 17 mil metros de tubería de conducción de agua, logrando incorporar superficies de temporal a riego en Monclova, Parras, Ramos Arizpe y Zaragoza.

En Arteaga, apoyamos cuatro proyectos estratégicos del cultivo del manzano. La inversión destinada fue de nueve millones de pesos para la adquisición de infraestructura y equipamiento de posproducción, de esta manera se aumentó la capacidad de empaque en 30%.

ENTREGAMOS en Nadadores la segunda etapa de la obra Saca Salada, con un costo de 11 millones de pesos.

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En noviembre de 2011, se publicó en el *Periódico Oficial del Estado*, el acuerdo para la creación del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable y la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Dicho programa integrará las acciones de las distintas dependencias que tienen un impacto en el desarrollo rural, mientras que la Comisión Intersecretarial supervisará y dará seguimiento a su ejecución.

Para lograrlo, trabajamos en el diseño de estrategias claras con una visión integral y compartida, que permitan identificar la problemática del sector rural para concurrir recursos y esfuerzos de manera ordenada para 2013, en un marco de respeto y orden jurídico.

Mediante este esquema, integraremos los programas de las distintas dependencias del estado que habrán de impactar en el desarrollo rural sustentable y que intervienen en los distintos temas prioritarios para el sector.

Esto permitirá armonizar los programas, tareas y recursos de todas las dependencias. Con esto, se creará una nueva cultura de coordinación institucional que nos permita potenciar recursos y voluntades. Este programa se convertirá en el eje central para la aplicación de recursos federales, estatales y municipales, para cubrir las necesidades en el medio rural.

Trabajamos en el proceso de integración de los programas y acciones que estarán vinculadas al sector rural.

Este año destinamos a los programas para el campo, un monto de 2,162 millones de pesos integrado con recursos gubernamentales y de los productores. En esta inversión, se consideran los recursos gestionados ante la Comisión Federal de Electricidad por 1,268 millones de pesos, para incentivar las actividades agrícolas en aquellas regiones en donde las condiciones climáticas no son muy favorables para cultivos de temporal. Este subsidio permite una reconversión tecnológica con sistemas de riego y bombeo más eficientes, disminuyendo el consumo del agua; lo que redundará en una mejor explotación de los acuíferos, mejora la eficiencia y aumenta los niveles de productividad de la actividad agropecuaria.

Con estos recursos garantizamos las acciones tangibles al sector productivo, permitiendo obtener mejores cosechas, brindamos mayores beneficios económicos y continuamos aportando al crecimiento del campo mexicano.

En coordinación con la SAGARPA concretamos el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, con el objetivo de coadyuvar al desarrollo del estado a través de políticas dirigidas al sector rural, sumando

acciones y recursos para atender los rezagos económicos y sociales que persisten en el campo coahuilense.

La inversión convenida con la Federación fue de casi 194 millones de pesos, monto que representa una

Inversión convenida con la Federación

Año 2011: 317.0

Año 2012: 193.8

(millones de pesos)



**39%
menos**

disminución de más de 123 millones de pesos con respecto al recurso destinado el año pasado; esto nos obligó a realizar un mayor esfuerzo para maximizar los recursos.

Aunado a lo anterior, firmamos los acuerdos específicos para los programas de Sanidad Animal y Vegetal, así como de Inocuidad Pecuaria y Agrícola por 40 millones de pesos, y siete millones de pesos para el Sistema Nacional de Información. En el Componente Atención a Desastres Naturales (CADENA) se comprometieron recursos por 162 millones de pesos para el pago de la póliza de seguro ganadero y la correspondiente indemnización de 32 municipios en tanto se haga ésta, así como apoyos directos por sequía para 13 municipios.

Con recursos del Programa de Inversión Estatal Directa, de los municipios y los productores, destinamos más de 22 millones de pesos para la perforación de pozos, la adquisición de semilla de sorgo forrajero, avena y maíz; así como para el control de movilización del algodón y el fondo de apoyo a productores.

Para apoyar la actividad pesquera, comprometimos más de 800 mil pesos, y con la Comisión Nacional del Agua (CNA) asignamos casi 11 millones de pesos para la ejecución de dos obras de gran impacto en la Región Centro.

Logramos apoyos federales por más de 400 millones de pesos, mediante PROCAMPO; PROGAN y Diesel Agropecuario; Modernización de la Maquinaria Agropecuaria; Tecnificación del Riego; Agricultura Protegida; Manejo Postproducción; Desarrollo de Zonas Áridas y el Programa de Apoyo a la Producción de Maíz y Frijol.

Las ventanillas municipales son la primera instancia donde los ciudadanos expresan su sentir y gestionan ante la autoridad lo necesario para llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones conjuntas que posibiliten construir las obras que consoliden el desarrollo rural integral y sustentable.

En ese sentido, firmamos el Convenio Municipalizado 2012 que integra recursos estatales y municipales; por tanto, recuperamos los principios esenciales del federalismo, para dar su justa dimensión a las unidades políticas y administrativas básicas que son los municipios.

Mediante este convenio comprometimos 52 millones de pesos, de los cuales, 39 millones corresponden al estado y los 13 restantes a los municipios; es decir, por cada peso que los municipios aportan, el Gobierno del Estado aporta tres. Convenimos que en el componente ganadero se invirtieran cerca de 27 millones de pesos, mientras que en el agrícola poco más de 25 millones. Con este instrumento, brindamos apoyos a personas físicas y morales con subsidios que van de 50 a 75% de apoyo para la adquisición de equipo e infraestructura.

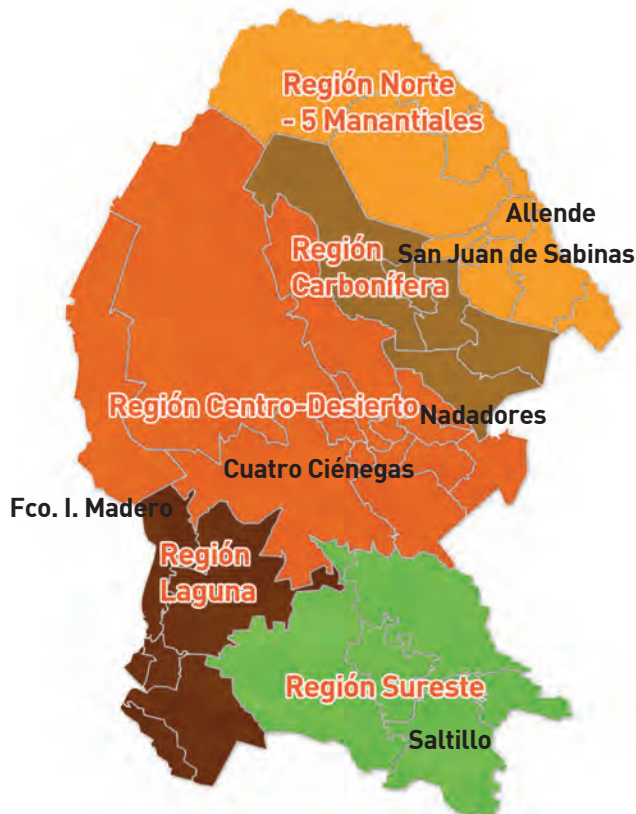
FORTALECIMOS la infraestructura y el equipamiento agropecuario de 35 municipios, con una inversión de 52 millones de pesos.

La inversión asignada al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura la conforman recursos públicos y de los productores. En el componente ganadero se invirtieron 11.1 millones, distribuidos en 154 proyectos; en el agrícola apoyamos 150 con una derrama de 17.5 millones y para el pesquero apoyamos tres proyectos en Acuña, Juárez y San Juan de Sabinas, en los que destinamos 820 mil pesos.

Cumpliendo nuestro compromiso con los habitantes del campo, programamos recursos por 40 millones de pesos para construir y equipar seis centrales de maquinaria para atender las regiones del estado. Estos complejos integrarán equipos especializados para apoyar a los productores en las labores de nivelación, preparación de tierras, siembra y cosecha, así como una oficina, cuarto de herramientas y taller para mantenimiento de equipos. Se equiparán según las necesidades de los productores de cada región y el equipo se renovará constantemente. Las centrales se ubicarán en Allende, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Nadadores, Saltillo y San Juan de Sabinas.

AVANZAMOS
en la
instalación y
equipamiento
de seis
centrales de
maquinaria
para atender
todas las
regiones del
estado.

Ubicación de las centrales de maquinaria



SEDER: Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEDER. Año 2012.

En coordinación con los municipios pusimos en marcha el Programa Estatal de Perforación de Pozos 2012, con la finalidad de obtener fuentes alternas de abastecimiento de agua en apoyo a unidades productivas en el campo coahuilense.

Asignamos 12 millones de pesos para la perforación de 411 pozos en 32 municipios, priorizando el apoyo a aquellos productores que más lo necesitan. Iniciamos en el ejido Los Álamos de Morelos. En el periodo de este informe registramos 320 perforaciones, de las cuales, 271 fueron positivas, equivalentes a 84%.

A través del Programa de Mejoramiento Genético, incentivamos la explotación pecuaria exitosa, implementando programas y acciones que apoyen el establecimiento de proyectos sobre ganado bovino, ovino y caprino.

En el periodo que se informa, realizamos ocho eventos de entrega de sementales bovinos de registro, donde se ofertaron 468 sementales de distintas razas. Los subsidios son de 50% del precio del semental, que tiene un valor comercial de 22 mil pesos, lo que se traduce en una inversión que supera los cinco millones de pesos.

En lo que respecta a los apoyos de ganado ovino y caprino, otorgamos a los productores subsidios gubernamentales por 75% de su valor; realizamos cinco eventos de entrega, en donde se ofertaron 175 sementales ovinos y 410 caprinos, con un valor de seis y cinco mil pesos respectivamente. La inversión aplicada fue superior a los dos millones de pesos. En conjunto destinamos para este programa 7.4 millones de pesos, en beneficio de los productores del estado.

Este año, con una inversión de 10.5 millones de pesos, apoyamos el Programa de Paquetes Tecnológicos, el cual contempla apoyos extraordinarios para la adquisición de semilla para el cultivo de nueve mil hectáreas de algodón y 1,500 de melón en las regiones Laguna y Sureste.

Con un apoyo gubernamental de siete millones de pesos, estamos construyendo en Allende un centro de acopio para ganado ovino y caprino, el cual brindará servicio a los productores pecuarios de la Región Norte-Cinco Manantiales; mediante la engorda de los corderos y el acopio de cabritos se obtendrá una mejor comercialización y precio de sus productos. Asimismo, tendrán alimento para ganado y productos veterinarios a bajo costo.

A fin de rescatar, preservar y potenciar los recursos naturales, trabajamos en la construcción de seis bordos para abrevadero, 36 desazolves, 289 mil



El campo coahuilense requiere de todo tipo de apoyos, incluidos los de financiamiento, organización, capacitación. Ahora enfrentamos un reto: mayor escasez de agua, la sequía, la falta de lluvias; se requiere de mayores recursos y acciones”.

metros cúbicos de bordería interparcelaria, pequeñas presas de mampostería o concreto, presas de gaviones, 600 metros cúbicos de canales de llamada, más de 13 mil metros lineales de tuberías de conducción de agua y bebederos pecuarios. Para beneficiar a 708 familias, todo ello, con una inversión cercana a los 18 millones de pesos.

Apoyamos la conservación y uso sustentable del suelo, mediante la adquisición y siembra de más de 22 mil plantas de maguey; la construcción de 20 kilómetros de cercos para el establecimiento de áreas de exclusión y división de potreros, y 260 hectáreas de paso de rodillo aereador.

A través del Programa de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural ofrecemos asistencia técnica especializada a los productores del campo; llevamos un sistema integral, soportado en la tecnología que generan las instituciones educativas y de investigación.

Este año invertimos más de 24 millones de pesos para mejorar el rendimiento y la calidad de las cosechas y la producción pecuaria mediante la contratación de 39 técnicos agrícolas, destinados a atender 1,448 productores que siembran más de 17 mil hectáreas de algodón, manzano, melón, nogal y trigo. Además, contratamos 24 técnicos pecuarios, de los cuales 12 pertenecen al sistema producto caprino, cinco al ovino y siete al sistema producto bovino; ellos capacitaron a 600 productores en su mayoría del sector social.

Para incrementar las oportunidades de desarrollo de la gente del campo, impartimos cuatro cursos de capacitación sobre la elaboración de productos de leche de cabra, a través de instituciones educativas y de investigación.

Firmamos con la SAGARPA el Convenio del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), por un monto gubernamental de 7.2 millones de pesos para la generación de información del sector agropecuario.



Apoyos para el campo, Cuatro Ciénegas, Coahuila.

Como medida para reducir significativamente el ejercicio presupuestal en acciones emergentes contra la sequía y proteger a los ganaderos de escasos recursos de la pérdida de sus animales, continuamos operando el seguro catastrófico ganadero. Este mecanismo nos permite optimizar los recursos federales y estatales que se aplican en las contingencias. Este año, aseguramos 131,443 cabezas de ganado, con una inversión superior a los 15 millones de pesos; esta póliza ampara una suma asegurada de 78 millones de pesos. A la fecha, 1,243 productores de Parras, Ramos Arizpe y Viesca ya fueron indemnizados con más de tres millones de pesos. Esperamos que antes de finalizar el año se dictaminen los municipios que se encuentren en condiciones catastróficas y hacer efectiva la suma asegurada.

Para fortalecer la actividad pesquera en Acuña y Juárez, apoyamos con la sustitución de 10 motores para lancha, en beneficio de los productores de las presas La Amistad y Venustiano Carranza respectivamente. El apoyo gubernamental fue de 884 mil pesos.

APOYO POR SEQUÍA

La precipitación acumulada en 2011 fue de 153 milímetros, lo que representa un déficit de 65% en relación con el promedio histórico, que es de 327 milímetros. Esta condición de sequía se ha mantenido en el año 2012; al mes de septiembre se presentaron sólo 233 milímetros, ocasionando daños continuos a los sistemas productivos.

Esta contingencia ocasionó que 43 mil hectáreas de los cultivos de maíz, frijol, sorgo, avena y cebada dejaran de sembrarse; 160 mil hectáreas de pasto no brotaron; la pérdida de más de 14 mil hectáreas de diversos cultivos; la disminución en 80% del forraje de los agostaderos; la necesidad de los ganaderos de despoblar sus hatos; la mortandad de más de 25 mil cabezas de ganado bovino y caprino; así como la disminución en los ingresos de los ganaderos al exportar sus becerros con bajo peso. Todo ello, provocó pérdidas por un monto superior a dos mil millones de pesos.

Por lo anterior, dispersamos más de 68 millones de pesos entre 10,729 productores de Arteaga, Candela, Castaños, Escobedo, General Cepeda, Matamoros, Ocampo, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Buenaventura, Sierra Mojada y Torreón, que resultaron afectados por la sequía en el periodo de noviembre de 2011 a julio del presente año.



Junto con el Gobierno federal y los municipios, vamos a estar con los productores en momentos que son difíciles. La sequía que está dañando a la mayor parte de los municipios de nuestro estado; tiene que ser enfrentada unidos, focalizando los lugares de atención”.

FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO

Con el objeto de canalizar recursos frescos, impulsar las actividades productivas y otorgar una mayor seguridad financiera a los proyectos que presentan los pequeños y medianos productores de la entidad, operamos el Programa de Apoyo para el Acceso al Financiamiento Agropecuario, a través de la administración de fideicomisos de Garantía Líquida o Fuente Alternativa de Pago, por medio del cual otorgamos garantías hasta por 30% del monto total del crédito contratado por los beneficiarios.

Mediante la aportación de recursos de los tres órdenes gubernamentales y de los productores, operamos 10 Fideicomisos de Garantía Líquida o Fuente Alternativa de Pago con una inversión de 59 millones de pesos para el apoyo de más de dos mil productores, mismos que han tenido acceso a créditos de hasta 300 millones de pesos. Dicha garantía ha permitido mejorar sus niveles de producción y productividad de quienes son beneficiados con este instrumento.

En el periodo de este informe, se tienen comprometidos 37 millones de pesos para el financiamiento de cultivos de algodón; seis millones para la producción de hortalizas, forrajes y maquinaria; dos millones para ixtle, trigo y plantaciones forestales; tres millones para proyectos ganaderos y 11 millones para créditos diversos.

PROGRAMA DE INVERSIÓN ESTATAL DIRECTA

A través de este programa, se realizan las acciones que requieren los productores de nuestro estado y que no están apoyadas con recursos federales. Este año, con una inversión de más de 22 millones de pesos, operamos los programas de control del cultivo algodonero en la Región Laguna, un fondo de apoyo a productores como una atención inmediata a las demandas de los productores, la adquisición de semilla para la siembra de estos cultivos de temporal, así como para dar suficiencia al programa de perforación de pozos.

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE SEMILLA

Con el propósito de abastecer de forraje al ganado en época de estiaje, operamos el programa de semilla de sorgo forrajero, avena forrajera y maíz para su siembra en más de 11 mil hectáreas de temporal en las regiones Norte-Cinco Manantiales, Carbonífera, Centro-Desierto y Sureste. El apoyo fue para la adquisición de 132 toneladas de semilla de sorgo forrajero, 358 para avena forrajera y 18 de maíz, lo anterior, con una inversión estatal de más de ocho millones de pesos.

OBRAS HIDROAGRÍCOLAS

Firmamos un convenio con la Comisión Nacional de Agua (CNA) para realizar obras con el propósito de eficientar el manejo del suelo y agua mediante la rehabilitación de las unidades de riego; lo primero es el revestimiento con concreto de siete kilómetros del canal Saca Salada que beneficia a Frontera, Nadadores y San Buenaventura; y lo segundo el entubamiento de 1.5 km del canal Santa Tecla en Sacramento, lo anterior con una inversión de más de 10 millones de pesos.

PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA EN EL SECTOR GANADERO

En julio, la SAGARPA emitió el acuerdo con que aprobó al estado de Coahuila un monto de 45 millones de pesos para apoyar acciones de infraestructura y equipo para la captación, almacenamiento y distribución de agua para abrevadero como papalotes, bombas, tubería para conducción de agua y estanques; bebederos; equipos para transporte de agua, como remolques; para aprovechamiento y tratamiento de forrajes, como cortadoras, ensiladoras, empacadoras y molinos.

Para operar dichos recursos publicamos el pasado 15 de octubre la convocatoria para la recepción de solicitudes y ejercer de inmediato el subsidio.

ATENCIÓN A CONTINGENCIAS

Tomando en consideración el comunicado del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el cual informa sobre la presencia del virus de influenza aviar en el estado de Jalisco, en el nuestro nos reunimos con la Asociación de Avicultores, para implementar medidas sanitarias en los puntos de inspección que hay en la entidad para el ingreso de aves, productos y subproductos avícolas.

El objetivo primordial fue proteger la industria avícola de Coahuila, particularmente en la Región Sureste donde se encuentra 50% de las progenitoras y reproductoras que producen el pollo de engorda del país.

Reforzamos las medidas de inspección y desinfección de los vehículos y equipos que transportaban productos avícolas de Jalisco, en el Punto de Verificación Interna Federal (PVIF) de Tanque Escondido; exigimos la documentación oficial que acredita las pruebas negativas a influenza aviar sobre productos transportados; requerimos de embalaje nuevo, tapas, cajas y contenedores, para el transporte de huevo comercial de consumo; del certificado de lavado y desinfección del huevo, y prohibimos el ingreso de pollinaza y gallinaza, pluma y contenidos de desecho avícola.

Para prevenir que en la entidad no se presenten brotes ni enfermedades que lastimen la salud y economía de los productores y de los coahuilenses, desarrollamos acciones de seguimiento y control diario, en coordinación con personal de la SAGARPA, SENASICA y el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria.

SUPERVISIÓN ZOOSANITARIA

En 2010, Coahuila disminuyó el estatus zoosanitario para la exportación de ganado macho en pie hacia Estados Unidos de América, debido al resultado de la evaluación realizada por el grupo revisor SENASICA-Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). Por tal razón, a partir de este año actualizamos y supervisamos los corrales de acopio y engorda; dimos mayor atención a los puntos de inspección en casetas con capacitación al personal, de esta manera, solventamos 90% de las 27 observaciones efectuadas por dicho grupo.

Asimismo, es necesario que acopiadores, médicos veterinarios acreditados y funcionarios que participan en el proceso de exportación, apoyen el actual sistema de certificación de origen. A la fecha 60% del ganado de Coahuila cuenta con el arete del Sistema Nacional de Identificación de Ganado (SINIIGA).

En Coahuila estamos haciendo el mayor esfuerzo para que todo el ganado que llegue a sacrificio en rastros municipales porte el arete y la guía de movilización interna.

CAMPAÑAS DE SANIDAD

En coordinación con el Gobierno federal apoyamos de manera permanente las campañas zoosanitarias para mantener los estándares de sanidad que permitan la comercialización de ganado. Al respecto, en el presente año efectuamos las siguientes campañas:

- Salud Animal (12 campañas zoosanitarias)
 - Tuberculosis bovina carne
 - Tuberculosis bovina leche
 - Brucelosis bovina
 - Brucelosis ovina-caprina
 - Garrapata
 - Varroasis de las abejas
 - Despoblación
 - Enfermedades aviares bajo vigilancia epidemiológica
 - Vigilancia epidemiológica de la influenza aviar

- Vigilancia epidemiológica de la enfermedad de Aujeszky
- Enfermedades porcinas bajo vigilancia epidemiológica
- Despoblación en unidades de aves y cerdos en zonas libres
- Sanidad Vegetal (9 campañas fitosanitarias)
 - Campaña nacional contra la mosca de la fruta
 - Campaña contra plagas reglamentadas del algodón
 - Campaña contra enfermedad del Pierce
 - Manejo fitosanitario del manzano
 - Manejo fitosanitario del nogal
 - Manejo fitosanitario del melón
 - Manejo fitosanitario de la papa
 - Trampeo preventivo contra mosca exótica de la fruta
 - Vigilancia epidemiológica fitosanitaria
- Inocuidad Agrícola (Buenas prácticas de manejo de productos)
- Inocuidad Pecuaria (Buenas prácticas de manejo de productos)

 *Entre las acciones que se desarrollarán este año en apoyo a productores del área rural, destaca la adquisición de tractores, implementos agrícolas, invernaderos, centros de empaque, y procesamientos”.*

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Para garantizar la transparencia y el adecuado uso de los recursos destinados al campo, contamos con un mecanismo que opera a través de un fideicomiso de administración e inversión, denominado Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Coahuila (FOFAEC), cuyo objetivo general es administrar e invertir los recursos para el sector. El FOFAEC está constituido de manera paritaria por los responsables de los programas y personal de las áreas técnicas tanto del sector estatal como federal.

Las decisiones colegiadas garantizan la buena marcha y ejecución de los programas propuestos para el medio rural; evitan que los diversos intereses y diferencias de puntos de vista entorpezcan el desarrollo de los programas que benefician a nuestro campo. Durante este año celebramos tres reuniones que permitieron operar con responsabilidad los recursos.

MINERÍA SEGURA Y SUSTENTABLE

Durante los años 2011 y 2012, la minería en México ha tenido un papel relevante, ya que la producción de los principales metales preciosos, metales industriales y los no metálicos ha alcanzado récords históricos, consolidando así a nuestro país como uno de los más importantes productores de la minería mundial. Por lo anterior, el valor de la minería metalúrgica de

minerales concesibles en México alcanzó un valor de 214.5 mil millones de pesos durante 2011.

En 2011, el valor de la producción minerometalúrgica en el estado llegó a 21.1 mil millones de pesos, lo que representa 9% del valor total de la producción a nivel nacional. Esto coloca a nuestro estado como una de las cuatro entidades federativas con mayor capacidad productiva en este ramo.

Coahuila aporta 100% de la producción nacional de carbón mineral, coque, celestita, sulfato de sodio y sulfato de magnesio. Contribuimos con 33% de la producción de hierro y 77% de dolomita, lo que nos ubica como el primer lugar nacional en producción de ambos. Asimismo, ocupamos el segundo lugar nacional en la producción de arena sílica, 30%, barita, 20%, y fluorita, 9.9%.

Cuadro 2.5 Producción de minerales metálicos y no metálicos en Coahuila en 2011

Producto	Producción (miles de toneladas)
Arena sílica	760
Barita	28
Carbón mineral	15,000
Coque	2,100
Celestita	40.6
Dolomita	2400
Fluorita	119
Hierro	3,700
Sulfato de sodio	630
Sulfato de magnesio	45

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Fuente: Anuario Estadístico de Coahuila, 2011.

Una de las primeras acciones de nuestra Administración fue la integración de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad e Higiene en el Trabajo, que tiene como objeto disminuir los riesgos laborales. En el marco de la sesión de instalación de dicha Comisión firmamos el Convenio de Coordinación para Promover la Seguridad y Salud en el Trabajo y Fortalecer la Inspección Laboral. De esta manera auxiliamos a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal en estas labores.

Asimismo, con el objeto de dar una respuesta oportuna, para salvaguardar la vida y la salud de los trabajadores mineros constituimos el Comité Interinstitucional para la Atención Inmediata de Contingencias de la Industria Minera

(MIC) y participamos activamente en la Subcomisión Consultiva de Seguridad e Higiene de la Región Carbonífera de Coahuila.

Para colaborar con la delegación federal en Coahuila de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social contratamos a dos inspectores locales y les otorgamos un vehículo en comodato. Estos recursos humanos y físicos permitirán llevar a cabo acciones de vigilancia en los pozos de carbón en la Región Carbonífera.

Además, instalamos también un programa especial de acompañamiento y asesoría en materia legal a los deudos de los mineros fallecidos en los accidentes registrados en este año, para ayudarlos en los trámites para la obtención de los documentos requeridos con el fin de lograr pensiones e indemnizaciones (actas del registro civil y certificados), inscribirlos en los diversos programas que ofrece el Servicio Nacional de Empleo Coahuila.

Con el propósito de evitar que los deudos de los mineros fallecidos en el accidente registrado el 25 de julio en la mina La Florida se quedaran en el desamparo total, presentamos una iniciativa de decreto en el que se instruye a la Secretaría de Finanzas para que les otorgue un apoyo económico mensual, y a la Secretaría de Educación, para que los hijos de los mineros fallecidos inicien o continúen sus estudios en el nivel escolar que a cada uno de ellos corresponda mediante la condonación de las cuotas de inscripción, el otorgamiento de becas y otros apoyos para la adquisición de uniformes y útiles escolares.

Apoyamos a los productores mineros, este año renovamos el contrato entre la Promotora para el Desarrollo Minero (PRODEMI) y la Comisión Federal de Electricidad para cumplir con el abastecimiento de carbón calorífico por cuatro años más. En este convenio logramos fijar el precio del carbón en 927 pesos por tonelada, y se estableció una cláusula para vigilar los índices, lo que permite revisar en el tercer año el volumen que se generará en el cuarto año del contrato y llevar a cabo una negociación a partir de un mínimo de 1.5 millones de toneladas.

El suministro de este contrato será de 3.3 millones de toneladas de carbón anuales, durante los primeros tres años, lo cual ha generado certidumbre a los productores y habitantes de las regiones Norte-Cinco Manantiales, Carbonífera y Centro-Desierto. Con este contrato logramos conservar más de 21 mil empleos que dependen de este sector en forma directa e indirecta.

Asimismo, propusimos la incorporación de requisitos para los productores, de tal forma que pueda consolidarse el padrón de proveedores, con lo que se garantiza el cumplimiento de la normatividad vigente en el suministro de carbón.



La preocupación que tiene mi gobierno es porque la explotación del carbón se dé en situaciones en donde los derechos humanos se protejan”.



Minera Carbonífera Río Escondido, Nava, Coahuila.

Dado el aumento en el número de siniestros ocurridos en los pozos de carbón, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en noviembre de 2011 elaboró el Informe Especial sobre las Condiciones de Seguridad e Higiene en la zona carbonífera del estado. Para cumplir con las propuestas de la CNDH, autoridades tanto estatales como federales, el 29 de agosto llevamos a cabo un operativo coordinado, en el cual se rellenaron 18 pozos de carbón porque quienes los explotaban violaban los principios de legalidad y seguridad jurídica, así como el derecho humano a un trabajo digno. De esta forma observamos la normatividad y mejoramos las condiciones de seguridad, salud e higiene en las minas del estado.

Preocupados por una mejor educación para los mineros coahuilenses, a través del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), trabajamos en su preparación a través de los programas del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT). A la fecha hemos entregado 37 certificados de conclusión de estudios de secundaria y 10 de primaria a empleados de la empresa Minera del Norte, unidad MICARE. En el mismo sentido, en la Región Carbonífera estamos por iniciar la construcción de la Universidad Tecnológica de San Juan de Sabinas, para que los jóvenes tengan más oportunidades de desarrollo profesional.

CIUDADES DE CALIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Uno de los principales temas que impone la agenda nacional es la necesidad de los gobiernos locales de dar respuesta a las demandas de una población eminentemente urbana, en acelerado crecimiento y con una marcada transición demográfica en la pirámide de edades de los mexicanos.

El Índice de Competitividad de las Ciudades Mexicanas es una medición anual hecha por el Centro de Investigación y Docencias Económicas, A.C. (CIDE) para evaluar a 74 ciudades, a través de 56 indicadores agrupados en cuatro componentes: Económico, Institucional, Socio-Demográfico y Urbano-Ambiental.

De acuerdo con la evaluación promedio de estos componentes, cuatro zonas urbanas de Coahuila se encuentran dentro de las 25 ciudades más competitivas del país: Piedras Negras, en el lugar 23; Torreón, en el 14; Monclova, en el 10, y Saltillo, que se encuentra en tercero, sólo superado por la Ciudad de México y por Hermosillo, Sonora.

En Coahuila contamos con una plataforma económica, social, educativa y cultural fundamental para el desarrollo del potencial de nuestros habitantes; sin embargo, el crecimiento económico y de la población ha generado serios problemas de deterioro en la calidad de la vida urbana y comunitaria.

En los últimos veinte años, prácticamente se duplicó la cantidad de personas que vive en localidades mayores a 100 mil habitantes. El nivel de urbanización que ahora tenemos es mayor al promedio nacional (70%), ya que 90% de la población habita en ciudades, y 75% se concentra en cuatro zonas metropolitanas: Norte, que abarca a Nava y Piedras Negras; Centro, integrada por Castaños, Frontera y Monclova; Laguna, que incluye a Matamoros y Torreón; y Sureste, conformada por Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo.

Cuadro 2.6 Población en zonas metropolitanas de Coahuila

Zona	Población 2010	Porcentaje
Coahuila	2,748,391	100
Norte (Nava-Piedras Negras)	180,73401	6
Centro (Castaños-Frontera-Monclova)	317,313	11
Laguna (Matamoros-Torreón)	746,789	28
Sureste (Arteaga-Ramos Arizpe-Saltillo)	823,128	30

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010,

“ Vamos a seguir propiciando el crecimiento ordenado de las ciudades, la dotación de servicios y la construcción de infraestructura de calidad”.

El rápido crecimiento en la concentración urbana, aunado a la alta demanda de bienes, servicios e infraestructura, al incremento de la inseguridad y al deterioro ambiental, ha configurado una problemática multidimensional cada vez más compleja. Por ello nos propusimos reconstituir las capacidades institucionales en este ámbito.

Con la finalidad de instrumentar una nueva política pública para ordenar y orientar el crecimiento de las ciudades y mejorar la calidad de vida de los habitantes, trabajamos en un Sistema Estatal para la Planeación del Desarrollo Urbano.

En este marco creamos la Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial, para que sea la instancia encargada de formular, ejecutar y evaluar las políticas generales de ordenamiento territorial, asentamientos humanos y desarrollo urbano, así como de brindar la asesoría y el apoyo requeridos por los ayuntamientos para la formulación e instrumentación de los planes y programas de desarrollo urbano municipales.

Esta dependencia integra aquellas áreas estratégicas que inciden en gran parte en la dinámica urbana: las subsecretarías de Gestión Urbana y Zonas Metropolitanas y de Comunicaciones y Transporte; la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento; la Comisión Estatal de Vivienda; los Servicios Estatales Aeroportuarios; la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, y el Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial.

Dado que el marco jurídico en materia de asentamientos humanos y desarrollo urbano data de 1994, se encuentra en proceso de revisión y actualización la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, instrumento jurídico que contiene las bases normativas para un desarrollo urbano ordenado y sustentable, condición indispensable para mejorar el bienestar social de los coahuilenses.

La planeación democrática y participativa es un pilar en la definición de prioridades e implementación de programas en nuestro gobierno. Por ello, en febrero instalamos el Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado, órgano colegiado que está formado por personas reconocidas de los sectores público, privado, académico de la sociedad civil.

Para cumplir con el reto de planear nuestras ciudades con criterios integrales y sustentables, y de contar con instrumentos actualizados para la toma de decisiones, a través de un proceso de planeación participativa elaboramos el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila, que tiene por objetivo establecer las disposiciones y lineamientos para que la planeación del desarrollo urbano y del ordenamiento territorial

garantice la sustentabilidad del crecimiento económico, la equidad social, la protección ambiental y la gobernabilidad. Desde hace 18 años el estado no contaba con un programa de esta naturaleza.

La ciudadanía formó parte importante en esta planeación; realizamos 15 talleres y reuniones en los 10 municipios que conforman las cuatro zonas metropolitanas, en los que participaron más de 1,500 coahuilenses.

Nuestra nueva forma de gobernar privilegia la coordinación con los otros órdenes de gobierno. Por ello, firmamos con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía el Convenio de Colaboración para Establecer el Servicio de Información Geo-referenciada. Este servicio tiene como objetivo garantizar la integración, sistematización, análisis, aprovechamiento adecuado y difusión de la información para la planeación y gestión urbana.

Además, para fortalecer y dar formalidad a la colaboración entre nuestro gobierno y los gobiernos municipales firmamos el convenio de colaboración Por una Ciudad Mejor. De esta forma podremos definir una visión compartida e integral del desarrollo urbano y metropolitano, así como atender de forma efectiva las diversas problemáticas que existen en materia de planeación y administración urbana, agua, vivienda, transporte público, regularización de los asentamientos humanos y catastro.



| Zona metropolitana Laguna, Torreón, Coahuila.

ZONAS METROPOLITANAS

Una zona metropolitana es un conjunto de dos o más municipios en los que se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, y cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio o demarcación que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica. Coahuila es el único estado del país que cuenta con cuatro regiones incluidas dentro del Fondo Metropolitano a nivel nacional: Norte, Centro, Laguna y Sureste.

Para precisar las prioridades, políticas y estrategias que se deben impulsar en cada zona metropolitana, así como definir los mecanismos para la asignación y correcta aplicación de los recursos del Fondo Metropolitano, en febrero instalamos formalmente el Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano, órgano colegiado que tiene como tarea, asegurar que nuestras áreas metropolitanas se conviertan en espacios impulsores de la competitividad y el desarrollo humano.

Durante el ejercicio 2012 destinamos 390.6 millones de pesos del Fondo Metropolitano de Coahuila a programas, proyectos y obras de infraestructura y equipamiento que promuevan la adecuada planeación del desarrollo regional, urbano y del ordenamiento del territorio, y que impulsen la competitividad económica, la sustentabilidad y las capacidades productivas de dichas zonas.

Cuadro 2.7 Desglose de la asignación presupuestal del Fondo Metropolitano de Coahuila en 2012

Zona Metropolitana	Inversión (millones de pesos)
Norte	40.0
Centro	50.0
Laguna	200.6
Sureste	100.0
Total	390.6

SEGU: Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado
Fuente: SEGU, 2012.

Concluimos la elaboración de los Programas de Desarrollo Urbano de las cuatro zonas metropolitanas, documentos que sientan las bases para la planeación urbana y el ordenamiento de los asentamientos humanos acorde a la visión y objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.

Para garantizar el ordenamiento urbano mediante la regulación y control de los asentamientos y de diversas actividades humanas, en coordinación con

los municipios estamos trabajando en la revisión y actualización los Planes Directores de Desarrollo Urbano de Arteaga, Castaños, Frontera, Matamoros, Monclova, Nava, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón, con una inversión de 12 millones de pesos.

Asimismo, concluimos el levantamiento cartográfico de la zona metropolitana Laguna mediante tecnología LIDAR, que garantiza precisión, resolución y nitidez, y están por iniciar los levantamientos cartográficos de las tres zonas restantes. La inversión total en el rubro asciende a 12 millones de pesos.

Además, asignamos 16 millones de pesos del Fondo Metropolitano para los siguientes proyectos:

A través del Fondo Metropolitano, este año destinamos 390.6 millones de pesos para las cuatro zonas metropolitanas: Piedras Negras-Nava, Monclova-Frontera-Castaños, Torreón-Matamoros y Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga.

Proyectos y estudios en materia de desarrollo urbano

- Estudio para determinar la factibilidad de crear un centro de convenciones en Torreón, que constituya un espacio para promover a nivel nacional e internacional la derrama turística a través de eventos culturales, feriales y de convenciones.
- Proyecto de nuevas rutas de ciclovías Matamoros-Torreón, que contribuyan a mejorar las condiciones ambientales a través del uso de este medio de transporte alternativo.
- Programa parcial del Centro Histórico de Saltillo, que tiene como propósito ordenar y regular sana y armónicamente el desarrollo urbano del centro histórico de la ciudad, así como reactivar económica y socialmente la zona.

Proyectos y estudios en materia de agua

- Estudio de factibilidad de una planta potabilizadora, para el aprovechamiento de las aguas superficiales almacenadas en la presa Francisco Zarco, como una alternativa para prevenir a futuro, o en un caso de emergencia, que las fuentes de abastecimiento actuales (aguas subterráneas) se vean limitadas en su disponibilidad, tanto en cantidad, como en calidad, en la zona metropolitana de la Laguna. Este estudio lo realizamos en coordinación con el Gobierno del Estado de Durango.
- Programa de remoción de arsénico del agua potable, para instalar los sistemas de filtración en tres fuentes adicionales a las existentes, con lo cual se asegura la calidad del agua a la población abastecida. Estas tres plantas potabilizadoras ya están en proceso de instalación y se encuentran en:
 - Pozo núm. 35, en la colonia Leandro Ruvirosa Wade
 - Pozo núm. 46, en la colonia Compresora (FRIMEX)
 - Pozo núm. 50-R, en la colonia Zacatecas (PEÑOLES)

- Programa integral de recuperación de la cuenca alta del río Nazas, para el rescate y conservación de los bosques y el suelo de esta cuenca, debido a la pérdida importante de cubierta vegetal y suelo, principalmente de áreas arboladas, impactando en los escurrimientos superficiales que son aprovechados en mayor grado en el distrito de riego 017 Región Laguna.
- Programa de la cultura del agua en la Región Laguna, que busca fomentar una nueva cultura para el cuidado y uso responsable del agua a través de estrategias mercadológicas, educativas y culturales.

Además, con la finalidad de determinar la conveniencia de realizar programas o proyectos de inversión mediante la valoración en términos monetarios de los costos y beneficios asociados directa e indirectamente a su ejecución y operación, para determinar la factibilidad técnica y económica que permita obtener el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de una cartera de proyectos de preinversión, se autorizaron recursos para los estudios de costo-beneficio de:

- Análisis costo-beneficio del proyecto para la remoción de arsénico en agua suministrada para consumo humano en la Región Laguna.

Derivado del abatimiento de los niveles del agua en el acuífero principal de la región lagunera, las fuentes actuales de abasto de agua potable han presentado el incremento de algunos parámetros de calidad fuera de la norma para consumo humano, esto hace necesario evaluar la factibilidad de inversión en sistemas de filtros para su potabilización.

Asegurar que el agua abastecida para consumo de la población cumpla con el límite establecido por las normas en la materia (0.025 mg/l), en 51 pozos de abasto que actualmente presentan problemas de calidad, así como en 98,600 tomas en zonas rurales.

- Análisis costo-beneficio del proyecto de modernización y tecnificación del riego en la Región Laguna.

La escasez de agua para cubrir la superficie con derecho de riego en el distrito 017, las condiciones y deterioro de la infraestructura de riego, la baja eficiencia en el uso del agua y la sobreexplotación del acuífero, hacen necesaria la modernización y tecnificación del riego, principal usuario del agua en la región lagunera.

Con la modernización del riego, conservando las superficies de riego actuales, se tendrá un ahorro de agua utilizada del orden de 455.2 millones de metros cúbicos anuales. Con la tecnificación se generarán excedentes agrícolas del orden de 2,022 millones de pesos como resultado del incremento en la producción.

- Análisis costo-beneficio del proyecto para eficientar los organismos operadores de agua potable en la Región Laguna.

El nivel de desarrollo técnico y administrativo alcanzado por los organismos operadores, no permite su operación sustentable y el desarrollo que demanda el crecimiento de las necesidades en la prestación de los servicios en los próximos años.

Lo que pretendemos lograr es elevar a niveles apropiados la eficiencia técnica y administrativa de los organismos operadores encargados de la prestación de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento de las aguas residuales municipales.

- Análisis costo-beneficio del proyecto para reúso de las aguas residuales municipales en la Región Laguna.

La escasez de agua en la región lagunera y el costo para el tratamiento de las aguas residuales municipales, demandan el uso eficiente de cualquier fuente de agua disponible, por lo que el reúso de las aguas residuales es una fuente alterna creciente para su uso en actividades productivas.

Queremos lograr reutilizar la totalidad de las aguas residuales municipales tratadas, en actividades productivas para incrementar el volumen de agua aprovechable en la región y contribuir al pago por el costo de tratamiento.



| Presa Venustiano Carranza, Juárez, Coahuila.

En la Región Laguna formamos un equipo de trabajo conformado por el Consejo Ciudadano por el Agua en la Laguna, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Comité Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS), y los gobiernos de los estados de Durango y Coahuila, con la finalidad de desarrollar un esquema integral de políticas públicas para el desarrollo del Programa para el Manejo Sustentable del Agua en la Comarca Lagunera. En este marco trabajamos bajo 10 ejes estratégicos:

- Resolver el problema del hidroarsenicismo mediante la instalación de plantas potabilizadoras o filtros domiciliarios en las fuentes identificadas con arsénico por encima de la norma oficial.
- Establecer un proyecto multianual de largo plazo para la modernización y tecnificación de los sistemas de riego sin incrementar la superficie cultivada.
- Mejorar la eficiencia de los organismos operadores de agua potable.
- Asegurar el tratamiento y reúso de las aguas residuales.
- Desarrollar proyectos que permitan la recarga de los mantos acuíferos.
- Valorar la posibilidad de aprovechar como fuente de abasto regional el agua superficial del río Nazas y de construir un sistema de conducción, potabilización y distribución que asegure la disponibilidad de agua a futuro.
- Fomentar la cultura del agua.
- Proteger las cuencas y propiciar la conservación de las zonas de valor ambiental.
- Reformar las instituciones gubernamentales y el marco jurídico para adecuarlas al nuevo enfoque del manejo sustentable del agua en la Comarca Lagunera.
- Mejorar la administración del agua subterránea.

Con este ambicioso programa pretendemos resolver el problema del hidroarsenicismo, la sobreexplotación de los acuíferos, los problemas de desabasto de agua potable y la incertidumbre del desarrollo futuro de la Comarca Lagunera.

MODERNIZACIÓN CATASTRAL

El sistema catastral y la cartografía con la que contamos son básicos y elementales, sobretudo la base cartográfica, que fue elaborada entre 1995 y 1996. En aquel entonces se cuantificaron 959 mil predios y actualmente se tienen aproximadamente 1.2 millones de predios, lo que significa una actualización de 27.8%.

Nos hemos puesto como reto generar un sistema de catastro moderno y dinámico que sirva de herramienta para la planeación, el control y el desarrollo económico y social de los municipios. Asimismo, pretendemos elevar la eficiencia de recaudación del impuesto predial de 49 a 75%, promedio estimado idóneo de acuerdo con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

El pasado 10 de mayo instalamos formalmente el grupo de trabajo operativo para desarrollar el Programa de Modernización y Vinculación Catastral y Registral (PMYVCR). Con la instalación de este grupo se da continuidad al Acuerdo General de Coordinación firmado con la Secretaría de Desarrollo Social federal, en septiembre del 2011, para el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros de las Entidades Federativas.

Este programa tiene como propósito desarrollar y aplicar las políticas, normas y lineamientos generales a los que deberán sujetarse los catastros municipales y el estatal para la modernización de sus bases de datos con el Registro Público de la Propiedad, estandarizar sus procesos y contribuir a la homologación de la función catastral a nivel nacional.

Dentro del marco de este proyecto estratégico, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social federal, BANOBRAS, la Coordinación Estatal del INEGI, los catastros municipales y los registros públicos de la propiedad, concluimos la etapa del diagnóstico catastral y registral en los municipios de Acuña, Monclova, Nadadores, Nava, Parras, Piedras Negras, Sabinas, San Juan de Sabinas, Saltillo y Torreón.

Una vez implementado este programa se podrá vincular la información de las bases de datos de los catastros estatal y municipales con la del Registro Público de la Propiedad, con ello se coadyuvará a la homologación de la información, se contará con mayor certeza jurídica en los derechos sobre predios e inmuebles y se tendrá una recaudación equitativa del impuesto predial. De esta forma contaremos con sistemas públicos registrales y catastrales modernos y vinculados que aseguren un servicio eficiente a los coahuilenses.

AGUA POTABLE Y DRENAJE

Coahuila se ubica en una región semidesértica, lo que significa que tiene y tendrá siempre grandes retos para la operación, administración y preservación del agua. El fenómeno denominado cambio climático ha agravado estas condiciones, pues ha generado periodos de sequía cada vez más prolongados y devastadores.

De acuerdo con el INEGI, 98.2% de las viviendas de la entidad cuenta con agua entubada y 95.2% dispone de drenaje, lo que ubica a nuestro estado en el segundo y sexto lugar nacional respectivamente. Sin embargo, tenemos

Iniciamos el Programa de Modernización y Vinculación Catastral y Registral para contar con sistemas públicos catastrales y registrales modernos y vinculados que aseguren un servicio eficiente en beneficio de los coahuilenses.

98.2% DE LAS VIVIENDAS de la entidad cuenta con agua entubada y 95.2% dispone de drenaje, lo que nos coloca en el segundo y sexto lugar a nivel nacional.

instalaciones muy antiguas que en su mayoría necesitan urgentemente en algunos municipios una rehabilitación general.

Asimismo, ocupamos el noveno lugar nacional en cuanto al tratamiento de aguas residuales. Actualmente hay 23 plantas de tratamiento con capacidad instalada de 5,207 litros por segundo.

Contamos con 52 localidades rurales con problemas de abasto de agua en el estado, por lo que es una prioridad incrementar la cobertura en la prestación de este servicio, así como mejorar los niveles de atención a la población que ya cuenta con servicios de agua y drenaje.

Con el objeto de dotar a las comunidades alejadas y dispersas de una fuente permanente de agua potable, a través del Programa de Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) invertimos 39.6 millones de pesos:

Región Norte-Cinco Manantiales

- En Jiménez construimos una toma de agua, un cárcamo de bombeo en el río Bravo y la línea de conducción al tanque elevado, en beneficio de 1,535 habitantes de las comunidades de Santa María, La Purísima y Santo Madero del Río.
- En el ejido Balcones, en Acuña, ampliamos la red de agua potable mediante la instalación de un tanque de almacenamiento y tomas domiciliarias, en beneficio de 263 coahuilenses.
- En el ejido Emiliano Zapata, de Jiménez, estamos trabajando en el mejoramiento de la red de agua potable, en beneficio de 140 personas.
- En el ejido El Moral, de Piedras Negras, trabajamos en el equipamiento de un pozo, la línea de conducción, la rehabilitación del tanque de almacenamiento de agua, la red de distribución, en beneficio de 390 habitantes.

Región Centro-Desierto

- En el ejido Cuates de Australia, en Cuatro Ciénegas, llevamos a cabo la obra de abastecimiento de agua potable para el beneficio de 133 habitantes de la comunidad, mediante la perforación de un pozo con una profundidad de 700 metros.
- En el ejido Estanque de León, en Cuatro Ciénegas, estamos trabajando en la perforación de un pozo para agua potable y la dotación de equipamiento electromecánico para beneficiar a 232 habitantes de dicha comunidad.

Región Laguna

- En el ejido Jalisco, en Torreón, construimos la primera etapa del drenaje sanitario para el beneficio de 685 habitantes.
- En los ejidos La Esperanza y Purísima, de Matamoros, realizamos la primera etapa del drenaje sanitario para beneficiar a 3,128 habitantes.
- En el ejido Mala Noche, en San Pedro, construimos la red de agua potable para el beneficio de 97 habitantes.
- En Francisco I. Madero repusimos el colector Obregón, desde el cárcamo de bombeo existente hasta el cruce de las vías de ferrocarril de las calles Artículo 123 y avenida Ferrocarril, en beneficio de más de 53 mil habitantes.



| Abastecimiento de agua potable en el ejido Cuates de Australia, Cuatro Ciénegas, Coahuila.

Región Sureste

- En los ejidos San Francisco y San Lorenzo, de Parras, llevamos a cabo obras de drenaje sanitario en beneficio de 1,122 habitantes de ambas comunidades rurales.
- En el ejido San Juan de la Vaquería, de Saltillo, llevamos a cabo trabajos en el sistema completo de alcantarillado con saneamiento en beneficio de 1,077 habitantes.
- En el ejido General Francisco Coss (La Reata), de Ramos Arizpe, realizamos la reposición de equipo electromecánico, rehabilitación de línea de conducción, tanque, red de distribución de agua potable, así como la reposición de 98% de tomas domiciliarias, lo anterior en beneficio de 132 personas.
- En el ejido Guelatao, en General Cepeda, beneficiamos a 319 personas mediante la construcción de obras de agua potable.

Para ampliar la capacidad del estado en el saneamiento de las aguas residuales municipales, estamos trabajando en las plantas de tratamiento de Matamoros, Sabinas, San Juan de Sabinas y San Pedro, con un caudal de más de 700 litros por segundo, mediante una inversión de 205.6 millones de pesos.

Dentro de las acciones que realizamos para mantener en equilibrio los mantos acuíferos de la Región Sureste, avanzamos en el proceso para la construcción de la Línea Morada, que será una línea de presión con agua tratada que dará servicio al corredor industrial Saltillo-Ramos Arizpe, y con ello

se dará prioridad para que el agua del subsuelo sea para consumo familiar y la de la planta sea de reúso para las empresas.

Concluimos el proyecto ejecutivo, y en los próximos meses iniciaremos la construcción de esta obra, bajo un esquema de participación público-privada, y una inversión cercana a 100 millones. Con la Línea Morada, el próximo año estaremos en posibilidad de vender agua tratada a la industria, que iniciará con 200 litros por segundo y en 20 años llegará hasta 400 litros por segundo.

Firmamos, asimismo, un convenio de coordinación de acciones con el Ayuntamiento de Saltillo para el aprovechamiento del agua tratada que produce la planta principal de tratamiento de aguas residuales del municipio.

Además, estamos trabajando en la ampliación y el mejoramiento de las redes de agua potable y drenaje de 26 municipios del estado, para lo cual destinamos una inversión superior a 197.2 millones de pesos.

AVANZAMOS
en la
ampliación y el
mejoramiento
de las redes de
agua potable y
drenaje de 26
municipios del
estado, con
una inversión
de 197.2
millones de
pesos.

Región Norte y Cinco Manantiales

En esta región Invertimos 30.9 millones de pesos para la realización de 10 obras en siete municipios.

- Acuña
 - Abastecimiento de agua potable en los ejidos Buenavista, Esmeralda y Calles.
- Allende
 - Construcción de alcantarillado sanitario en la colonia Eduardo Montemayor.
- Guerrero
 - Construcción de la primera etapa del colector de aguas residuales, de 130 descargas domiciliarias y de un cárcamo de bombeo.
- Hidalgo
 - Construcción de alcantarillado sanitario.
- Nava
 - Ampliación de la red de agua potable en la colonia Venustiano Carranza, sector Plan de Ayala, con construcción de tanque elevado de 20 metros cúbicos y 1,400 metros de red de distribución.
 - Construcción de la red de alcantarillado sanitario (segunda etapa) en la colonia Venustiano Carranza.
 - Reposición de equipo de bombeo y rehabilitación de drenaje sanitario en la colonia Bosques.
- Piedras Negras
 - Construcción de la primera etapa del subcolector de aguas residuales PEMEX.
 - Construcción de la red de atarjeas en las colonias Ramos Arizpe, Nueva Imagen y El Cenizo.
- Villa Unión
 - Construcción de la primera etapa y complementaria del colector de aguas residuales oriente.

Región Carbonífera

Destinamos 8.3 millones de pesos para la realización de cinco obras en tres municipios de la Región Carbonífera.

● Juárez

- Reposición de tanque de concreto elevado de 20 metros cúbicos, con líneas de interconexión, en el ejido El Álamo.
- Construcción de caseta con equipo de ósmosis inversa y suministro e instalación de equipo en el ejido Santa Rita.
- Construcción de una caseta con equipo de ósmosis inversa para dotar de agua purificada a la población de Don Martín.

● Múzquiz

- Construcción de la segunda etapa del colector de aguas residuales Tres Caminos.

● Sabinas

- Reposición del colector general de 107 centímetros de diámetro al margen del arroyo Blanco-Aguililla.



| Abastecimiento de agua potable, Ocampo, Coahuila.

Región Centro-Desierto

En la Región Centro-Desierto invertimos 28.5 millones de pesos para la realización de 11 obras en seis municipios.

- Castaños
 - Construcción de red de atarjeas y descargas domiciliarias en las colonias Venustiano Carranza, San José e Independencia Norte.
 - Construcción del emisor de presión de aguas residuales desde la planta tratadora de aguas residuales de Castaños, al sitio final de descarga en el colector poniente.
- Cuatro Ciénegas
 - Incorporación de pozo para el abastecimiento de agua.
- Monclova
 - Construcción de red y 38 tomas en la calle 30 de Abril, en la colonia El Roble tercer sector.
 - Construcción de atarjeas y 115 descargas domiciliarias en las colonias Santa Isabel, Lomas de la Gloria y Fraccionamiento Aguilar tercer sector; construcción de 50 descargas en la colonia Loma; construcción del subcolector, atarjeas y 100 descargas domiciliarias en la colonia Óscar Flores Tapia.
- Nadadores
 - Incorporación de pozo de bombeo Nadadores n.º 1 (primera y segunda etapa) para el abastecimiento de agua potable.
- Ocampo
 - Suministro e instalación de 800 medidores domiciliarios.
 - Perforación y equipamiento de pozo en el ejido Charcos de Figueroa.
 - Equipamiento de pozo, construcción de tanque de almacenamiento y líneas de interconexión en el ejido Boquillas del Carmen.
 - Ampliación de la red de drenaje, emisor, cárcamo de bombeo y planta de tratamiento en el ejido Chulavista.
- San Buenaventura
 - Suministro de mil medidores domiciliarios y piezas de cuadro de medidor.

Región Laguna

Destinamos 48.3 millones de pesos para la realización de 13 obras en todos los municipios de la región.

- Francisco I. Madero
 - Perforación de pozo, equipamiento electromecánico y obras complementarias.
 - Construcción de obras de agua potable para el abastecimiento de la colonia Humberto Moreira Valdés.
 - Matamoros
 - Suministro e instalación de medidores domiciliarios.
-

- Reposición de colector de aguas residuales Donato Guerra (segunda etapa).
- Perforación de pozo profundo, equipamiento electromecánico y obras complementarias.
- Reposición de pozo y obras complementarias en el ejido Hormiguero.
- **San Pedro**
 - Perforación de pozo, equipamiento electromecánico y obras complementarias.
 - Equipamiento electromecánico de alta eficiencia en el pozo Plataneras para reforzar el abasto de agua potable.
 - Construcción de la red de atarjeas en la calle Pedro G. Garza, entre calzada Las Rosas y calle Aníbal Flores.
 - Construcción de línea de alimentación de agua potable en el ejido Frontera.
 - Reposición de línea de alimentación y red de distribución de agua potable para abastecimiento de los ejidos Aquiles Serdán y El Ranchito, y construcción de 30 tomas domiciliarias en el ejido Aquiles Serdán.
- **Torreón**
 - Tres plantas potabilizadoras para remoción de arsénico en los pozos 35, 46 y 50-R.
- **Viesca**
 - Reposición de la red de atarjeas y subcolector de aguas residuales (primera etapa).

Región Sureste

En la Región Sureste destinamos una inversión de 81.2 millones de pesos para la realización de 17 obras.

- **Arteaga**
 - Reposición de la línea de conducción de agua potable del manantial Ojo Negro al tanque de almacenamiento El Pilo (primera etapa).
 - Perforación y equipamiento de dos pozos en los ejidos El Poleo y Chapultepec.
- **General Cepeda**
 - Reposición de tanque elevado en la colonia Las Palmas.
 - Construcción de alcantarillado sanitario en la colonia El Álamo.
 - Construcción de la línea de conducción, alimentación y red de distribución, equipamiento electromecánico de pozo con bomba sumergible, construcción de tanque superficial y construcción de 80 tomas domiciliarias en el ejido Tejocote.
 - Equipamiento electromecánico de pozo con electrobomba sumergible, instalación de línea de conducción, alimentación y red de distribución, construcción de 130 tomas domiciliarias y de tanque elevado en el ejido Macuyú.
 - Equipamiento electromecánico de pozo profundo existente, reparación de

ANTE LA SITUACIÓN DE
DESABASTO DE AGUA en
Ramos Arizpe firmamos un
contrato de asociación para
la constitución de Aguas de
Ramos Arizpe, S.A. de C.V.,
empresa que cuenta con tres
socios: el Gobierno del Estado,
el Ayuntamiento y Aguas de
Saltillo, S.A. de C.V.

tanque de almacenamiento, y cloración de líneas de interconexión en el ejido Norias de la Sabina.

- Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo para agua potable en el ejido La Trinidad.

- Parras

- Suministro e instalación de electrobomba sumergible, construcción de línea de conducción, construcción de 25 tomas domiciliarias y de tanque elevado en el ejido 7 de Enero.

- Perforación de pozo para agua potable en el ejido El Barreal.

- Construcción de obras de agua potable para abastecimiento en el ejido Talía.

- Equipamiento electromecánico de pozo profundo, terminación de línea de conducción, alimentación y red de distribución, construcción de 10 tomas domiciliarias en el ejido Porvenir de Abajo.

- Perforación, desarrollo y aforo de dos pozos para agua potable en los ejidos Las Ánimas y Progreso.

- Ramos Arizpe

- Perforación, desarrollo y aforo de dos pozos profundos para agua potable para Ramos Arizpe.

- Suministro e instalación de equipo de bombeo de alta eficiencia y rehabilitación de tanque elevado en el ejido Hipólito.

- Saltillo

- Construcción de tanque Agua Nueva de una capacidad de 20 mil metros cúbicos.

Por otra parte, con una inversión de 650 mil pesos atendimos diversas solicitudes para ampliar la red de distribución y el abastecimiento de agua potable en seis comunidades rurales de Ramos Arizpe y Saltillo.

MODERNIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA

La ausencia de recursos económicos, la falta de continuidad, la deficiencia en la gestión de largo plazo, un marco jurídico y regulatorio inadecuado, así como la politización de las decisiones, han provocado que la gran mayoría de los organismos operadores de agua, no sólo en Coahuila, sino en todo el país, presenten deficiencias en el cumplimiento de sus objetivos.

Entre ellas se encuentran la cobertura de servicios, la operación física y comercial y la falta de autonomía financiera. Esto último debido, entre otras razones, a la baja disposición de pago de los usuarios, al endeudamiento

excesivo de algunos organismos, a la rigidez en los esquemas de autorización de tarifas y, en algunos casos, a un bajo nivel tarifario.

Para subsanar estas deficiencias y hacer que los sistemas operadores sean autosustentables estamos implementando un programa de modernización que incluye reformas al marco jurídico y la reestructuración de los organismos operadores de agua.

Respecto al primer punto, para estar en condiciones de presentar las adecuaciones jurídicas necesarias a la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, impulsamos la modificación de la integración de los Consejos Directivos de los Sistemas Municipales de Agua y Saneamiento, misma que concluyó el pasado 30 de junio.

En virtud de ello, el 4 de septiembre de este año se presentó ante el H. Congreso del Estado la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, por la que se propone que los decretos para la creación de los sistemas municipales de aguas y saneamiento continúen vigentes y por lo tanto se encuentren en condiciones de ser sujetos a crédito.

Este proyecto de ley incluye también la consideración de aspectos normativos sobre el uso y aprovechamiento del agua en la entidad y la obligatoriedad de la micromedición en la totalidad de los usuarios; el establecimiento de acuerdos o reglamentos para el uso, explotación y aprovechamiento del agua de carácter estatal en las cuencas y acuíferos en la entidad; y la actualización de sistemas de acuerdos y reglamentos que son referidos en el reglamento de la ley que crea a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS) para la verificación ambiental y monitoreo en el control de descargas de aguas residuales a los sistemas de drenaje.

En lo concerniente a la reestructuración de los organismos operadores impulsamos la creación de empresas público-privadas en los municipios con problemas financieros graves y cuyas autoridades nos han manifestado su apoyo a esta iniciativa.

Ante la situación del desabasto de agua que se presenta en Ramos Arizpe, las autoridades municipales solicitaron nuestro apoyo, a fin de encontrar una solución de fondo que resolviera el problema del agua que aqueja a la ciudad. Como el pasado mes de octubre, el Cabildo de Ramos Arizpe votó a favor de crear una empresa mixta público-privada, en la cual el Municipio actuará como socio mayoritario y firmamos el contrato de asociación para la constitución de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V. Esta nueva empresa cuenta con la participación de tres socios: el Gobierno del Estado de Coahuila, el Ayuntamiento de Ramos Arizpe y Aguas de Saltillo, S.A de C.V.

Con este esquema resolveremos estructuralmente el problema del agua en la zona urbana de Ramos Arizpe con una visión de largo plazo, lo que permitirá: asegurar el abasto suficiente para el consumo humano y para la industria; garantizar que el agua sea potable; mejorar la continuidad del servicio de agua potable; reducir hasta en 30% las pérdidas de agua; contar con una administración eficiente del agua mediante una operación profesional y con experiencia; incorporar el uso de tecnologías modernas y nuevos sistemas de información y gestión, así como fomentar una cultura del consumo responsable del agua.

A petición de las autoridades de Matamoros estamos en trámites para administrar el sistema municipal de agua mediante la creación de un esquema de empresa pública estado y municipio, que garantice la calidad del servicio y el agua a futuro, bajo principios de transparencia, cuidado del agua, orden y apoyo comunitario.

MODERNIZACIÓN DE AEROPUERTOS Y TRANSPORTE PÚBLICO

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 definimos como un proyecto estratégico la modernización del Sistema de Aeropuertos Estatales, con el fin de mejorar su funcionamiento y la calidad de los servicios que ofrece, así como para propiciar una mayor conectividad que fortalezca la promoción y el desarrollo económico de la entidad.

Para mejorar la conectividad del estado realizamos las gestiones necesarias para que a partir del pasado mes de septiembre iniciaran las operaciones la compañía Aeroméxico con tres vuelos diarios entre Saltillo y la Ciudad de México. Esto representa un gran beneficio para la población de la Región Sureste ya que responde a la demanda que existía de vuelos a la capital del país.

Además, este año emprendimos acciones para el mejoramiento de la infraestructura de los Servicios Estatales Aeroportuarios, con lo cual incrementamos la calidad, comodidad y seguridad de sus usuarios. Para ello destinamos una inversión en el rubro de 2.2 millones de pesos.

En el Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe, ubicado en Ramos Arizpe, invertimos 870 mil pesos en obras de mantenimiento de las siguientes áreas:

- Sistema de iluminación del edificio terminal y del borde de las calles de rodaje y de la plataforma
- Faro giratorio
- Luces de obstrucción
- Conos de viento

- Sala general, sala B y sala de recepción de equipaje
- Oficinas administrativas
- Plataformas comercial, de carga y de pernocta
- Señalamiento horizontal en pista, calles de rodaje y plataforma
- Deshierbe en zonas de borde de pista, de la calle de rodaje, plataforma y camino perimetral
- Área del Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios
- Instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Policía Federal
- Subestación eléctrica de ayudas visuales
- Caseta de radio ayudas
- Estacionamiento
- Caminos de acceso a la terminal aérea

En la parte tecnológica, reestructuramos el cableado para mejorar el funcionamiento de las actividades operativas de las áreas administrativas y dimos mantenimiento al aparato detector de explosivos que se encuentra ubicado en sala ala general, así como a los vehículos de bomberos.

Para mejorar la seguridad de este aeropuerto adquirimos una máquina de rayos X de última generación para la revisión del equipaje de mano y ampliamos el sistema de circuito cerrado de televisión, con una inversión combinada de 707 mil pesos.

MEJORAMOS
la
infraestructura
de los
Servicios
Estatales
Aeroportuarios
para mejorar
la calidad y
seguridad de
sus servicios
con una
inversión de
2.2 millones de
pesos.



| Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe, Ramos Arizpe, Coahuila.

En el Aeropuerto Internacional Venustiano Carranza, ubicado en Frontera, invertimos 166 mil pesos para realizar obras de mantenimiento de iluminación y pintura, así como de conservación de áreas de estacionamiento. En la Aeropista de la Región Carbonífera dimos mantenimiento a la pista, con una inversión de 95 mil pesos.

En el Aeropuerto Internacional de Piedras Negras invertimos 466 mil pesos para dar mantenimiento a los extinguidores, al sistema de aire acondicionado del edificio general y al de la torre de control, así como para realizar una rehabilitación parcial de pista. Con estos recursos también adquirimos un vehículo para renovar la flotilla con la que cuenta.

En materia de transporte, en este periodo realizamos el trámite de 5,607 refrendos y 3,378 placas de circulación para unidades de transporte público, y emitimos 246,003 licencias de conducir.

**Cuadro 2.8 Emisión de licencias de conducir por región
Periodo diciembre 2011-octubre 2012**

Región	Licencias emitidas
Norte-Cinco Manantiales	36,827
Carbonífera	17,682
Centro-Desierto	32,644
Laguna	74,048
Sureste	84,802
Total	246,003

SEGU: Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado
Fuente: SEGU, 2012.

Además, aplicamos exámenes médicos y elaboramos tarjetones a más de 2,500 operadores del servicio público del transporte en el estado, y revisamos la condición físico-mecánica de 6,953 unidades. Asimismo, emitimos 1,867 boletas de infracción a conductores por faltas u omisiones, de las cuales, 73.9% fueron pagadas.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Este año realizamos diversas acciones para el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura, la cual contempla rubros como la conectividad entre las regiones del estado y sus áreas urbanas y rurales; modernización de los ejes carreteros; ampliación y mejoramiento de vialidades urbanas y obras estratégicas para el desarrollo. Esto con una inversión de más de 2,600 millones de pesos.

CARRETERAS Y CAMINOS RURALES

Mediante el esfuerzo coordinado de los tres órdenes de gobierno asumimos el reto de construir la infraestructura carretera y de caminos que propicie una mayor competitividad, impulse el crecimiento económico y coadyuve a lograr las condiciones de cobertura y accesibilidad para que Coahuila continúe en el rumbo de desarrollo progresivo y sustentable.

Bajo un marco de estrecha colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal, y gracias a las gestiones realizadas por nuestros legisladores federales, durante este año trabajamos en la construcción, modernización y conservación de caminos rurales y carreteras alimentadoras, con un monto de inversión de 1,168.9 millones de pesos.

En lo referente a la construcción y modernización de carreteras concluimos el tramo del kilómetro 55+400 al 56+200 de la carretera San Buenaventura-Cuatro Ciénegas y los puentes Sol I y Sol II en la carretera Torreón-Salttillo. Además se encuentran en proceso obras en las siguientes carreteras:

- Piedras Negras-Acuña, tramo del kilómetro 23+300 al 28+000, y los puentes Río Murciélago, La Purísima II, Madero del Río y Río Tesoro
- Torreón-Salttillo, cuerpo B, del kilómetro 160+300 al 205+300
- Cuatro Ciénegas-San Pedro, del kilómetro 239+000 al 255+000

DESTINAMOS más de 2,600 millones de pesos para el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura estatal.



| Carretera Región Centro-Desierto y camino rural ejido Tacubaya, Región Laguna, Coahuila.

En el rubro de caminos rurales y carreteras alimentadoras concluimos las siguientes obras:

- Camino La Ventura-Estanque del Cerro, del kilómetro 3+500 al 7+000
- Camino de acceso al ejido Piedra Blanca, del kilómetro 1+700 al 2+300
- Camino La Ventura, hasta el límite del estado con Zacatecas, del kilómetro 37+555 al 40+255
- Entronque a Zacatecas, sexta etapa, tramo del kilómetro 30+900 al 33+400
- Camino de acceso al ejido Palestina, del kilómetro 4+100 al 9+600
- Camino Vizcaya-Tacubaya, tramo del kilómetro 9+000 al 19+000
- Camino Viesca-Ahuichila, del kilómetro 32+000 al 37+000
- Callejón del Remolino, tramo del kilómetro 16+000 al 21+000
- Camino Aura-Pirineos, tramo del kilómetro 5+700 al 12+700

Además, se encuentran en proceso:

- Carretera Viesca-Parras, tramo del kilómetro 16+000 al 29+000
- Carretera Múzquiz-Ojinaga, tramo del kilómetro 219+600 al 239+600
- Camino de acceso al ejido Hedionda Grande, tramo del kilómetro 7+100 al 17+100
- Ramal a la Ventana, del kilómetro 6+100 al 16+100
- Camino de acceso al ejido Nicolás Guerra Martínez, del kilómetro 4+500 al 10+000
- Carretera Saltillo-General Cepeda, tramo Saltillo-Palma Gorda, del kilómetro 0+000 al 10+000
- Entronque carretera federal 57-Progreso-Juárez
- Derramadero-General Cepeda-Parras

El alto flujo de agua del río Sabinas durante las lluvias del Huracán Alex en el año 2010 ocasionó severos daños en la estructura del puente vado El Coyote, en San Juan de Sabinas, por lo que destinamos 26.9 millones de pesos para su reconstrucción.

Además, concluimos la modernización de la carretera Monclova-Cuatro Ciénegas, en el tramo Cariño de la Montaña, en Nadadores, mediante la inversión de 22.1 millones de pesos.

Para mejorar la comunicación entre las ciudades y el campo realizamos diversas acciones de rehabilitación, mantenimiento y pavimentación de caminos y vialidades en comunidades rurales, con una inversión de 22.3 millones de pesos. Los cuales se mencionan a continuación:

En San Buenaventura realizamos acciones de desmonte, bacheo y arrope de taludes en tramos aislados del camino San Buenaventura-Hermanas, del kilómetro 0+000 al 46+000.

En Cuatro Ciénegas concluimos la pavimentación del camino ramal a La Vega, del kilómetro 1+200 al 3+600, y finalizamos la reparación de la superficie de rodamiento en bocacalles de la comunidad San José de Aura, en Progreso.

Estamos por iniciar la ampliación de 1.5 kilómetros de la carretera Jabonci-llos, en Francisco I. Madero. Esto permitirá mejorar la movilización y tránsito de la zona.

Concluimos también la rehabilitación, pavimentación, revestimiento y reconstrucción de vados en el camino Santo Domingo-Zertuche, en Ramos Arizpe. En este municipio también reconstruimos el acceso y puente de la carretera Fraustro-Paredón-La Azufrosa y reparamos tramos aislados en la carpeta y taludes. Estas obras ofrecen un mejor acceso a las comunidades rurales con el vecino estado de Nuevo León.

Para dar acceso a la comunidad rural El Moral, en Saltillo, finalizamos la reconstrucción y el revestimiento de 3.6 kilómetros de camino.

En materia de rehabilitación y pavimentación de caminos, este año destinamos 28.3 millones de pesos en Acuña, Arteaga, Francisco I. Madero, Frontera, Nava y Zaragoza.

Asimismo, destinamos 32 millones de pesos para dar mantenimiento a diversas vialidades de los municipios de Acuña, Arteaga, Castaños, Matamoros, Múzquiz, Nava, Saltillo y San Pedro a través del Programa de Reciclado de Pavimento. Además, operamos el Programa de Bacheo en Allende, Juárez y General Cepeda con una asignación de 1.8 millones de pesos.

INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA

Se realiza una última etapa en la Gran Plaza de Acuña, con trabajos de subterranización de servicios, con lo que se terminará esta importante obra en este municipio, con una inversión total de 29.4 millones de pesos. Aquí mismo estamos trabajando en la rehabilitación de la plaza Benjamín Canales, ubicada en el Centro Histórico, con un monto de 5.9 millones de pesos.

En Piedras Negras trabajamos en la conclusión del bulevar Centenario, el cual cuenta con una longitud 2.5 kilómetros, mediante la inversión de 16.8 millones de pesos. Como parte de esta nueva vialidad, construimos el puente Centenario, con una asignación presupuestal de 19.7 millones de pesos, el cual dará comunicación alterna a nueve colonias del sector.

En San Juan de Sabinas avanzamos en los trabajos del parque recreativo La Chimenea; esta etapa incluye el área de palapas, la cafetería, los módulos de servicios sanitarios y la red hidrosanitaria, mediante la aplicación de cuatro millones de pesos, para llegar a una inversión total de 32 millones de pesos. Además, estamos por iniciar la construcción del Libramiento Sur, tramo estación de bomberos-Zona Centro, con un monto de 2.5 millones de pesos.

En Monclova rehabilitamos 4.6 kilómetros de la avenida Industrial, con una inversión de 17 millones de pesos; con esta acción mejoramos la conexión

de Monclova con Frontera, lo que permitirá agilizar el tráfico en la zona industrial. Asimismo, iniciamos la construcción del bulevar Constitución, cuya inversión asciende a 25.5 millones de pesos.

En esta misma región construimos la primera etapa del cuerpo derecho del Libramiento Carlos Salinas de Gortari, con una longitud de tres kilómetros y una inversión de 30.5 millones de pesos. Esta obra mejorará el tránsito y la seguridad de esta vialidad al incrementar su capacidad al doble, acorde a los requerimientos actuales de volumen vehicular, contribuyendo al desarrollo del corredor industrial de Frontera. Además, en Laredo estamos por iniciar la ampliación del puente de acceso a la ciudad, mediante la inversión de 2.7 millones de pesos.

Iniciamos la ampliación a cuatro carriles del camino Torreón-Mieleras, tramo Rastro-entronque Esterito, con una inversión de 10 millones de pesos, y concluimos la instalación del alumbrado público en el mismo tramo, con una asignación presupuestal de 6.9 millones de pesos.

Terminamos la construcción del paso superior La Concha, que cuenta con tres carriles en el sentido Torreón-San Pedro, e iniciamos la semaforización del cruce bajo puente, obras con una inversión total de 57.2 millones de pesos.

Mediante la aplicación de 40.9 millones de pesos finalizamos la construcción de la primera etapa del Libramiento Norte, Matamoros-Torreón-Gómez Palacio, en el tramo Matamoros-La Partida, y semaforizamos el tramo Anna-La Partida, con una inversión de 2.3 millones de pesos. Estamos por iniciar la segunda etapa en esta vialidad, con una longitud de 3.5 kilómetros, y un monto de inversión de 50 millones de pesos. Asimismo, concluimos el proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Torreón-Matamoros.

Avanzamos también en la tercera etapa del bulevar Laguna, tramo Peñoles-Sistema Vial Alianza, en Torreón, con una inversión total de 144.1 millones de pesos. También continuamos los trabajos de conclusión de la construcción del Sistema Vial Alianza, para los cuales destinamos 27.8 millones de pesos; esta obra tiene una inversión total de 178.6 millones de pesos. Estas vialidades ayudarán a la terminación del primer circuito interior de la ciudad, el cual permitirá la comunicación desde la carretera Mieleras hasta el bulevar Río Nazas.

Finalizamos la remodelación del periférico Raúl López Sánchez, en el tramo bulevar Río Nazas-bulevar Revolución, con una inversión de 51.2 millones de pesos.

Asimismo, con un monto de 29.4 millones de pesos continuamos la construcción del bulevar San Pedro, en el tramo del bulevar Laguna Sur al entronque con el bulevar Milenio.

En el Bosque Urbano de Torreón avanzamos en la construcción de la Vialidad Sur y estamos por iniciar las obras complementarias y la construcción de un teatro al aire libre, con una inversión de 46.5 millones de pesos.

Continuamos con la construcción de la Presidencia Municipal de Torreón, mediante la realización de diversos trabajos especializados como recubrimientos en fachadas, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, aire acondicionado, elevadores, sistemas de voz y datos, iluminación y acabados interiores, entre otras. La inversión total estimada de esta obra es de 300 millones de pesos.

Una obra que reduce los tiempos de traslado de los trabajadores e impulsa el desarrollo industrial del sector es la construcción del paso a desnivel Santa María, en Ramos Arizpe, el cual concluimos con una inversión total de 48 millones de pesos.

En Saltillo estamos por iniciar la construcción del drenaje pluvial La Tórtola, sobre el periférico Luis Echeverría Álvarez, que incluye el drenaje pluvial en las desembocaduras de las calles Hidalgo, Nava y Sierra Mojada con el periférico, así como del tramo comprendido entre el periférico y el bulevar Nazario Ortiz Garza, sobre la calle Mariano Abasolo, destinando para ello una inversión de 61 millones de pesos. Esta importante obra contribuye a solucionar los problemas de inundaciones que se presentan en esta zona de la ciudad.



| Gran Bosque Urbano, Torreón, Coahuila.

Como parte de los trabajos en esta zona, ejecutaremos las obras inducidas para la construcción del paso a desnivel en el periférico Luis Echeverría Álvarez, entre Abasolo y Lafragua, con una inversión de 20 millones de pesos.

Destinamos 27 millones de pesos a la modernización del bulevar Carlos Abedrop Dávila, en Saltillo, esta obra duplica la capacidad vial de la avenida, permite reducir tiempos de traslado, otorga un mejor acceso al Centro Metropolitano, colonias aledañas y a la zona hospitalaria; además, constituye una alternativa más funcional en la comunicación oriente-poniente de la ciudad.

Terminamos la primera etapa del bulevar Los Pastores, que será una vialidad alterna de acceso rápido y directo a la zona noreste de Saltillo y permitirá el tránsito con mayor seguridad y rapidez, con una inversión de 12.5 millones de pesos.

Con la finalidad de comunicar la zona nororiente de Saltillo con el libramiento Óscar Flores Tapia y ofrecer una nueva alternativa de salida a la ciudad de Monterrey, construimos la primera etapa del bulevar El Minero, con la aplicación de 8.5 millones de pesos.

Igualmente construimos la prolongación del bulevar Centenario de Torreón, con una longitud de 420 metros, en el tramo del bulevar El Minero hasta el camino a la Universidad la Salle; a esta obra destinamos una inversión de tres millones de pesos.

Concluimos el estudio geotécnico y de diseño de pavimentos para la primera etapa de la modernización del bulevar Antonio Cárdenas, al sur de Saltillo, que contempla la construcción de dos puentes para iniciar la solución los problemas de drenaje pluvial de esta zona, con un monto de 25 millones de pesos.

En el centro de Saltillo trabajamos en la edificación de la nueva plaza San Francisco, para lo cual destinamos una inversión de 20 millones de pesos. Este espacio ofrecerá la posibilidad de conservar la riqueza cultural del centro histórico y de mantener vivo el permanente gusto por las tradiciones y costumbres.

En beneficio de los adultos mayores trabajamos en la construcción de un salón de usos múltiples en la escuela del Adulto Mayor, en Saltillo; para esta obra destinamos 1.7 millones de pesos.



| Conclusión del paso a desnivel Santa María, Ramos Arizpe, Coahuila.



| Construcción de infraestructura para el desarrollo, Región Sureste.



Construiremos las obras idóneas; aquellas que necesitamos, las que podamos construir con nuestra capacidad económica, y aquellas que se puedan conservar para el futuro”





EJE RECTOR 3

UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

- 141 Un nuevo modelo de asistencia social
- 159 Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- 161 Igualdad e inclusión social
- 167 Atención integral para las personas jóvenes
- 170 Educación para la vida
- 203 Salud para todas las personas
- 224 Vivienda digna y certeza patrimonial
- 226 Cultura para el desarrollo
- 236 Activación física y deporte para una vida sana
- 245 Medio ambiente y desarrollo sustentable

UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Coahuila es uno de los estados del país con mayores niveles de bienestar. Mediciones nacionales señalan que ocupamos el tercer lugar en índice de rezago social, el cuarto con menos marginación y el sexto en desarrollo humano.

Nuestra entidad tiene menos pobres en proporción a su población; es también la que más ha abatido porcentualmente la pobreza y sólo es superada por el Distrito Federal, Nuevo León y Colima en el porcentaje de menor población en situación de pobreza extrema.

En materia de prestación de servicios básicos, Coahuila ocupa el segundo lugar nacional en cobertura de agua potable con 98.5%; en alcantarillado sanitario 95.2%; lo que nos ubica en el sexto lugar nacional; 99.1% de las viviendas disponen de energía eléctrica y sólo 1.9% de éstas tienen piso de tierra.

No obstante, todos los indicadores anteriores nos colocan en una posición favorable en relación con los promedios nacionales correspondientes; en el estado persisten desigualdades importantes, principalmente en los asentamientos irregulares donde no es posible introducir servicios antes de llevar a cabo un proceso de regularización. Además, aún hay rezagos en educación, salud y vivienda, así como tareas que emprender para atender a los grupos vulnerables como las personas con discapacidad, menores, jóvenes, mujeres y adultos mayores, a fin de promover su inclusión e incorporación al desarrollo.

Por ello, nuestros objetivos y estrategias se han encaminado a abatir las desigualdades, a promover el acceso equitativo a mejores niveles de bienestar para la población y generar condiciones que permitan a las personas alcanzar sus aspiraciones en la búsqueda de la felicidad.

Nuestro propósito es garantizar que ningún coahuilense viva en el desamparo, la indiferencia o el abandono.



| Trabajo con equidad de género, Saltillo, Coahuila.

En esta parte del informe seguimos las líneas temáticas contenidas en el tercer Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2017, a fin de detallar sobre las acciones y programas que llevamos a cabo en este primer año de ejercicio para establecer un nuevo modelo de asistencia social, alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, promover la igualdad e inclusión social, atender integralmente a los menores, jóvenes y adultos mayores, promover la activación física y el deporte, así como proporcionar educación para la vida y acceso universal a la salud, vivienda digna y certeza patrimonial. Damos cuenta de las acciones emprendidas para la conservación y protección del medio ambiente.

En el primer tema denominado Un Nuevo Modelo de Asistencia Social reseñamos las tareas que emprendimos a partir del diseño del Programa Especial de Asistencia Social que instrumentamos a través del Sistema DIF Coahuila, que tiene a su cargo la conducción de la política pública en esa materia, y el uso de todas sus facultades para crear vínculos solidarios con la participación de la ciudadanía que permitan que, quienes hoy padecen y enfrentan alguna desventaja, cuenten con los medios necesarios para superarla.

Con este nuevo modelo establecemos las bases para erradicar la desnutrición, prevenir enfermedades crónico-degenerativas e incapacitadoras; disminuir los índices de violencia intrafamiliar, discriminación y adicciones, entre otros temas, que quebrantan la estabilidad y bienestar de los ciudadanos.



Fortaleceremos los programas de desarrollo y asistencia social a partir de un nuevo modelo basado en esquemas de focalización y corresponsabilidad, cuyos beneficios lleguen a la mayor cantidad de personas”.

Respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el segundo tema de este apartado, señalamos la forma en que, desde nuestra entidad, nos hemos comprometido a alcanzarlos, a fin de generar mayores niveles de bienestar y abatir desigualdades.

Objetivo fundamental para nuestra administración es promover la igualdad e inclusión social, por ello, en el tercer tema damos cuenta del trabajo desarrollado este año para implementar políticas públicas y programas dirigidos a combatir toda forma de exclusión, desigualdad,

inequidad y discriminación, de manera que impulsemos la cohesión social.

Para garantizar la eficacia y la eficiencia de los programas que este año instrumentamos, pusimos especial atención en que sus beneficiarios sean quienes realmente los necesitan. Estos fueron seleccionados bajo criterios de elegibilidad previamente definidos en reglas de operación claras y precisas, que transparentamos para garantizar la inclusión de las mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

En el cuarto tema de este apartado señalamos las acciones que diseñamos y llevamos a cabo para atender integralmente a los jóvenes. Ahí precisamos lo que hemos hecho para promover su desarrollo y crecimiento, así como su participación en actividades deportivas, culturales y de esparcimiento.

Otro objetivo es fomentar la activación física y el deporte como condiciones indispensables para alcanzar mejores niveles de bienestar individual y colectivo. Bajo esa premisa, en el quinto tema de este apartado referimos sobre el trabajo que emprendimos para impulsar acciones en pro de la activación y la práctica deportiva. Asimismo, mencionamos el trabajo deportivo de alto rendimiento desarrollado en nuestra entidad para participar en justas nacionales e internacionales en las que el nombre de Coahuila ha estado en alto.

En materia educativa, describimos el trabajo realizado este año. Proporcionamos datos e indicadores sobre cobertura, acceso y permanencia por nivel, planta docente, espacios educativos, resultados de evaluaciones y estímulos, entre otras cosas. Además detallamos la situación de nuestro estado en materia de rezago educativo, así como las acciones emprendidas para abatirlo. Nuestro compromiso es que, a final de este sexenio, los años de escolaridad de quienes habitan Coahuila pasen de 9.5 a 11.

Nos comprometimos a generar condiciones que posibiliten el acceso universal a la salud. En este tema, damos cuenta de los programas que pusimos en marcha para garantizar este derecho fundamental. Nuestras acciones van

desde prevenir la aparición de enfermedades con campañas y acciones focalizadas a esos propósitos, hasta atender en centros de salud y especializados a quienes sufren algún padecimiento. En suma, se trata de consolidar un esquema integral de atención a la salud para las y los coahuilenses.

Otro compromiso que asumimos ante el pueblo de Coahuila fue el de garantizar el acceso a una vivienda digna, así como ofrecer alternativas que brinden certeza patrimonial sobre sus bienes. En relación a este trabajo desarrollamos el octavo tema de este apartado.

Finalmente, en el último tema damos cuenta de los programas y acciones en las que trabajamos para la conservación y protección del medio ambiente y la sustentabilidad ambiental.

El trabajo que en las siguientes líneas describimos se desprende de la profunda convicción de que todas y todos merecemos ser felices y que, en buena medida, el Estado debe generar las condiciones de bienestar que nos permitan serlo, para ello diseñamos e instrumentamos políticas públicas, programas y acciones que nos permitan posicionar a Coahuila como la entidad del país con el más alto grado de desarrollo humano.

UN NUEVO MODELO DE ASISTENCIA SOCIAL

La asistencia social se refiere al conjunto de acciones que permiten mejorar las condiciones de vida de la población, asegurar su desarrollo integral y su incorporación a una vida plena y productiva.

Además de los apoyos asistenciales brindados, hoy el DIF Coahuila se transforma como un órgano propositivo de políticas públicas dirigidas al acceso a la justicia, el respeto a los derechos humanos y la prevención de la violencia, así como la promoción de acciones encaminadas a una sociedad más sana que cuente con las herramientas necesarias para superar su situación de desventaja.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 establecimos las estrategias para una asistencia social focalizada, temporal y corresponsable privilegiando la equidad y la transparencia. De manera que quienes lo requieren participen en los programas encaminados al desarrollo integral de la familia y cuenten con las herramientas que les permitan superar su condición de desventaja social.

La efectividad de los programas sólo será posible a través de acciones definidas en estricto apego al respeto de los derechos humanos con principal énfasis en las garantías de niñas, niños, jóvenes, personas con discapacidad,

mujeres y adultos mayores, así como por la inclusión de la sociedad civil y la acción intersecretarial.

En marzo de este año propusimos ante el Congreso local una iniciativa para una nueva Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza. Este ordenamiento que integró propuestas recabadas en una amplia consulta popular contempla la protección de los derechos de los coahuilenses en cualquier condición.

El Nuevo Modelo de Asistencia Social bajo el cual basamos nuestras acciones en esta materia, está sustentado en cuatro ejes: Fortalecimiento institucional para la protección de derechos; Familia saludable y segura; Sociedad participativa y solidaria, y Desarrollo Comunitario.

Instalamos el Consejo Consultivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos, cuya función consiste en emitir opiniones y recomendaciones sobre las políticas y programas implementados. Asimismo, adecuamos el marco jurídico estatal para reestructurar y fortalecer las instituciones encargadas de atender a la población y garantizar el ejercicio de sus derechos; impulsamos la mediación familiar y la prevención del delito; también promovimos un modelo pionero a nivel nacional en la atención a menores de 12 años en conflicto con la ley.



Salón Municipalidades, Palacio de Gobierno, Saltillo, Coahuila.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS

Para prevenir situaciones que atentan contra el desarrollo integral de los menores, ya sea en el entorno familiar, escolar o en la calle, establecimos el Comité para la Protección de las Niñas, los Niños y Adolescentes del Estado, en el que participan el Tribunal Superior de Justicia y las secretarías de Gobierno, Desarrollo Social, Salud, Educación y de Seguridad Pública, así como el DIF Coahuila.

Con el objetivo de orientar a los menores e informarlos sobre el conocimiento de sus derechos, lanzamos la convocatoria para el concurso Conociendo y Expresando Mis Derechos, al que se inscribieron niños de diversos municipios. En este certamen resultó ganador un niño representante de Arteaga, quien se hizo acreedor a un viaje a Ixtapa Zihuatanejo.

En el marco de los festejos del Día del Niño efectuamos los concursos Gobernador por un Día, Congreso Infantil y Congreso Estudiantil con la participación de más de 100 alumnos de quinto grado de primaria y tercero de secundaria. Los menores elaboraron un ensayo con propuestas para mejorar su comunidad. El alumno que representó a Sabinas fue nombrado Gobernador por un Día.

En conjunto con diversos órganos de gobierno, elaboramos el Protocolo de Intervención con el propósito fundamental de conocer, analizar y combatir las causas que originan la deserción escolar; las dependencias participantes son la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, las secretarías de Educación, del Trabajo y de Salud, el DIF Coahuila y sus sistemas municipales.

A través del Programa Solución Pacífica de Conflictos. Mediación, dimos solución a 2,787 casos, acordamos 1,041 convenios de pensión alimenticia, 763 de convivencia, 901 de guarda y custodia y 82 por separación de personas; 3,508 menores fueron favorecidos mediante la concertación de estos convenios. Asimismo, proporcionamos asesoría social y jurídica a más de 26 mil personas.

Recibimos 8,739 denuncias de maltrato familiar. Al ser investigadas, detectamos situaciones de violencia por diversas circunstancias hacia 7,175 menores, 3,267 adultos, 233 adultos mayores; de ellos, 84 son personas que enfrentan alguna discapacidad.

Para garantizar la calidad en la atención que se proporciona a los menores en situaciones especiales atendidos en albergues particulares, realizamos visitas a 48 albergues de asociaciones civiles, a donde fueron ingresados 896 menores por la Procuraduría de la Familia.

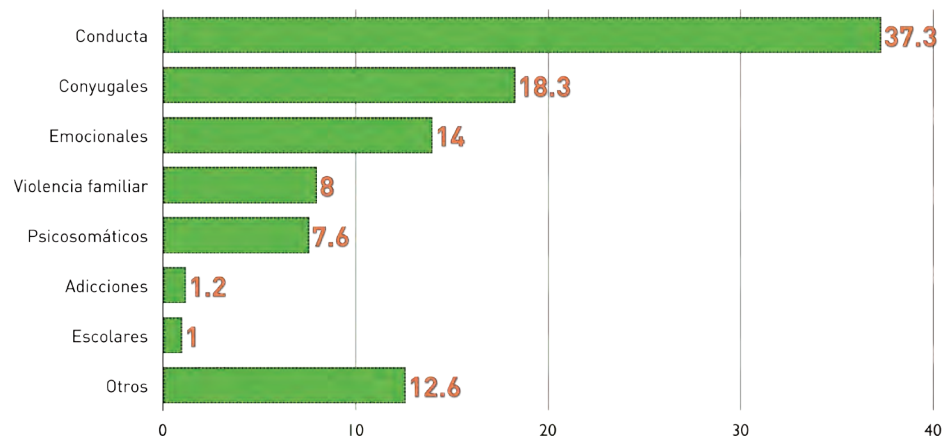
PARA INTEGRAR la nueva Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos, llevamos a cabo foros de consulta ciudadana en Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

En cumplimiento legal de los trámites de casos de adopción y para garantizar que los menores en situación de abandono u orfandad se incorporen a una familia íntegra de manera favorable y expedita, el Consejo Técnico de Adopciones participó en procesos que permitieron que 42 menores se incorporaran a un nuevo hogar; 34 adopciones fueron promovidas por terceras personas, y ocho procesos más de niños que están albergados en instituciones privadas.

Para que los menores adoptados se integren de manera plena a un grupo familiar y, por ese motivo adquieran parentesco no sólo con quien los adopta, sino con todos los ascendientes y descendientes de los adoptantes, presentamos una iniciativa que elimina la figura de la adopción semiplena. Ahora, en Coahuila opera la adopción con carácter irrevocable que garantiza al adoptado el ejercicio de los derechos que surgen a su favor con motivo de la filiación.

Para fortalecer la dinámica familiar, disminuir los conflictos que afectan la unión de sus integrantes y promover estructuras más sólidas y funcionales, implementamos acciones como la atención especializada en terapia familiar, así como actividades de prevención y orientación; en los 27 Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF), instalados en 22 municipios del estado, donde de forma constante atendemos cerca de 29 mil personas con servicios de psicoterapia, preventivos y seguimiento de casos, mediante 29,445 sesiones psicoterapéuticas casi cinco mil personas mejoraron su entorno familiar.

Gráfica 3.1 Principales problemáticas atendidas en los CAIF (Porcentaje)



DIF: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Coahuila
Fuente: Centro Atención e Integración Familiar, 2012.

Con los programas de prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes y adultos, impartimos 8,650 pláticas, entre otras, “Violencia en el Noviazgo”, “Prevención del Bullying”, “Porque me Quiero, me Cuido”;

“Autoestima”, y “Respeto a los Demás”; 102 mil personas, entre estudiantes y población abierta, acudieron a estas charlas.

En la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila aseguramos la protección de niños desde recién nacidos hasta 17 años 11 meses de edad, que por circunstancias adversas fueron retirados de su hogar; este año ingresaron 140 niños a quienes les proporcionamos alojamiento, atención psicológica, alimentación, vestido, así como el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales.

De forma paralela en los CAIF atendemos a los padres, quienes reciben terapias especializadas, a fin de coadyuvar en la resolución de su problemática y facilitar la reintegración de sus hijos al seno familiar. Este año, 100 menores regresaron a su hogar con estructuras más funcionales.

FAMILIA SALUDABLE Y SEGURA

Para promover un cambio cultural y arraigar nuevos valores y hábitos que nos permitieran proteger la salud de los coahuilenses, mediante decreto se estableció 2012, Año de la Nutrición y la Activación Física, así como el acuerdo que conforma la Comisión Interinstitucional de la estrategia integral de nutrición y activación física Mídete, Nútrete, Actívale.

En coordinación con dependencias públicas y privadas, realizamos, en comunidades urbanas y rurales, diversas actividades con el propósito de promover el cambio de hábitos alimenticios para reducir la obesidad, la desnutrición y enfermedades crónicas, así como para la difusión de una vida más saludable.



| Macro Brigada, Zaragoza, Coahuila.

Una de las acciones emprendidas como parte de esta estrategia fue la elaboración de un diagnóstico sobre las condiciones físicas de 25,500 personas a las cuales les realizamos un estudio sobre peso y talla dentro de la vertiente Mídete; 137,766 personas fueron orientadas de manera personalizada sobre los beneficios de una dieta saludable de acuerdo con sus características como parte de la vertiente Nútrete, y 560 mil personas han participado en diferentes eventos de activación física como la carrera Actívate Coahuila.

En la vertiente de nutrición ofrecimos pláticas y conferencias con la finalidad de brindar orientación alimentaria a los coahuilenses. La doctora Patricia Rivera, autora de la dieta de los asteriscos, impartió a más de 1,800 personas de Saltillo y Torreón, la conferencia “Saber Comer”.

Instrumentamos programas alimentarios saludables de acuerdo con la edad y condición de los beneficiarios; además, fomentamos la activación física dirigida a todos los beneficiarios de estas acciones. En el aspecto de orientación nutricional impartimos 1,365 pláticas, entre otras, “Obesidad en Coahuila”, “Hábitos Saludables”, “Plato del Buen Comer” y “Bebe Saludable”, a las cuales asistieron casi 50 mil personas de diversos municipios.

A más de 93 mil menores que asisten a centros escolares debidamente seleccionados, de zonas rurales y áreas periféricas, proporcionamos 13.4 millones de desayunos y meriendas saludables con 25% de los nutrientes que requiere el menor al día y la dotación de cajas de leche de 250 mililitros y paquetes de galleta; con una inversión autorizada de 99 millones de pesos.

Además, estamos reequipando 215 cocinas para la preparación de los alimentos que se entregan a través del programa Desayunos Saludables, con una inversión de 1.1 millones de pesos.

Otorgamos diariamente desayuno y comida a más de dos mil niños menores de cinco años que acuden a estancias infantiles y centros comunitarios y, a quienes presentan desnutrición, les incluimos un su-

plemento alimenticio que contiene vitaminas, minerales y nutrientes. Aunado a estas acciones, distribuimos de forma mensual cinco botes de fórmula láctea en polvo, adicionada con hierro para más de 1,500 niños de seis a 12 meses de edad con una inversión autorizada de 12.8 millones de pesos.

Estamos distribuyendo más de 70 mil apoyos alimentarios especiales para personas con problemas de salud como diabetes, hipertensión arterial o

ENTREGAMOS 13.4 MILLONES DE DESAYUNOS SALUDABLES en 1,467 escuelas de educación inicial y básica de la entidad.

insuficiencia renal, así como para mujeres embarazadas, con una inversión de 8.5 millones de pesos.

Para disminuir los índices de enfermedades de la mujer y del hombre, como el cáncer cérvico-uterino, de mama y de próstata, reforzamos los programas de prevención de estos padecimientos y fomentamos en la población la práctica de estudios para la detección oportuna, principalmente en la población que habita en áreas rurales y áreas periféricas del estado.

En las cuatro Unidades Médicas Móviles del estado realizamos 9,833 estudios de colposcopia, papanicolau y detección del virus de papiloma humano, cuyos resultados arrojaron 448 con sospecha, lesiones o displasia; 11,180 mastografías y exploraciones, 174 con resultados de sospecha por nódulos. Efectuamos 1,148 estudios de tamizaje prostático, 159 de éstos con resultados anormales, en los que fue necesario canalizarlos a las instituciones de salud para su tratamiento.

Actualmente, atendemos a nueve personas que obtuvieron resultados positivos de cáncer, a las que apoyamos con medicamento, tratamiento de quimioterapia, radioterapia, braquiterapia, y estudios de radiología e imagen; además, impartimos 136 pláticas de prevención y atención a este padecimiento.

En apoyo a niñas y niños menores de 14 años que presentan alguna malformación del corazón y que no cuentan con recursos suficientes para su atención, les realizamos una valoración médica especializada. Este año revisamos a 63 menores, de los cuales a 10 fue necesario practicarles una cirugía, lo que les permitió ampliar su esperanza de vida.

De igual forma 268 menores de bajos recursos con problema de labio y paladar hendido fueron valorados por médicos especialistas. Mediante el Programa Sonrisa Alegre, beneficiamos a 65 pequeños a quienes se les devolvió la sonrisa.

Todas estas acciones en materia de salud integran el Programa Sonríe a la Vida, para lo cual se autorizó una inversión anual de cuatro millones de pesos.

Con el objetivo de fomentar actitudes de buen trato y conductas positivas entre la población juvenil, con una inversión de 417 mil pesos, realizamos acciones como cursos, campañas y actividades recreativas a las que asistieron más de 22 mil jóvenes. Además, mediante el programa Joven Con-sentido, que involucra a 33 mil adolescentes, realizamos acciones encaminadas a la prevención de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción. Presentamos ante el Congreso del Estado una iniciativa de ley, a través de la cual propusimos



Tenemos que combatir decididamente las enfermedades crónicas degenerativas, el sobrepeso y la obesidad que afectan a poco más de 1.4 millones de coahuilenses”.

REALIZAMOS
la Feria Me
Divierto,
Me Cuido
y Aprendo
en la que
informamos
a niños y
jóvenes de
Monclova,
Sabinas,
Saltillo y
Torreón sobre
los riesgos
que pueden
afectar
su sano
desarrollo
integral.

reglas más estrictas para la venta de bebidas alcohólicas en la entidad, a fin de incidir en la disminución del consumo de alcohol entre los jóvenes quienes encuentran la muerte cuando combinan la velocidad y el alcohol.

Dirigidas a jóvenes y padres de familia llevamos a cabo las conferencias “¿Quién te Visita en Internet?” y “Ponte Alerta Hay un Desconocido”, con el objeto de advertirles sobre los riesgos que conlleva el ingresar sin restricciones a páginas de Internet. A estos eventos asistieron 350 adolescentes de Arteaga y Ramos Arizpe, y 200 adultos de Saltillo.

Con la participación de más de ocho mil alumnos iniciamos la Feria del Buen Trato, Me Divierto, Me Cuido y Aprendo en primarias de Monclova, Sabinas y Saltillo. En estos eventos desarrollamos actividades de fomento al buen trato, la cultura de la denuncia del maltrato infantil, así como activación física y orientación alimentaria.

Implementamos el Programa SER Sexualidad Responsable, en el cual desarrollamos actividades informativas y de prevención sobre las consecuencias de un embarazo temprano y no esperado, incluye la realización de un taller con bebés virtuales; esta experiencia les permite tener un acercamiento a la realidad y comprender las dificultades que implican la paternidad a temprana edad. A la fecha atendimos cerca de 20 mil jóvenes con acciones de prevención.

Brindamos atención a 443 adolescentes embarazadas, a quienes les proporcionamos orientación sobre el cuidado de sus hijos, les facilitamos su reingreso al sistema educativo y al sector laboral en su caso, y los asesoramos en temas para evitar la reincidencia; para estas acciones destinamos 271 mil pesos.

La seguridad y protección de los menores es una de nuestras prioridades. Por ello, garantizamos el resguardo de los menores indocumentados que por circunstancias diversas cruzan la frontera norte del estado; además mediante el establecimiento de acuerdos interinstitucionales, gestionamos los trámites necesarios para que sean reintegrados a sus hogares de forma ordenada y segura. A través del Programa Camino a Casa Atención a Menores Migrantes, fueron reintegrados a sus familias y lugares de origen 816 niños captados en los módulos de atención establecidos en Acuña y Piedras Negras, mientras que los menores cuyas familias no fue posible localizar fueron canalizados, de forma temporal al albergue de Acuña. Para este programa asignamos la cantidad de 320 mil pesos.

Para disminuir la incidencia del trabajo infantil, pusimos en marcha acciones de protección para abatir su explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que ponga en riesgo su desarrollo físico, mental, moral o social. Instrumentamos operativos para vigilar el trato adecuado hacia los

UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

menores que por circunstancias difíciles al interior de su hogar se ven en la necesidad de desempeñar actividades laborales.

En este primer año captamos a 1,509 menores trabajadores, a los cuales se entregaron 435 estímulos económicos para que continúen su instrucción educativa y puedan solventar sus gastos escolares; además, proporcionamos orientación para el desarrollo personal de los menores y sus familias; adicionalmente atendimos a 3,082 niños en riesgo de incorporarse a las actividades laborales. La inversión autorizada para estas acciones fue de 1.4 millones de pesos.

En marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, hicimos un llamado a vigilar que los derechos de los menores sean ejercidos, principalmente el que se refiere a la protección contra el trabajo infantil y contra la explotación económica en general.

En atención al sano esparcimiento de los niños coahuilenses, ofrecimos 74 funciones del Circo de los Niños Felices en las distintas regiones del estado. Más de 70 mil niños acompañados de sus familias disfrutaron de ese espectáculo.

Además, lanzamos la convocatoria para que las niñas y los niños de 6 a 12 años diseñaran la mascota de DIF Coahuila, misma que representará los valores como respeto, tolerancia, lealtad, solidaridad, creatividad, paciencia, gratitud, entre otros. La ganadora del concurso fue Brisia Hernández, originaria de Juárez, quien diseñó un bosquejo en papel de una hormiga a la que llamó MIGA.

En reconocimiento a las madres de familia que con gran fortaleza asumen los retos de su condición y que con amor, voluntad y constancia conducen y apoyan a sus hijos, convocamos al concurso Mamá Fuera de Serie, donde premiamos a dos mamás ejemplares por región; cada una recibió una presea y un estímulo económico de cinco mil pesos.

Para las mujeres que son un ejemplo de vida y un modelo a seguir, lanzamos la convocatoria denominada



Mascota MIGA, DIF Coahuila.

Mujer de Valor 2012, en la que fueron seleccionadas 10 mujeres otorgándoles un premio económico de cinco mil pesos y un viaje al interior del país por cuatro días.

En la semana de celebración del Día de la Mujer, presentamos en Saltillo y Torreón, el espectáculo *Las mujeres no tenemos llenadero*, al que asistieron cerca de dos mil personas.

En Coahuila viven más de 234 mil personas adultas mayores que representan 8.6% de la población; de éstas, sólo 35% cuenta con una pensión o jubilación, por lo que la mayor parte requiere de apoyos directos para satisfacer sus necesidades básicas. Por ello, impulsamos programas y acciones que promueven los derechos de las personas adultas mayores y su plena inclusión social.

Para que los adultos mayores cuenten con una alimentación que reúna el valor nutricional de acuerdo con sus condiciones fisiológicas, así como propiciar la realización de actividades de promoción a la salud, educativas, culturales, deportivas, de esparcimiento y en general de sana convivencia operamos en 27 municipios los Comedores y Centros Comunitarios. A la fecha contamos con 81 comedores para los que destinamos una inversión anual de 16 millones de pesos.

Preocupados por fomentar estilos de vida saludables a través de la activación física y del deporte, así como para la realización de actividades recreativas y culturales que les permita vivir esta etapa de la vida en armonía y equilibrio, realizamos en julio los XV Juegos Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores, con la participación de más de 2,400 personas en su fase estatal. En este evento destacaron la danza regional, poesía, cachibol y atletismo. De esta manera, 302 adultos mayores coahuilenses acudieron a los juegos nacionales organizados por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, teniendo un destacado papel.



Macro Brigada, Saltillo, Coahuila.

UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Fomentamos con las autoridades de los 38 municipios la instalación de Unidades de Coordinación de las Personas Adultas Mayores, con la finalidad de implementar y coordinar acciones a favor de este segmento poblacional, unificar los criterios en las instituciones que otorgan servicio social a este grupo de la población.

Con el objetivo de contar con un padrón actualizado de las personas adultas mayores, iniciamos los trabajos para la integración de un banco de datos por medio del cual se aplicará una encuesta ciudadana que refleje la situación de este segmento de la población y con ello unificar criterios en las instituciones para diseñar programas e instrumentar acciones focalizadas.

Por medio del Programa Capacitación para la Atención de Personas Adultas Mayores puesto en marcha en conjunto con instituciones públicas y privadas, impartimos dos talleres dirigidos a 73 personas responsables del cuidado temporal o permanente de estas personas.

Para fomentar el bienestar integral de las personas mayores de 60 años desprotegidos, reorientamos los servicios de alimentación, atención básica de salud y recibimos la participación solidaria de la población.

Con el objeto de favorecer el bienestar de los adultos mayores, este año beneficiaremos a 434 personas con estímulos económicos, y a 477 adultos mayores que acuden diariamente a Centros de Integración Social donde reciben alimentos preparados, orientación sobre nutrición saludable y cuidados básicos de salud. Además, participan en actividades culturales, deportivas y artísticas; desarrollan terapias ocupacionales de diversos oficios y concurren a cursos como escuelas para hijos y nietos.

“El mejor indicador de que las cosas marchan bien, es que en los últimos años disminuimos la pobreza”



Entrega de apoyos, Hidalgo, Coahuila.

Integramos a 1,755 adultos mayores en actividades laborales como empaques voluntarios las cuales desarrollan como trabajo eventual, lo que les permite obtener ingresos para sus requerimientos prioritarios, además de que se sienten útiles y productivos. Beneficiamos a 225 de ellos con lentes a bajo costo.

Dentro de las actividades de recreación, más de 1,050 adultos mayores procedentes de Abasolo, Allende, Arteaga, Candela, Castaños, Escobedo, Frontera, General Cepeda, Jiménez, Monclova, Nadadores, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Torreón y Villa Unión, visitaron los campamentos destinados para ellos en Aguascalientes, Guanajuato, Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero, Bucerías, Nayarit y Veracruz.

Impartimos el diplomado de Gerontología Aplicada para profesionalizar los servicios dirigidos a los adultos mayores; 20 empleados de instituciones dedicadas a la atención de este grupo recibieron capacitación por cinco meses en los temas de Proceso Integral del Envejecimiento Humano, Aspectos Sociales y Educación para el Envejecimiento, entre otros.

Fomentamos la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con la reorientación de programas que facilitan su integración social y al desarrollo de actividades deportivas, culturales y de recreación.

En el Centro de Integración Social para Personas con Discapacidad y sus Familias, 56 personas desarrollan actividades recreativas, culturales y deportivas, además, de terapia ocupacional y capacitación para el trabajo. Asimismo, les otorgamos alimentos preparados para el desayuno y comida, y los medicamentos que requieren.

En apoyo a este mismo sector de la población, entregaremos 433 estímulos económicos como apoyos complementarios para sus necesidades básicas en corresponsabilidad con los beneficiarios y sus familias; en este rubro la inversión que se ejerció fue de 1.8 millones de pesos.

En Saltillo impartimos el curso “Vida Independiente” dirigido a 70 personas con discapacidad neuromotora, proporcionándoles algunas herramientas necesarias para que desarrollen su vida diaria con más libertad.

Llevamos a cabo el taller “Aprende a Valorar tus Sentidos”, al cual asistieron 650 jóvenes de Saltillo y 150 de General Cepeda; además en el ciclo de conferencias con los temas “Manejo de Duelo en la Discapacidad”, “Ayudar a la Familia a Sobreponerse” y “Redes de Apoyo sobre Manejo de la Sexualidad en la Discapacidad”, participaron 200 jóvenes y padres de familia.

Ofrecimos más de 92 mil sesiones de terapia física a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación en beneficio de 1,735 personas y emitimos 157 credenciales para que las personas con discapacidad accedan a descuentos de

artículos de primera necesidad en tiendas de autoservicio, en transporte y en pago de impuestos sobre servicios básicos.

SOCIEDAD PARTICIPATIVA Y SOLIDARIA

La responsabilidad compartida entre gobierno y sociedad es fundamental para el desarrollo social; por ello nos sumamos a la experiencia de la sociedad civil, acercándonos de manera eficiente a la población que más lo necesita con una renovada visión sobre el concepto de voluntariado al abrir las puertas de la asistencia social a todo aquel coahuilense convencido de apoyar a quienes requieren ayuda.

Establecimos acuerdos con empresas privadas que buscan mejorar las condiciones de vida de la población que lo requiere. De esta manera, firmamos un convenio con la Fundación Venga y Oiga, A.C. con el objeto de atender problemas de audición en la población que por su condición económica no puede adquirir un auxiliar auditivo; gracias a esto beneficiaremos a niños y adolescentes.

Firmamos con el grupo financiero Banamex, el convenio para el fideicomiso Ver Bien para Aprender Mejor, dirigido a mejorar la calidad en la educación de niños que cursan la educación básica, y que carecen de los recursos para atender sus problemas visuales. A la fecha distribuimos 5,655 lentes a niños de escuelas primarias de las regiones Carbonífera y Laguna.



| Entrega de lentes, Múzquiz, Coahuila.

En convenio establecido con la Fundación Merced, la cual opera programas que inciden en la disminución de la pobreza alimentaria, educativa y patrimonial, de las personas y comunidades en situación vulnerable, acordamos profesionalizar las Organizaciones de la Sociedad Civil bajo estándares que les permitan acceder a bolsas concursables de instituciones nacionales e internacionales. A la fecha se han realizado 34 talleres, con la asistencia de 669 participantes.

Signamos un convenio de colaboración con las Empresas CEMEX Y DANA establecidas en Torreón, las cuales facilitaron un centro comunitario y las teleaulas para la ejecución de talleres de capacitación a integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la administración y operatividad de sus instituciones; en estos espacios, impartimos 37 cursos al mismo número de OSC.

Para apoyar el quehacer de las Organizaciones que dedican su labor a beneficiar a grupos vulnerables, destinamos un monto de dos millones de pesos. A la fecha, entregamos aportaciones económicas a 26 OSC de la entidad.

Con el objetivo de preparar a personas que no cuentan con la posibilidad de integrarse a una vida socialmente productiva o ingresar a centros educativos, impartimos nueve cursos y talleres en diversos oficios en beneficio de 270 personas.

Integramos una red de 1,638 voluntarios con instituciones gubernamentales, empresas, grupos sociales y estudiantes de nivel medio superior y superior que realizan tareas y trabajo comunitario en instituciones de asistencia social públicas y privadas.

En mayo, firmamos un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Noreste con el objeto de coordinar las acciones y fortalecer la participación de los estudiantes de educación media superior y superior, en actividades de prestación de servicio social a la comunidad.

DESARROLLO COMUNITARIO

A través de un diagnóstico de necesidades prioritarias, orientamos el desarrollo comunitario de los grupos sociales que tienen algún grado de marginación o vulnerabilidad, a fin de facilitarles alternativas de organización autogestiva, así como herramientas para el establecimiento de fuentes de economía familiar.

Al finalizar el año, estaremos capacitando a la población en la instalación de huertos familiares, buenas prácticas del manejo agrícola, elaboración de lácteos, formas de conservación, productos cárnicos, deshidratación de alimentos, entre otros. Para estas acciones autorizamos una inversión de 1.2 millones de pesos.

UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

En el impulso de procesos productivos para fortalecer la economía familiar y de la comunidad para el autoconsumo y la comercialización de productos, establecimos 22 unidades productivas como tiendas de abasto, papelerías y mercerías, tecnología doméstica, módulos caprinos, pie de cría. Este primer año los municipios beneficiados fueron Arteaga, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Parras, Saltillo, San Pedro y Viesca, con una inversión de 1.5 millones de pesos.

Con apoyos complementarios contribuimos a disminuir las necesidades inmediatas de salud de algunos grupos de la población que padece una situación de vulnerabilidad. Proporcionamos 3,898 apoyos en la atención de diversos requerimientos de medicamentos, aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, estudios médicos, entre otros. Para la operatividad de este programa destinamos la cantidad de 1.8 millones de pesos.

A través de las Macro Brigadas, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil; este año visitamos las comunidades de Acuña, Castaños, Frontera, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Parras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Torreón, Viesca y Zaragoza, en beneficio de 54 mil adultos y cerca de 16 mil niñas y niños de 273 colonias a quienes ofrecimos casi 200 mil servicios de atención a la salud, asistencia alimentaria, apoyos directos, orientación sobre preparación de alimentos, cambio de hábitos para mejorar la nutrición, servicios del Registro Civil, asesoría legal y psicológica, bolsa de trabajo y fomento a la mejora ambiental.



Macro Brigada, Saltillo, Coahuila.

Para verificar el avance de nuestros programas de asistencia social unificamos criterios en el manejo de datos y establecimos mecanismos de medición para la construcción de indicadores; así, conformamos el Sistema Estatal de Información con estadísticas de la operatividad de los programas, que nos proporciona reportes actualizados de forma veraz y oportuna, útil para una eficaz toma de decisiones.

DESARROLLO SOCIAL

De acuerdo con la última medición realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en Coahuila se redujo el número de personas en situación de pobreza de 877 mil a 770 mil.

La reducción de la pobreza en Coahuila se registró en la pobreza moderada que disminuyó de 29.8% a 25%, mientras que en la extrema, el descenso fue de 3.2% a 2.9%. Sin embargo, la magnitud de quienes se hallan en desventaja, en términos del número de personas, no deja de ser preocupante. En 2010 había 690 mil personas en situación de pobreza moderada y 80 mil padecían pobreza extrema. Además, dos terceras partes de la población del estado; es decir, 1.8 millones de personas registraban al menos una carencia social o tenían un ingreso bajo. Por su parte, el volumen de las personas que consumían alimentos en cantidad y calidad deficientes registró un aumento de 124 mil personas.

En esta administración queremos ampliar y mejorar la infraestructura social básica para disminuir el rezago social en la entidad.

Para mejorar el nivel de vida de los coahuilenses, construimos y rehabilitamos banquetas en colonias populares, así les facilitamos a los transeúntes, especialmente a los adultos mayores y personas con discapacidad, seguridad al transitar en la vía pública. Al Programa de Construcción de Banquetas, le destinamos este año una inversión de 4.3 millones de pesos, con los que aplicamos más de 20 mil metros cuadrados de concreto hidráulico en beneficio de 756 familias de Castaños, Frontera, Monclova, Morelos, Múzquiz, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas y Saltillo.

A pesar que contamos con una cobertura de 99.1% en materia de electrificación, lo que nos ubica en el tercer lugar nacional, después del Distrito Federal y Nuevo León, nos propusimos dotar de energía a los coahuilenses que habitan en viviendas populares o rurales que carecen del servicio. Para ello, con el Programa de Electrificación, realizamos obras en Acuña, Cuatro Ciénegas, Jiménez, Matamoros, Morelos, Ocampo, Sabinas, San Juan de Sabinas y Viesca, entre las que destaca la instalación de 213 muretes en beneficio de 850 coahuilenses, obras con una inversión de 4.1 millones de pesos.



| Programa Banco de Materiales, Saltillo, Coahuila.

Para mejorar la salud y las condiciones de las viviendas de los grupos vulnerables que viven en colonias populares o zonas rurales, colocamos piso de concreto en sus casas, a través del Programa Piso Firme; este año beneficiamos a 1,036 familias con una inversión de 2.9 millones de pesos para la aplicación de 34 mil metros cuadrados de concreto antibacteriano.

Con una inversión de un millón de pesos, pusimos en marcha el Programa Techos de Concreto, con el cual atendimos 934 viviendas de zonas urbanas y rurales marginadas de Acuña, Monclova, Saltillo y Torreón. Esto nos permite otorgarles seguridad y elevar el valor patrimonial de las mismas.

Con el propósito de apoyar a las familias de escasos recursos económicos de las zonas rurales y urbanas marginadas en la construcción, mantenimiento, rehabilitación y ampliación de sus viviendas, pusimos en marcha el Programa Banco de Materiales, a través del cual ponemos a disposición de las familias materiales de construcción a un precio preferencial. En su primera etapa, ofrecimos cemento, y a la fecha distribuimos 900 mil bultos con una inversión de casi 67 millones de pesos.

Implementamos estrategias de prevención, promoción y protección de la salud entre familias que se encuentran en situación de desventaja económica. Una de ellas es la instalación de farmacias, orientado principalmente a la población que no cuenta con seguridad social. En este periodo inauguramos seis farmacias con consultorio anexo y atención médica en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón. A éstas, se suman las 152 farmacias que ahora operan en los centros de salud de todo el estado.

Diseñamos la Tarjeta de Beneficios Sociales como una herramienta de uso familiar, que permite controlar la entrega de apoyos de los programas de bienestar y asistencia social, infraestructura, servicios, seguridad social, cultura, educación, alimentarios, salud y de carácter productivo. Lo que nos permite un mayor control de la operación y resultados de los programas sociales. Entregamos a la fecha 281 mil tarjetas a familias en situación de vulnerabilidad.

Para atender dudas y aclaraciones de los beneficiarios de este programa, recibir reportes por extravío de tarjetas o realizar consultas de movimientos, instalamos la red telefónica 01 800 0002624.

Llevamos a cabo medidas de apoyo a la economía familiar y para satisfacer las necesidades de nutrición de quienes presentan carencias sociales. Con el Programa de Apoyo Alimentario, cubrimos las necesidades básicas de las personas que se encuentran en situación de pobreza entregándoles gratuitamente un paquete con productos de la canasta básica de contenido nutricional. Mensualmente apoyamos a 281 mil familias en los 38 municipios.

A fin de impulsar la participación ciudadana en la aplicación y evaluación de los programas sociales y generar mecanismos de corresponsabilidad que promuevan la cohesión social, conformamos una red de 30 promotoras y promotores sociales, como una estructura permanente de articulación de los programas que cubren los derechos a la alimentación, educación, salud, vivienda digna y cultura, en la población.

La Iniciativa para el Fortalecimiento de la Institucionalidad de los Programas Sociales en México (IPRO) promovida por Transparencia Mexicana y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), permite sistematizar, transparentar y ordenar la información de los programas sociales a nivel federal y estatal. A la fecha, hemos registrado en dicho sistema 14 programas sociales que ejecuta el Gobierno del Estado. Con esta acción transparentamos su operación.

Firmamos el Acuerdo de Coordinación para la Concurrencia de Recursos Federales y Estatales para la Operación de los Programas de Desarrollo de Zonas Prioritarias, Empleo Temporal y Opciones Productivas con la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social. En ese instrumento se establecen los objetivos para el desarrollo de capacidades básicas de las personas en condiciones de pobreza y el abatimiento de los rezagos existentes en las comunidades marginadas.

Con la intención de apoyar a los repatriados de Estados Unidos y con una inversión de un millón de pesos, apoyamos a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas para que se ocupen en el mercado formal, cuenten con opciones de autoempleo, generen ingresos, accedan a vivienda e infraestructura y mejoren su capital humano. Asimismo, que

cuenten con albergue durante los días que necesiten permanecer en alguna ciudad. Este programa se opera en los municipios de Acuña, Escobedo, Juárez, Piedras Negras y Progreso, en beneficio de 725 personas.

Para garantizar la transparencia en el manejo y aplicación de los recursos públicos, publicamos por primera vez en Internet las reglas de operación de los programas sociales. Trabajamos también para que en breve estén disponibles en ese medio los padrones de beneficiarios.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

En septiembre del año 2000, 189 países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre ellos México, suscribieron la Declaración del Milenio, en la cual se plantearon los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que representan un esfuerzo mundial para erradicar la pobreza en el año 2015. Los objetivos establecidos son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

En la presente administración tenemos el firme compromiso de elevar la calidad de vida de los coahuilenses y una forma de medir el avance es a través del cumplimiento de los ODM. La propia Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza señala que es obligación de las dependencias estatales dictar y ejecutar programas emergentes para el cumplimiento de estos objetivos.

De acuerdo con los términos del Plan Estatal, elaboramos el Programa Especial de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el que se establecen las acciones específicas, así como los indicadores para su seguimiento y evaluación.

El Sistema de Información de los ODM para México contempla 80 indicadores. En Coahuila, estamos dando seguimiento al cumplimiento de estos objetivos a través de un sistema que contempla 87 indicadores, que abarcan los distintos objetivos definidos por la ONU.

CREAMOS LA COMISIÓN Interinstitucional para el Cumplimiento Estatal de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para articular programas, políticas públicas y acciones que nos permitan cumplirlos.



Ejido Barreal de Guadalupe, Torreón, Coahuila.

Continuar con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, uno de los ODM, es una acción prioritaria para la actual administración. Según cifras más recientes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Coahuila es uno de los tres estados que lograron reducir la pobreza, ubicándolo en segundo lugar con menor porcentaje de su población en pobreza moderada y pobreza extrema.

En el tema de la educación, Coahuila cuenta con una de las más altas tasas de alfabetización del país. Los niveles de matriculación, así como los porcentajes de eficiencia terminal de primaria y secundaria, son altos. El principal reto de la actual administración es elevar la escolaridad de 9.5 a 11 años.

La desigualdad de las condiciones laborales de las mujeres se refleja en su nivel salarial, inferior al de los hombres, inclusive en puestos de trabajo similares. La presente administración, con el fin de impulsar la igualdad de género, ha nombrado a mujeres como titulares de casi la mitad de las dependencias del Gabinete Estatal.

El estado de Coahuila presenta bajas tasas de mortalidad en menores de cinco años, en la mayoría de los casos debido a enfermedades diarreicas y respiratorias. Existe una cobertura de 99% de niños con esquema básico completo de vacunación. Sin embargo, el principal reto en nuestro país y en nuestro estado es reducir el sobrepeso y obesidad en los niños. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), México ocupa actualmente el segundo lugar mundial en casos de obesidad infantil, y Coahuila ocupa el primer lugar a nivel nacional.

En cuanto a la salud materna, se han logrado avances importantes en materia de cobertura de los servicios de salud; no obstante, existen retos para disminuir la tasa de natalidad entre las adolescentes, así como la tasa de mortalidad materna. En este sentido, el Plan Estatal señala la necesidad de intensificar las acciones encaminadas a la planificación familiar, la prevención de embarazos entre las jóvenes y la mejora en la atención a la salud materno-infantil durante el embarazo y el puerperio.

La entidad cuenta con bajas tasas de incidencia de enfermedades como el paludismo, tuberculosis y el VIH/SIDA, indicadores contemplados en uno de los objetivos del milenio; sin embargo, uno de los principales retos es la prevención del VIH/SIDA, como medida para evitar su propagación, así como los altos costos de su tratamiento.

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente es otro de los objetivos establecidos en el Plan Estatal y que su cumplimiento es fundamental para alcanzar los ODM. Nuestro estado, en el último año, se vio afectado por grandes incendios forestales causados, en parte, por el cambio climático, por lo que se han puesto en marcha acciones para su prevención. La construcción de plantas tratadoras de agua y rellenos sanitarios son estrategias que se han puesto en marcha, para controlar y reducir los niveles de contaminación, y mejorar la calidad de vida de los coahuilenses.

La participación conjunta y organizada de las dependencias estatales es un elemento clave para cumplir con los ODM. Por esta razón, se creó la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento Estatal de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que tiene por objeto el desarrollo y aplicación de una estrategia integral para articular programas, políticas públicas y acciones de las diversas dependencias y entidades de la administración pública estatal.

IGUALDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Coahuila es un estado de retos. Los coahuilenses reconocemos nuestras debilidades pero confiamos en nuestras fortalezas, y tenemos carácter y la voluntad para enfrentarlos.

En nuestra entidad, persisten prácticas que directa o indirectamente producen formas de discriminación o exclusión incompatible con los principios de una sociedad democrática y moderna.

Si bien la participación de las mujeres en las actividades económicas del estado ha tendido a aumentar gradualmente, muchas de ellas se ocupan en actividades de baja remuneración; 43% de las mujeres recibe dos salarios mínimos o menos, mientras que el resto de la población económicamente

activa se ubica en 34%. Otra desventaja para este sector se ubica en el mercado de trabajo, donde su tasa de desempleo es mayor que la del conjunto de la población desocupada.

Además, al considerar la ocupación política y económica a nivel directivo, para ellas no hay condiciones de igualdad. En el ámbito político 12% de las diputaciones locales y 40% de las federales por Coahuila son ocupadas por mujeres, mientras que en el sector privado solamente ocupan 24% de los puestos directivos. En la administración estatal, 43% de la planta laboral está conformada por mujeres.

Concluimos que todo ello es el resultado de la persistencia de estereotipos y atavismos culturales que no les permiten superar su condición de desventaja, acrecentando la discriminación en diversas esferas de la vida económica, política y social e, incluso, reproduciendo la violencia en sus diferentes modalidades.

Por ello y para favorecer el acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo humano, para prevenir la discriminación de cualquier tipo y abatir la violencia en contra de las mujeres, adecuamos los marcos normativos y el diseño institucional planteando al seno de la Legislatura Estatal la creación de la Secretaría de las Mujeres.

Con la creación de esta dependencia evolucionamos acciones en forma afirmativa y vigorosa para transformar nuestra sociedad. Institucionalizamos la transversalización de la perspectiva de género en toda la administración pública de nuestro estado y promovemos la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida económica, social, política y cultural del estado, así como en el impulso de programas y acciones que les garanticen igualdad de oportunidades y plena equidad en el ejercicio de sus derechos.

TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Hoy contamos con la Secretaría de las Mujeres para delinear proyectos en los que el presupuesto de egresos contenga una visión de género, y para capacitar a cerca de mil servidoras y servidores públicos con esta perspectiva, realizamos mesas de trabajo regionales con actores estratégicos para la generación de ideas que den como resultado la formulación del Programa Estatal de las Mujeres 2012-2017.

Estamos diseñando un Modelo de Sistema Estadístico de Indicadores de Género de Coahuila para dar seguimiento al resultado de políticas públicas dirigidas a los coahuilenses.

Asimismo, con el apoyo y compromiso de los Ayuntamientos creamos el Programa Tejedores de Igualdad para generar 24 programas municipales de

asesoría especializada para todo el personal y estamos por concluir 14 propuestas de rutas críticas para la aplicación de estos programas.

Establecimos convenios de colaboración y coordinación interinstitucional para transversalizar la perspectiva de género y crear Unidades de Género al interior de las dependencias.

Iniciamos la capacitación a 210 servidores públicos sobre la aplicación del protocolo y la plataforma electrónica para los casos de hostigamiento, acoso sexual y laboral. Trabajamos para concretar el modelo nacional Redes de Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia.

Realizamos un diplomado sobre Presupuestos con Perspectiva de Género en las áreas administrativas y de planeación de las dependencias de nuestro gobierno.

De igual forma, en cumplimiento a lo previsto en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, en la estrategia Igualdad e Inclusión Social trabajamos para garantizar los derechos de las mujeres, para ofrecer servicios equitativos de salud, abatir la violencia por condición de género y oportunidades equitativas de empleo. Para ello, firmamos convenios con el Servicio Nacional de Empleo Coahuila, la Secretaría del Trabajo y la Universidad Tecnológica de Coahuila.



| Macro Brigada en El Tajito, Torreón, Coahuila.

Llevamos a cabo tres talleres sobre armonización legislativa con perspectiva de género dirigidos a diputadas, diputados, personal de la Consejería Jurídica y de la Secretaría de Gobierno. Además, impartimos cursos sobre órdenes de protección, dirigidos a agentes del ministerio público, jueces y juezas; así como seminarios sobre derechos humanos de las mujeres dirigidos a personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Llevamos a cabo la capacitación Brief para incorporar el enfoque de equidad de género en las campañas de difusión de la administración pública en cada una de las regiones.

BANCO DE LAS MUJERES

Otra política vigorosa para lograr la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres de nuestro estado, ha sido la puesta en marcha del Banco de las Mujeres, que tiene como propósito apoyar proyectos factibles individuales o grupales, que les permitan mejorar sus condiciones de vida, su desarrollo y elevar su bienestar económico.

Este programa constituye una estrategia de política social que promueve una cultura de competitividad, producción y capitalización orientada a la inversión productiva de las mujeres en Coahuila.

Con un apoyo económico recuperable de hasta 30 mil pesos, otorgamos este año 400 préstamos a mujeres emprendedoras de Arteaga, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Parras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón y Viesca.



Banco de la Mujer, Beneficiaria: María de Lourdes Espinoza Luna.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Reconocemos la necesidad de fortalecer las acciones para abatir la discriminación y la violencia contra las mujeres y consideramos vital que desde la formación educativa infantil debe iniciarse como un proceso de reconversión de los estereotipos y patrones culturales que mantienen a las mujeres en una condición de desventaja.

Elaboramos un Plan Estratégico Institucional para la Prevención y Atención de la Violencia Contra las Mujeres para el periodo 2012-2017, incorporando el desarrollo de talleres sobre el modelo de atención para prevenir la violencia desde la infancia. Beneficiamos a 400 docentes de nivel primaria, personal técnico y de supervisión en coordinación con la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Educación en Monclova, Piedras Negras, San Juan de Sabinas, Saltillo y Torreón.

Mejoramos la calidad de los servicios de atención psicológica y asesoría jurídica, brindados en 11 unidades de atención externa, cinco unidades de atención fijas y una unidad de atención itinerante a mujeres y sus familias en situación de violencia.

Llevamos a cabo 40 pláticas dirigidas a menores de edad, madres y padres de familia con temas de derechos humanos de las niñas y los niños, abuso sexual y maltrato infantil, a las que asistieron más de mil personas de Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Juárez, Lamadrid, Ocampo, Parras, Ramos Arizpe, Sabinas, San Pedro y Zaragoza.

Asimismo, realizamos 40 pláticas con los temas de equidad de género y violencia en el noviazgo en las que participaron cerca de 1,700 jóvenes de Abasolo, Arteaga, Castaños, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, Jiménez, Juárez, Monclova, Nadadores, Ocampo, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Torreón, Viesca y Zaragoza. El ciclo de pláticas concluyó con tres encuentros juveniles en Piedras Negras, Sabinas y Torreón, en los que participaron 300 jóvenes en la reflexión, discusión y generación de propuestas para la construcción de relaciones equitativas entre hombres y mujeres jóvenes.

Para sensibilizar sobre la prevención de la violencia, realizamos 80 pláticas para brindar información sobre los servicios a los que pueden acceder en caso de padecer algún tipo de violencia; asistieron dos mil mujeres de Abasolo, Acuña, Allende, Arteaga, Candela, Cuatro Ciénegas, Castaños, Escobedo, Francisco I. Madero, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Nadadores, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo, Sabinas, Sacramento, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragoza.

 *El futuro del estado se encuentra estrechamente vinculado con el desarrollo de las mujeres y al respeto de sus derechos”.*



Ludotecas itinerantes, Torreón, Coahuila.

Pusimos en operación tres ludotecas itinerantes, espacios desde los que abordamos la prevención de la violencia contra las mujeres en la infancia; en ellas atendimos a 1,900 niñas y niños.

Para beneficiar a las mujeres y sus familias en situación de violencia, fortalecimos la capacidad de atención de los cinco refugios ubicados en Acuña, Monclova, Torreón y Saltillo, mediante la contratación de servicios profesionales especializados.

Priorizamos los servicios que brindan las unidades de atención externa y los módulos fijos mediante una campaña estatal de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres y dar a conocer la oferta institucional.

En el nivel de educación básica, promovimos acciones formativas que disminuyen la práctica discriminatoria y la violencia, en particular hacia las mujeres, con un impacto en 10,809 docentes, 3,500 directores y 218,799 alumnos.

Como parte de las acciones realizadas, entregamos 10,350 libros sobre equidad de género y prevención de la violencia en secundarias; además de materiales sobre autocuidado y seguridad para alumnas y alumnos de primaria y secundaria. Cabe destacar la participación entusiasta de 58,929 padres de familia como elementos fundamentales para resolver esa problemática social.

En el marco del Programa de Apoyo a Instancias de la Mujer en Entidades Federativas (PAIMEF), brindamos atención inmediata a mujeres en situación de violencia en módulos fijos externos e itinerantes en beneficio de ocho mil mujeres y sus familias.

La Línea Mujer 075 es un programa de apoyo para contención de crisis vía telefónica; en el que las mujeres, desde cualquier municipio del estado, pueden comunicarse de manera gratuita los 365 días del año.

A través de este servicio brindamos 750 asesorías en materia jurídica y atención psicológica en forma anónima, además de recibir orientación sobre las instancias donde pueden realizar trámites gubernamentales.

Con la finalidad de incidir en el bienestar y el desarrollo de las mujeres coahuilenses, brindamos 200 pláticas en temas como prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia hacia las mujeres, autoestima, jóvenes por una vida libre de violencia, equidad de género, el reto de ser mujer, importancia de los límites, proceso del duelo y detección del cáncer de mama, en beneficio de más de 4,500 personas.

Aunado a las acciones anteriores y para revertir los problemas que históricamente han enfrentado las mujeres que han sido víctimas de un delito, presentamos una iniciativa de reformas al Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para incluir en esa legislación la perspectiva de género, consolidar instituciones administradoras de justicia integradas por personal sensibilizado en temas de equidad de género, derechos humanos y atención a mujeres víctimas del delito, y para evitar la re-victimización de la mujer dentro del procedimiento penal.

Incluimos también en esa reforma la incorporación del delito del feminicidio que da un tratamiento de homicidio doloso calificado a la privación de la vida de una mujer bajo ciertas circunstancias; además, promovimos modificar el tipo penal de atentados al pudor por el de abuso sexual e incluimos la figura del Fraude Familiar para sancionar las conductas que tienden a ocultar o transferir bienes del patrimonio común o familiar a terceros, causando perjuicios a la familia en sus bienes y patrimonio. Con esta reforma atendemos alrededor de 40 instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres.

ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS JÓVENES

En nuestro estado habitan más de 702 mil personas, cuyas edades van desde los 15 a los 29 años de edad, rango que de acuerdo con instrumentos internacionales corresponde a la etapa de la juventud.

Así tenemos que 25% de la población de Coahuila se integra por jóvenes. Se trata de mujeres y hombres que viven circunstancias singulares en razón de factores psicosociales, físicos y de identidad, que requieren una atención especial por tratarse de un periodo de la vida donde se forma y consolida la personalidad, la adquisición de conocimientos, la seguridad personal y la proyección al futuro.



Cursos para jóvenes, Torreón, Coahuila.

Los jóvenes requieren de atención prioritaria para su desarrollo integral. El acceso a la educación, la salud, la formación de valores, la cultura, la generación de empleos y el fomento de la práctica deportiva comprometen la concurrencia y articulación de acciones a su favor.

Para velar por el desarrollo de nuestros jóvenes y emprender acciones, estrategias y políticas que redunden en bienestar para ellos, para sus familias y para nuestro estado, creamos la Secretaría de la Juventud, a fin de que desarrolle acciones, políticas y programas integrales dirigidos a satisfacer las necesidades, demandas e inquietudes de las y los jóvenes coahuilenses. Además, la Secretaría coordina el trabajo interinstitucional de las dependencias y entidades de la administración pública estatal con los municipios, la Federación y con la sociedad civil, en esa materia.

La falta de experiencia de los jóvenes recién egresados en materia laboral dificulta encontrar un trabajo digno y bien remunerado. Para apoyarlos en su búsqueda de empleo, llevamos a cabo gestiones de vinculación con el sector empresarial para integrar una bolsa de trabajo que permita a los jóvenes acercarse a las empresas con oferta laboral.

Realizamos diversas actividades y eventos entre los que destaca el Festival Zona Joven y los concursos Letras Jóvenes y Carta a Mis Padres, con los cuales les ofrecemos espacios de expresión en diversos géneros literarios, así como medios exponer sus sentimientos y la posibilidad de difundir sus trabajos. En estas acciones participaron más de 43 mil jóvenes de la entidad.



| Concurso de altares de muertos, Saltillo, Coahuila.

En la actualidad las redes sociales y los medios de comunicación electrónicos permiten a los jóvenes participar activamente como guionistas, locutores, productores, investigadores y colaboradores en las estaciones de radio de su localidad. Por ello, operamos el Programa Poder Joven Radio, entregando becas de 10 mil pesos a cada uno de los locutores con un monto total de 300 mil pesos en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud.

Con el propósito de conservar y fortalecer nuestras tradiciones, emitimos las convocatorias: Altares de Muertos y Pasarela de Catrinas en centros educativos de la ciudad de Saltillo. Contamos con una participación de 11 grupos de estudiantes que montaron altares y 35 jóvenes que representaron a las catrinas.

Con el programa Todos a Chamber, impulsamos a los jóvenes para adquirir habilidades productivas para su desarrollo profesional y personal; además, los orientamos y capacitamos en la apertura de negocios propios. Este año, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud apoyamos los 10 mejores proyectos de nueva creación o ampliación, con una inversión de 250 mil pesos.

En octubre, iniciamos el Programa Academia de Talentos, espacio de formación y entrenamiento, en donde se imparten talleres de canto, teatro, baile, zumba, box, percusiones, bisutería, inglés, guitarra, malabares, jazz y programas computacionales en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón. Este año, beneficiamos a más de dos mil jóvenes; nuestro compromiso es implementar estos talleres en la totalidad del estado.

INICIAMOS EL PROGRAMA Academia de Talentos, espacio de formación y entrenamiento donde impartimos talleres en beneficio de más de dos mil jóvenes.

Para promover la formación cívica y ciudadana de los jóvenes y estimular su participación activa en el diseño de políticas públicas, ejecución de programas, así como en la discusión pública de temas relevantes para la vida económica, política y social de Coahuila, arrancamos en la Región Sureste el Programa Líderes Coahuila; realizamos un seminario de liderazgo para identificar, capacitar e impulsar a más de 150 líderes juveniles de secundaria, que deseen superarse, mejorar su comunidad y participar en la transformación de nuestra sociedad.

Mediante el Programa Jóvenes con Causa, impulsamos la formación, participación y conciencia social de la juventud, fomentando y logrando el abanderamiento de causas, a partir de empatías, necesidades y expectativas, a través de actividades de servicio social y voluntariado juvenil. A la fecha contamos con 1,200 jóvenes inscritos que de manera entusiasta realizan diversas acciones en beneficio de personas en situación de desventaja.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA

TENEMOS
EL TERCER
LUGAR
nacional
con menor
población
analfabeta.

Coahuila es uno de los estados con menor rezago educativo, no obstante 2.6% de la población mayor de 15 años es analfabeta; 9.4% no terminó la primaria, y 21.2%, la secundaria; en estos segmentos, se requiere poner especial énfasis. Otro problema es la deserción, principalmente en el nivel medio superior y superior. Nuestro principal reto es ampliar oportunidades a través de los diferentes programas de becas para evitarla.

Nos hemos propuesto consolidar un sistema educativo con los más altos estándares de calidad, que ofrezca a toda la población una educación pertinente, incluyente e integralmente formativa, que constituya el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social del estado. Al hablar de educación para la vida nos referimos a una nueva pedagogía que plantea dar a cada individuo, además de las materias curriculares, las herramientas indispensables para relacionarse consigo mismo, con los demás y con el entorno social. De esta manera se fortalecerá su capacidad para vivir mejor, enfrentar retos y transformar su contexto.

En los últimos años el sistema educativo estatal se ha modificado para tomar como base en el nivel de educación básica, el aprendizaje por competencias. Es decir, que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se enseña a aprender no sólo a partir de las aptitudes, sino también involucrando las actitudes a fin de formar personas competentes para la vida. La educación media y la superior se encuentran en un proceso de expansión que demanda nuevas modalidades de atención para acercar el servicio, diversificar la oferta y adecuarse a las demandas del mundo global.

Propusimos ante el Congreso del Estado una iniciativa de reformas a la Ley Estatal de Educación para hacer obligatoria la educación media superior, a fin de ampliar la cobertura en ese nivel y mejorar las oportunidades futuras de acceso a educación superior.

Mantenemos esta transformación, convencidos de que nuestros esfuerzos están bien dirigidos por los objetivos y estrategias que definimos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y en el Programa Sectorial de Educación, que establecen que trabajaremos para contar con más y mejores espacios educativos, llevar a todos los coahuilenses los servicios de educación y alcanzar altos niveles de calidad a través de la modernización y mejora continua.

COBERTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

Nuestro sistema educativo registró durante el ciclo escolar 2011-2012 a 997,782 alumnos, atendidos por 49,433 profesores en 6,018 planteles distribuidos en el estado.

**Cuadro 3.1 Cobertura educativa
2011-2012**

Nivel/servicio	Alumnos	Docentes	Escuelas
Servicios de apoyo (inicial y especial)	55,837	2,249	964
Educación básica	633,282	27,894	4,249
Educación media	100,309	7,662	434
Educación superior	88,267	9,359	237
Otros servicios (IEEA, CEDEX, Misiones Culturales y Formación para el Trabajo)	120,087	2,269	134
TOTAL	997,782	49,433	6,018

IEEA: Instituto Estatal de Educación para Adultos. CEDEX: Centros de Educación Extraescolar.
Fuente: Información Estadística del Sistema Educativo Coahuilense 2011-2012.

En relación con la cobertura en servicios de apoyo, la educación inicial fue creada para la formación de infantes de un mes y medio de nacidos hasta los tres años 11 meses de edad. Registramos en esta etapa a 19,333 alumnos en el estado, en 686 centros escolarizados y no escolarizados atendidos por 746 docentes.

Para ofrecer igualdad de oportunidades, impartimos educación especial al considerar las necesidades y los retos educativos que plantean las condiciones específicas de aprendizaje de algunos estudiantes.



Centro de Atención Múltiple, Saltillo, Coahuila.

Asumimos el compromiso de brindar atención adecuada a los alumnos de bajo logro académico, disponer de tiempo especial para los que lo requieran, ajustar los procesos didácticos o los contenidos curriculares y brindar información a los padres para el logro educativo de esta población.

Bajo esos criterios atendimos a 3,373 alumnos con discapacidad y a sus familias en Centros de Atención Múltiple (CAM) en 61 centros de trabajo, con el apoyo de 352 docentes especializados. A través de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) se brindó atención a 33,131 alumnos por 1,151 profesores en 217 centros de atención. Con estos centros y unidades prestamos servicios a 36,504 alumnos.

Realizamos estas acciones en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Educación Especial, al que destinamos un presupuesto de 9.2 millones de pesos, a fin de impulsar acciones académicas, de profesionalización docente, de participación social y para apoyos especiales a las escuelas que atienden alumnos en situación de vulnerabilidad.

Ofrecimos servicio educativo a 656 alumnos a través de la Unidad de Atención a Educación Básica en Hospitales (UAEBH), y a 276 en situación migrante con el Programa Binacional de Educación Migrante y el Proyecto de Educación Básica sin Fronteras. El Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM) brindó servicios educativos a 160 niños, que de otra manera se hubiesen quedado sin estudiar.

En nuestro sistema educativo, el nivel de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) atiende el mayor número de alumnos, por consecuencia concentra la mayor cantidad de docentes y espacios escolares. Dicho nivel representa 63.5% respecto del total de alumnos inscritos durante este ciclo escolar 2011-2012.

En este rubro la educación preescolar sumó en este ciclo escolar a 120,165 niños, 4,690 docentes, instalados en 1,797 centros de instrucción. En educación primaria registramos a 364,585 alumnos, con 12,578 profesores en 1,890 escuelas distribuidas en toda la entidad. En educación secundaria atendimos a 148,532 alumnos, con 10,626 maestros, ubicados en 562 escuelas.

**Cuadro 3.2 Indicadores de educación básica y media de Coahuila
Ciclo escolar 2011-2012**

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Educación Media
Absorción	N.A.	N.A.	97.79	105.23
Aprobación	N.A.	98.06	76.49	66.49
Reprobación	N.A.	1.94	23.51	33.51
Deserción	0.41	0.04	3.10	11.92
Eficiencia terminal	N.A.	97.01	81.81	61.98

N.A.= No Aplica

SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila

Fuente: Subsecretaría de Planeación Educativa, Dirección de Estadística de la SEDU, 2012.

En el nivel preescolar durante el ciclo escolar 2011-2012 registramos 85% (140,908 alumnos) de cobertura de la población de cuatro y cinco años de edad y 76.68%¹ (47,447 alumnos) del grupo poblacional de niños de cinco años de edad. El porcentaje de deserción en este nivel fue 0.41%.

En Coahuila la cobertura en educación primaria fue de 118%², con respecto a la población de seis a 11 años de edad en el ciclo escolar 2011-2012; el índice de deserción fue de 0.04%, mientras que la media nacional de 0.70%, lo que ubica a Coahuila como el estado con menos deserción a nivel nacional.

¹ Indicador obtenido en base a la matrícula por edad y la proyecciones de población a mitad de año (2011) con base al II Censo de Población y Vivienda 2005 realizado por el CONAPO.

² Se obtuvo considerando la matrícula por edad inscrita en educación primaria y las proyecciones de población a mitad de año (2011) con base al II Censo de Población y Vivienda 2005 realizado por el CONAPO.

Fuente: VI Informe de Labores Anexos Estadísticos de la SEP, México, D.F. Agosto 2012.



Escuela Secundaria General Adolfo López Mateos, Saltillo, Coahuila.

El indicador de reprobación nos muestra que mientras en Coahuila reprueban algún grado de educación primaria dos alumnos de cada 100, en el país lo hacen tres; la eficiencia terminal permite inferir que 97 de cada 100 alumnos de primaria lograrán concluir su educación en el tiempo óptimo (seis años) y, a nivel nacional se estima lo hagan 95,³ de cada 100, ubicando a Coahuila en el 14º lugar a nivel nacional.

En secundaria durante el periodo escolar 2011-2012 atendimos 94% de la población de 12 a 14 años; a nivel nacional fue 97%; el índice de absorción fue de 98%, lo que representa para el sector educativo coahuilense que 98 de cada 100 alumnos, que concluyeron su educación primaria en el ciclo escolar inmediato anterior, continuaron su educación secundaria, mientras que a nivel nacional fueron 97 alumnos; el índice de retención en Coahuila fue de 96.9%, lo que permite inferir que sólo tres alumnos de cada 100 que iniciaron el ciclo escolar no lo concluyeron; la eficiencia terminal en secundaria fue de 81.8%, de lo que se desprende que de cada 100 alumnos que iniciaron sus estudios dos ciclos escolares antes, 82 los concluyeron en el tiempo requerido de tres años.

³ VI Informe de Labores Anexos Estadísticos de la SEP, México, D.F. Agosto 2012.

En educación media durante el ciclo escolar 2011-2012 el índice de absorción fue de 105.2%, mientras que a nivel nacional de 99.5% de los alumnos que concluyeron la secundaria en el periodo escolar inmediato anterior continuaron sus estudios en bachillerato o profesional técnico. El índice de aprobación de estos estudiantes fue de 66.5%. Del total de alumnos que iniciaron el ciclo escolar lo concluyeron 88%; a nivel nacional lo hicieron 85.6%. La eficiencia terminal de educación media fue de 60.7% en la entidad, a nivel nacional de 61.8%.

Del total de alumnos que terminaron el bachillerato en el ciclo escolar 2010-2011, se inscribieron a primer grado en alguna institución de educación superior 95.9%; la cobertura de la población de 18 a 23 años de edad fue de 30.8%. Las áreas de estudios de mayor demanda en licenciatura durante el ciclo escolar 2011-2012 son Ciencias Sociales, Administración, Derecho e Ingeniería, Manufactura y Construcción que representan 37.7 % y 36.4% respectivamente.

Las áreas de estudio de las que más egresan con nivel de licenciatura son Ciencias Sociales, Administración y Derecho (35.1%) Ingeniería, Manufactura y Construcción (34.7%) y Educación (18.4%).

El grado promedio de escolaridad de los coahuilenses para 2011 fue de 9.56 años⁴ lo que equivale a secundaria terminada. Según estimación de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno federal, Coahuila tuvo un incremento del año 2010 (9.47) al 2011 (9.56), lo que ubica a nuestro estado en el tercer lugar a nivel nacional, casi un año por arriba de la media nacional.

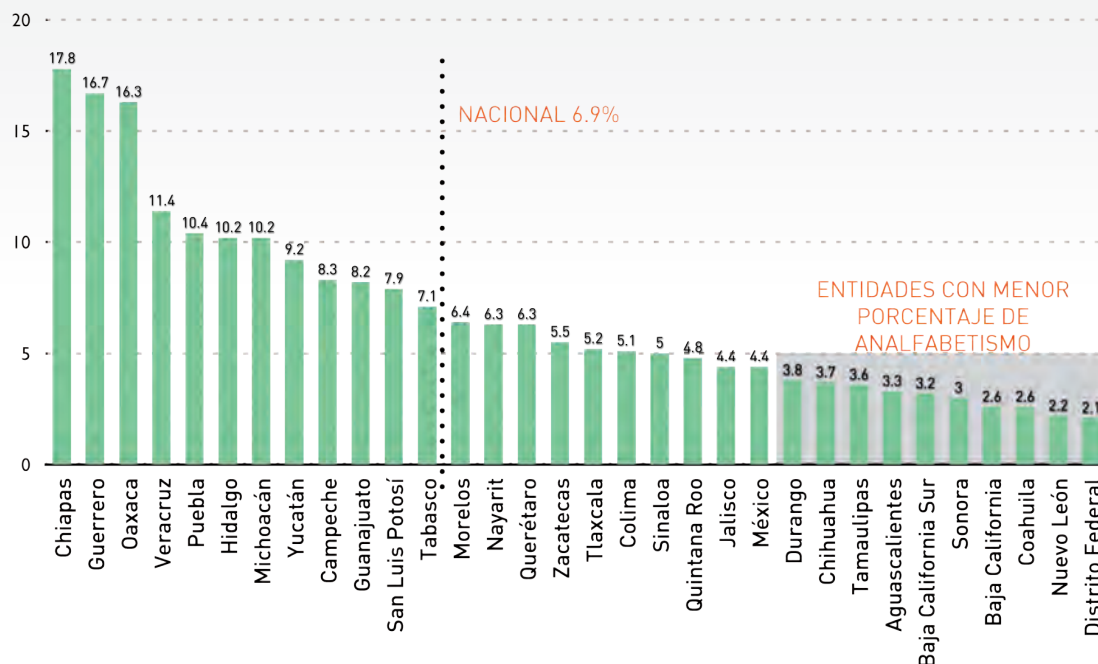
REZAGO EDUCATIVO

Dentro de las tareas sustantivas que desarrollamos, atendemos a personas que forman parte de grupos vulnerables o que se encuentran en condición de rezago educativo. Se trata de la población de 15 años y más que no sabe leer y escribir, a la cual ofrecemos la posibilidad de ampliar sus oportunidades de educación y mejorar sus condiciones de vida.

Asumimos con responsabilidad un amplio proyecto de participación social para disminuir el índice de analfabetismo de 2.6% a 2% entre la población mayor de 15 años y brindar educación básica a quienes en este rango de edad no la han concluido.

⁴ VI Informe de Labores Anexos Estadísticos de la SEP, México, D.F. Agosto 2012.

Gráfica 3.2 Porcentaje de la población analfabeta mayor a 15 años por estado



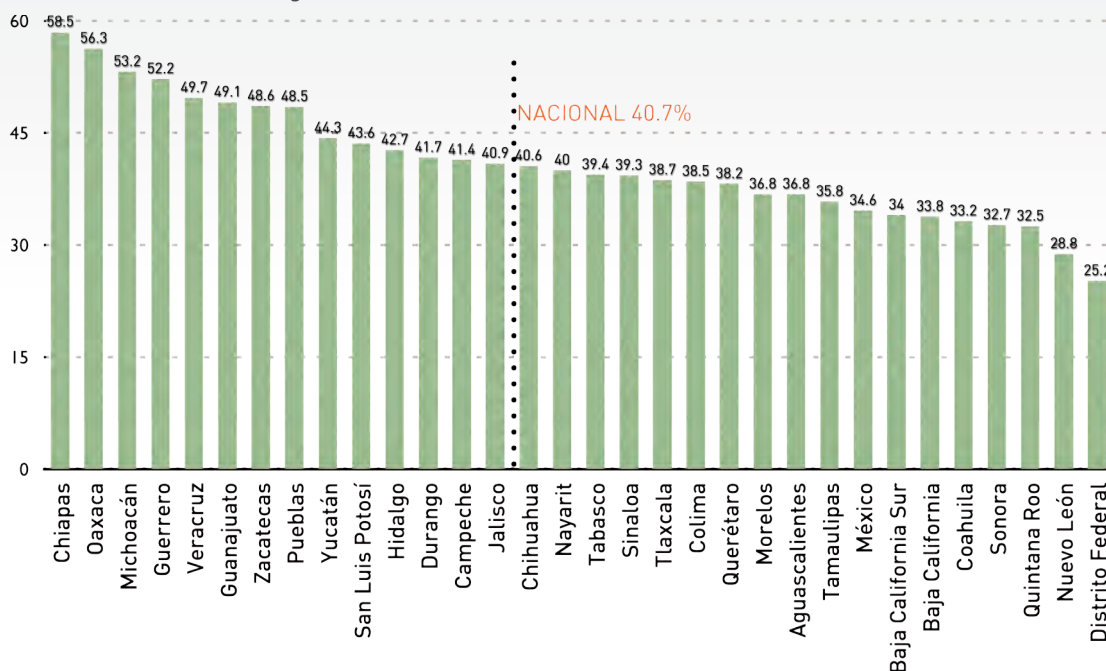
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Fuente: Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Coahuila de Zaragoza.

Coahuila tiene una población de 1.9 millones de personas de 15 años y más, de las cuales 33.2% se encuentra en condición de rezago educativo; esto significa que 635,159 coahuilenses no culminaron su educación básica.



Plaza comunitaria, Saltillo, Coahuila.

Gráfica 3.3 Porcentaje de la población en rezago educativo mayor de 15 años en el estado



INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Fuente: Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Coahuila de Zaragoza.

De esta población 50,229 no saben leer y escribir; 180,157 no culminaron su educación primaria, y 404,773, la secundaria.

Nuestra entidad ocupa la quinta posición nacional con menor rezago educativo, el tercer lugar nacional con menor población analfabeta, junto con Baja California (2.6%) y el tercer lugar nacional con menos población sin primaria concluida.

Para alcanzar nuestros objetivos ofrecemos diferentes modalidades de atención orientados a la atención de la población en condición de rezago educativo. Este año reorientamos dos programas sustentados en la colaboración y solidaridad de la sociedad coahuilense. Por una parte, firmamos con los presidentes de los 38 municipios un convenio para participar en el programa El Buen Juez por su Casa Empieza, con el cual se comprometieron a erradicar el rezago educativo del personal que labora en las dependencias municipales. Así, en este programa, que incluyó a 50 dependencias federales y estatales, atendimos a casi mil trabajadores, de los cuales 300 concluyeron alguno de los niveles educativos que no habían terminado.

Por otra parte reforzamos el Programa de Prestadores de Servicio Social en el que participan jóvenes estudiantes de 121 instituciones de educación,

EL INSTITUTO ESTATAL DE Educación para los Adultos obtuvo el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública como el organismo más eficiente del país.

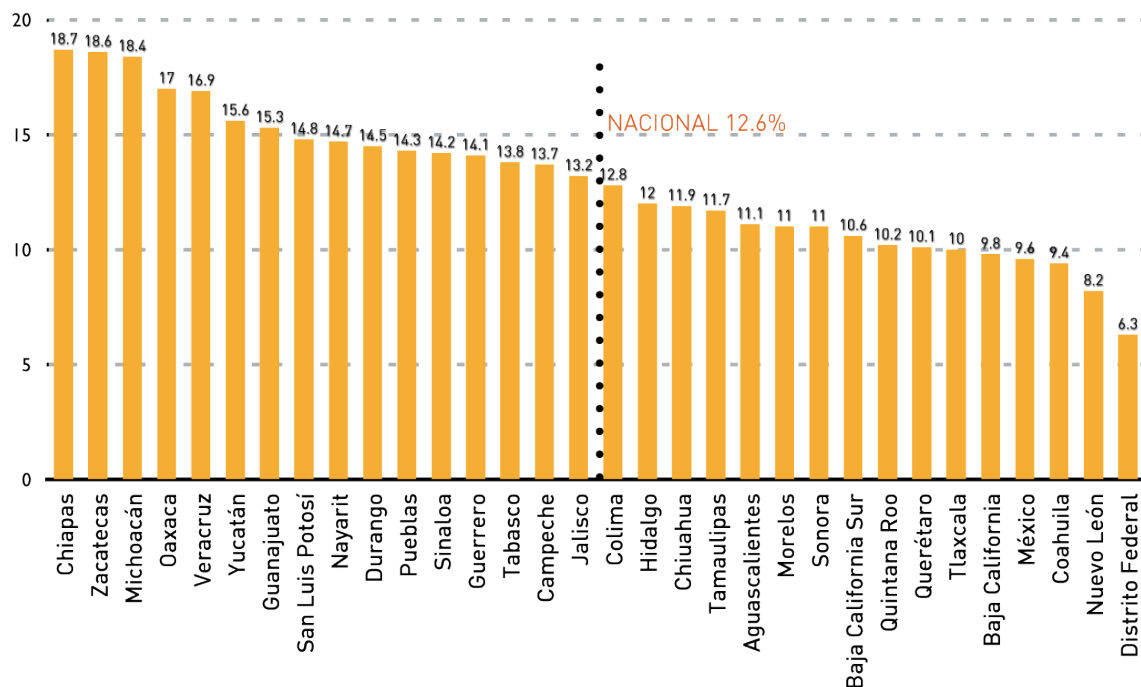
media superior y superior, con las que suscribimos en enero de este año un Acuerdo de Colaboración Interinstitucional, para realizar tareas de abatimiento de rezago educativo.

Para el desarrollo de nuestras acciones en este rubro, contamos con la participación de 1,200 asesores y 2,500 estudiantes de los niveles de educación, media superior y superior. Con su apoyo ampliamos nuestra oferta. Este año, a través de los diferentes programas con las Jornadas de Incorporación y Certificación y con las Macro Brigadas atendimos en promedio mensual a 35 mil coahuilenses, de los cuales cuatro mil jóvenes y adultos concluyen por mes algún nivel educativo.

Este año trabajamos con 85 empresas interesadas en colaborar en el abatimiento del rezago educativo. A través del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), atendimos a 1,800 trabajadores de entre los cuales se tiene estimado certificar a mil.

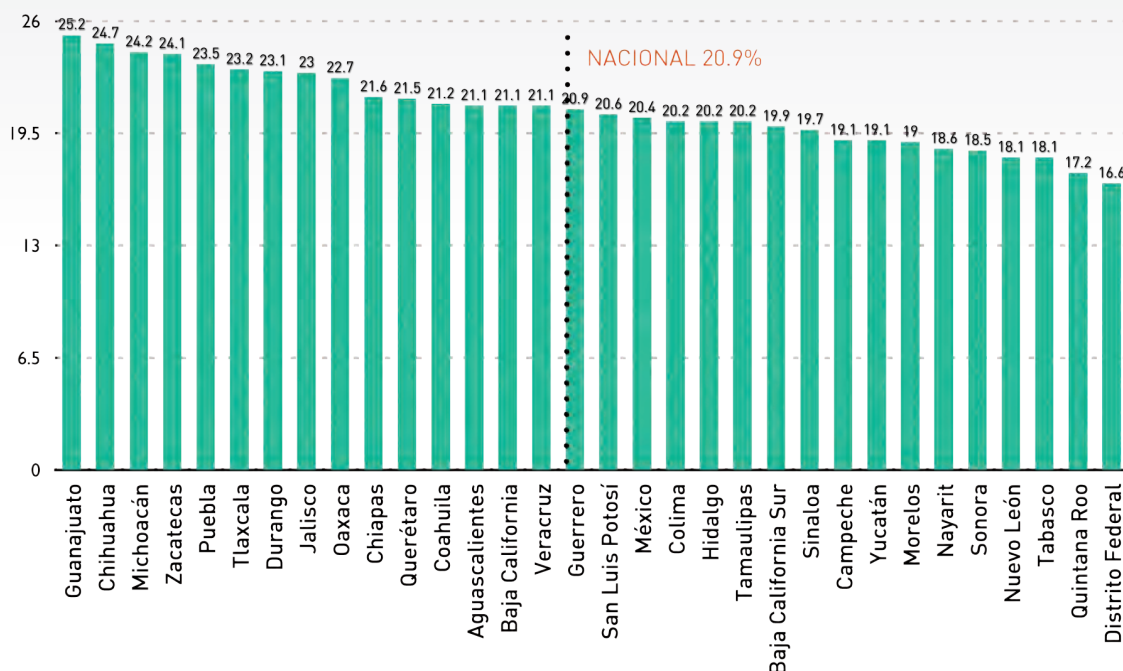
De acuerdo con los datos anteriores, este año, cerca de 2,700 personas serán alfabetizadas; alrededor de 13,800 culminarán su educación primaria y cerca de 30 mil terminarán la secundaria.

Gráfica 3.4 Porcentaje de la población sin primaria mayor a 15 años por estado



INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Fuente: Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Coahuila de Zaragoza.

Gráfica 3.5 Porcentaje de la población sin secundaria mayor a 15 años por estado



INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Fuente: Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Coahuila de Zaragoza.

Además, ofrecimos nuestros servicios en 1,820 Círculos de Estudio y en 52 Plazas Comunitarias con cobertura en los 38 municipios.

Nuestro compromiso es desplegar esfuerzos para que en los siguientes años, más coahuilenses sean alfabetizados, así como revertir el rezago educativo en la población sin primaria o secundaria, con ello contribuiremos a elevar el promedio de escolaridad de 9.5 a 11 años.

Ofrecemos educación media bajo dos modalidades: profesional técnico y bachillerato. Para el ciclo escolar 2011-2012 a este nivel ingresaron 100,309 jóvenes que son atendidos por 7,662 profesores en 434 escuelas.

Promovemos entre los estudiantes de educación superior el desarrollo integral de sus conocimientos, actitudes, hábitos, aptitudes y valores para estimular su creatividad, iniciativa y la convivencia social, a través de escuelas normales, tecnológicos y universidades. En el ciclo 2011-2012 tuvimos una inscripción de 88,267 alumnos, asistidos por 9,359 catedráticos en 237 escuelas.

Cuadro 3.3 Cobertura en educación superior. Ciclo Escolar 2011-2012

Nivel/servicio	Alumnos	Docentes	Escuelas
Normal	4,922	863	10
Licenciatura	78,091	8,199	156
Posgrado	5,254	297	71
Total	88,267	9,359	237

SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: Información Estadística del Sistema Educativo Coahuilense 2011-2012.

MODERNIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

Nos planteamos como objetivo elevar los estándares de calidad en nuestro sistema educativo, a partir de la modernización y la mejora continua, a fin de contar con un sistema más amplio, eficiente y diverso. Para lograrlo emprendimos acciones en planeación, innovación de programas, evaluación y profesionalización, así como de fortalecimiento al marco jurídico en la materia.

La planeación es una herramienta que apoya la definición del rumbo de la enseñanza y la forma en que debemos trabajar para lograr los objetivos educativos. Una de sus características principales es que permite sistematizar y precisar objetivos, estrategias y prácticas escolares.

Operamos el Sistema de Planeación Didáctica (SIPLANDI) que se encuentra en el sitio oficial de la Secretaría de Educación. Este recurso es fundamental para los maestros de educación básica y aporta elementos innovadores en la práctica docente de los niveles medio y superior.

La supervisión y asesoría es una acción formal y documentada que realizamos en los centros de educación preescolar, primaria y secundaria, a fin de atender a todos los agentes educativos en el trabajo regular de los planteles y de los programas o proyectos que los apoyan.

Para afianzar la educación basada en competencias y estándares curriculares, incorporamos las disposiciones normativas del Acuerdo 592 emitido por la Secretaría de Educación Pública, que establece la articulación de la educación básica y del 593 que define los Programas de Tecnologías para la Educación Secundaria en sus modalidades de General, Técnica y Telesecundaria. En educación inicial, nos encontramos en proceso de cambio al incorporar el modelo de atención con enfoque integral al sistema de enseñanza.

Dentro del proceso de la Reforma Integral del Bachillerato, los docentes aplicaron en los planes y programas de estudio, así como en el contenido y

las actividades de aprendizaje, estrategias didácticas, un programa de tutorías, orientación vocacional, asesorías, prácticas profesionales y de laboratorio y, los principios básicos de la formación basada en competencias, lo que posibilitó a los alumnos tener un mejor desempeño académico y desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en su vida social.

El motivo central de la escuela es el aprendizaje, si se alcanza, los alumnos accederán a una mejor calidad de vida. Por ello, aplicamos planes y programas educativos y la atención a sus contenidos que permitan obtener mejores resultados.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) impacta en la gestión escolar y en la mejora del servicio educativo. En su fase XI, beneficiamos a 1,087 escuelas de educación básica de las cuales 498 son graduadas que reciben únicamente asesoría técnico-pedagógica, 539 escuelas de reingreso y 50 escuelas de nuevo ingreso, que reciben beneficio financiero y técnico pedagógico.

A la fecha 100% de las escuelas de educación básica integran el Plan Estratégico para la Transformación Escolar (PETE) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) en su desempeño regular.

Para ofrecer a niñas y niños herramientas que les permitan estar mejor preparados y hacer frente a un mundo más competitivo, continuamos con el Programa Estatal de Inglés en Primaria. Atendimos en el ciclo 2011-2012 a 130,913 alumnos que recibieron apoyo de 687 maestros en 418 escuelas. Además, con el Programa Nacional de Inglés beneficiamos a otros 107,983 alumnos de educación básica, con 645 maestros en 643 escuelas. Estos programas representan la base para el establecimiento del inglés como una segunda lengua en educación básica.

Aplicamos la metodología de enriquecimiento escolar y extraescolar para 5,414 alumnos con aptitudes sobresalientes o talentos específicos. Iniciamos la aplicación de la metodología de relación tutora como estrategia transversal en la aplicación de planes y programas en la educación básica, con prioridad en educación secundaria; asimismo, destinamos un tiempo exclusivo para el desarrollo de la competencia lectora en el salón de clases.

Editamos el libro *Coahuila, un pasado con visión de futuro*, para estudiantes de secundaria; también, *La entidad donde vivo, Coahuila*, para alumnos de tercer grado de primaria y cuadernos de trabajo del Programa Estatal de Inglés en Primaria.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo tiene como objetivo contribuir a mejorar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica, lo que representa una opción para mejorar la



La otra parte para ser competitivos, es tener una educación de calidad, una educación que nos haga sobresalir sobre el resto de las entidades”.

calidad del servicio educativo y la formación integral de los alumnos, mediante la ampliación del horario escolar. Nos planteamos incrementar gradualmente el número de escuelas beneficiadas y corroborar el impacto en la calidad del servicio educativo.

Este año, en relación con el anterior, incrementamos el número de escuelas que participan en este programa al pasar de 110 planteles, con un presupuesto de poco más de 33 millones de pesos, a 181 escuelas con poco más de 76 millones de pesos. Estos recursos, los aplicamos como estímulos a docentes, directivos y administrativos; además, para acondicionar y equipar los edificios escolares, adquirir material didáctico, equipo de informática y a procesos de actualización, seguimiento y acompañamiento.

Continuamos trabajando en el Proyecto Háblame, Coahuila-Nottingham, el cual ofrece a las niñas y los niños de Coahuila y de Inglaterra la oportunidad de fortalecer el aprendizaje del idioma inglés y español respectivamente, así como compartir su cultura y tradiciones, con énfasis en la importancia de los valores. En los últimos dos años han participado tres escuelas primarias de Saltillo, la Josefa Ortiz de Domínguez, la 20 de Noviembre y Jovita Moreira Cobos. De marzo a junio recibimos la visita de seis maestros de Nottingham y en mayo, cuatro maestras de Coahuila viajaron a dicha ciudad.

La evaluación es fundamental en el proceso de mejora continua; sus resultados son una fuente de información básica en la toma de decisiones. En esto radica la importancia de la práctica de actividades de evaluación formativa durante un ciclo escolar, del seguimiento oportuno al resultado de la práctica educativa y del impacto de las acciones proyectadas en la planeación.



Prueba Enlace, Piedras Negras, Coahuila.

Para contar con referentes en los contextos nacional e internacional, aplicamos la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) a 362,891 alumnos de tercer grado de educación primaria hasta tercer grado de educación secundaria. 94% de los alumnos de primaria fueron evaluados y, 99.8% en secundaria. En educación primaria, en la asignatura de Matemáticas, los resultados estatales arrojaron un incremento de 6.4 puntos porcentuales en los niveles de bueno y excelente; en secundaria aumentó cuatro puntos porcentuales tanto en Español como en Matemáticas.

Además, participamos en el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes 2012 (PISA); llevamos a cabo la evaluación de la educación secundaria (EVES) y realizamos la tradicional Olimpiada del Conocimiento Infantil en educación primaria, todos ejercicios de evaluación que retroalimentan la tarea en la escuela.

Diseñamos, aplicamos y analizamos la evaluación bimestral de 327,306 alumnos, y para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), aplicamos la evaluación psicopedagógica que engloba una valoración integral de sus contextos y condiciones.

Generalizamos la cartilla de educación básica para evaluar a los alumnos de pre-escolar, primaria y secundaria. Este instrumento representa un novedoso recurso para los procesos de evaluación y se integra a la labor que realizan los docentes.

En educación media superior evaluamos en marzo a 23,930 alumnos de 332 centros educativos; logramos que más de la mitad de los estudiantes de bachillerato alcanzaran niveles de logro bueno y excelente en habilidad lectora, mientras que en habilidad matemática la proporción de alumnos que alcanzó esos niveles se incrementó 6.8 puntos porcentuales al pasar de 22.3 a 29.1.

La acreditación de programas académicos proporciona a las instituciones de educación superior (IES) indicadores respecto a la forma en que los organismos evaluadores perciben y reconocen sus servicios. Dicha evaluación es esencial en el proceso de certificación de profesionales; además, orienta las decisiones de las instancias que les proporcionan apoyo financiero y las de los futuros empleadores respecto al perfil requerido de los egresados. Por lo tanto, las IES gestionan permanentemente la evaluación y acreditación de los programas que ofrecen a sus estudiantes. Las universidades e institutos tecnológicos obtuvieron la acreditación de cinco programas académicos durante el primer año de esta administración, para sumarse a los 40 ya acreditados.

Con el propósito de asegurar que sus procesos administrativos, académicos y de vinculación operan adecuadamente y con calidad, mantuvimos en las

LOGRAMOS
que más de la
mitad de los
estudiantes de
bachillerato
alcanzaran
niveles de
logro bueno
y excelente
en habilidad
lectora.

 *En la universidad se cultiva el intelecto a través de las ciencias y las artes, para así forjar el noble espíritu de hombres y mujeres que habrán de contribuir al desarrollo y crecimiento de un país”.*

ocho escuelas normales, las cuatro universidades tecnológicas y en los 12 institutos tecnológicos su certificación de calidad bajo la norma ISO 9001:2008.

Como opciones certificadas de salida para estudiantes que no pudieron concluir sus estudios, las instituciones de nivel superior ofrecen, de acuerdo con las características de cada subsistema, alternativas que les permitan obtener reconocimiento de las competencias desarrolladas en el tiempo en que realizaron dichos estudios. A partir de febrero implementamos en los institutos tecnológicos un lineamiento de salida lateral que consiste en el reconocimiento de competencias genéricas y específicas para la incorporación inmediata al sector productivo o de servicios. Esta opción se autoriza para estudiantes que hayan cursado y acreditado como mínimo 65% de los créditos, con una asignatura de la especialidad.

Además, los estudiantes de universidades tecnológicas, después de concluir su primer año de Técnico Superior Universitario (TSU), pueden obtener también una certificación en competencias. La Universidad Tecnológica de Torreón (UTT), a partir de julio, fue la primera entidad certificadora avalada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) y la decimocuarta a nivel nacional facultada para otorgar a jóvenes con carreras truncas y trabajadores de empresas sin estudios escolarizados, una certificación que respalde la competencia adquirida en determinada especialidad.

En las escuelas normales aquellos estudiantes que terminaron su educación de conformidad con los planes y programas emitidos con anterioridad a 1997, y que no se han titulado, pueden elegir entre diversas opciones para titularse, ya sea a través de un examen general de conocimientos por nivel educativo y áreas de formación o certificación de habilidades profesionales.

Establecimos convenios estratégicos de colaboración y vinculación con el sector empresarial y con organismos no gubernamentales para que los estudiantes concreten prácticas profesionales y estadías, a fin de empatar los conocimientos adquiridos con los requerimientos del mercado, beneficiando a 458 docentes, 165 administrativos y 11,722 estudiantes.

Para contribuir al desarrollo de competencias con el dominio de otro idioma, suscribimos un convenio con la Fundación MATT para operar el programa Yes al Inglés. Con esta estrategia creamos condiciones para que los docentes promuevan esta herramienta para el desarrollo de los estudiantes. Serán beneficiados 33 mil docentes dentro del Sistema Educativo Estatal; a la fecha se encuentran inscritos dos mil que podrán adquirir el dominio de otro idioma y contribuir al desarrollo de competencias docentes.

Desarrollamos 25 Macro Brigadas con la finalidad de que las personas inicien o concluyan sus estudios; con esta acción logramos que se inscribieran 1,042 personas en el Subsistema de Preparatoria Abierta.

Operamos cuatro Consejos Regionales y un Consejo Estatal de Vinculación Universidad-Empresa, integrados por instituciones educativas y cámaras empresariales, así como órganos colegiados de vinculación a nivel institucional. Este año firmamos 33 convenios de colaboración y realizamos en coordinación con diferentes instancias 41 eventos, entre foros, conferencias, talleres, muestras de prototipos, eventos deportivos, etcétera, a los que asistieron casi 206 mil personas. Asimismo, en el marco del Convenio de Espacio Común de Educación Superior Tecnológica (ECEST) desarrollamos 32 acciones de colaboración interinstitucional para ampliar las capacidades integrales de la planta de trabajadores y estimular la productividad académica del personal docente.

Establecimos convenios y fomentamos la participación de docentes y estudiantes en programas de intercambio a nivel nacional e internacional. En el Programa de Intercambio y Cooperación Académica entre la Escuela Normal de Torreón y la Universidad de Barcelona, los docentes desarrollan programas de investigación y actualización conjunta. A partir del Convenio de Colaboración entre el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC) y la Universidad de Texas en Dallas, dos estudiantes destacados con perfil de investigadores asisten al verano de la ciencia.



Además, signamos convenios entre el Instituto Tecnológico de la Laguna y la Asociación Mexicana de Intercambio Práctico Profesional (AMMIP) para que los estudiantes puedan realizar sus residencias profesionales en Alemania, Brasil, Ecuador y Portugal. También, en el marco del convenio México-Francia, los estudiantes de las universidades tecnológicas que concluyeron sus estudios de TSU pueden optar por realizar estudios de ingeniería en algún instituto de tecnología francés.

La formación de capital humano avanzado, la investigación y la creación de conocimiento, aunados a la formación continua, son pilares fundamentales para la competitividad, por lo que este año en coordinación con empresas y organismos dedicados a la investigación, llevamos a cabo 120 investigaciones en las que participaron 295 docentes/investigadores y 2,153 estudiantes; además, firmamos siete convenios de colaboración en beneficio de 1,883 personas y efectuamos acciones conjuntas de formación continua para el personal tanto de las IES como de las empresas.

Las incubadoras de empresas de las Instituciones de Educación Superior Tecnológica proveen los espacios físicos y la asistencia integral para el desarrollo de ideas de negocios y la creación de empresas; fortalecen, además, en el alumno sus competencias, disminuyen el desempleo y subempleo e incrementan las oportunidades de desarrollo de los profesionistas. Actualmente, las operamos en las cuatro universidades tecnológicas (UTC, UTRCC, UTNC y UTT) y en cinco institutos tecnológicos (ITS, ITL, ITPN, ITESRC y ITSSP), y dos institutos más se sumarán para 2013 (ITSA y ITSM). Este año, se graduaron 11 proyectos de negocios, mientras que 66 más se encuentran en etapa de incubación y 26 en preincubación.

Atentos a la línea política de educación para la vida, concluimos los estudios de factibilidad para la creación de nuevas carreras en el sistema de educación superior, a fin de responder a la diversificación de la demanda laboral regional y nacional, con la idea básica de que al egresar los estudiantes puedan incursionar lo antes posible en actividades productivas. En 2011, gestionamos la creación de dos carreras a nivel técnico superior universitario en Nanotecnología y Procesos Industriales en el área automotor, siete ingenierías: Gestión de Proyectos, Tecnologías de la Información y Comunicación, Seguridad Ambiental Sustentable, Procesos y Operaciones Industriales, Confiabilidad de Planta, Logística y Tecnologías de la Información y Negocios; una licenciatura en Nutrición, y dos maestrías en Planificación de Empresas y en Educación Primaria. Con esta visión hemos emprendido los trámites iniciales para la creación de nuevas escuelas de nivel educativo superior.

PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

En el Gobierno del Estado concebimos la formación continua de los maestros, directivos y asesores, como una estrategia para mejorar el proceso educativo y con ello impactar en la mejora de la gestión escolar y pedagógica. Por ello desarrollamos acciones de capacitación, actualización, reflexión y acompañamiento académico basado en el intercambio de experiencias, conocimientos e innovaciones en la enseñanza, con la finalidad de integrarlas en la práctica cotidiana. En este periodo atendimos a 37,362 usuarios de los servicios de profesionalización.

**Cuadro 3.4 Curso básico de formación continua.
Ciclo Escolar 2012-2013 (CBFC)**

Categoría	Cantidad
Docentes	32,045
Directivos coordinadores	5,110
Equipo técnico estatal	200
Equipo técnico nacional	7

SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: Instituto Estatal de Desarrollo e Investigación Educativa, 2012

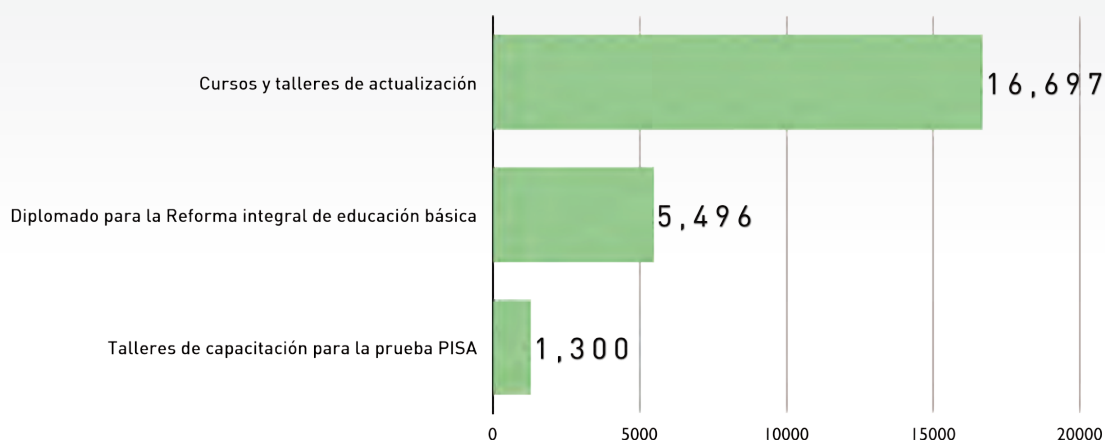
Además, atendimos a 16,697 docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos a través de cursos y talleres de actualización. Asimismo, para fortalecer los resultados de la evaluación PISA 2012, desarrollamos talleres de reflexión y capacitación en los que participaron 1,300 docentes de las materias de ciencias, Español y Matemáticas, quienes extendieron el proceso formativo con los estudiantes mediante el trabajo con cuadernos de ejercicios y material digital.

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica brindamos formación permanente a los docentes, directivos y personal técnico-pedagógico de escuelas particulares y oficiales del estado. Este año llevamos a cabo el diplomado para 5,496 maestros de segundo y quinto grados de primaria.



Lograr los avances que propician el cambio en el ámbito educativo, nos exige a todas y a todos esfuerzos extraordinarios, y de un compromiso permanente que se refleje en las actividades que realizamos cada uno de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje”

Gráfica 3.6 Docentes que participaron en diversas opciones formativas. 2011-2012



SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: Instituto Estatal de Desarrollo e Investigación Educativa. Informe de resultados octubre de 2012.

También desarrollamos curso de capacitación para 138 psicólogos de educación especial, talleres para la mejora de la función del maestro de educación física, donde participaron 90 directivos y 1,450 docentes; taller de fortalecimiento de las competencias docentes para la enseñanza de las artes en la educación básica, con la concurrencia de 910 docentes, el diplomado Teacher Development Interactive (TDI) a 225 maestros de inglés. Adicionalmente, desarrollamos el Encuentro Estatal de Maestros Bibliotecarios y Asesores Acompañantes, con la participación de 200 personas.

En educación media superior participaron 1,547 docentes en el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y 156 en el proceso de Certificación en Competencias Docentes para el Nivel Medio Superior (CERTIDEMS).

Para la capacitación continua de docentes de las IES llevamos a cabo actividades de formación presenciales, a distancia y virtuales, mismas que este año sumaron 147 dirigidas a directivos y docentes, 37 al personal administrativo y de apoyo. A través de estas acciones se benefició a 4,259 personas.

La enseñanza se relaciona en forma directa con la forma de asumir, aceptar y trabajar sobre los resultados individuales y colectivos de un grupo de alumnos. A partir de los resultados de la prueba ENLACE, incorporamos a 581 escuelas con rezago académico a la Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo (EIMLE), de éstas, priorizamos la atención en 384 escuelas que por ser de tipo rural multigrado, presentan mayores dificultades.

Atendimos a 210 alumnos en riesgo de deserción en el tránsito de primaria a secundaria, a través de siete talleres de verano en los que participaron 110 prestadores de servicio social a quienes capacitamos en la metodología de la relación tutora para proporcionar apoyo a estos alumnos que continuaron sus estudios secundaria.

Además, en 423 escuelas, operamos, con la participación de más de dos mil docentes, el Programa Fortalecimiento de Competencias para el Desempeño en Secundaria en beneficio de más de 50 mil alumnos.

En el marco de la Reforma Integral de Bachillerato en educación media, beneficiamos a tres mil alumnos del COBAC con estrategias para fortalecer sus hábitos y técnicas de estudio.

Con docentes del subsistema CONALEP, participamos en un Programa de Intercambio con Alemania y Brasil, a fin de compartir información relacionada con el modelo académico que aplican; asimismo, enviamos a alumnos del plantel CECyTEC de General Cepeda a Alemania para capacitarse en logística proveedora de grandes ensambladuras.

Con el programa de Habilidades Digitales para Todos (HDT), apoyamos a las comunidades educativas por medio de un megaproyecto que integra y articula los programas de uso de tecnología en la educación básica; este año seleccionamos y preparamos a siete líderes de capacitación, quienes a su vez imparten cursos de 80 horas clase a 747 docentes.

Conseguimos a través del Programa de Conectividad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ofrecer servicio de Internet a 577 escuelas de educación básica ubicadas en las regiones Norte-Cinco Manantiales, Centro-Desierto, Laguna y Sureste.



Reunión de planeación, Saltillo, Coahuila.

OCUPAMOS
EL PRIMER
lugar entre los
14 estados con
mayor registro
de títulos.

Adquirimos un servidor para unificar el Sistema de Información Académica para contar con información oportuna, eficaz, confiable y segura para los alumnos y las instituciones educativas.

Para que alumnos y docentes de los subsistemas CONALEP y COBAC desarrollen sus habilidades tecnológicas, celebramos convenios con Microsoft para el uso de sus productos mediante licencias gratuitas, en beneficio de cuatro mil personas.

El conjunto de transformaciones sociales propiciadas por la innovación tecnológica y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, los cambios en las relaciones sociales y una nueva concepción de las relaciones tecnología-sociedad, han provocado que el sistema educativo se transforme.

En ese contexto, llevamos a cabo diversas acciones que impactan en los diferentes ámbitos del quehacer educativo. Instalamos en la Dirección de Educación Normal y Actualización Docente (DENAD) una sala remota de video-comunicación que se enlaza con las de la Escuela Normal de Torreón, en la Benemérita Escuela Normal de Coahuila y en el auditorio de la Escuela Normal de Educación Preescolar, donde, además, damos servicio a la Regional de Especialización y a la Superior.

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera imparte a 68 docentes, a través de un sistema de comunicación en línea y con soporte informático, el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD), que les permitirá transformar y fortalecer su práctica educativa.

En la Universidad Tecnológica de Torreón (UTT) trabajamos en la creación del Centro de Certificación I-Carnegie con la Universidad de Carnegie-Mellon de Pittsburgh, Pensilvania, que permitirá certificar estudiantes en el uso del desarrollo de *software*, telecomunicaciones y redes. A la fecha 28 docentes y dos administrativos de esta universidad se encuentran en capacitación.

En el marco del Convenio de Coordinación que establece la Validación Electrónica en el trámite de registro de título profesional, diploma de especialidad o grado académico, continuamos operando mecanismos para realizar dichos procesos en la entidad. En el periodo que informamos, atendimos 9,058 trámites de registro y expedición de cédulas profesionales y otros servicios. Este trámite incluye la digitalización de los documentos académicos que soportan las certificaciones de antecedentes profesionales que emite la Dirección Estatal de Profesiones (DEP).

En febrero, la Dirección General de Profesiones del Gobierno federal (DGP), considerando el número de registros de títulos profesionales, diplomas de

especialidad o grados académicos, ubicó a nuestra entidad en el primer lugar entre los 14 estados que operan el Sistema de Validación Electrónica.

SISTEMA EDUCATIVO LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA

La formación de los niños y jóvenes coahuilenses es una constante en nuestro gobierno, por ello se realiza un despliegue de acciones interinstitucionales en educación básica que se conjuntan en La Estrategia de Formación de Valores y Competencias para la Sana Convivencia Escolar, Familiar y Social, donde se integran esfuerzos y voluntades a través de los programas como Jornadas entre Jóvenes, Trazando mi Propio Destino, Disfrutando mi Vida, Protocolo para la Atención de la Deserción Escolar, Formación Valoral y Familiar y Prevención de la Violencia hacia las Mujeres.

En coordinación con la Fundación Nemi, pusimos en marcha el Programa Escolar Preventivo 2012-2015 para fomentar los valores, evitar la violencia, promover el sentido común y el compromiso social, mediante la impartición de 5,540 talleres, conferencias y dinámicas grupales dirigidas a más de 130 mil estudiantes de 408 secundarias.

En educación media trabajamos para propiciar entre los alumnos un ambiente educativo libre de discriminación y violencia que promueve la práctica de valores y concientice a los jóvenes en la toma de decisiones que beneficien a su familia y a la sociedad.



| Puesta en marcha del Programa Escolar Preventivo 2012-2015, Saltillo, Coahuila.

Con el propósito de rescatar los valores y con la participación de tres mil alumnos, ofertamos talleres, cursos y conferencias con temas relativos a la sexualidad, equidad de género, respeto entre alumnos y seguridad escolar. De esta manera coadyuvamos al fortalecimiento de los vínculos familiares e institucionales. En ese marco, desarrollamos una campaña sobre el rescate de los valores cívicos, con la finalidad de que los alumnos fortalezcan su amor y respeto hacia los símbolos patrios.

Asimismo, con el propósito de reconocer a los estudiantes del nivel medio que realizan su servicio social, entregamos el Premio Coahuilense de Servicio Social 2012. En esta jornada se presentaron 118 trabajos tanto en categoría individual, como institucional.

En el ciclo escolar 2011-2012 participaron 15,890 estudiantes como prestadores de servicio social, mismos que contribuyeron con su trabajo a mejorar la calidad de vida de los coahuilenses.

De manera permanente, las IES realizan acciones para favorecer un ambiente educativo libre de discriminación y violencia; para promover una sana alimentación, activación física, recreación y deporte, así como para generar compromiso en el cuidado del medio ambiente. Por ello, organizamos cursos, talleres, charlas, conferencias, campañas, cápsulas radiofónicas, clubes deportivos, programas de salud, nutrición y prevención, aunadas al desarrollo de los contenidos curriculares establecidos en asignaturas como ética y desarrollo sustentable.

Implementamos con los Institutos Tecnológicos de la Región Carbonífera, de Monclova, de San Pedro, de La Laguna y de Saltillo un Modelo de Equidad de Género para incorporar la perspectiva de género en sus políticas internas, así como para instrumentar acciones afirmativas a favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

PROMOCIÓN DE VIDA CON CALIDAD Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La atención y el cuidado de la salud son tareas prioritarias. El contexto actual demanda que realicemos acciones para resolver problemas como el de obesidad. Por ello, nos comprometimos a establecer mecanismos y acciones en el ámbito educativo, a fin de asegurar mejores condiciones de salud a las nuevas generaciones.

Con el fin de identificar y disminuir los índices de sobrepeso y obesidad, efectuamos la toma de índice de masa corporal en alumnos de escuelas de educación básica y detectamos que de una muestra de 297,056 estudiantes, 10% presenta peso bajo, 62% peso normal, 14% sobrepeso y 14% obesidad.

Con ese referente, establecimos 123 Centros Escolares de Prevención contra la Obesidad; atendimos a cinco mil alumnos que se encuentran con sobrepeso y obesidad mórbida y pusimos en marcha un Programa de Nutrición y Activación Física. En estas acciones incluimos orientación a los docentes, a las familias y a la comunidad escolar.

Para contribuir al fortalecimiento de los contenidos programáticos enfocados a la educación ambiental, establecidos en el plan y en los programas de estudio de educación básica, capacitamos a los docentes, entregamos materiales y difundimos, entre los alumnos de ese nivel, estrategias que coadyuven en la formación de una cultura ecológica.

Integramos 1,434 clubes ecológicos y brindamos asesoría a los planteles de los diferentes niveles en temas ecológicos. Además, asumimos el compromiso de promover la cultura del medio ambiente en educación media, por ello llevamos a cabo pláticas y actividades de reforestación.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

Los esquemas de evaluación de impacto hacen referencia a los medios que la escuela utiliza para que los padres, madres o tutores conozcan los avances de sus hijos; a través de los mismos, obtienen información institucional y escolar que permite conocer la efectividad de la tarea educativa.

Además, ofrecemos vía electrónica información actualizada sobre los servicios que brindamos, así como de los procedimientos, reglas y normas a que están sujetos los servidores públicos.

Proporcionamos a través de las Instituciones de Educación Superior informes financieros y de resultados por medio de los cuales damos cuenta de las acciones llevadas a cabo.

MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Con el objetivo de mejorar las oportunidades de acceso, permanencia y desempeño de las niñas, niños y jóvenes, operamos un Programa de Becas, cuyo objetivo es apoyar a los estudiantes que desean continuar con sus estudios, pero que no cuentan con las posibilidades económicas para hacerlo. En el ciclo escolar 2011-2012, otorgamos 78,484 becas a igual número de alumnos de los niveles, básico, medio y superior.

“ Una aula, un pupitre,
un cuaderno, un libro
y enfrente un maestro, nos
hace iguales a todos. Lo
que nos diferencia es lo que
aprendamos de ese libro, lo
que aprovechemos de ese
maestro y lo que pongamos
en nuestro cuaderno. Esa es
la grandeza de la educación”.

**Cuadro 3.5 Becas por nivel educativo.
Ciclo Escolar 2011-2012**

Nivel	Alumnos beneficiados
Básico	45,706
Medio	18,421
Superior	14,357
Total	78,484

SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEDU, 2012.

En Coahuila, la educación es un eje primordial en el desarrollo de la población, por lo que implementamos acciones que contribuyan a la permanencia de los niños en las escuelas públicas de educación básica. Así, entregamos 57,700 pares de zapatos a niñas y niños de las zonas rurales y urbano-marginadas a través del Programa Calzado Escolar, con una inversión de 5.3 millones de pesos. Con el Programa Uniformes Escolares apoyamos la economía familiar al entregar 57,700 uniformes a igual número de estudiantes. Asimismo, con una inversión de 46.3 millones de pesos, hicimos entrega de 545 mil paquetes de útiles escolares que complementan la formación educativa de los estudiantes; con estas acciones queremos asegurar la permanencia escolar y propiciar la equidad educativa.

Operamos también el programa de Apoyo a la Gestión Escolar (AGE) a través del cual proporcionamos asistencia técnica y económica directa a las escuelas. En este periodo beneficiamos a 449 centros escolares, 116 escuelas de nivel preescolar, 292 de primaria y 41 de telesecundaria, con una inversión de 2.5 millones de pesos.

Aplicamos, además, mecanismos para incentivar a los docentes. A través del Reconocimiento al Desempeño Docente (REDES), reconocemos a maestras y maestros que voluntariamente participan en labores académicas y culturales en el aula y en la comunidad, adicionales a sus actividades regulares, a fin de disminuir el rezago educativo de las localidades rurales marginadas de difícil acceso. Además con REDES disminuimos la alta rotación y el elevado ausentismo de los docentes del medio rural. Con este estímulo beneficiamos a 589 docentes, con una inversión total de 9.2 millones de pesos.

Los libros de texto son uno de los elementos más valiosos de nuestra educación. Establecen un punto de partida común en la formación de los niños y niñas coahuilenses y son indispensables para la equidad en el acceso a las oportunidades educativas, además de desempeñar un papel central en el

proceso de enseñanza. En el presente año, hemos entregado más de 695 mil libros de texto en forma gratuita a los estudiantes de secundarias públicas en la entidad.

La participación social en la escuela debe ser entendida como el involucramiento organizado, corresponsable y comprometido de quienes conforman la comunidad educativa y la sociedad en general, para contribuir al logro de los propósitos educativos.

Padres, madres, tutores, alumnos, docentes, directivos y agentes de la sociedad conforman una organización de participación conjunta y colaborativa para la construcción o resolución de situaciones que favorezcan el logro educativo.

Es por eso, que constituimos y operamos en los centros escolares de educación inicial y básica, Asociaciones de Padres de Familia. Asimismo, instalamos 97.4% de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) y en los 38 municipios integramos Consejos Municipales de Participación Social.

En la modalidad de educación no escolarizada (CONAFE) operamos en 553 comunidades, Comités de Participación Comunitaria a favor de la primera infancia, cuyo propósito es sensibilizar y formar a la comunidad sobre el cuidado de los niños pequeños.

Operamos el Programa Escuela para Padres a través del cual realizamos reuniones de información y formación a padres de familia, lecturas en voz alta y foros. Este año informamos y orientamos a 31,777 familias de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y llevamos a cabo, dentro del Programa Escuela Segura, pláticas, conferencias y talleres que ofrecimos a 75 mil padres de familia.

BIBLIOTECAS PARA TODOS

Las bibliotecas son centros de consulta que permiten a la población, adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre la cultura y el conocimiento. Son complemento fundamental de la educación formal, ya que están destinadas a dirigir las habilidades primeras de acceso a la información.

En el estado contamos con 140 bibliotecas públicas y dos más que se encuentran en proceso de incorporación. De éstas 71 fueron dotadas con acervos bibliográficos actualizados y otros servicios para los usuarios como módulos de consulta, estadística y mapoteca.

Inauguramos en Saltillo la librería Carlos Monsiváis, la más grande del norte del país en cuanto a oferta editorial, con una inversión de tres millones de pesos.

Con la finalidad de acercarnos a los usuarios más lejanos, hemos realizado una cruzada por el conocimiento en diversos ejidos y pequeñas localidades

INAUGURAMOS
en Saltillo la
librería Carlos
Monsiváis, la
más grande
del norte
del país con
mayor oferta
editorial.

del estado, en donde ofrecemos préstamos de libros a domicilio, además de talleres, asesorías de tareas y exposiciones bibliográficas.

Nos propusimos convertir las bibliotecas en centros de aprendizaje, dotados con tecnologías de la información para fortalecer el conocimiento, la Biblioweb. Por ello diseñamos el programa, Cazadores de Información, que ofrece una base de datos en línea conformada con 6,551 libros y audiolibros gratuitos, cuyos derechos patrimoniales son del dominio público.

El sitio ofrece un servicio más, que es la publicación de libros. Para ello hemos diseñado una serie de criterios fáciles de seguir para incrementar el acervo de nuestras bibliotecas y creamos una oportunidad de edición a muy bajo costo, pero con mayor distribución y difusión.

Este año celebramos tres lustros de llevar a cabo la Feria Internacional del Libro, actividad económica-cultural. Ha crecido tanto que ahora demanda un espacio físico más amplio y una mayor oferta y variedad para nuestros visitantes, por lo que en esta XV edición se instaló en la Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Coahuila, en una superficie de seis mil metros cuadrados. La cátedra Alejo Carpentier funciona ya dentro de dicha institución educativa desde este año, ya que firmamos un convenio de instauración. Tuvimos la visita de escritores de talla nacional e internacional; además invitamos a Cuba y al estado de Hidalgo; con Cuba nos hermana una historia de colaboración y con Hidalgo, compartimos la producción literaria.

3.6 Eventos realizados durante la XV Feria Internacional del Libro

Evento	Cantidad
Conferencias magistrales	33
Talleres infantiles	680
Sesiones de cuentacuentos	50
Pláticas de expertos	2
Presentaciones de libros	120
Cursos especiales de fomento de la lectura	6
Lecturas teatralizadas	4
Pabellones	6

SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: Dirección General de Bibliotecas, 2012.



Que el niño y el joven sepan para qué sirve la literatura; no solo sirve para recrearnos, sirve para abrir la imaginación”.



| XV Feria Internacional del Libro, Ciudad Universitaria de la UA de C, Arteaga, Coahuila.

ARCHIVO HISTÓRICO

El resguardo adecuado de la información histórica es fundamental para los principios de transparencia y rendición de cuentas que impulsamos, por lo que pusimos en marcha acciones que dan continuidad a la modernización de nuestros procedimientos de archivística y resguardo. En lo concerniente a la conservación del patrimonio del Archivo General del Estado, en este sentido, organizamos 16 conferencias, dos presentaciones de libros y apoyamos la instalación de ocho exposiciones; con estas acciones logramos la participación de 1,184 asistentes. Además, impartimos cinco cursos de capacitación en administración de documentos y archivística para instituciones públicas y privadas, así como para el público en general, a estos eventos acudieron 169 personas.

Llevamos a cabo la digitalización de los fondos documentales de los municipios de Guerrero y San Buenaventura; del Fondo Siglo XIX correspondientes al año 1861 con 6,134 imágenes. Generamos 19,639 fichas de síntesis de los fondos documentales de los municipios de Nava y San Buenaventura, Siglo XIX, Secretaría de Gobierno y Registro Civil. Revisamos 2,015 fichas catalográficas del Fondo Siglo XIX año 1832 y recibimos 2,343 cajas de documentos de las diversas dependencias de la administración pública para su conservación, organización y resguardo. Además, atendimos a 271 usuarios a través de la búsqueda de información, fotocopiado, digitalización, impresión y fotografía de 11,413 imágenes.

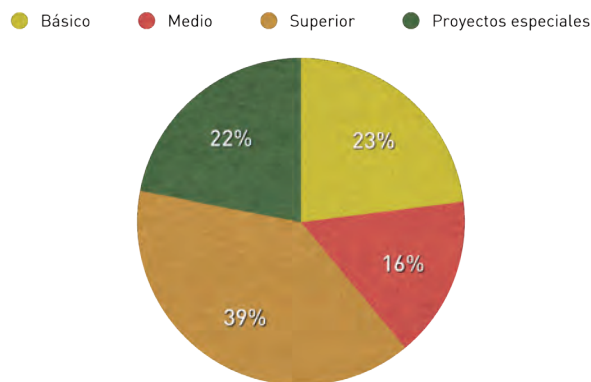
ESPACIOS EDUCATIVOS

Los espacios educativos son fundamentales para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y para promover un ambiente favorable de convivencia. Por ello, es necesario que éstos cuenten con aulas suficientes y apropiadas, instalaciones sanitarias y eléctricas adecuadas, con áreas y equipos para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y con suficiente material didáctico. Además, es indispensable que estén dotados con instalaciones para la activación física y la práctica del deporte.

Con el propósito de atender las necesidades de construcción, ampliación, modernización y rehabilitación de espacios educativos, así como para avanzar en el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, este año invertimos 517.4 millones de pesos que fueron destinados a instalaciones de los tres niveles educativos; son 552 espacios, de los cuales 184 se encuentran concluidos, 153 en proceso y 215 por iniciar, así como 89 se rehabilitan.

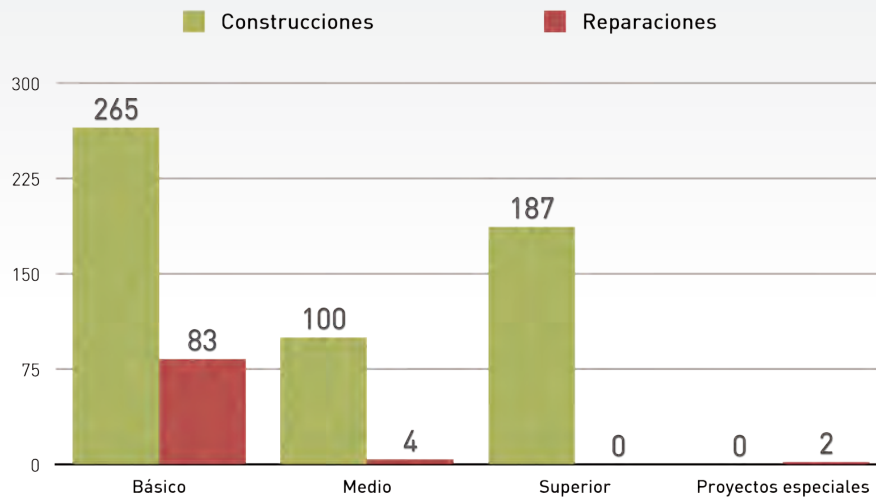
INVERTIMOS
517.4
MILLONES
de pesos en
552 espacios
educativos
construidos
y 89
rehabilitados.

Gráfica 3.7 Inversión por nivel educativo



SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEDU, 2012.

Gráfica 3.8 Acciones en espacios educativos por nivel



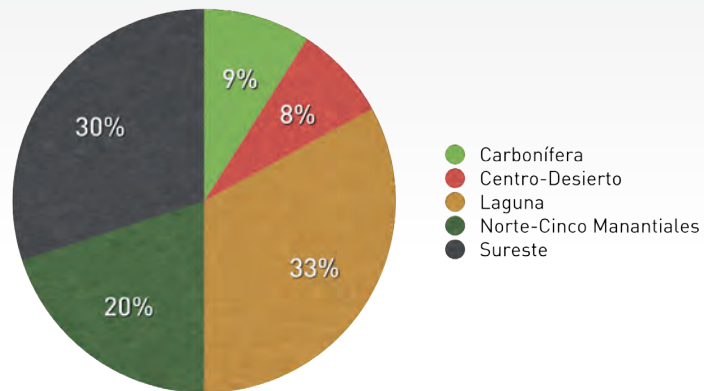
SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEDU, 2012.

Con base en dicha inversión destinamos 141 millones de pesos, a 200 planteles de nivel básico en las diferentes regiones del estado, con la construcción de 265 espacios educativos como aulas, baños, laboratorios y direcciones, y 83 reparaciones.



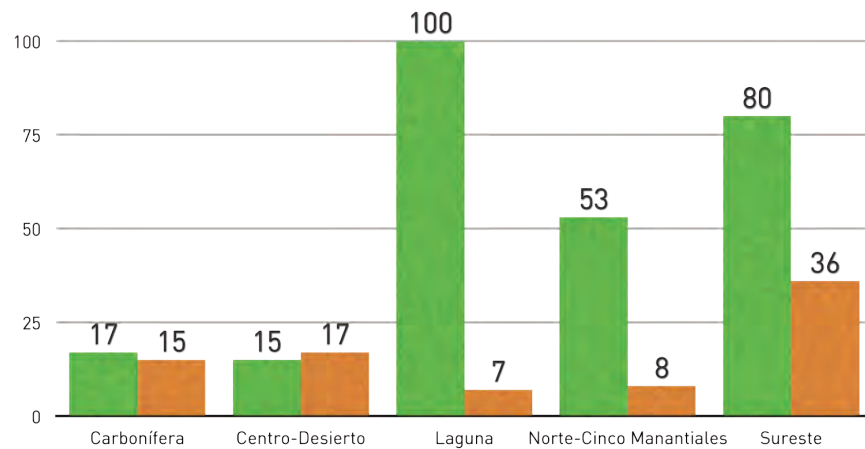
| Escuela Secundaria Dr. Rogelio Montemayor Seguy, Piedras Negras, Coahuila.

**Gráfica 3.9 Porcentaje de inversión por región
NIVEL BÁSICO**



SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEDU, 2012.

**Gráfica 3.10 Acciones por región
NIVEL BÁSICO**

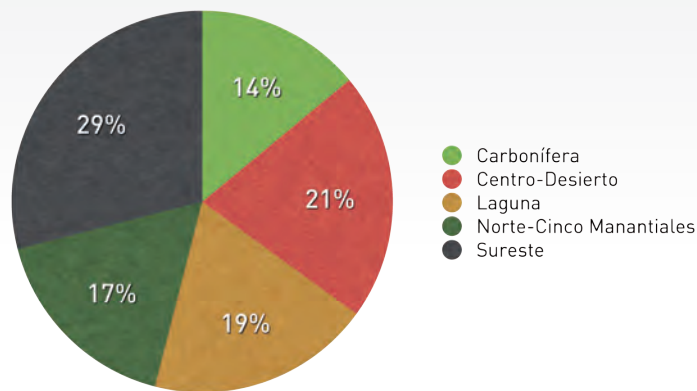


SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEDU, 2012.

“Un país es grande cuando construye un futuro para sus niños y para sus jóvenes.”

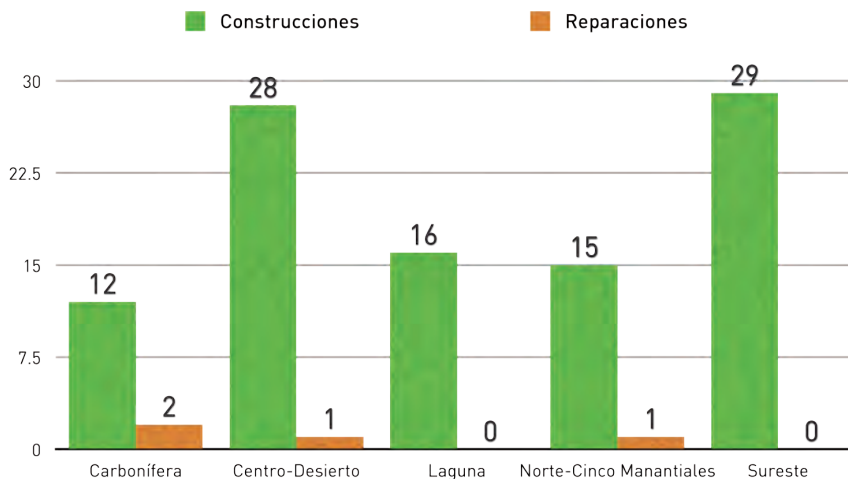
Nos propusimos mejorar la infraestructura educativa del nivel medio, por lo que este año aplicamos más de 98 millones de pesos en 44 planteles escolares, con 100 espacios educativos y cuatro reparaciones.

**Gráfica 3.11 Porcentaje de inversión por región
NIVEL MEDIO**



SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEDU, 2012.

**Gráfica 3.12 Acciones por región
NIVEL MEDIO**



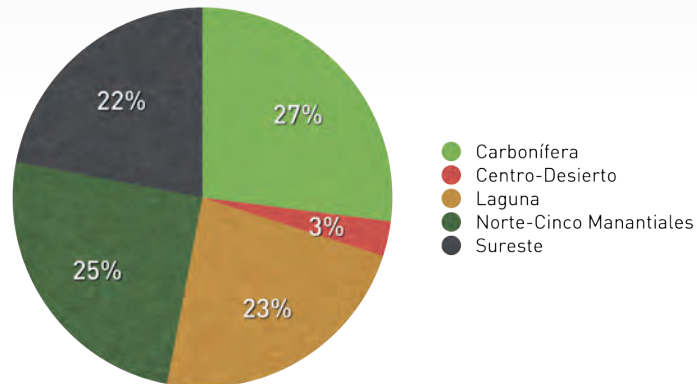
SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEDU, 2012.

Además, invertimos 28 millones de pesos para la rehabilitación de fachadas, aulas, pasillos, azoteas y exteriores del edificio de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente, de Saltillo.

Con la finalidad de impulsar la educación superior, atendimos a 25 planteles en los que construimos 187 espacios educativos, y en 16 planteles suministramos mobiliario y equipo especializado para talleres y laboratorios, todo esto

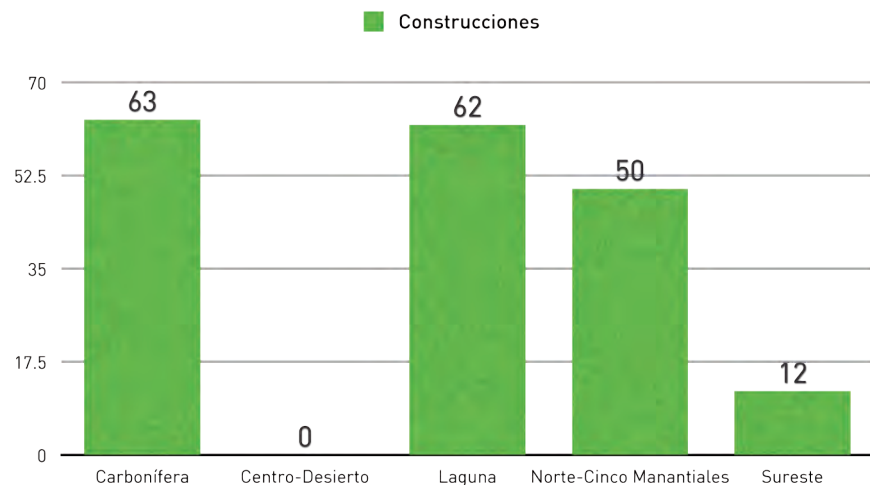
con una inversión de 250 millones. Destacamos el inicio de la construcción de la Universidad Tecnológica de Parras y próximamente por iniciar la de la Universidad Politécnica en Piedras Negras.

**Gráfica 3.13 Porcentaje de inversión por región
NIVEL SUPERIOR**



SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEDU, 2012.

**Gráfica 3.14 Acciones por región
NIVEL SUPERIOR**



SEDU: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEDU, 2012.

SALUD PARA TODAS LAS PERSONAS

En Coahuila, la población afronta padecimientos diversos, dependiendo del grupo de edad de que se trate, en ocasiones afectando notablemente su salud. Algunos retos importantes se derivan del incremento en los casos de sobrepeso y obesidad. Por otra parte, debido al envejecimiento paulatino de los coahuilenses, se ha modificado la estructura poblacional. Según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, el porcentaje de población de 0 a 29 años tiende a bajar, en tanto que el de población de 30 años o más a incrementarse.

Este cambio incide en la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas, propias de edades avanzadas, lo que ha propiciado cambios en la morbilidad. Aunado a lo anterior, el cáncer cérvico-uterino es el de mayor porcentaje entre los distintos tipos de cáncer. Debido a ello, debemos ajustar la oferta de los servicios de salud pública. En el estado, 58.2% de las principales causas de mortalidad son enfermedades del sistema circulatorio (28.6%), enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas (17.5%) y tumores (12.1%).

Las niñas y los niños se encuentran entre los grupos más vulnerables en términos de morbilidad y mortalidad. La tasa de mortalidad infantil en el estado es de las más bajas del país: 11.28 defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos, cifra por debajo de la media nacional ubicada en 14.14 según el documento Rendición de Cuentas en Salud 2010 de la Secretaría de Salud federal.



| Hospital General, Saltillo, Coahuila.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 establecimos el propósito de garantizar el acceso universal a la salud como medio para mejorar la calidad de vida de las personas, su cohesión social y su desarrollo humano. Queremos lograr el más alto nivel posible de salud física y mental de la población. Para ello, estamos transformando nuestros servicios con estrategias que nos permitan ser una de las entidades con los mejores índices de salud en el país.

Bajo este esquema fortalecimos las acciones de prevención, fomento y preservación de la salud, para atender no sólo los efectos sino las causas de las enfermedades, y hemos ampliado y remodelado instalaciones, dotado de más equipo y medicamentos a las unidades de atención médica y se ha trabajado en la redistribución del personal médico y de enfermería para la optimización del recurso humano, con particular énfasis en elevar nuestra eficiencia y otorgar atención de calidad.

OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD

Con la operación del Programa para la Reducción de la Mortalidad Infantil, fortalecimos las actividades de vacunación entre los menores de ocho años, a fin de asegurar el esquema básico completo y mejorar el conocimiento de la población en el manejo de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas.

La cobertura de vacunación con esquema completo en niñas y niños de un año de edad, se encuentra en 98.8%, y en menores de cinco años en 98%, cifras superiores a los promedios nacionales de 95.3% y 81.6%, respectivamente.

Durante las tres Semanas Nacionales de Salud en las que participó este año nuestra entidad, otorgamos 606,120 tratamientos antiparasitarios y aplicamos 656,170 vacunas contra la poliomielitis, sarampión, rubeola y tétanos, entre otras. También, con la cobertura de vacunación permanente, aplicamos 446,340 dosis en unidades de salud, instalación de puestos de salud y visitas domiciliarias. Además, continuamos con la prevención del Virus del Papiloma Humano mediante la aplicación de 41,451 dosis de esta vacuna a niñas de nueve años, para limitar la posibilidad de que desarrollen cáncer cérvico-uterino.

Adicionalmente, brindamos 201,978 servicios de atención médica pediátrica especializada en el hospital del niño Federico Gómez Santos, de Saltillo.

ALCANZAMOS UNA COBERTURA DE VACUNACIÓN DE 98.8%
con esquema completo en niñas y niños de un año de edad y en
menores de 5 años en 98%, cifras superiores a los promedios
nacionales.

**Cuadro 3.6 Atención médica pediátrica
Hospital del Niño “Federico Gómez Santos”**

Servicio	Cantidad
Consulta	25,890
Consulta de subespecialidad	14,537
Atención de urgencias	14,111
Cirugías	1,207
Servicio auxiliar de diagnóstico	130,221
Consultas de trabajo social	16,012
Total	201,978

SS: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila
FUENTE: SS, 2012.

Este año el Hospital del Niño fue acreditado por la Dirección General de Calidad de la Secretaría de Salud federal para la atención de cáncer en la infancia y la adolescencia, y de tumores sólidos dentro y fuera del sistema nervioso central.

Reinstalamos el Comité Coahuilense de Prevención y Tratamiento de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, con lo que impulsamos la difusión de los signos de alarma de cáncer en estos grupos poblacionales para su detección y manejo oportuno. Impartimos ocho cursos de capacitación en el sector salud a 112 médicos, lo que permitió detectar 23 casos nuevos de cáncer en infantes.

Integramos 55 grupos de Adolescentes Promotores de Salud con un total de 853 jóvenes con el objetivo de alentar su participación en el desarrollo de acciones conjuntas para el autocuidado de la salud, abordar temas sobre el manejo de la sexualidad, prevención de embarazos, adicciones y el fomento de estilos de vida saludables. A la fecha hemos beneficiado con esta estrategia a 18,184 adolescentes.

Además, creamos el Grupo Estatal de Atención Integral al Adolescente, con el objetivo de establecer acciones conjuntas, coordinadas y permanentes en la prevención y promoción a la salud.

En el marco de las tres Semanas Nacionales de Salud atendimos también a la población adolescente; distribuimos 241,050 folletos, carteles y regletas sobre derechos sexuales y reproductivos, así como de los diferentes métodos de planificación familiar. Además, en el mismo periodo, difundimos 946 anuncios de radio y 263 de televisión.

Este año brindamos 2,780 consultas prenatales a menores de 15 años y 34,664 a jóvenes de entre 15 y 19 años.

CON
NUESTRAS
ACCIONES
logramos una
disminución
de 11% en los
embarazos
entre
adolescentes.

Para atender con efectividad la problemática social derivada del elevado número de embarazos en adolescentes, instalamos la Comisión Interinstitucional de Planificación Familiar en el estado de Coahuila de Zaragoza. Desde este espacio buscamos garantizar el derecho de hombres y mujeres a obtener información, consejería y acceso a métodos anticonceptivos, así como a elegir en forma libre, responsable e informada el número y espaciamiento de sus hijos.

Durante el año atendimos a 47,814 usuarios activos del Programa de Planificación Familiar e incorporamos a 20,537. En la anticoncepción posevento obstétrico atendimos a 8,618 mujeres y 40% aceptó la utilización de un método. Entre las mujeres adolescentes la proporción de las que consintieron emplearlo disminuyó a 18.5%, lo que equivale a 1,587 jóvenes. Para fortalecer el grado de aceptación, iniciamos la instalación de Consultorios Amigables específicos para la atención de adolescentes.

En el primer semestre de 2011 el número de embarazos ocurridos en adolescentes fue de 5,887 y como resultado de las estrategias aplicadas durante el primer semestre de 2012, fue de 5,241, lo que significa una disminución de 646 casos; esto es 11% menos.

En apoyo a las mujeres continuamos con el programa Sí Mujer, mediante el cual brindamos 31,122 servicios en los centros existentes.

Cuadro 3.7 Atención en los Centros Sí Mujer

Servicio	Cantidad
Consulta de atención médica integral	1,017
Asesoría legal	6,774
Atención psicológica a víctimas de violencia familiar	18,253
Consulta de trabajo social	5,078
Total	31,122

SS: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila
FUENTE: SS, 2012.

A través del Programa de Atención a la Salud del Adulto y Adulto Mayor, protegemos la salud de las personas de 60 años y más, al prevenir, controlar o retardar los efectos de enfermedades como la diabetes, la hipertensión y el cáncer, así como prevenir discapacidades de alta incidencia en ese segmento poblacional. Además, para elevar su calidad de vida, con los Grupos de Ayuda Mutua impulsamos que sean los propios adultos mayores quienes se motiven entre sí y adopten hábitos de alimentación sanos, desarrollen actividad física y observen sus tratamientos médicos.

Mediante el Programa de Capacitación a Distancia, llevamos a cabo videoconferencias dirigidas a personal de las ocho jurisdicciones sanitarias del estado, cuyo objetivo es el de contribuir a mejorar la atención a las personas adultas mayores con la adquisición de conocimientos básicos sobre el proceso del envejecimiento.

Este año brindamos 145,270 servicios de atención médica en el Centro Estatal del Adulto Mayor.

**Cuadro 3.8 Atención médica
Centro Estatal del Adulto Mayor**

Servicios	Cantidad
Consulta	2,293
Consulta especializada	10,666
Consulta de salud bucal	740
Consulta de trabajo social	10,716
Auxiliares de diagnóstico	109,368
Consulta oftalmológica	10,818
Cirugía oftalmológica	669
Total	145,270

SS: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila
FUENTE: SS, 2012.

Contamos en el estado con seis Unidades Médicas Especializadas de Atención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, ubicadas en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, para pacientes que requieren de un manejo integral de sus padecimientos, para controlarlos y retrasar la aparición de complicaciones, habiendo sido atendidos en estas unidades 1,200 pacientes.

Reforzamos en las Unidades de Salud la detección integrada de factores de riesgo; llevamos a cabo 124,803 pruebas para detectar diabetes e hipertensión arterial y aplicamos 15 mil cuestionarios para la identificación oportuna de factores de riesgo de hiperplasia prostática entre la población mayor de 40 años.

Como parte del Programa de Envejecimiento, realizamos 12,166 pruebas para detectar depresión y 10,656 para identificar alteraciones de la memoria.

El cáncer es una de las principales causas de muerte entre las mujeres; se trata de un grave problema de salud pública. Los tipos de cáncer que más las afectan son el cérvico-uterino y el de mama. En ambos es posible realizar pruebas para su detección temprana y oportuna.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA de Atención a la Salud del Adulto Mayor, brindamos 145,270 servicios de atención médica en el Centro Estatal del Adulto Mayor.



Atención a la salud de la mujer, Saltillo, Coahuila.

Durante este año realizamos 12,539 pruebas de detección por citología cervical en mujeres de 25 a 34 años y 20,013 de detección primaria por captura de híbridos del Virus del Papiloma Humano en mujeres de 35 a 64 años. Para el caso de la detección de cáncer de mama llevamos a cabo 18,657 mastografías a mujeres de 40 a 69 años y 64,059 exploraciones clínicas mamarias a mujeres de 25 a 69 años de edad.

Durante las tres Semanas Nacionales de Salud entregamos ocho mil dosis de ácido fólico a igual número de mujeres en edad reproductiva, con el fin de disminuir la incidencia de defectos congénitos en sus hijos.

Para la atención de la salud materno-infantil continuamos operando el Programa Por un Arranque Parejo en la Vida, cuyo principal objetivo es mejorar la salud reproductiva de la población femenina y la salud de los menores desde su gestación hasta los 24 meses de edad. Otorgamos consultas después del parto a 3,520 mujeres menores de 20 años y a 5,143 mayores de 20 años.

Reiniciamos simultáneamente la operación de los tres centros oftalmológicos ubicados en la entidad: Fidel Castro en San Juan de Sabinas, República de Cuba en Saltillo y José Martí en Torreón. Arrancamos con una jornada quirúrgica de cataratas y continuamos permanentemente con la atención especial a este tipo de padecimiento. Además de la importante donación inicial de equipo médico por parte del Gobierno de Cuba para la instalación de dichos centros, los fortalecimos este año con una inversión de 1.6 millones de pesos que destinamos a la adquisición de instrumental, contratación de recursos humanos e insumos para su funcionamiento.

Brindamos atención en materia de salud a población vulnerable, en situación de pobreza y carentes de seguridad social a través del Patrimonio de la Beneficencia Pública. Este año otorgamos 2,614 apoyos con una inversión de más de 3.7 millones de pesos, entre los que destacan la entrega de aparatos auditivos, lentes, muletas, sillas de ruedas, medicamentos para tratamiento oncológico, material de osteosíntesis, prótesis, aparatos ortopédicos, hospitalizaciones y medicamentos controlados, entre otros.

La población abierta es aquella que no es derechohabiente de las instituciones de seguridad social y carece por ello de atención médica. Para dar solución a esa situación fue creado el Sistema de Protección Social en Salud, conocido como Seguro Popular, que opera bajo un esquema de coordinación con el Gobierno federal. Mediante el Seguro Popular pueden ser tratados padecimientos como cáncer cérvico-uterino, de mama, infantil y de próstata, así como de cataratas, entre otros. A la fecha, 27.6% de la población total del estado; es decir, 758 mil coahuilenses, cuenta con ese servicio. Para ello, nos dimos a la tarea de intensificar los trabajos de afiliación. De esa manera, este año alcanzamos la cobertura universal en salud.

En el marco de este sistema, instalamos en diferentes unidades médicas 12 módulos de orientación y afiliación para llegar a 30, mismos que brindan servicios de afiliación, reafluencia, toma de huella y consulta segura.

Aportamos, además, 2.7 millones de pesos para la adquisición de insumos médicos y de oficina, así como de seis vehículos equipados para realizar consultas. Con este equipo reforzamos las Brigadas de Atención y Afiliación que este año sumaron 1,787 y que nos permitieron atender a 664,902 personas.

Con una inversión de un millón de pesos, dotamos al hospital del niño Federico Gómez Santos, de Saltillo, de equipo médico y una ambulancia.

Mantenemos óptimos niveles de comunicación y coordinación entre las dependencias del sector salud de los distintos ámbitos de gobierno, para aprovechar al máximo los recursos, evitar duplicidades u omisiones en la atención y elevar la eficacia y la calidad de los servicios. Esta cooperación se expresa a través de acuerdos de coordinación y de la operación del Sistema Nacional de Salud, en cuyo marco se llevan a cabo acciones específicas como semanas nacionales en diversas materias, jornadas médicas y otros eventos orientados a formar y capacitar recursos humanos para la salud.

La relación que mantenemos con la Federación nos ha permitido realizar acciones conjuntas en materia de atención médica y asistencia social, salud reproductiva y planificación familiar, promoción de la salud, medicina preventiva, control sanitario y vigilancia epidemiológica, entre otros aspectos.

 *Nuestro objetivo es que, cuando sea detectado a tiempo el cáncer, nadie muera por esa enfermedad”.*



Laboratorio del Centro Estatal del Adulto Mayor, Saltillo, Coahuila.

El Laboratorio Estatal de la Secretaría de Salud recibió el Premio Nacional por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Este premio se obtiene por alcanzar altos estándares de calidad en la realización de estudios y análisis diversos como exámenes de biología molecular, determinaciones de ADN, detecciones de VIH-SIDA, tratamiento de tuberculosis, bioseguridad e investigación dentro del insectario, además, de los estudios tradicionales.

Lo que representa que nuestro laboratorio ha cumplido con todos los requisitos de calidad en procesos y tecnología, y que sus estudios cuentan con reconocimiento nacional.

Para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la detección oportuna y el combate del cáncer, trabajamos en coordinación con la Asociación Unidos por el Arte contra el Cáncer Infantil. Durante el mes de febrero, en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer, pusimos en marcha el programa ReMission; videojuego en el que los niños aprenden mientras destruyen virtualmente células cancerígenas en la sangre. Además, iniciamos la campaña Ponte la Gorra, que consiste en la venta de cachuchas bordadas y firmadas por artistas plásticos de fama internacional. Pusimos a la venta 1,500 cachuchas con un costo unitario de 100 pesos.

Para garantizar que el derecho a la salud se ejerza plenamente, solucionamos conflictos que surgen entre prestadores de servicios médicos y usuarios de los mismos. Este año conocimos 204 conflictos, en 47 casos brindamos orientación, en 112 asesorías; en 21 realizamos gestiones inmediatas, y radicamos 24 quejas.

Con las Caravanas de la Salud brindamos atención oportuna, integral y de calidad a la población que no cuenta con acceso regular a los servicios de salud, debido a su localización geográfica. A través de 11 Unidades Médicas Móviles que cubren 128 localidades marginadas, ubicadas en 13 municipios, atendimos a 16,949 habitantes, a quienes proporcionamos 50,847 atenciones de prevención y promoción a la salud y 22,595 consultas;

así como acciones de salud bucal, capacitación para prevenir accidentes, adicciones, atención de salud reproductiva, entre otras, para mejorar la salud. También referimos a 554 pacientes a unidades médicas e impartimos capacitación a 41 médicos y enfermeras.

En ellas efectuamos más de 87 mil acciones de salud, como consultas, detecciones oportunas de cáncer y estudios de laboratorio, medicina general, de especialidad y de odontología, además de mediciones de peso y talla.

Además, contamos con 37 unidades móviles, con las cuales realizamos 60 Brigadas y 32 Macro Brigadas de Atención Integral de Salud en Acuña, Castañeros, Francisco I. Madero, Frontera, Múzquiz, Ocampo, Parras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Sierra Mojada, Torreón y Zaragoza.

Practicamos 2,606 estudios para detectar cáncer cérvico-uterino y Virus de Papiloma Humano, y 932 mamografías. También efectuamos 498 estudios para detectar cáncer de próstata, surtimos 4,482 recetas, aplicamos 3,820 vacunas y realizamos 513 estudios de laboratorio.

Las Macro Brigadas de Atención Integral en Salud incluyen la atención de población afectada por las tres contingencias ocurridas durante este periodo: la inundación de las colonias Santiago Ramírez y Vicente Guerrero, en Torreón, en el mes de agosto; la explosión de la mina en Barroterán y el incendio forestal, ambos en el municipio de Múzquiz.

En el marco del Programa Oportunidades otorgamos 320 mil consultas; esto significa que 93% de las familias que se benefician con este programa se encuentra con un adecuado control de asistencia a sus consultas. Asimismo, impartimos 16,128 pláticas de autocuidado, promoción y atención a la salud.

A través del Programa de Cirugías Extramuros, ofrecimos cirugías sin costo para pacientes de bajos recursos económicos. Realizamos 3,850 cirugías, de las cuales 2,081 fueron generales, 1,490 oftalmológicas, 201 ortopédicas y 78 reconstructivas.

En algunas localidades de pocos habitantes, los vecinos acondicionan, generalmente con apoyo del municipio, una casa que funge como Casa de Salud de la Comunidad. A éstas llega nuestro personal médico a brindar atención básica. Actualmente hay 145 casas de salud construidas para tal propósito y 78 que operan en casas-habitación de los mismos pobladores; que en suma atienden a 223 localidades y cuentan con 239 auxiliares de salud del Programa de Extensión de Cobertura.

Algunos coahuilenses tienen restricción o pérdida temporal o permanente de alguna habilidad física, mental o sensorial, lo que no les permite desarrollar

EL
LABORATORIO
ESTATAL
recibió el
Premio
Nacional por
parte de la
Comisión
Federal para
la Protección
contra Riesgos
Sanitarios.

actividades o satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia, sea por defecto congénito, adquirido o por senectud.

Este año fortalecimos acciones para ofrecerles a estas personas mejores servicios, a fin de que reciban la atención médica institucional que les permita compensar su desventaja generada por la pérdida, alteración o disminución de alguna o varias de sus capacidades neuromotoras, auditivas, de lenguaje, visuales o intelectuales. En este periodo realizamos 366,952 acciones de rehabilitación.

Cuadro 3.9 Acciones de rehabilitación

Servicios	Cantidad
Consultas médicas	29,936
Consultas paramédicas	38,359
Consultas de ortopedia	2,366
Terapias físicas	243,707
Terapias ocupacionales	30,908
Terapias de lenguaje	17,257
Electroencefalogramas	997
Electromiografías	408
Audiometrías	708
Fabricación de órtesis y prótesis	2,143
Reparación de órtesis y prótesis	163
Total	366,952

SS: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila
FUENTE: SS, 2012.

Otorgamos atención médica integral en salud mental en forma ambulatoria u hospitalaria, con personal especializado que hace posible mejorar las perspectivas de vida y la reinserción psicosocial de aquellas personas que padecen algún tipo de trastorno. Este año atendimos médicamente en periodos de corta estancia a 80,580 coahuilenses y a 16,307 personas en periodo de larga estancia.



En un marco de garantía a la dignidad de las personas, todo paciente tiene derecho a recibir atención médica, asistencia completa y continuada, no ser discriminado, recibir un trato respetuoso y a que se le proporcione información completa y comprensible sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento que recibirá”.

Cuadro 3.10 Atención médica integral en salud mental

Servicios	Cantidad
Consultas externas especializadas	12,037
Consultas generales	3,039
Consultas especializadas intrahospitalarias	2,114
Actividades de rehabilitación	64,878
Consultas de trabajo social	7,742
Urgencias atendidas	417
Actividades hospitalarias	6,660
Total	96,887

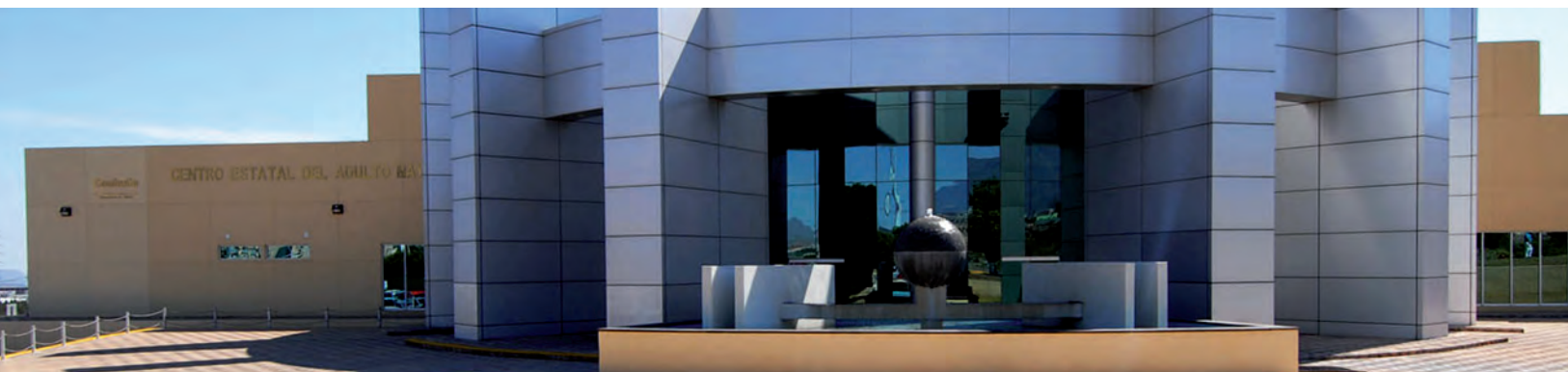
SS: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila
FUENTE: SS, 2012.

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN

Nos hemos propuesto que Coahuila cuente con una infraestructura hospitalaria moderna que nos posibilite prestar servicios especializados a los coahuilenses en la atención de las enfermedades más frecuentes y con mayor incidencia entre nosotros. De ahí que realicemos acciones de ampliación, remodelación, rehabilitación y equipamiento de unidades médicas de distinta naturaleza como hospitales generales, unidades médicas especializadas y centros de salud rurales y urbanos, entre otros.

En Coahuila tenemos 235 unidades de atención médica adscritas a la Secretaría de Salud. Entre ellas destacan 10 hospitales generales y dos integrales que tienen como especialidades básicas la cirugía general, medicina interna, pediatría y gineco-obstetricia. Los hospitales generales de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón cuentan, además, con otras especialidades como urología, neurocirugía, traumatología y ortopedia, cirugía maxilofacial, cirugía vascular periférica, otorrinolaringología, así como cirugía plástica y reconstructiva.

Centro Estatal del Adulto Mayor,
Saltillo, Coahuila.



Cuadro 3.11 Unidades de atención médica adscritas a la Secretaría de Salud 2012

Servicios	Cantidad
Hospitales generales	10
Hospitales integrales	2
Hospital de especialidad (del Niño)	1
Hospitales psiquiátricos	2
Centros de salud urbanos	38
Centros de salud rurales	89
Centros de salud con hospitalización	3
Unidades móviles rurales	36
Unidades móviles de especialidad	5
Unidades móviles del Programa Caravanas de la Salud	11
Centro Estatal de Transfusión Sanguínea	1
Centros de Rehabilitación y Atención Especial	1
Centros de Rehabilitación Integral	4
Centro Estatal de Atención al Adulto Mayor	1
Centros Sí Mujer	7
Laboratorio Estatal de Salud Pública	1
UNEME Nueva Vida	8
UNEME de Enfermedades Crónicas	6
UNEME Capasits VIH-SIDA	4
UNEME CISAME	1
Unidad de Auxiliar de Salud	1
Casa de salud	1
Centro de Urgencias El Palmar	1
Unidad de Consulta Externa de Torreón	1
Total	235

SS: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila
FUENTE: SS, 2012.

A través de las unidades hospitalarias brindamos 212,693 consultas de especialidad, 114,996 atenciones de urgencias y 24,283 cirugías. En las unidades de primer nivel que dan servicio a población suburbana y rural brindamos 1,139,141 consultas generales, 2,087 atenciones de urgencias médicas y 366 cirugías. Para atender a la población que vive en el campo coahuilense, contamos con 89 centros de salud rural.

Iniciamos el mejoramiento de la infraestructura con el proceso de remodelación y equipamiento de los centros de salud; con una inversión total de

3.2 millones de pesos, los primeros fueron los de Viesca, el de Huachichil, en Arteaga y el de La Esmeralda en Sierra Mojada. Además, ampliamos y remodelamos el área de quirófanos del Centro Estatal del Adulto Mayor, con una inversión de 1.5 millones de pesos, lo que posibilitó conservar la acreditación para la atención de las Cirugías de Catarata y Trasplante de Córnea.

Reconocemos la inversión realizada por la administración que nos antecede, la cual fortaleció la infraestructura hospitalaria y con ello aumentó el número de camas y la capacidad de atención a nuestros usuarios. Actualmente, realizamos una reingeniería en los hospitales de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón para que la atención médica que ofrecen cumpla con los estándares que la normatividad vigente exige y, con ello, los acreditemos de acuerdo con los lineamientos establecidos en materia de hospitales. También nos encontramos en un proceso de gestión de una mayor cantidad de recursos financieros para concluir la construcción y equipamiento de esas obras.

Destinamos 144 millones de pesos para la conclusión de la construcción y equipamiento del Hospital de Piedras Negras. Continuamos la construcción del Hospital General de Torreón con una inversión de 150 millones de pesos; además, fortalecimos los servicios al recién nacido en el Hospital General de Saltillo, con un monto de 3.9 millones de pesos.

También, avanzamos en la construcción de la nueva Delegación de la Cruz Roja en Saltillo, con una inversión de 13.3 millones de pesos.

Además de la inversión en infraestructura, destinamos 36.5 millones de pesos para el fortalecimiento y la modernización del equipamiento de las unidades médicas y administrativas del estado.

La medicina es una de las ciencias que avanza con mayor rapidez, por tanto es necesario que nuestro estado cuente con profesionistas que tengan acceso a conocimientos de última generación. Por ello, fortalecemos los procesos de capacitación y actualización del personal médico y paramédico dedicado a la salud.

Coordinamos la organización y funcionamiento del servicio social, del internado médico de pregrado y los cursos de especialidad médica en las unidades hospitalarias sedes y subsedes, mediante un conjunto de reglas que nos aseguren que los futuros profesionistas contarán con una elevada calidad educativa y una formación integral en las áreas de enfermería, medicina general, odontología y especialidades médicas como anestesiología, cirugía general, medicina interna, ginecología y pediatría.

Con el fin de otorgar una mayor calidad en la atención médica en las áreas de urgencia de las unidades, capacitamos a médicos urgenciólogos con diplomados de diagnóstico, referencia e indicaciones psicofarmacológicas en los

trastornos adictivos, para la atención de urgencias por intoxicación. En este periodo recibieron cédula de especialización 30 profesionales de la medicina.

Actualmente 80 psicólogos, médicos, psiquiatras y trabajadores sociales cursan la especialidad en Consejería Terapéutica en Adicciones, a través de las modalidades presencial y virtual.

Con el fin de atender la problemática de desabasto y estar en posibilidades de suministrar a las unidades de atención médica los insumos necesarios para su operación, así como para satisfacer la demanda de los usuarios, realizamos compras de medicamentos, material de curación y sustancias químicas por un monto total de 257.8 millones de pesos, de los cuales 122.8 millones provienen de recursos aportados por el Seguro Popular.

Para facilitar la integración y colaboración interinstitucional y sectorial en materia de salud y alcanzar los objetivos propuestos, instalamos los siguientes órganos colegiados donde participan dependencias federales y estatales:

- Comisión Interinstitucional de Planificación Familiar en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Consejo Estatal contra las Adicciones
- Comité Estatal de Prevención y Control de VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.
- Comité Coahuilense de Prevención y Tratamiento de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia
- Comité Estatal de Mortalidad Infantil
- Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud
- Patronato de la Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública en Coahuila A.C.
- Comité de Mortalidad Materna y Perinatal
- Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica
- Comité Estatal de Seguridad en Salud
- Comisión Mixta de Capacitación

Además, para mejorar los servicios y alcanzar estándares de calidad y competitividad orientados a la excelencia, reinstalamos el Comité Estatal de Calidad, que tiene como objeto coordinar entre las instituciones de salud acciones en materia de calidad, que permitan brindar un trato digno y una atención médica efectiva a los coahuilenses.

Para elevar la calidad en la atención contra el cáncer, el Hospital General de Saltillo fue acreditado para otorgar servicios a las pacientes con cáncer de mama o cáncer cérvico-uterino. Además, el Centro Oftalmológico de Saltillo se acreditó para realizar cirugías correctivas de catarata.

Este año logramos la acreditación de 16 instituciones de salud que brindan atención a pacientes inscritos en el Sistema de Protección Social en Salud Seguro Popular:

- Hospital General de Cuatro Ciénegas
- Hospital General de Monclova
- Hospital General de Saltillo
- Unidad de Especialidad Médica (UNEME)
 - Nueva Vida Acuña
 - Nueva Vida Matamoros
 - Nueva Vida Monclova
 - Nueva Vida Piedras Negras
 - Nueva Vida Saltillo
 - Nueva Vida San Juan de Sabinas
 - Nueva Vida San Pedro
 - Nueva Vida Torreón
 - Capasits Acuña
 - Capasits Piedras Negras
- Centro de Salud Urbano de Castaños
- Centro de Salud Rural de Sardinias, Nadadores
- Centro de Salud Rural de San Buenaventura

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 plantea como uno de sus objetivos fortalecer los programas de prevención mediante campañas de vacunación en los niños, adopción de hábitos saludables de alimentación y activación física, así como de detección oportuna de enfermedades graves como el cáncer de mama, cérvico-uterino, de próstata y de padecimientos crónico-degenerativos.

Los beneficios que recibe una persona mediante el diagnóstico oportuno de alguna enfermedad, que puede ser mortal o la detección temprana de algún padecimiento, significan más años de vida o menos de sufrimiento para ellas, así como ahorro de recursos para las instituciones médicas.

De ahí la importancia que tiene la participación de la sociedad en las campañas de prevención o detección temprana; pueden atender oportunamente una enfermedad y contribuir a elevar su calidad de vida en el futuro; por tanto, el papel de cada persona en el cuidado y mantenimiento de su salud es fundamental. Este año entregamos 64,467 cartillas nacionales en ese rubro.

Instrumentamos el Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia, el cual considera la prevención y tratamiento de la infección respiratoria aguda, la prevención y tratamiento de la enfermedad diarreica aguda, la nutrición, la prevención y tratamiento del cáncer en la infancia y adolescencia y la estimulación temprana, lo que nos ha permitido ser el segundo estado a nivel nacional con menos muertes por estas causas.

En este periodo impartimos 7,616 talleres de capacitación para 95,634 coahuilenses, quienes ahora cuentan con conocimientos básicos de autocuidado de la salud para prevenir enfermedades.

Como resultado de estas acciones, izamos la Bandera Blanca en Salud en 156 comunidades de nuestro estado, con lo cual alcanzamos un total acumulado de 406 comunidades. Además, otorgamos 4,830 consultas a población migrante durante su tránsito por nuestra entidad.

Impulsamos la promoción de la salud en el entorno educativo a través del programa Escuela y Salud, mediante el cual informamos a los estudiantes de nivel básico sobre los factores que les permiten mantenerse sanos e incrementar su aprovechamiento escolar. A la fecha certificamos como Escuela Saludable y Segura a 744 planteles educativos; de éstos 258 son de educación preescolar, 342 primarias y 144 secundarias.

**Cuadro 3.12 Servicios de salud brindados por nivel educativo
Ciclo escolar 2011-2012**

Servicios	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Alumnos a los que se practicaron diagnósticos sobre estado nutricional, agudeza visual y auditiva, salud bucal y defectos posturales	27,777	72,360	42,322	142,459
Alumnos remitidos a unidades médicas	3,694	19,055	4,881	27,630
Talleres	174	312	191	677
Cursos de capacitación a docentes y padres de familia	87	146	94	327

SS: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila
FUENTE: SS, 2012.

El consumo y abuso de alcohol, tabaco, fármacos o sustancias ilícitas, entre otras drogas, representan un grave problema social y de salud pública, tanto por los costos que genera a la sociedad, como por sus efectos en los individuos y sus familias.

Por ello reactivamos el Consejo Estatal contra las Adicciones, en el que convergen representantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales, así como universidades públicas y privadas.

Además, propusimos la creación de la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el propósito de reducir el consumo de alcohol, así como los accidentes viales producidos por el consumo de bebidas alcohólicas y prevenir enfermedades como la cirrosis hepática, cáncer gástrico y pancreatitis.

Para prevenir el consumo y abuso de sustancias ilícitas y reforzar los mecanismos de prevención en grupos vulnerables, fortalecimos ocho Centros de Atención Primaria en Adicciones, en donde otorgamos 4,800 consultas para el tratamiento de adicciones y 980 sesiones grupales de capacitación y asesoría.

Además, realizamos a 5,128 estudiantes pruebas para la detección de conductas de riesgo y posible consumo de alcohol, tabaco, fármacos y otras drogas, e impartimos 967 cursos y talleres de capacitación a 39,079 maestros y padres de familia.

El tabaco es uno de los principales factores de riesgo para desarrollar cáncer. Con el Programa contra el Tabaquismo pretendemos, por una parte, reducir la exposición del humo de tabaco a no fumadores, y por la otra, disminuir el consumo y el número de personas adictas al tabaco, mediante acciones regulatorias, de fomento y la creación de espacios para fumadores.

Con base en la Ley para la Protección de los No Fumadores en el Estado de Coahuila de Zaragoza, nos dimos a la tarea de establecer espacios 100% libres de humo de tabaco en edificios y establecimientos mercantiles.



Edificio libre de humo de tabaco, Palacio de Gobierno, Saltillo, Coahuila.

A la fecha contamos con 68 edificios libres de humo de tabaco, cada uno con su respectiva comisión interna de vigilancia; realizamos 590 visitas de verificación y entregamos dos mil señalamientos para edificios 100% libres de humo de tabaco.

Según la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, 30% de los jóvenes coahuilenses de entre 15 y 35 años presenta problemas de alcoholismo y, entre las 10 primeras causas de muerte en el estado, se encuentra la cirrosis hepática, atribuida al uso excesivo de alcohol. Como parte de la estrategia para atender esta problemática, presentamos ante el Congreso del Estado la iniciativa de la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, que establece controles más estrictos para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, y reformas al Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para la reclasificar los delitos y aumentar las penalidades para quienes las violen.

Coahuila es uno de los estados en el país con mayor índice de obesidad originada por factores como el sedentarismo y el consumo inmoderado de alimentos ricos en grasa y carbohidratos. La obesidad predispone a la diabetes, hipertensión o insuficiencia renal crónica, cuyo tratamiento es largo, costoso y en la mayoría de los casos sólo controlable y no curable.

Como parte de la Estrategia de Nutrición y Activación Física Mídete, Nútrete, Actívate para el combate al sobrepeso y la obesidad, actualmente están integrados 155 grupos de ayuda mutua con 4,050 participantes; realizamos 263,912 mediciones de peso, talla y cintura en instituciones públicas y educativas de nivel básico, a población general y afiliados al Seguro Popular, así como en las unidades de salud. Además, con el fin de destacar la importancia que tiene la salud en Coahuila y de disminuir la incidencia de sobrepeso y obesidad decretamos el año 2012 como el Año de la Nutrición y Activación Física.

Para la prevención de accidentes, promovimos la participación de los sectores social y privado mediante el uso del sistema de sujeción infantil, así como del casco protector en conductores y pasajeros en motocicleta. Además, desarrollamos tres campañas de prevención de accidentes en periodos prevacacionales (Semana Santa, verano y noviembre); en las que enfatizamos sobre el uso de mecanismos de seguridad, el peligro de usar aparatos de comunicación al conducir y los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol o sustancias tóxicas.

Los riesgos sanitarios que pueden ocurrir son de muy diversa naturaleza, como contaminación de agua, aire o suelo, plagas vegetales o de fauna nociva, epidemias y enfermedades infecciosas, disposición inadecuada

de residuos tóxicos o peligrosos y contaminación de alimentos, entre otros. En ese contexto, nos propusimos reforzar las acciones para el control o contención de riesgos para la salud pública.

Por lo anterior, realizamos acciones preventivas o correctivas de análisis, evaluación y manejo de riesgos; saneamiento básico, vigilancia sanitaria, salud ambiental u ocupacional con énfasis en el cumplimiento de normas, monitoreos e inspecciones de enfermedades infecciosas y de inocuidad de los alimentos. Esto nos posibilita responder de inmediato ante cualquier situación que represente una amenaza real o potencial para los coahuilenses.

Mediante el Programa de Control de Uso de Plaguicidas, impartimos 150 cursos de capacitación a médicos, personal de enfermería y jornaleros agrícolas, con un total de 900 personas capacitadas. Con esta acción protegemos la salud de la población que directa o indirectamente está expuesta a riesgos sanitarios por el uso y manejo de los mismos.

Realizamos 69 verificaciones a establecimientos que comercializan o expenden plaguicidas y nutrientes vegetales y 135 verificaciones sanitarias para asegurar que el personal aplicador esté debidamente capacitado en los procedimientos de primeros auxilios, cuidado a la población y preservación del medio ambiente.

Para que la sociedad reciba un mejor servicio médico llevamos a cabo 54 verificaciones sanitarias a hospitales públicos y privados en las que se constató que contaran con licencia sanitaria, aviso de responsable y la infraestructura mínima indispensable para su funcionamiento. Además, realizamos 47 verificaciones sanitarias a establecimientos de servicio de transfusión sanguínea.

En el Programa de Verificaciones a Rastros y Mataderos realizamos 44 verificaciones y tomamos 50 muestras para detección de clenbuterol, con el fin de prevenir riesgos asociados al consumo de carne contaminada con esta sustancia.



| Estrategia Mídete, Nútrete, Actíivate,
Saltillo, Coahuila.

En el marco del Programa México Sano, que forma parte del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, opera la estrategia de combatir el sobrepeso y obesidad mediante un esquema para la promoción de alimentos equilibrados, y la preparación y venta de medias porciones en los restaurantes y comedores industriales. En ese marco, este año realizamos 20 visitas de fomento a restaurantes, siete a comedores industriales y realizamos 22 reuniones con el sector público y privado, con el objetivo de promover en sus establecimientos los beneficios de ofrecer alimentos sanos.

Para reducir las enfermedades originadas por la ingestión de alimentos contaminados y los riesgos sanitarios resultantes, efectuamos 2,537 verificaciones para capacitar y estimular las buenas prácticas de higiene entre el personal de los establecimientos que comercializan alimentos.

De igual forma, llevamos a cabo acciones dirigidas a quienes se dedican a la producción de lácteos y sus derivados. Llevamos a cabo ocho talleres de capacitación sobre pasteurización y buenas prácticas de elaboración de quesos, cuatro reuniones con productores de queso en pequeña escala, ocho reuniones de seguimiento con otras dependencias y una reunión nacional del Proyecto de Zoonosis. De esta manera contribuimos a reducir la exposición de la población a las principales especies de *brucella*; además, realizamos 74 verificaciones sanitarias y 65 muestras para análisis microbiológicos para la detección de especies de *brucella*.

Vigilamos la calidad del agua que distribuyen los sistemas públicos, a fin de garantizar su desinfección, así, aseguramos que el consumidor beba agua potable. Con el Programa de Calidad Bacteriológica del Agua efectuamos 21,289 determinaciones de cloro residual libre.

Continuamos además con el Programa Agua Limpia, para la prevención y control del cólera. Durante este año no registramos en la entidad casos de esta enfermedad.

Reinstalamos el Comité Estatal de Prevención y Control de VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual, para facilitar la integración interinstitucional y sectorial para la prevención y control de estas enfermedades, con énfasis en los grupos de mayor riesgo. A la fecha hemos llevado a cabo cuatro sesiones.

Intensificamos las acciones para disminuir la transmisión del VIH/SIDA mediante la difusión de 250 mil trípticos que contienen información básica sobre esta enfermedad. También distribuimos 1.9 millones de preservativos a población vulnerable y con prácticas de riesgo, y realizamos 4,500 pruebas rápidas para su detección. Además, cubrimos 100% en tratamientos antirretrovirales.

En los cuatro Centros Ambulatorios de Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual, ubicados en Acuña, Piedras Negras,

UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Saltillo y Torreón, otorgamos atención médica a 3,534 pacientes, 1,082 asesorías de trabajo social y 2,917 sesiones psicológicas. A través de las dos unidades Prevemóvil, ofrecimos 363 pláticas a las que asistieron 36,348 personas.

Este año atendimos 772 casos nuevos de tuberculosis, y por otra parte 11 pacientes afectados por tuberculosis farmacorresistente finalizaron su tratamiento de dos años de duración.

Para disminuir el riesgo en la transmisión de la rabia canina, aplicamos en los 38 municipios 344,545 dosis de vacuna antirrábica.

Nuestro estado fue distinguido en la Reunión Internacional de Rabia en las Américas, celebrada en Sao Paulo, Brasil, al ser invitado a presentar uno de los cinco temas con los que México participó, logrando una destacada participación con la exposición del Programa Plataforma de Consulta del Diagnóstico y Monitoreo del Virus de la Rabia, sistema diseñado e implementado por personal de la Secretaría de Salud de Coahuila.

Para fortalecer la Jornada Estatal contra el Dengue pusimos en operación dos vehículos tipo van, nueve máquinas fumigadoras y equipo de protección, con una inversión de 1.1 millones de pesos; en la que aplicamos 16,658 kilos de abate en 19,252 hectáreas, para el tratamiento de 358,120 viviendas y 775,702 depósitos de agua e instalamos dos mil ovitrampas del vector transmisor del dengue en Saltillo y Torreón, lo cual permitirá dirigir las acciones de control larvario, control físico y fumigación. Además, instituímos la estrategia Patio Limpio para prevenir la formación de sitios de crianza larvaria del mosquito.



Evento prevención y control del VIH/SIDA, Piedras Negras, Coahuila.

VIVIENDA DIGNA Y CERTEZA PATRIMONIAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 establece como uno de sus objetivos que los coahuilenses, que se encuentran en desventaja económica, tengan acceso a una vivienda digna que contemple los servicios más indispensables y disfruten de un bienestar físico y emocional, además de ofrecerles la seguridad de su patrimonio.

Con el objeto de impulsar la eficiencia en las políticas públicas en esta materia, promovimos ante el Congreso del Estado la reforma del marco normativo relativo a vivienda y pusimos en marcha el funcionamiento de la Comisión Estatal de Vivienda como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal que ejecutará la prestación de servicios en este rubro de vivienda a favor de todos los coahuilenses.

Es por eso, que en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno y con los organismos de vivienda como el INFONAVIT y el FOVISSSTE, en Coahuila se han asignado más de 25,500 créditos en beneficio de 96 mil coahuilenses que cuentan con acceso a este tipo de sistemas de crédito, con lo que se combate el rezago de vivienda en el estado. Con esto refrendamos el compromiso de promover el desarrollo habitacional ordenado y adecuado a las diferentes regiones del estado.

Optimizamos el servicio de expedición de cartas de liberación para que cada beneficiario, inicie su proceso de escrituración; además, acortamos el tiempo de respuesta del trámite que pasó de tres semanas a cinco días hábiles.

Para ofrecer certeza jurídica en el patrimonio, tramitamos 506 cartas de liberación, en beneficio de 1,923 coahuilenses de Acuña, Frontera, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y San Juan de Sabinas.

Como respuesta a las peticiones de habitantes del sector y en coordinación con las autoridades de Saltillo, formalizamos la entrega de áreas municipales ubicadas en la colonia Sierra Blanca para ser destinadas a la construcción de espacios educativos y áreas de recreación, en beneficio de 1,140 personas que habitan en el sector.

Invertimos 5.5 millones de pesos en el pago de 100 casas habitación en la colonia Zaragoza en Saltillo, para otorgar igual número de cartas de liberación en beneficio de 380 coahuilenses, otorgándoles certeza jurídica en su patrimonio. Apoyamos, con la expedición de croquis de ubicación para trámite de asignación del número oficial ante las autoridades municipales a 90 familias de las colonias Morelos y Margaritas de Saltillo; con esta acción pudieron acceder a los servicios públicos para sus viviendas y les otorgamos mejores condiciones de vida.

CERTEZA JURÍDICA DEL PATRIMONIO FAMILIAR

Los asentamientos humanos irregulares generan un desequilibrio en el crecimiento ordenado de las ciudades, provocan inseguridad en la tenencia de la tierra y afectan a la población que los habitan por la ausencia de servicios públicos o la falta de certeza jurídica respecto a su patrimonio.

Para atender esa problemática, conciliar intereses y ofrecer condiciones de legalidad sobre la tenencia de la tierra para las familias que habitan la entidad, este año retomamos la operación de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila (CERTTURC) a partir de una iniciativa de reforma legal que presentamos ante el Congreso del Estado.

Trabajamos en coordinación con los 38 municipios en el diseño e instrumentación del Programa Integral de la Regularización de la Tenencia de la Tierra (PIRTT) que tiene por objeto dar certeza jurídica a los coahuilenses sobre su patrimonio y abatir la presencia de asentamientos irregulares.

Con el diagnóstico que integra ese programa, identificamos 959 colonias que presentan problemas de tenencia de la tierra: 172 en la Región Norte-Cinco Manantiales, 184 en la Región Centro-Desierto, 94 en la Región Carbonífera, 151 en La Laguna y 358 en la Región Sureste. De las mismas 573 se ubican en el área urbana y se encuentran en proceso de escrituración, 235 están en proceso de regularización y 151 comunidades rústicas se encuentran tramitando procesos de escrituración y juicios.



| Entrega de escrituras, Torreón, Coahuila.

ENTREGAMOS

1,547
escrituras
para dar
certeza
jurídica del
patrimonio
inmobiliario
de familias
coahuilenses.

En total, detectamos 89,253 lotes urbanos y 680 predios rústicos aptos para ser regularizados; así como 27,231 predios urbanos y 1,021 rústicos que aún deben de ser evaluados; lo que constituye un invaluable punto de partida para enfrentar los problemas actuales.

Para agilizar los trámites y hacer más eficientes los procesos de elaboración de escrituras operamos los siguientes programas.

1. Predios rústicos, donde cada uno recibe un tratamiento de acuerdo a su naturaleza y problemática jurídica.
2. Programa CORETT-CERTTURC para regularizar los predios urbanos de origen ejidal.
3. Cambio de propietario para aquellos predios populares que no forman parte de un asentamiento humano irregular, pero que son objeto de transmisiones irregulares o no formalizadas.
4. Programa Permanente de Testamentos y el de Juicios de Sucesión Testamentaria e Intestamentaria, programa realizado en colaboración con las notarías.

En este primer año, a través de la CERTTURC entregamos 1,547 escrituras en todas las regiones del estado.

Este esfuerzo interinstitucional que encabezamos, nos conduce a la certeza jurídica del patrimonio inmobiliario de los coahuilenses, a una mayor tranquilidad familiar, a otorgar facilidades de los propietarios para acceder a créditos y, principalmente, a lograr un mejor orden social y comunitario.

CULTURA PARA EL DESARROLLO

Nos hemos propuesto promover el acceso a la cultura para todos, estimular la creación artística local, difundir eventos que impulsen la participación ciudadana, así como preservar y proteger nuestro patrimonio cultural. Para lograr este propósito, este año elevamos a la instancia responsable de la cultura a rango de secretaría, lo que nos permite establecer estrategias transversales de gobierno e impulsar el desarrollo humano y social, además de promover la cultura con acciones que permitan salvaguardar y enriquecer la diversidad de las expresiones culturales con la ampliación de la red estatal de museos, el fomento a la lectura, el apoyo al trabajo y el desarrollo de las actividades de la comunidad artística coahuilense.

En Coahuila se ha consolidado una tradición cultural de importancia mediante la realización de eventos de gran alcance en la entidad y la región noroeste del país.

Contamos con una red estatal de 118 salas de lectura y 142 bibliotecas públicas donde los usuarios tienen acceso a diversos materiales. No obstante,

se hacía necesario establecer un programa integral de fomento a la lectura para aglutinar los esfuerzos de las diversas instituciones públicas y privadas, así como de la comunidad en general.

Las posibilidades de acceso de la población coahuilense a las actividades culturales se han visto favorecidas por la ampliación en 34% del número de espacios culturales durante los últimos años; sin embargo, hay una tercera parte de los municipios del estado que carecen de centros culturales.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Para que los espacios culturales con los que contamos tengan instalaciones de calidad, destinamos 45.8 millones de pesos a la rehabilitación y equipamiento de los teatros Isauro Martínez, Nazas y Arocena en Torreón, así como al Museo de La Angostura, en Saltillo. También apoyamos al Patronato Adopte una Obra de Arte para la restauración de la Hacienda de Santa Ana de los Hornos, en Viesca y a la orquesta Esperanza Azteca, la Filarmónica de Saltillo y la Camerata de Coahuila. Además, asignamos recursos por un monto de 1.8 millones de pesos para la remodelación del Teatro de la Ciudad Fernando Soler en Saltillo.

Los museos son el espacio por excelencia para la difusión de los valores y de nuestra identidad, porque resguardan y exhiben el patrimonio material de Coahuila. En este contexto, este año inauguramos en Saltillo el Museo de Artes Gráficas, donde se exhibe e investiga la riqueza histórica de esta expresión artística de gran importancia y tradición del país; además resguarda y exhibe una de las mayores colecciones de José Guadalupe Posada y paralelamente presenta propuestas de arte gráfico contemporáneo en sus salas. También cuenta con un taller profesional de capacitación y producción de grabados y litografías.

Además, invertimos 250 mil pesos para dar mantenimiento menor a los 13 museos de la Red Estatal con el fin de que operen y den servicio de calidad a los visitantes.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA

Desde la formulación del apartado de cultura contenido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, destacamos como tarea sustantiva la promoción y difusión de todas las disciplinas del arte y la cultura. De ahí que este año impulsáramos la cobertura de presentaciones de libros, muestras de obras plásticas y de artes escénicas. Con ello, beneficiamos a la población en general y, principalmente, a niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

 Hagamos
de
nuestra
frase el
estandarte:
Coahuila
culto”.

Promovimos a lo largo de la entidad actividades de cine, música y danza a las que asistieron más de 120 mil personas; ejercimos para este rubro dos millones de pesos.

Creamos la Coordinación Estatal de Desarrollo Cultural Infantil, con el fin de ofrecer a los niños y adolescentes coahuilenses, sector que representa más de 30% de la población estatal, alternativas culturales que contrarresten el difícil contexto de la inseguridad, al acercarles expresiones artísticas que reafirmen valores y principios de convivencia social.

En ese marco llevamos a cabo el Festival Infantil Inventarte en el que realizamos actividades culturales y artísticas en las principales plazas públicas de los municipios. Participaron 13 mil personas de Cuatro Ciénegas, San Juan de Sabinas, Parras, Torreón y Zaragoza, e invertimos 500 mil pesos en estas actividades.

Realizamos, en vinculación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), acciones dirigidas a la niñez a través del Programa Estatal de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces. Con este programa fortalecemos los espacios artísticos y culturales para la infancia en los 38 municipios. Asimismo, a través del programa de verano Aventureros, exploradores del mundo maya y las culturas del desierto, promovimos el conocimiento de nuestro patrimonio histórico como eje de identidad en los niños y niñas coahuilenses. Durante el periodo vacacional de verano llevamos a cabo, en el marco de este programa, visitas guiadas, espectáculos de pantomima, talleres de artes plásticas y exposiciones que dinamizaron la oferta cultural y de servicios de la Red Estatal de Museos. Contamos con la participación de mil niños en 40 actividades lúdicas.



Programa Estatal de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, Saltillo, Coahuila.

En estos programas invertimos 1.6 millones de pesos con participación bipartita entre Gobierno estatal y la Federación.

En el desarrollo de estas acciones ha sido fundamental la participación de la comunidad intelectual y artística integrada por maestros y padres de familia, de estudiantes y promotores culturales, así como de empresarios y la colaboración de las instancias de los tres órdenes de gobierno responsables de la cultura.

Contamos con un programa de festivales que buscan ser referente regional, nacional e internacional. Con estos festivales, realizamos eventos masivos que atienden diversos públicos desde múltiples disciplinas artísticas.

Realizamos el XVII Festival Internacional de Guitarra del Noreste en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, con una afluencia de más de siete mil asistentes y la participación de 26 maestros de talla nacional e internacional. Para este festival se realizó una inversión coordinada de 2.1 millones de pesos.

Reanudamos el Festival de Monólogos Coahuila 2012, invirtiendo 600 mil pesos en esta decimoséptima edición, que contó con la asistencia de 15 mil personas de siete municipios de la entidad; se presentaron 14 monólogos representados en 43 funciones. Aunado a ello realizamos tres talleres, una conferencia y cuatro exposiciones fotográficas. Este año abarcamos más sedes que en las ediciones anteriores al llevar esas acciones a Monclova, Ocampo, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.



| XVII Festival Internacional de Guitarra del Noreste, Monclova, Coahuila.

LLEVAMOS
A CABO
el Festival
Internacional
de las Artes
Coahuila
2012, foro
de expresión
para más de
350 artistas
coahuilenses y
50 compañías
nacionales y
extranjeras,
el cual
presenciaron
300 mil
personas.

El Festival Cultural Infantil y Juvenil, La Maroma, surgió de la necesidad de ofrecer a niños, niñas y jóvenes una propuesta innovadora que atendiera el desarrollo cultural y el interés artístico de los mismos. La participación infantil, la expresión de la creatividad y el juego definieron la orientación de los talleres y eventos artísticos dentro del festival, lo que propició el desarrollo de los procesos de pensamiento creativo en las niñas, niños y adolescentes y abrió un espacio en el que pudieron manifestar sus opiniones e intereses. En este marco, realizamos 57 actividades artísticas y 60 talleres que tuvieron como sede principal la Plaza de las Ciudades Hermanas en Saltillo, y como subsedes, espacios de 13 municipios más. Con estas acciones beneficiamos a 30 mil personas.

Llevamos a cabo el Festival Internacional de las Artes Coahuila 2012, que representó un foro de expresión para más de 350 artistas coahuilenses y 50 compañías nacionales y extranjeras. Cabe mencionar, que se ha retomado el carácter de Festival Internacional, contando con la vinculación al Festival Internacional Cervantino, y teniendo a Colombia como país invitado. En esta ocasión se presentaron artistas de 12 países además del nuestro; el público coahuilense pudo apreciar las expresiones culturales de un país africano como Malí, los ritmos y el folclor del país invitado, o bien a artistas de renombre internacional de Canadá, Cuba, España, Francia y Portugal. El Festival integró disciplinas artísticas como danza, música, teatro, artes visuales, cine y literatura en las que se enmarcaron 192 actividades que presenciaron más de 300 mil coahuilenses en los 38 municipios. Con la celebración de este primer festival pretendemos consolidar la presencia nacional e internacional de Coahuila, así como la vocación artística y la promoción de las tradiciones y la cultura. Invertimos 23 millones de pesos con recursos federales y estatales.

Asimismo, efectuamos el Festival de la Palabra Laguna 2012, espacio de promoción de la lectura, la correcta escritura y la imaginación; llevamos a cabo 32 actividades que reunieron a más de nueve mil personas de todas las edades. Este festival conjugó exposiciones, conferencias, exhibiciones de danza, presentaciones de libros, cuentacuentos, talleres y lecturas públicas. En esta edición contamos con la participación de personalidades, tanto del mundo artístico que llevaron a cabo un gran evento de lectura pública para fomentar la lectura, como de escritores de la talla de Felipe Garrido, Juan Domingo Argüelles, Hernán Bravo Varela, Timo Berger y Eduardo Milán, quienes presentaron sus libros y ofrecieron interesantes charlas. Además, Agapito Maestre y Sergio Espinosa Proa dictaron conferencias magistrales. También desarrollamos un encuentro de rimas de la calle y otro de hiphop, así como recorridos en distintos sectores de la Región Laguna con serigrafías de poemas.

En octubre, participamos en el Festival Nacional de Danza Contemporánea, Zona Centro, Raúl Flores Canelo, como parte de la Red Nacional de Festivales de Danza del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). En éste se invirtieron 250 mil pesos, con el fin de impulsar y apoyar el trabajo de las compañías locales de danza, así como fomentar el gusto por esta disciplina artística entre la sociedad.

Este año Coahuila fue subselección del Séptimo Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, DOCS DF 2012, presentado en Saltillo y Torreón. Al mismo asistieron 400 personas. Esta acción cultural está orientada a la creación de nuevos públicos para este género cinematográfico.

Finalizamos este año con la realización del Festival Rockoahuila, evento que se consolida como un espacio de expresión de la diversidad musical del sector juvenil del estado, y en el que contamos con la presencia de artistas de reconocida trayectoria, así como una gran cantidad de grupos coahuilenses representativos del género, que encontraron un foro libre para la expresión de su pensamiento y creatividad.

Llevamos a cabo también el Ciclo FotoCoahuila, con eventos para dar a conocer el trabajo de los fotógrafos coahuilenses, así como la realización de conferencias, presentaciones de libros y charlas de fotógrafos y especialistas de primer importancia como Pedro Valtierra, Rodrigo Moya y Miguel Ángel Berumen, que abordaron el tema *La fotografía como herramienta social* y compartieron su quehacer, conocimientos técnicos y experiencias con los fotógrafos coahuilenses, principalmente los jóvenes. También fue un espacio para la capacitación a través de talleres, como el impartido para niños.



Festival Internacional de las Artes, Saltillo, Coahuila.

Pusimos en marcha el Programa Estatal de Fomento a la Lectura y el Libro 2012-2017, cuyo objetivo es promover el hábito de la lectura y la escritura entre la población y aumentar el índice de lectura de los coahuilenses. A la fecha hemos realizado 245 acciones entre las que se encuentran las brigadas de lectura, conferencias, lecturas en voz alta, maratones de lectura, presentaciones de libros y encuentros de lectura en beneficio de 42 mil personas. Entregamos también más de 32 mil materiales de lectura y libros; abrimos 39 espacios diversos de lectura y capacitamos a 150 promotores. Además, adquirimos tres bicilibros y promovimos la pintura de seis páginas de poemas en concreto. Invirtiendo en este programa 1.5 millones de pesos.

Para fortalecer la cultura y el fomento a la lectura, iniciamos el Programa Coahuila Lee, y Tú ¿Qué Estás Leyendo?, con la cual conjuntamos los esfuerzos de la iniciativa privada, la comunidad artística, la sociedad y el estado en la promoción y difusión del libro.

Ampliamos las oportunidades de acceso a la lectura con la edición de las siguientes colecciones:

- Reaperturas

Enfocada al rescate de obras clásicas de historia e investigación y en la recuperación de hechos, documentos y de voces cruciales para la comprensión de nuestra historia desde la modernidad. Se publicaron *Entre el río Perla y el Nazas*, de Juan Puig con un tiraje de 1,500 ejemplares; *Ignacio Zaragoza*, de Federico Berrueto Ramón con mil ejemplares; *Historia de Torreón*, de Eduardo Guerra con 1,500 ejemplares; *Francisco Urquiza, un hidalgo coahuilense*, con 1,500 ejemplares; *Viajeros extranjeros en Coahuila, siglos XVI al XX*, de José N. Iturriaga con 1,500 ejemplares.

- Estaciones

Especializada en la recuperación del patrimonio literario coahuilense a través de la compilación o reedición de obras destacadas. Presenta un esbozo de la tradición escrita, escuelas, estilos y, por supuesto, a los imprescindibles de nuestra literatura.

Se editó *Raíz al descubierto, poesía coahuilense del siglo XX*, con un tiraje de mil ejemplares.

- Ámbar

Contiene libros de poesía de los creadores contemporáneos. Se publicó *Errar/Vacío, nombre de una carne*, de Eduardo Milán con mil ejemplares.

Además se realizaron otras ediciones; el Programa de Fomento a la Lectura publicó *Zaragoza*, de Carlos Almonte e ilustrado por Memo Ramírez con un tiraje de dos mil ejemplares. En el marco del Festival de la Palabra Laguna 2012, la Secretaría de Cultura y la editorial Bonobos coeditaron

Realidad y deseo/ Producciones, de Hernán Bravo Varela con un tiraje de mil ejemplares; *Amérika no América, antología personal*, de Timo Berger con un tiraje de mil ejemplares.

En cuanto a las presentaciones de libros, contamos con la presencia de Elmer Mendoza, Christopher Domínguez y Silvia Molina, quienes además llevaron a cabo talleres y conferencias.

Para apoyar el trabajo profesional de los artistas y creadores culturales del estado, a través del Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico en Coahuila (PECDA), otorgamos apoyo económico a 35 artistas y creadores por un monto total de 1.7 millones de pesos.



| Tendedero poético, Saltillo, Coahuila.

CONTAMOS
con una Red
Estatad de 13
museos, la
cual ha tenido
una afluencia
de 120 mil
visitantes.

CULTURA PARA TODOS

La interrelación con entidades, organismos e instituciones culturales es una estrategia para multiplicar el alcance en la difusión y cobertura de los programas. En julio, renovamos el Convenio Marco de Colaboración del Gobierno del Estado con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, del cual derivan programas y acciones para impulsar el desarrollo cultural de nuestra entidad.

La descentralización de los servicios culturales es fundamental para acercar las expresiones artísticas y culturales a la población. Por ello, instrumentamos mecanismos de colaboración con organismos culturales de la Federación y de los municipios. De esa manera impulsamos la difusión y capacitación, damos continuidad a los convenios de colaboración e intercambio y preservamos el patrimonio artístico y cultural.

Integramos, con el apoyo de la comunidad artística del estado, el Consejo de Cultura, que incorpora a miembros de los sectores educativo, académico, artístico y ciudadano que coadyuvarán en el diseño y orientación del gasto.

Promovimos la inclusión de la sociedad civil al desarrollo cultural con la conformación de los patronatos del Teatro de la Ciudad de Piedras Negras y del Museo de la Revolución en Torreón. Asimismo, se constituyó el patronato de los museos de la Revolución y de los Presidentes, con el fin de dinamizar la vida cultural de estos recintos.

Con la finalidad de concertar acciones de colaboración e intensificar el intercambio de bienes culturales y artísticos, suscribimos convenios con diferentes universidades y el Museo Biblioteca Pape; además, establecimos acuerdos con los institutos de cultura de los estados de Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

Con el objetivo de atender, promover y operar de manera integral los museos de la entidad, se determinó que los museos del estado operen como una red que actualmente está integrada por 13 recintos, en los que durante este periodo, recibimos una afluencia de 120 mil visitantes.

Este año logramos que 80% de los museos pertenecientes a la Red Estatal contara con cédulas en Braille y personal capacitado en el lenguaje de señas para atender a las personas con discapacidad visual o auditiva.

Llevamos a cabo tres exposiciones dirigidas a motivar la reflexión entre niños y jóvenes sobre temas como igualdad de género, libertad, miedo y juventud, mismas que exhibimos en recintos de las cinco regiones del estado. Estos eventos contaron con la participación de 30 mil personas.

Se realizó el montaje de la obra del prestigiado escultor Jorge Marín *Las Alas de la Ciudad*, en la Plaza de Armas de Saltillo, estatuas que capturaron la atención e imaginación de miles de coahuilenses que no sólo apreciaron las

obras sino que formaron parte de ellas interactuando de manera activa. Este concepto de la cultura extramuros nos permite acercar obras artísticas a más personas que visitan espacios públicos.

Asimismo, exhibimos en ese mismo espacio, las esculturas de Leonora Carrington, una de las máximas representantes del surrealismo y del arte del siglo XX.

Presentamos en el Museo de Artes Gráficas de Saltillo la exposición *BUNKER*, en la cual exhibimos maquetas de gran formato sobre proyectos que han mostrado a más de 2,500 visitantes, especialmente estudiantes de arquitectura, las posibilidades en el diseño de los espacios y el uso de los materiales en la arquitectura contemporánea. Con una inversión federal de 120 mil pesos.

Desde el mes de agosto exhibimos en el Museo Nacional de Arte (MUNAL), ubicado en la capital del país, la exposición *Coahuila en el MUNAL: Rubén Herrera, trazo y volumen*, integrada por 60 obras del pintor zacatecano de nacimiento y coahuilense por adopción que fueron admiradas por más de 20 mil visitantes nacionales y extranjeros. Esta exposición forma parte de una estrategia para llevar a Coahuila más allá de nuestras fronteras con el fin de mostrar el arte y la cultura de nuestro estado. Esta exposición tuvo una inversión de ocho millones de pesos, con participación bipartita entre el Gobierno del estado y municipal de Saltillo.

Llevamos a cabo el seminario de “Seguridad Pública y Cultura. Encuentro Binacional México-Colombia” que promovimos con el fin de compartir la experiencia de tres expertos en el diseño de estrategias culturales que sirvan de instrumento social para revertir el deterioro del tejido social ocasionado por la violencia. Promotores culturales, funcionarios de diversas dependencias estatales, así como ciudadanos en general, participaron en este seminario que presentó las posibilidades de nuestro estado, para que desde la promoción cultural, contribuyamos a contrarrestar la delincuencia y facilitemos herramientas a las niñas, niños, jóvenes y familias en general para su desarrollo integral.

Con el objetivo de reconocer el trabajo de fotógrafos, artistas y escritores jóvenes, lanzamos la convocatoria de los premios nacionales de Guitarra Clásica, Fotografía Contemporánea de México y Cuento Breve Julio Torri, cuyos premios suman 350 mil pesos.

Para fomentar la lectura es necesario incentivar a sus promotores, por ello, lanzamos la convocatoria Leer Te Hace Crecer, para premiar al mejor proyecto realizado por los promotores de lectura en el estado.

Con la intención de impulsar y fortalecer la producción de películas de calidad, convocamos con el apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), a directores y productores radicados en el estado, a presentar

CON UNA
INVERSIÓN de
ocho millones
de pesos
instalamos
la exposición
*Coahuila en
el MUNAL:
Rubén
Herrera, Trazo
y Volumen.*

proyectos de largometraje de ficción y documental. En este certamen premiamos a cinco personas con un “Taller sobre Construcción y Análisis de Proyectos”.

El poeta Manuel Acuña es una emblemática figura de las letras coahuilenses, cuya obra ha recibido el reconocimiento de críticos literarios y lectores. También ha inspirado a generaciones de poetas. Para estimular la creación poética, anunciamos conjuntamente con el Consejo Nacional de Cultura (Conaculta) la premiación a la producción inédita de poemas a nivel Iberoamericano que será reconocida en 2013, en el marco de la conmemoración del 140 aniversario del fallecimiento del poeta coahuilense, con un estímulo de 100 mil dólares. Este monto será el más importante que se otorgue a nivel nacional con lo cual se busca poner a Coahuila como referente de la poesía.

ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTE PARA UNA VIDA SANA

La activación física y el deporte son esenciales en el desarrollo del individuo a cualquier edad. Ambas actividades se realizan de manera organizada e informal, y se dan en diferentes dimensiones y con dinámicas particulares. Concurren múltiples factores que condicionan el desarrollo óptimo del deporte, entre ellos: la infraestructura deportiva y la generación de programas que lo estimulen.

Sin embargo, la situación actual de la práctica de la activación física y el deporte indica la necesidad de fortalecer programas de la promoción de estas actividades, de infraestructura deportiva, equipamiento, organización deportiva y suministro del personal técnico y administrativo, como promotores, jueces y entrenadores.

Estamos seguros que la práctica regular de una actividad física beneficia la salud de las personas. También, la ejecución deportiva es una alternativa para hacer frente al deterioro del tejido social porque permite recuperar valores y principios.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Para promover la activación física y la práctica del deporte incluyente, sistematizado y competitivo, este año proyectamos concretar una inversión sin precedente de 362.1 millones de pesos, con la cual subsanaremos el rezago en infraestructura deportiva y equipamiento; ofreceremos a la comunidad coahuilense espacios de desarrollo, adecuados y seguros. Estamos trabajando en la construcción de 150 espacios deportivos, entre los que destacan:

Acuña

- Construcción de gimnasio de halterofilia

Cuatro Ciénegas

- Construcción de cancha de fútbol 7

Matamoros

- Construcción de cancha de fútbol de pasto sintético en el ejido José María Morelos

Monclova

- Construcción de campo de tiro con arco
- Construcción de techo en las canchas de basquetbol de la Unidad Deportiva Nora Leticia Rocha
- Modernización de la alberca de la Unidad Deportiva Nora Leticia Rocha
- Modernización del Gimnasio Municipal Milo Martínez de la Rosa
- Construcción de arena de deportes de combate
- Rehabilitación de la pista de atletismo Nora Leticia Rocha
- Construcción de gimnasio de usos múltiples

Piedras Negras

- Rehabilitación de la pista de atletismo en la Unidad Deportiva Santiago V. González
- Construcción de alberca olímpica en la Unidad Deportiva Santiago V. González
- Construcción de la Unidad Deportiva Víctor M. Rueda
- Rescate del gimnasio Beto Estrada

Ramos Arizpe

- Colocación de duela de madera en el gimnasio de la Secundaria Técnica Miguel Ramos Arizpe
- Construcción del gimnasio municipal

Sabinas

- Conclusión de la construcción de la Unidad Deportiva Conrado Marines Ortiz
- Remodelación del estadio infantil de beisbol, en la colonia Gobernadores
- Rehabilitación de la pista de tartán de la Unidad Deportiva
- Construcción de gimnasio de usos múltiples

Saltillo

- Rehabilitación de la Unidad Deportiva Óscar Flores Tapia, en la colonia Del Valle
- Construcción de cancha de trinquete y paredes de iniciación en la Ciudad Deportiva Francisco I. Madero
- Rehabilitación de cancha de fútbol en la Unidad Deportiva Francisco I. Madero

- Construcción del Centro de Concentración Deportiva en la Unidad Deportiva Francisco I. Madero
- Rehabilitación del Estadio Olímpico, en la Unidad Deportiva Francisco I. Madero
- Suministro y colocación de piso de tartán en el área de lanzamientos y saltos del Estadio Olímpico, en la Unidad Deportiva Francisco I. Madero
- Construcción de cancha de hockey sobre ruedas y pista de patinaje artístico en la Unidad Deportiva Venustiano Carranza
- Construcción y rehabilitación de gimnasio de box y lucha en la Unidad Deportiva Venustiano Carranza
- Rehabilitación del cuarto de máquinas de la alberca olímpica del Centro Acuático Coahuila 2000
- Obra exterior del campo de futbol americano en el Instituto Tecnológico de Saltillo
- Construcción y rehabilitación del campo de tiro con arco en la Unidad Deportiva El Paraíso
- Construcción de gimnasio de usos múltiples

San Juan de Sabinas

- Construcción de cancha de usos múltiples y colocación de pasto sintético, en la colonia Independencia

Torreón

- Construcción de arena de deportes de combate en la Unidad Deportiva Torreón
- Construcción de gimnasio de halterofilia en la Unidad Deportiva Torreón

Además, como parte de este programa de infraestructura deportiva iniciamos la construcción de 68 canchas de futbol rápido, voleibol, basquetbol y usos múltiples en comunidades rurales o zonas urbano-marginadas, con el objetivo de fomentar la prevención social de la violencia y la delincuencia.



■ Pista de tartán del Estadio Olímpico, Saltillo, Coahuila.

DEPORTE Y ACTIVACIÓN PARA TODOS LOS COAHUILENSES

Consideramos al deporte y a la activación física como estrategias indispensables para el desarrollo de la sociedad. Por ello, pusimos en marcha, entre la población coahuilense, acciones para combatir el sedentarismo que origina, entre otras cosas, la obesidad en todos los grupos de edad. Para hacer frente a esta situación, establecimos la estrategia Mídete, Nútrete, Actívate; con la cual dentro de la vertiente Actívate, operamos cuatro programas: Vida Activa, Actívate Jugando, Municipio Activo y Eventos Masivos.

A la fecha, 561 mil personas, que equivale a 18.2% de la población coahuilense, se han sumado a esta estrategia y participan en eventos que buscan integrar la actividad física.

Con el apoyo coordinado de los 38 municipios realizamos acciones de gran impacto en la sociedad. Con Vida Activa tenemos oportunidad de hacer un primer contacto con las personas y motivarlas para que incluyan la activación física a su vida. En este segmento beneficiamos a 14,123 personas.

El Programa de Eventos Masivos contó con la participación de 111,813 personas. Destacan los eventos: Camina Más y Mejora Tu Vida con 60 mil participantes y la carrera Actívate, que convocó a 31 mil coahuilenses de seis municipios sede: Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Actívate Jugando, promueve el aspecto lúdico y el movimiento a través de torneos deportivos y actividades predeportivas. Habilitamos 27 espacios de atención en 18 municipios con el apoyo de 30 promotores; estos espacios se ubican en colonias y sectores con mayor densidad poblacional lo que permite una mayor cobertura. En Activación Física Escolar se visitan planteles de educación media superior para atender con sesiones de juegos recreativos y torneos interiores a 6,300 jóvenes.



| Carrera 10 y 5 k Actívate, Acuña, Coahuila.

En el marco del programa federal Municipio Activo, promovimos la incorporación de Acuña, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón, mismos que en conjunto concentran 88.7% de la población de Coahuila. En este año los 12 municipios se incorporaron a ese programa e instalaron 240 promotores y dos ferias activas al mes. Además, incorporaron políticas públicas a favor de la cultura física, como el cierre temporal de calles y avenidas para el disfrute de la comunidad. Llevamos a cabo el Reto de Municipio Activo, con diversas actividades físicas, en las cuales participaron 98 mil coahuilenses, con lo que superamos la meta de 62 mil personas.

Continuamos operando el Centro Acuático de Coahuila (CAC) que es un lugar de enseñanza especializado de natación y otros deportes de la rama, así como un espacio social para estudiantes, grupos de rehabilitación motriz, adultos mayores y público en general, en donde contamos con 16 entrenadores capacitados con criterios homologados a la Federación Mexicana de Natación (FMN).

Mensualmente beneficiamos alrededor de 1,200 personas, con una atención a bajo costo en los servicios de la alberca; de ellas, 50% recibe un tipo de beca; este beneficio incluye a 100 atletas. Entre quienes asisten hay 300 personas que buscan mejorar sus capacidades mediante la rehabilitación motriz, también, 200 adultos mayores y deportistas especiales en un esquema de corresponsabilidad. Además, apoyamos a 180 alumnos de la Escuela Normal de Educación Física en materias relacionadas con actividades acuáticas.

SALUD Y BIENESTAR EN CENTROS ESCOLARES Y DE TRABAJO

Considerando que este año de 2012 lo instituímos como Año de la Nutrición y la Activación Física, instrumentamos acciones para resolver los problemas de sedentarismo que impactan en la salud de nuestros estudiantes. Por ello operamos estrategias a través de las cuales ofrecemos diferentes opciones de activación en las escuelas, así como para activar a niñas, niños y jóvenes coahuilenses en sus tiempos libres.

A través de la actividad del Día del Desafío atendimos a más de 300 mil niños de educación básica de 22 municipios.

Continuamos impartiendo Campamentos de Verano. Este año registramos la asistencia de más de 3,500 niños y jóvenes distribuidos en 21 municipios. Los participantes, además de recibir los fundamentos del deporte por entrenadores especializados, se activan físicamente y escogen el deporte como estilo de vida.

En el marco del Programa Actívate Jugando diseñamos jornadas de activación física escolar y torneos estudiantiles de convivencia. Este año, 30 mil

| UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

alumnos de educación media superior participaron en los procesos Selectivos del Nacional de Educación Media. La representación final a esta justa deportiva la integraron 176 alumnos y entrenadores.

Fomentamos la participación en competencias a través de las Jornadas Deportivas y Culturales. Hicimos sesiones de activación física con la colaboración de 950 alumnos. De igual forma, integramos equipos deportivos en las categorías varonil y femenil y operamos el programa Activación Física, en los planteles del CECyTEC y el EMSaD, en donde los alumnos dedican 30 minutos diarios al ejercicio.

Promovimos entre los trabajadores de las oficinas gubernamentales la activación física en sus propias instituciones. Para ello, organizamos rutinas de ejercicio de 15 minutos cada tercer día. Cinco mil servidores públicos se sumaron a esta acción que por primera vez se fomenta en la administración pública estatal. Para atender este sector capacitamos a 283 multiplicadores quienes trabajan en las dependencias gubernamentales.



| Olimpiada Nacional 2012, Cuautlancingo, Puebla.

DEPORTE ORGANIZADO Y DE ALTO RENDIMIENTO

El deporte de alto rendimiento exige una disciplina sistemática, capacitación, orientación técnica y psicológica, altas jornadas de trabajo físico, medición activa y repetitiva del incremento de las aptitudes, habilidades y destrezas. Tradicionalmente ha ocupado un lugar preponderante a nivel internacional y nacional, y en años recientes su connotación social ha trascendido, porque los deportistas con capacidades especiales son ejemplo de superación personal y de altos logros deportivos.

Coahuila estuvo presente en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 con cuatro atletas que representaron dignamente al país: Rosa del Carmen Peña Rocamontes, en tiro deportivo; Javier Rodríguez Segovia y Héctor Hugo Rangel Zamarrón, en ciclismo, y Oribe Peralta Morones, en fútbol. Ellos nos demostraron que el deporte es un camino por donde nuestros niños y jóvenes pueden alcanzar su consolidación como personas.

La Olimpiada Nacional es la competición más importante del país a nivel *amateur*, y es el lugar en donde se visualizan las futuras estrellas del deporte nacional. Desde 1996 Coahuila ha participado en esta justa atlética. La entidad se encuentra entre las 15 primeras delegaciones ganadoras de medallas.

En la edición 2012 el estado participó en 29 disciplinas deportivas; se conformó una delegación de 940 atletas convencionales y especiales, 116 entrenadores y delegados que representaron al estado en las sedes de Puebla, Jalisco y Guanajuato.

En la conformación de las selecciones estatales integramos las acciones de las asociaciones deportivas, a las cuales apoyamos con el proceso de inscripción de 1,200 registros, 1,650 uniformes exteriores, 1,650 uniformes interiores, 1,056 traslados. En total invertimos 6.4 millones de pesos.

En el estado contamos con atletas competitivos en diversas categorías; en la última Olimpiada Nacional, obtuvimos 35 medallas de oro, 40 de plata y 51 de bronce para un total de 126 medallas, mientras que en Paralimpiada Nacional nos colocamos en el décimo lugar, al obtener 21 medallas de oro, 28 de plata y 23 de bronce, con un total de 72 medallas.

El deporte paralímpico ha dado muchas satisfacciones al país y a nuestro estado, por lo que seguimos apoyando a los atletas que con gran esfuerzo han logrado poner en alto a Coahuila. Fortalecemos de manera permanente las actividades físicas y deportivas diseñadas para personas con alguna discapacidad, por ello, nuestro estado es pionero en atención y respaldo de este sector poblacional.

La delegación coahuilense que participó en la Paralimpiada Nacional se conformó por 118 personas entre atletas y entrenadores, de los cuales, 49

tienen condición de parálisis cerebral, 22 en condiciones especiales, 22 invidentes o débiles visuales y 25 atletas en sillas de ruedas.

Otro aspecto relevante en el deporte de alto rendimiento es el equipamiento deportivo adecuado, ya que contribuye a optimizar el rendimiento de los atletas y a que alcancen los objetivos personales y deportivos trazados. Este año invertimos 2.6 millones dirigido a las áreas de especialización.

Con la finalidad de consolidar el deporte recreativo como una actividad sistemática y de resultados, establecimos 80 Centros de Iniciación Deportiva en los siete municipios más poblados del estado.

Para promover entre la niñez y la juventud el deporte como una forma de vida, contamos en el estado con 48 escuelas deportivas, en 10 disciplinas, localizadas en cinco municipios. En dicho lugares, el deporte se practica de manera sistemática, con lo que buscamos consolidar el deporte de elite a través de la detección de talentos. Lo anterior nos permite seleccionar deportistas con el potencial requerido para incorporarlos al alto rendimiento.

En estos espacios trabajamos con estándares altos de competencia en los deportes que han registrado mejores resultados en los últimos años. En este periodo nos enfocamos a 10 disciplinas, entre ellas destaca el tiro deportivo.

Asimismo, contamos con espacios de desarrollo deportivo para las personas con alguna discapacidad. Contamos con 20 escuelas en cuatro municipios para que deportistas especiales se integren formalmente al deporte.

Continuamos con el Programa Permanente de Apoyo al Deporte Organizado con el objetivo de impulsar a los atletas coahuilenses más destacados, así como a entrenadores y asociaciones deportivas, dotándolos con equipamiento y apoyándolos para que participen en competencias nacionales e internacionales.

Las Asociaciones Deportivas (AD) de Coahuila son organizaciones que fomentan el deporte competitivo ya sea a nivel estatal, nacional e internacional, y tienen como objeto el alto rendimiento de sus deportistas afiliados.

Coahuila cuenta con 43 asociaciones registradas ante la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), de las cuales 38 son deportivas y cinco son entidades afines a la organización. Este año les destinamos 1.6 millones de pesos en material, concentraciones, eventos y asambleas.

Los atletas de estas asociaciones son los beneficiarios directos del Programa de Becas del INEDC; este año invertimos 6.7 millones pesos en 244 atletas y 94 entrenadores de 28 disciplinas. Además, integramos dos disciplinas deportivas, rugby y golf; esta última consiguió su primera medalla de oro en la Olimpiada Nacional obtenida por Mónica Dibildox.

ESTE AÑO
INVERTIMOS
6.7 millones
de pesos en
el Programa
de Becas
Deportivas.

El apoyo directo a las asociaciones deportivas especiales constó de 240 uniformes interiores y exteriores, con una inversión de 800 mil pesos en apoyos de traslado a la sede de la Paralimpiada Nacional.

Para nosotros la capacitación y formación de entrenadores es prioritaria para el desarrollo del deporte competitivo, con ello sustentamos el programa de Certificación y Capacitación de Entrenadores Deportivos (SICCED). Dicho programa nos permite elevar el nivel competitivo de entrenadores y atletas del estado.

Con el Programa de Desarrollo de Capacitadores logramos formar a 42 especialistas, responsables de la base de entrenadores del estado. Este año, incrementamos en 85% la capacitación de entrenadores, para llegar a 322, de los cuales, 237 pertenecen al sistema SICCED y los 85 restantes a cursos extracurriculares.

Existen 3.5 entrenadores del nivel I y II por cada mil habitantes, localizados en las cinco regiones del estado, destacan las regiones Laguna y Sureste. Respecto al nivel III, IV, V y VI se cuenta con una base de 4.8 entrenadores por cada mil habitantes, lo que representa una gran área de oportunidad para especializar y elevar la calidad de atención a la población, cubriendo a 90% de los deportes que se practican en la entidad. Según la CONADE Coahuila se encuentra en el sexto lugar nacional de capacitación.

Bajo el esquema de promotores deportivos se estimula la formación de nuevos cuadros de entrenadores y especialistas en áreas médicas donde se integraron seis personas a este rubro.

Las ciencias médicas son parte de la modernización del deporte en nuestro estado. De esta forma, operamos en el Estadio Olímpico de Saltillo, el Centro de Medicina del Deporte, donde brindamos cuatro mil consultas médicas, de rehabilitación por lesiones de apoyo nutricional y psicológico. Con estas acciones apoyamos a los deportistas destacados a lograr un desarrollo integral.

Con el objeto de incentivar a los deportistas sobresalientes para que obtengan un mejor rendimiento en la disciplina que practican, establecimos un procedimiento claro y transparente de adjudicación de becas, basado en el resultado deportivo y en la importancia del deporte respecto a la jerarquía nacional.

Como una forma de reconocer el esfuerzo de los atletas coahuilenses que destacan a nivel nacional e internacional, entregamos el Premio Estatal del Deporte, el cual correspondió al atleta Héctor Hugo Rangel Zamarrón de la disciplina de ciclismo por su participación en Juegos Olímpicos. En la categoría de entrenador, el ganador fue Phillies Philgram Dutton Medina de la disciplina de natación, por los logros de sus competidores en eventos de la Organización Centroamericana y del Caribe de Natación.

Por primera vez otorgamos la Presea Fuerza Coahuila, y el futbolista Oribe Peralta Morones, fue elegido para recibir esta distinción por su participación destacada en los pasados juegos Olímpicos de Londres.

El espíritu fuerte y combativo de la mujer coahuilense se manifiesta y se premia a través del Reconocimiento Estatal a las Mujeres en el Deporte, en esta edición 2012 resultaron condecoradas en categoría infantil, Mónica Dibildox, golfista; en la categoría de equipos, Nadia Nájera y Rebeca Valdés, practicantes de frontón; en la categoría de atleta juvenil, Esther González, de natación; en la categoría de capacidades diferentes, Arizbé Segura, de atletismo; en la categoría de atleta activa, Andrea Rangel, de voleibol; en la categoría destacada por su trayectoria, Bibiana Candelas, de voleibol de playa, quien también ganó mención honorífica en el certamen nacional; en la categoría de atleta máster, María Huitrón de atletismo y cachibol; en la categoría de entrenadora, Azucena López; en la categoría de jueza, Mirta Hernández, de nado sincronizado; en la categoría de impulsora del deporte, Josefina Flores, y en la categoría de periodista, reconocimos el trabajo de Olga Juárez.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El patrimonio natural de nuestra entidad es reconocido nacional e internacionalmente por su diversidad biológica, sus ecosistemas y sus especies endémicas. Aun cuando se han realizado esfuerzos para contrarrestar los efectos del desarrollo, nuestro medio ambiente ha sufrido daños que no se deben agravar.

Por ello, nos propusimos cuidar nuestra biodiversidad para ofrecer a las nuevas generaciones el derecho a vivir en un medio ambiente sano. Para lograr este objetivo diseñamos acciones específicas de prevención y control de la contaminación, de ordenamiento ecológico, de conservación y protección del patrimonio natural, de promoción a la cultura ambiental y de modernización del marco jurídico.

MEDIO AMBIENTE LIMPIO

El Plan Estatal de Desarrollo señala la necesidad de establecer instrumentos para proteger eficazmente el medio ambiente, así como crear y fortalecer las instancias de participación social que permitan una colaboración efectiva entre el Gobierno y los sectores interesados en este tema.

Para alcanzar esos objetivos, este año estamos desarrollando el Sistema de Información Ambiental Estatal, con el cual formularemos políticas y programas

de manejo y conservación de los recursos naturales e incorporaremos los temas ambientales a las decisiones políticas, económicas y sociales.

CAMBIO CLIMÁTICO

Se conoce como cambio climático a la alteración en la composición de la atmósfera, la cual impacta en la variabilidad natural del clima. Este fenómeno es atribuido directa o indirectamente a la actividad humana.

Dicho problema es uno de los desafíos más importantes en el tema ambiental, ya que los registros de gases de efecto invernadero en la atmósfera son tan altos que han causado el calentamiento global.

Para sumarnos a los esfuerzos internacionales para contrarrestar esta situación, en Coahuila trabajamos en la integración del Plan Estatal de Cambio Climático (PECC), conformado por dos estudios: el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y Escenarios del Clima en Coahuila.

Planteamos, como objetivos del primer estudio, evaluar de manera preliminar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) durante el periodo de 1990 a 2005, así como formular un pronóstico de las emisiones hasta 2025, con base en los seis gases considerados en el Protocolo de Kioto. En el segundo estudio nos enfocamos a efectuar proyecciones climáticas hacia los años 2020, 2050 y 2080, con base en datos de 2005, provenientes de 118 estaciones meteorológicas que muestran variaciones en la temperatura y la precipitación pluvial.



Instalación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, Torreón, Coahuila.

En este mismo tema, llevamos a cabo en abril el curso-taller “Inducción al Cambio Climático”, con el objetivo de integrar la experiencia de especialistas en este tema, así como definir el enfoque de la vulnerabilidad y la capacidad de adaptación a este fenómeno en nuestra entidad.

Para coordinar las acciones de las dependencias y entidades gubernamentales de Coahuila, relativas a la promoción del desarrollo de programas y estrategias de acción climática, instalamos la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC).

Integramos también, el Grupo de Expertos en Cambio Climático conformado por representantes de los sectores social y privado, quienes emitirán opiniones y recomendaciones para la toma de decisiones en política ambiental.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

Con el objetivo de mantener los estándares de calidad del aire en niveles satisfactorios y fortalecer la implementación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de Coahuila (RETC), operamos el Programa para la Prevención y Control de la Contaminación. Con él realizamos acciones de prevención, control y reducción de la contaminación atmosférica.

Emprendimos acciones para garantizar una adecuada calidad del aire que proteja la salud de la población y generamos información sobre las emisiones y la transferencia de contaminantes del aire.

Para los habitantes de la Región Laguna la calidad del aire representa un problema grave de salud. En atención a esta realidad, instalamos un Sistema de Monitoreo que permite el diagnóstico y evaluación de la calidad del aire, el cual consta de:

- Dos estaciones móviles para el monitoreo atmosférico, equipadas con tecnología para el reporte de datos en tiempo real vía Internet, con un costo total de cuatro millones 400 mil pesos.
- Una estación fija de monitoreo de la calidad del aire en Torreón que requirió una inversión de tres millones 800 mil pesos.
- Se encuentra en proceso de construcción el Centro de Monitoreo Ambiental de la Zona Metropolitana de la Laguna, con una inversión de un 1.5 millones de pesos. Este edificio dará espacio a las oficinas para la administración del sistema de monitoreo de la calidad del aire.

Con estas acciones beneficiamos a más de 1.2 millones de habitantes de la Comarca Lagunera; 746,789 habitantes de Torreón y Matamoros, y 469,028 habitantes de Gómez Palacio y Lerdo, Durango.

Con una inversión de 10.6 millones de pesos llevamos a cabo las acciones de remediación en Arteaga por la contingencia ambiental presentada en el sitio conocido como Puente II Los Chorros.

 *Hago un llamado a la población coahuilense: atendamos lo más importante que tenemos, el entorno donde vivimos”.*

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL

Dentro de los problemas ambientales más evidentes y que impactan de forma directa a los coahuilenses, se encuentra el de la inadecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos.

Para atender esta problemática iniciamos los trabajos para conformar el Programa para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, con una inversión de 3.5 millones de pesos. Este instrumento de gestión ambiental tiene como objeto el desarrollo sustentable, a través de mecanismos y acciones entre los tres niveles de gobierno, y los sectores de la sociedad, basándose en la promoción de cambios en los modelos de producción, consumo y manejo de los residuos sólidos.

A través de la inversión de 34.4 millones de pesos iniciamos la gestión, equipamiento y construcción de cuatro rellenos sanitarios ubicados en Allende, General Cepeda, Francisco I. Madero y Ocampo.

Con el relleno sanitario Regional Laguna ubicado en Francisco I. Madero, beneficiaremos a la población de este municipio y a la de San Pedro; de igual forma, el de la Región Norte-Cinco Manantiales beneficiará a los habitantes de Allende, Morelos, Nava, Villa Unión y Zaragoza.

Estas obras nos permitirán reducir los deterioros ambientales a través de una adecuada disposición final de aproximadamente 50 mil toneladas de residuos sólidos urbanos al año, y lo más importante, disminuirémos el índice de enfermedades que generan los tiraderos a cielo abierto al que está expuesta una población de 200 mil habitantes.

Cuadro 3.13 Programa de Equipamiento y Construcción de Rellenos Sanitarios

Tipo de obra	Municipios beneficiados	Inversión (mdp)
Construcción del relleno sanitario de General Cepeda	General Cepeda	5.8
Construcción del relleno sanitario de Ocampo	Ocampo	5.8
Equipamiento del relleno sanitario de Región Norte-Cinco Manantiales	Allende, Nava, Morelos, Villa Unión, Zaragoza	5.8
Construcción del relleno sanitario Región Laguna	San Pedro, Francisco I. Madero	17.0
Total		34.4

SEMA: Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEMA, 2012.

Con una inversión de 10 millones de pesos clausuramos la Fosa I y II del relleno sanitario de Saltillo.

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

Al instrumento de política ambiental que regula o induce el uso del suelo y las actividades productivas se denomina Ordenamiento Ecológico del Territorio (OET). Su propósito es lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

A través del proceso de ordenamiento ecológico generamos, instrumentamos, evaluamos y, en su caso, modificamos las políticas ambientales con las que se pretende:

1. Identificar las zonas para conservar, proteger y restaurar los recursos naturales y la biodiversidad
2. Inducir la realización de actividades productivas en las zonas de mayor aptitud y menor impacto ambiental
3. Lograr el equilibrio entre las actividades productivas y la protección a la naturaleza
4. Maximizar el consenso y minimizar el conflicto entre los sectores en el uso del territorio

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE LA REGIÓN CUENCA DE BURGOS

El Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región Cuenca de Burgos (POERCB) fue formulado por la Federación por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como por los gobiernos de los estados y los municipios que conforman esa región.

El POERCB tiene como objetivo inducir el desarrollo de las actividades productivas en la región, a partir de la conservación y protección de los recursos naturales.

Para la formulación del POERCB realizamos un estudio técnico en cuatro etapas: caracterización, diagnóstico, pronóstico y propuesta.

Parte importante del estudio técnico es la identificación de los sectores con actividades que impactan en la región. Por ello trabajamos con los sectores de desarrollo industrial y conservación, así como de actividades extractivas, forestales, pecuarias, cinegéticas, de pesca, agricultura, turismo y asentamientos humanos.

Publicamos el POERCB en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* el 30 de marzo de 2012 y difundimos por Internet una primera versión que contiene su presentación, documentos y mapas estatal y municipales.

Por otra parte, iniciamos los estudios complementarios para el Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico (PEOE). Actualmente, 31 municipios ya cuentan con su programa, por lo que los esfuerzos en este tema los enfocamos a realizar los estudios de los siete municipios restantes.

PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO

Asumimos el compromiso de cuidar, proteger y conservar nuestra biodiversidad, así como de promover la participación corresponsable de los diferentes sectores de la sociedad en la realización de esas tareas.

Instalamos el Consejo Ciudadano Estatal para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (COCEEEPA). Participan asociaciones civiles, cámaras, universidades y sector productivo, entre otros más. El COCEEEPA brindará asesoría y llevará a cabo acciones de evaluación y seguimiento en materia de política ambiental; además, coadyuvará a la transparencia y rendición de cuentas en los temas ambientales de Coahuila.

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN

Para alcanzar los objetivos planteados en el Convenio de Diversidad Biológica⁵ de conservación y uso sostenible, y llevar a cabo las acciones trazadas en la Estrategia Nacional de Biodiversidad de México, este año iniciamos las reuniones para dar seguimiento al Estudio Estatal de Biodiversidad. En ellas definimos los términos de referencia para la elaboración del estudio correspondiente a Coahuila.

En colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, se elaborará el Estudio de Estado que contendrá un diagnóstico del patrimonio natural de la entidad. El Estudio de Estado nos permitirá mejorar la planeación y ejecución en la gestión de los recursos biológicos, así como institucionalizar políticas públicas en materia de biodiversidad.

Asimismo, con el objetivo de proteger los ecosistemas representativos de Coahuila fortalecimos nuestras acciones dentro de las áreas naturales protegidas⁶ (ANP) en el estado; éstas han demostrado ser el mecanismo de conservación más efectivo nacional e internacionalmente.

Actualmente, las ANP en el estado cubren 2.3 millones de hectáreas que representan 18% de la superficie de la entidad. Este porcentaje es superior a la media nacional de 9%.

⁵ En 1992 se celebró en Río de Janeiro, Brasil, la Cumbre de la Tierra. Dicha reunión generó tres logros significativos en materia de protección ambiental: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Convención de Lucha contra la Desertificación y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, siendo este último el primer acuerdo mundial enfocado en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

⁶ Las ANP son zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas o restauradas. También existen áreas de carácter estatal y municipal.

Para potenciar los esfuerzos de manejo y conservación dentro de las ANP de carácter federal, firmamos el Convenio de Colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), que permitirá establecer proyectos, programas y acciones que tienden a mejorar la conservación de los recursos naturales de Coahuila.

Dentro de la Zona Sujeta a Conservación de la Sierra de Zapalinamé, apoyamos a la asociación civil Protección de la Fauna Mexicana (PROFAUNA), en la realización de acciones de conservación, manejo, monitoreo, educación ambiental y desarrollo comunitario.

Esta ANP tiene registros ambientales, resultado de 10 años de monitoreo de aves y especies animales como el oso negro, así como de sanidad forestal y manantiales; cuenta además, con un inventario forestal. Operan tres brigadas comunitarias en los ejidos Cuauhtémoc, Chapultepec y El Diamante, en donde 15 personas trabajan en actividades de conservación y recuperación de los recursos naturales, así como en el combate de incendios forestales.

Para apoyar las acciones de recuperación de la superficie forestal dentro de la Zona de Restauración Zapalinamé, firmamos un convenio de colaboración con la empresa Aguas de Saltillo que se comprometió a reforestar de forma anual esta zona. Este año reforestamos con mil árboles el predio estatal conocido como Loma Linda.

En la Región Laguna colaboramos con la asociación Biodesert para fortalecer las acciones de conservación, manejo, recuperación y educación ambiental que se llevan a cabo dentro de la ANP Sierra y Cañón de Jimulco. Involucramos además la participación de los pobladores quienes se capacitaron sobre servicios ambientales.

La Región Norte-Cinco Manantiales cuenta con un corredor biológico de protección que debido a su colindancia con las ANP de Estados Unidos forman el bloque de protección más importante de Norteamérica. Para fortalecer las acciones que llevamos a cabo en esta región, trabajamos en coordinación con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza y la CONANP. Esta última desarrolló una iniciativa multisectorial que impulsa la protección contra incendios forestales catastróficos, para reducir los daños al capital natural y a la población; además, promueve las acciones de recuperación de ecosistemas, servicios ambientales y actividades económicas en el estado.

Asimismo, establecimos una estrategia para la conservación de la Región Big Bend-Maderas del Carmen en colaboración con la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA).

PARQUES Y BOSQUES URBANOS

Con el objetivo de brindar un espacio natural que fomente el sano esparcimiento y promueva la unión familiar, así como la cultura ambiental, trabajamos en la operación y manejo de parques y bosques urbanos.

Establecimos una Red de Parques y Bosques de Coahuila que nos permite conocer el estado de conservación de cada uno de estos sitios, promover acciones para su mejora y elaborar protocolos que señalan las prácticas adecuadas para su instalación, manejo y conservación.

El Gran Bosque Urbano de Saltillo (GBU) es reconocido como una de las áreas verdes con mayor superficie en la entidad. Además, es uno de los lugares más visitados por la población. Este año registró una afluencia de 271,153 personas; 40% es visitante frecuente, entre ellos atendimos a 5,156 alumnos y a 487 maestros de los niveles básico y medio a quienes ofrecemos actividades que promueven la conservación del nuestro patrimonio natural.

En este periodo finalizamos en el GBU las obras de su quinta etapa, que comprenden entre otras obras, la construcción de la zona extrema. La inversión fue de 19.5 millones de pesos. También, iniciaremos las obras de la sexta etapa con una inversión autorizada de 10 millones de pesos.

El Parque Ecológico El Chapulín (PEC) es un espacio para la recreación y el fomento de la cultura ambiental. Este año atendimos a 201,622 visitantes. En sus instalaciones celebramos el Primer Concierto por la Naturaleza, con el objetivo de dar la bienvenida a las especies migratorias que visitan el estado.

Para apoyar la operación del GBU y PEC formamos dos patronatos que vigilan y asesoran las acciones que llevamos a cabo en ambos sitios, con el fin de mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos, y transparentar el manejo de sus recursos.

Trabajamos en la certificación de los dos parques ante el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, a fin de que sean considerados a nivel nacional como Centros de Educación y Cultura Ambiental.

Con una inversión autorizada por 10 millones de pesos comenzaremos los trabajos de rehabilitación y reforestación del parque Venustiano Carranza de Saltillo. Aunado a lo anterior, para apoyar la recuperación de las áreas verdes urbanas, en septiembre llevamos a cabo, en este parque una Jornada de Limpieza. En ella participaron 55 empleados públicos, quienes realizaron actividades de deshierbe, poda y limpieza general de andadores y banquetas.

Concluimos el Parque Lineal Intermunicipal Arteaga-Saltillo que cuenta con una ciclo-pista, una banqueta perimetral de casi siete kilómetros en las laterales de la Carretera 57, luminarias solares, andadores, señalización, sistema de riego y arbolado. Con la apertura de este parque incrementamos las áreas

verdes de la región y promovemos actividades recreativas en ambos municipios. Esta obra la efectuamos con una inversión de 21 millones de pesos.

Finalizamos la construcción del Centro Ambiental Cañón de San Lorenzo, con una inversión de 7.7 millones de pesos. Este espacio cuenta con un sendero señalizado, áreas de acampado, centro de visitantes, casa de guardaparques, palapa recreativa y explanada para eventos.

Para ofrecer más opciones de recreación a los habitantes de la Región Sureste e incrementar las áreas verdes urbanas, estamos por iniciar los trabajos de rehabilitación y reforestación del Parque Ecológico La Aurora, lo anterior con una inversión autorizada de 6.5 millones de pesos.

El Bosque Venustiano Carranza de Torreón es considerado el pulmón de esa ciudad al contar con 20 hectáreas arboladas; es también el centro de activación física de mayor afluencia y un importante punto de convivencia para las familias. Por ello, con una inversión total de 8.5 millones de pesos realizamos acciones de rehabilitación de infraestructura para ofrecer a sus visitantes un mejor lugar para la convivencia con la naturaleza sin salir del entorno urbano. Así rehabilitamos:

1. La planta tratadora de agua residual de cinco litros por segundo
2. El sistema de riego y resiembra de pasto
3. La línea de conducción de agua residual y línea de conducción de agua tratada
4. Rehabilitación y ampliación de servicios sanitarios

Estamos trabajando, además, en la reforestación de este bosque con la plantación de 700 árboles nativos de la región. Con estas acciones beneficiamos directamente a 746,789 habitantes de la zona conurbada Torreón-Matamoros, así como a quienes nos visitan de los municipios vecinos de Durango.



Parque Ecológico El Chapulín, Saltillo, Coahuila.

ESPECIES PRIORITARIAS

Con el objetivo de proteger las especies prioritarias con mayor grado de vulnerabilidad ambiental, operamos el Programa de Conservación de Especies Prioritarias de Flora y Fauna en el Estado de Coahuila. A través de este programa diseñamos, entre otras acciones, el Protocolo de Atención para el manejo de conflictos con el oso negro. Este año impartimos a 11 municipios un curso para promover la implementación del protocolo señalado; además, se capacitarán a los grupos de atención local en cuatro regiones del estado.

Especies prioritarias de flora y fauna en Coahuila:

- Oso negro
- Venado cola blanca
- Peces nativos de agua dulce
- Mariposa monarca
- Tortuga de tierra
- Noa
- Codorniz
- Castor
- Víbora de cascabel
- Nogal silvestre
- Especies no maderables

Asimismo, para promover la conservación del árbol del nogal, este año nombramos a esta especie como el Árbol Representativo del estado. También impulsamos el manejo y la preservación de especies representativas de la entidad en cada una de sus regiones, una de ellas el chile piquín, especie silvestre con alto interés comercial, así como, la mariposa monarca, con acciones de conservación de esta especie y de su corredor migratorio.

Establecimos el Programa de Prevención de Animales Domésticos Fuera de Control, como parte de las medidas para estabilizar la población de perros y gatos, y fomentar una cultura de cuidado de las mascotas. Iniciamos una campaña de esterilización a través de cinco jornadas en las que participaron 28 médicos veterinarios voluntarios. Con esta medida logramos intervenir a 260 perros y gatos. Estos resultados se integran a las 3,100 esterilizaciones realizadas en el estado por médicos veterinarios e instituciones independientes a la Secretaría de Salud.

Desarrollamos un programa para los animales de compañía, al cual integramos a 45 voluntarios, quienes conformaron tres comités que han apoyado en:

1. Promover reformas a la Ley de Protección de los Animales del Estado de Coahuila, así como para difundir este ordenamiento

| UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

2. Realizar campañas de esterilización de perros y gatos, a fin de estabilizar su población
3. Desarrollar programas educativos, a fin de contar con una población comprometida en el cuidado de las mascotas

Publicamos los primeros boletines de animales de compañía y realizamos el Primer Concurso Estatal de Fotografía Mi Mascota Consentida, en el que se inscribieron 202 participantes con más de mil fotografías.

Pusimos en marcha el Programa de Control de Especies Invasoras, cuyo objetivo es reducir el impacto de este tipo de especies en las áreas naturales de Coahuila.



| Macro Brigada, Acuña, Coahuila.

DESARROLLO Y PROTECCIÓN FORESTAL

Realizamos acciones destinadas a incrementar la oferta de material vegetal local en áreas urbanas y suburbanas, a partir del uso de especies adecuadas y su mantenimiento a largo plazo.

Para resguardar el material vegetal en forma de semillas de especies de importancia ecológica en situación de riesgo y de interés para el estado, contamos con el Banco de Germoplasma. Este centro se encuentra a la vanguardia y en proceso de acreditación para obtener la membresía de la Asociación Internacional de Análisis de Semillas (ISTA); con esta acción, Coahuila contará con el primer banco en el país, promotor de la estandarización de análisis de calidad en el uso del germoplasma forestal.

Desarrollamos una estrategia combinada de conservación de especies forestales fuera de su hábitat natural, para de esa forma, devolverlas a su lugar de origen a través de reforestaciones. Para ello, trabajamos de manera paralela con el Centro Nacional de Recursos Genéticos, a fin de establecer de manera conjunta los protocolos de crioconservación de especies en estatus de conservación.

Durante 2012 colectamos 824.9 kilogramos de frutos y semillas que procesamos y almacenamos. Con ellas se producirán 800 mil plantas. Además, definimos 10 especies en alguna categoría de riesgo y de importancia ecológica para su colecta, manejo y conservación.

Este año establecimos un programa piloto de prácticas en el manejo de germoplasma forestal, para alumnos del Centro de Educación Forestal núm. 3 José Ángel de la Cruz Campa; lo que representa la atención a 56 horas clase para 54 alumnos.

Ofrecimos un curso a enlaces de 18 bancos de diferentes estados de la república mexicana, en técnicas de manejo y conservación de germoplasma.

En atención a la demanda de planta del estado para realizar acciones de reforestación en áreas urbanas y suburbanas, este primer año produjimos en viveros estatales y dimos mantenimiento a 459,705 plantas de las especies adaptadas, y de interés para las distintas regiones de la entidad.

Atendimos 622 solicitudes de donación de plantas y otorgamos 117,524 plantas para llevar a cabo acciones de reforestación urbana y suburbana en 29 municipios.

INCENDIOS FORESTALES

Debido a la sequía que enfrenta Coahuila, registramos condiciones propicias para la aparición de incendios forestales. Por ello, fortalecimos mecanismos

de cooperación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad para que, con la suma de esfuerzos y voluntades, reduzcamos el número de incendios originados por el ser humano, así como la superficie dañada por los mismos.

Para instrumentar estrategias de atención, planificación, logística y operaciones que hagan frente a estos fenómenos de manera coordinada, conformamos el Consejo Forestal Estatal al que invitamos a participar a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Como una medida preventiva contra los incendios forestales, realizamos el operativo de Semana Santa, con el cual vigilamos las serranías boscosas y áreas de alta afluencia turística en Arteaga y Saltillo. Contamos con el apoyo de siete grupos cívicos en el que participaron 280 alumnos, y orientamos a más de 18 mil paseantes sobre las formas de prevención.

Este año controlamos y liquidamos 90 incendios forestales, la mayoría provocados por descargas eléctricas. La superficie afectada fue de 32,047 hectáreas, de las cuales 94% corresponde a vegetación herbácea y arbustiva. El municipio más afectado fue Ocampo, y el de menor impacto, Arteaga. En esas acciones invertimos 232,024 horas hombre. Atendimos 26 conatos de incendios, que dañaron una superficie menor a una hectárea por incidente.

En esas acciones los municipios afectados participaron con profesionalismo y gracias a ese esfuerzo compartido, se disminuyeron considerablemente los tiempos de respuesta.

Para atender contingencias ambientales contamos con cuatro brigadas oficiales conformadas por 34 elementos. Asimismo, a través del Programa de Empleo Temporal y con la firma del convenio que suscribimos con la CONAFOR, realizamos una inversión de dos millones de pesos, para contratar 13 brigadas comunitarias conformadas por 130 elementos equipados con herramienta especializada. Estas brigadas se ubican estratégicamente en seis municipios con propensión a incendios forestales.

Para la formación de liderazgos dentro de las brigadas combatientes, impartimos un curso básico de protección contra incendios forestales y un curso sobre el sistema de manejo de incidentes.

La experiencia en la actividad forestal establece, como regla, realizar acciones que permitan identificar en su inicio la presencia de los incendios forestales. Para ello establecimos la alerta temprana de incendios forestales y detección de los puntos de calor, con un sistema de monitoreo permanente con cobertura estatal. También, trabajamos en la recepción de

ESTE AÑO
CONTROLAMOS
y liquidamos
90 incendios
forestales.

reportes en la central de incendios que operamos las 24 horas durante temporadas críticas y los servicios telefónicos 01800 y 066.

Con el objetivo de conservar en buen estado las áreas forestales, salvaguardar el patrimonio natural de la entidad y los servicios ambientales que el bosque proporciona, establecimos acciones tendientes a la elaboración de estudios técnicos que nos permitan autorizar el saneamiento de 1,500 hectáreas, principalmente en la Sierra de Arteaga, en 17 predios a través de actividades dirigidas a atender plagas y enfermedades.

Formamos el Comité Estatal de Sanidad Forestal e implementamos estrategias en forma coordinada e interinstitucional de detección, prevención y combate de plagas y enfermedades.

Para elaborar, coordinar y aplicar programas relativos al sector forestal, creamos e instalamos el Consejo Forestal Estatal como órgano interdisciplinario.

CONSERVACIÓN, MANEJO Y REGULACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE

Diseñamos acciones de ordenamiento y regulación, así como de fomento y conservación. Asimismo y, de forma paralela, promovimos la generación de recursos económicos y apoyamos el desarrollo de oportunidades de diversificación productiva.

Con el propósito de atender a la ciudadanía, registramos 20 Unidades de Manejo para el Aprovechamiento de la Vida Silvestre⁷ (UMA) en una superficie de 104 mil hectáreas. Estas unidades trabajan de acuerdo con un plan de manejo aprobado, con que se da seguimiento al estado del hábitat, se preservan las poblaciones de especies silvestres y su aprovechamiento se hace de manera responsable.

Expedimos 167 autorizaciones para el aprovechamiento cinegético y comercial de la vida silvestre y entregamos 1,543 permisos de caza para evitar el uso desordenado e irracional del recurso.

Con el fin de mantener actualizado el padrón de cazadores, expedimos 481 licencias de caza deportiva y revisamos 648 informes anuales y de seguimiento a los reportes de actividades cinegéticas en las unidades de manejo y aprovechamiento.

Autorizamos el registro de dos viveros en áreas rurales que, además de apoyar en la conservación de especies de plantas nativas y endémicas del estado,

⁷ El Sistema Unidades de Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (SUMA) es un nuevo esquema de gestión que busca promover el desarrollo de alternativas de producción compatibles con el cuidado del ambiente, a través del uso racional, ordenado y planificado de los recursos naturales, en particular la vida silvestre. El Sistema se integra a partir del establecimiento de las Unidades de Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA).

representan una fuente de trabajo que fomenta el arraigo de los productores rurales y sus familias en el campo.

En Piedras Negras realizamos reuniones con representantes del sector ganadero y de las UMA, en las que abordamos temas y compromisos de trabajo para la conservación y manejo responsable del medio ambiente.

Instalamos y operamos el Consejo Consultivo para la Vida Silvestre en el que participan representantes de universidades, dependencias federales y estatales involucradas en el sector ambiental, así como productores. A través del Consejo definiremos las decisiones que marquen el rumbo y las políticas públicas en materia de protección, conservación, sanidad, reintroducción y administración de la vida silvestre del estado.

CULTURA AMBIENTAL

Para fortalecer la cultura ambiental nos dimos a la tarea de estimular la participación asertiva y corresponsable de quienes habitan Coahuila. Para ello implementamos programas de educación y cultura ambiental que permitirán a los coahuilenses conocer el alto valor natural y cultural que posee el estado.

También impulsamos esquemas de trabajo en materia ambiental con los municipios. Para conocer su problemática e identificar las necesidades de cada localidad, llevamos a cabo el Primer Encuentro Estatal de Autoridades Municipales de Ecología en el que participaron directores, regidores y coordinadores.

Renovamos el programa Clubes Ecológicos con el objetivo de enriquecer la práctica docente que permita la reorientación de valores, actitudes y conductas para establecer una relación diferente entre los estudiantes y su ambiente. En ese marco capacitamos a 240 docentes, quienes serán maestros guías durante el ciclo escolar 2012-2013. Estos maestros recibirán un diploma con valor escalafonario ante las Comisiones Mixtas al concluir sus proyectos ambientales.

Conformamos la Red de Educadores Ambientales del Estado de Coahuila, con el propósito de integrar la experiencia, vocación y talento de los educadores ambientales, así como de profesionalizar su trabajo. Arrancamos los trabajos de la Red en la Región Sureste con la participación de 40 educadores ambientales de los sectores público y privado.

Con el objetivo de desarrollar una cultura amigable con el medio ambiente, iniciamos el Programa Oficina Verde en nueve dependencias estatales y en la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila. A través de este programa promovemos prácticas como la separación de residuos sólidos, el uso eficiente del papel, ahorro de agua y energía y la compra de artículos reciclables. Cada institución participante cuenta con un Comité Ambiental responsable de dar seguimiento al programa.



Ecofest Industrial 2012, Saltillo, Coahuila.

Para promover la autosuficiencia alimentaria mediante la producción de alimentos sin la utilización de agentes químicos, llevamos a cabo capacitaciones a la población interesada para la instalación y manejo de huertos biointensivos. Este año capacitamos a 166 personas de las Regiones Laguna, Norte-Cinco Manantiales, Centro-Desierto y Sureste; además, establecimos huertos demostrativos, en cada región.

Con el propósito de sensibilizar a los habitantes del estado interesados por consumir productos amigables con la naturaleza, y promover el comercio local y regional de los mismos, realizamos en el Centro de Gobierno, el Parque Ecológico el Chapulín y en el Gran Bosque Urbano de Saltillo, tres exposiciones denominadas *Semilleros verdes*, con la participación de 35 expositores.

Para fortalecer la cultura ambiental entre la población, realizamos el Primer Concurso Estatal de Fotografía Ambiental 2012, dentro del marco de los festejos del Día Mundial del Medio Ambiente. Registramos la participación de 59 coahuilenses con 211 fotografías en el tema “Residuos Sólidos”. Con ello fomentamos un mayor interés en los problemas que nos aquejan. De igual forma ofrecimos actividades de cultura ambiental en el Parque Ecológico El Chapulín y el Gran Bosque Urbano.

En el marco de la celebración del Día de la Conciencia Ambiental, efectuamos la primera feria ambiental Ecofest Industrial Coahuila 2012, a fin de resaltar las mejores prácticas ambientales del sector industrial y estimular su cumplimiento legal. Registramos una participación de 57 instituciones y la asistencia de 1,200 visitantes.

PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA

Como parte del Programa de Cultura del Agua, el pasado 22 de marzo conmemoramos el Día Mundial del Agua. En esta celebración ofrecimos talleres, conferencias, exposiciones y realizamos actividades culturales, en las que participaron más de 10 mil personas.

Publicamos la convocatoria infantil y juvenil del Concurso Estatal ¿Y Si un Día Nos Acabamos el Agua?, con el propósito de crear conciencia del cuidado y conservación del recurso y las fuentes de abastecimiento. Contamos con la participación de más de 500 alumnos de los diferentes niveles y modalidades educativas.

Recibimos la visita del investigador Sergio Rico Velasco, creador de una tecnología llamada silos de agua o lluvia sólida, quien sostuvo una agenda en Saltillo y Torreón con representantes de las distintas dependencias gubernamentales, maestros y alumnos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, grupos ambientalistas y productores del campo. En estas actividades registramos la asistencia de casi 2,500 personas.

Entre otras acciones, atendimos a más de cinco mil personas a través de talleres, pláticas y cursos ambientales, con temas sobre incendios forestales, el cuidado del agua, composta, huertos familiares y residuos sólidos.

Durante las Audiencias Públicas celebradas en General Cepeda y Ocampo, realizamos talleres enfocados a la separación y buen manejo de los residuos sólidos urbanos; en éstos participaron 230 niños; asimismo, efectuamos concursos de pintura, en los cuales los menores plasmaron lo aprendido durante el taller.

PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGÍA Y FOMENTO A LA GENERACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS

Para promover acciones dirigidas a la disminución y el uso eficiente del gasto de energía y con base en la Ley de Fomento al Uso Racional de la Energía para el Estado de Coahuila, implementamos el Programa de Ahorro de Energía y Fomento a la Generación de Energías Limpias en las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Con estas medidas, en el primer semestre de este año obtuvimos ahorros en el consumo hasta por 150 mil kilowatts, conforme lo facturado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Con esta acción dejamos de emitir 85 mil kilogramos de gases de efecto invernadero que repercuten en el cambio climático.

Promovimos la cooperación de los municipios para actualizar el número de lámparas que se utilizan en el alumbrado público, a fin de contar con un censo y de esta forma buscar y propiciar el uso de tecnologías limpias que impulsen la eficiencia y ahorro de energía e incidir en la cultura del consumo sustentable de los recursos.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL

Con el objetivo de fortalecer los métodos y mecanismos para hacer más eficiente la procuración de la justicia ambiental en el estado, desarrollamos acciones de vigilancia y evaluación en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para reforzar los actos de inspección y vigilancia, así como para dar seguimiento a las denuncias que pudieran constituirse en delitos, invertimos un total de 5.9 millones de pesos. Entre otras acciones destaca la adquisición de mobiliario y equipo como computadoras, escáner, un sistema de muestreo de alto volumen, vehículos, seis actualizaciones de radios Matra, cinco radios Matra y sonómetros.

Este año recibimos 85 quejas y denuncias ambientales de las cuales 55 fueron de nuestra competencia, las que resolvimos en tiempo y forma; las 30 restantes, las turnamos a las instancias correspondientes.

Realizamos 172 inspecciones para vigilar y evaluar el cumplimiento de las obligaciones y disposiciones previstas en la legislación estatal vigente en la materia. También llevamos a cabo 24 recorridos al área natural protegida de la Sierra de Zapalinamé y nueve recorridos a las Ladrilleras.

En materia de procedimientos jurídico-administrativos, tenemos abiertos 394 expedientes de establecimientos que tienen alguna actividad de nuestra competencia y se encuentran en proceso de regularización.

Debido a que la explotación de bancos de materiales pétreos es una actividad sobresaliente por la demanda de los productos que se derivan y por la derrama económica que produce, su disseminación se incrementó en los últimos 20 años. Además, el crecimiento urbano de algunas de las ciudades del estado como Saltillo y Ramos Arizpe requiere de gran cantidad de materiales como grava y arena.

Por lo anterior, continuamos operando el Programa de Regularización de las Pedreras, que tiene como objetivo que las empresas cumplan con lo estipulado en la legislación en materia de impacto ambiental, explotación de recursos naturales de competencia estatal, así como el control de emisiones de partículas a la atmósfera. En este giro, tenemos 49 procedimientos jurídicos administrativos en proceso.

MODERNIZACIÓN Y TRANSVERSALIDAD DE LAS ACCIONES AMBIENTALES

A lo largo de este año realizamos acciones para modernizar nuestros esquemas de trabajo en materia ambiental y promover la participación interinstitucional de la sociedad. Impartimos pláticas en materia de legislación ambiental a industriales, miembros de cámaras, así como al público en general.

Publicamos en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, del 30 de marzo, el decreto mediante el cual se modifican diversas disposiciones del Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza en Materia de Impacto Ambiental.

También publicamos el 21 de agosto el Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza en Materia de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica y el Reglamento de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

TRANSVERSALIDAD DE ACCIONES AMBIENTALES

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 plantea como objetivo promover la transversalidad de las acciones ambientales que propicien el desarrollo y la coordinación en materia ambiental entre dependencias de los tres órdenes de gobierno.

En este marco participamos:

- Como miembros de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales.
- En la Comisión de Medio Ambiente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y como copresidentes del Grupo de Trabajo Frontera 20-20.
- Con el Banco de Desarrollo de América del Norte, la SEMARNAT, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), CONANP en las gestiones necesarias para concretar la iniciativa de conservación del área de interés Binacional Río Bravo-Big Bend, en relación al cruce fronterizo de Boquillas del Carmen, Ocampo, Coahuila.
- En el Programa para Mejorar la Calidad del Aire en la Comarca Lagunera (PROAIRE) 2010- 2015.

- En el Acuerdo Nacional de Sustentabilidad Ambiental para el Desarrollo.
- Además, participamos en la integración de dos patronatos y dos consejos ciudadanos.

Cuadro 3.14 Patronatos y consejos ciudadanos del medio ambiente

Nombre	Fecha	Objetivo
Patronato del Parque Ecológico El Chapulín	24 de enero	Participar en el desarrollo de actividades a fin de que el Parque Ecológico El Chapulín brinde un servicio más eficiente y efectivo a la comunidad
Patronato del Gran Bosque Urbano	25 de enero	Participar en el desarrollo de actividades en beneficio del Gran Bosque Urbano
Consejo Ciudadano Estatal para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (COCEEEPA)	20 de febrero	Promover la protección, conservación y restauración de los ecosistemas, los recursos naturales, y los bienes y servicios ambientales
Consejo Consultivo de Vida Silvestre	15 de mayo	Fomentar la participación de la ciudadanía, sector académico y de los tres órdenes de gobierno para la toma de decisiones en el manejo, conservación y administración de la vida silvestre

SEMA: Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SEMA, 2012.



| Parque Xochipilli, Monclova, Coahuila.



"Hacia la Reforma del Estado de Derecho
y la Gobernabilidad Democrática"

PACTO
COAHUILA

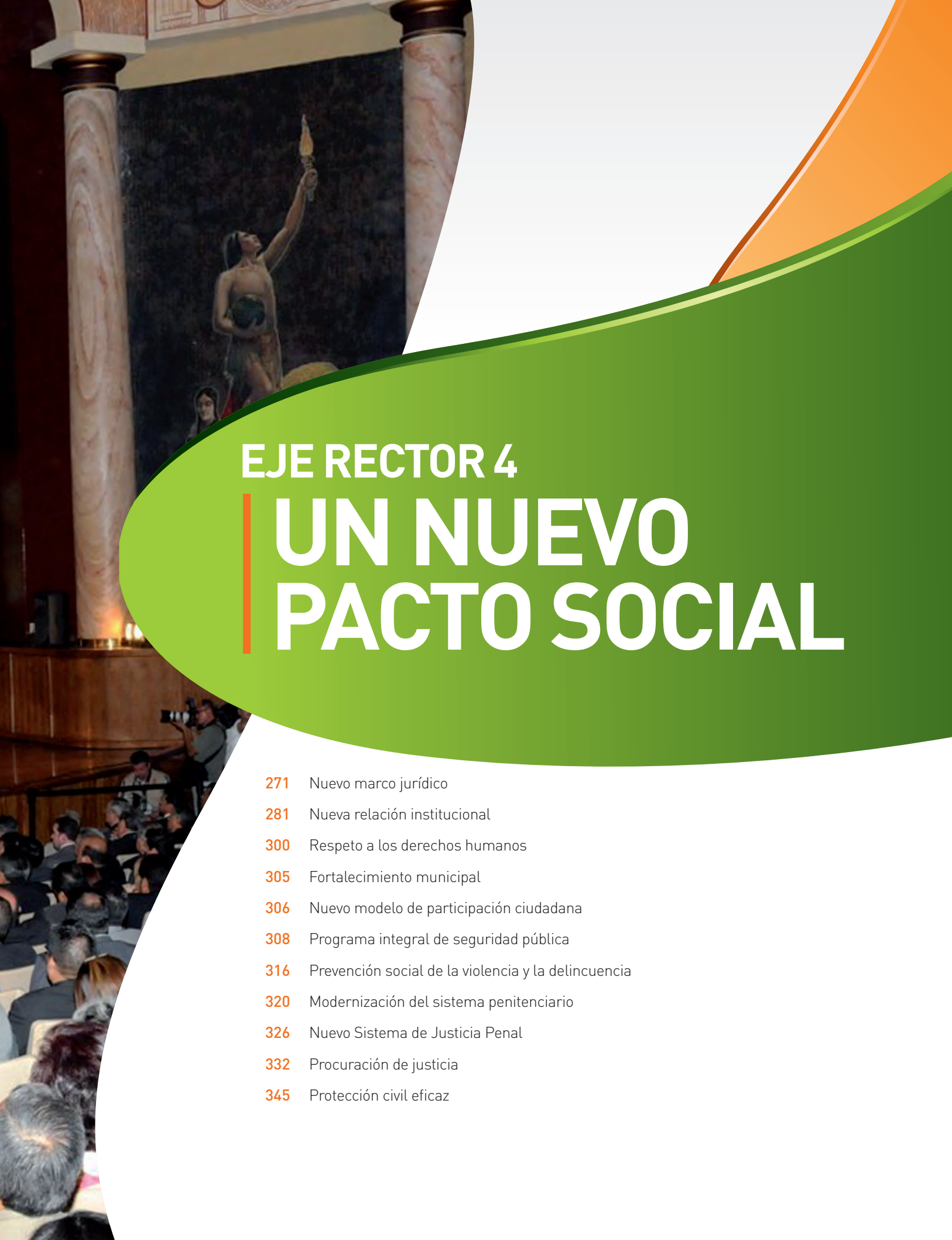
PACTO
COAHUILA



Coahuila

Coahuila





EJE RECTOR 4

UN NUEVO PACTO SOCIAL

- 271 Nuevo marco jurídico
- 281 Nueva relación institucional
- 300 Respeto a los derechos humanos
- 305 Fortalecimiento municipal
- 306 Nuevo modelo de participación ciudadana
- 308 Programa integral de seguridad pública
- 316 Prevención social de la violencia y la delincuencia
- 320 Modernización del sistema penitenciario
- 326 Nuevo Sistema de Justicia Penal
- 332 Procuración de justicia
- 345 Protección civil eficaz

UN NUEVO PACTO SOCIAL

En este último apartado del informe enunciamos las acciones que llevamos a cabo en el marco de los objetivos que trazan la ruta hacia un Nuevo Pacto Social, que se construye a partir de la renovación integral del marco jurídico de Coahuila, la consolidación de relaciones interinstitucionales de colaboración entre los poderes del Estado, el respeto y promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana corresponsable en la gestión pública.

En este nuevo pacto se incluyen las políticas de seguridad pública, procuración de justicia, prevención de la violencia y de la delincuencia, así como las de protección civil.

En el primer tema, un Nuevo Marco Jurídico para Coahuila, referimos al trabajo legislativo que, con apoyo del Congreso del Estado, emprendimos para renovar y fortalecer nuestro sistema normativo a partir de la emisión de nuevas leyes o la reforma de otras que incluyen a la Constitución Política del Estado.

Ofrecemos en esta sección una breve exposición sobre los motivos que nos llevaron a impulsar reformas en materia de seguridad pública, procuración de justicia, codificación civil y penal, asistencia social, derechos humanos, educación y turismo, entre otros ámbitos.

A estas tareas dedicamos importantes esfuerzos que respaldamos en un análisis de reingeniería legislativa, mismo que nos ha permitido articular el trabajo para definir las nuevas normas que den sustento a las acciones y los programas que hemos emprendido en cada uno de los ámbitos del quehacer gubernamental estatal.

En el segundo tema, Nueva Relación entre Poderes Públicos, reseñamos la tarea realizada para fortalecer nuevos esquemas de participación y colaboración

con los poderes Legislativo y Judicial del Estado, así como con los organismos públicos autónomos, a fin de desarrollar bajo esquemas de corresponsabilidad, trabajos comunes en aras del bienestar de los coahuilenses.

En el tercer tema abordamos la promoción y Respeto de los Derechos Humanos. Detallamos sobre la creación de la Unidad de Derechos Humanos del Ejecutivo que responde al compromiso de nuestra administración de promover, a su interior, mecanismos que garanticen a las personas el goce pleno de sus prerrogativas fundamentales, así como su libre ejercicio. Además, damos cuenta de las actividades realizadas para alcanzar esos objetivos.

Precisamos en el cuarto tema sobre el trabajo que emprendimos para el Fortalecimiento Municipal, al señalar los apoyos institucionales que pusimos a su alcance para que cumplan con los indicadores y parámetros internacionales que caracterizan a los buenos gobiernos locales.

Nos propusimos impulsar una mayor participación de la sociedad en el análisis de nuestros problemas y en la toma de decisiones. Por ello, promovemos un Nuevo Modelo de Participación Ciudadana que posibilita la incorporación de las personas en Comités y Consejos interinstitucionales que fungen como órganos de asesoría y apoyo del Ejecutivo y que, además, son espacios para que, con su voz y voto, los coahuilenses participen del desarrollo y crecimiento del estado. De esto trata el quinto tema de este apartado.



| Toma de protesta de Rubén Moreira Valdez como Gobernador Constitucional del Estado, Saltillo, Coahuila.

 *En Coahuila iniciamos una nueva etapa de progreso con un gobierno responsable y ordenado, capaz de establecer una estrecha y fructífera relación con el Gobierno federal, los Poderes y los municipios”.*

La sociedad reclama, con justa razón, del establecimiento de mecanismos y acciones que permitan recobrar la tranquilidad que hemos perdido. Por ello, nuestra responsabilidad es trabajar sin descanso y tregua para restablecer condiciones de seguridad, orden y paz social. Iniciamos nuestras tareas con la creación de la Secretaría de Seguridad Pública, cuyas políticas nos permitirán dar cumplimiento a los objetivos estratégicos delineados en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. Sobre esas acciones damos cuenta en el sexto tema de este apartado.

En el séptimo tema, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, presentamos las acciones efectuadas para prevenir conductas antisociales, fomentar la cultura de la legalidad, incentivar la participación ciudadana en la prevención de delitos y promover una real y efectiva coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno. Detallamos además sobre el trabajo de equipamiento, capacitación y desarrollo de una política criminal y de inteligencia a través de la actualización de los sistemas de información. Con esas acciones abonamos a la reconstrucción del tejido social, a partir de políticas públicas integrales.

En el contexto de la seguridad y procuración de justicia, nos propusimos llevar a cabo la Modernización del Sistema Penitenciario. En el octavo tema de este rubro, señalamos lo realizado para atender las deficiencias que se presentan en el control de los internos y su clasificación, así como el efectuado para redefinir los esquemas y mecanismos que apoyen la reinserción social de los mismos.

En nuestra administración trabajamos para establecer un Nuevo Sistema de Justicia Penal, sustentado en un modelo acusatorio y oral, que da vigencia a los derechos humanos y brinda seguridad jurídica a las personas. Sobre los avances en el cumplimiento de esta responsabilidad trata el noveno tema de este apartado.

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 plantea los objetivos que debemos alcanzar en materia de Procuración de Justicia para promover la redefinición integral de mecanismos de organización y operación en ese ámbito.

Iniciamos esa renovación a partir de la promoción de reformas al marco jurídico aplicable en materia de seguridad y procuración de justicia; adicionalmente implementamos medidas destinadas a facilitar la presentación de denuncias, fortalecimos las instituciones que investigan los delitos enfocándonos en prácticas científicas y tecnológicas de operación y promovimos el uso de los medios alternos de solución de conflictos. De eso damos cuenta en este décimo tema.

Nos ocupamos también en salvaguardar la integridad física de los coahuilenses ante fenómenos naturales o eventualidades, y promovemos la participación de la sociedad en la toma de decisiones en el ámbito de la Protección Civil. En el tema duodécimo, último de este apartado, referimos a las acciones que pusimos en marcha en ese rubro, como la creación del Consejo Estatal de Protección Civil, que es un órgano de consulta en materia de prevención y auxilio a la población ante la eventualidad de emergencias y desastres, así como instancia de planeación y coordinación de las tareas y acciones de los sectores público, social y privado en la materia.

NUEVO MARCO JURÍDICO

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 señala como objetivo dotar a nuestro estado de un nuevo marco jurídico; es decir, plantear la renovación integral del sistema normativo coahuilense. Precisa la emisión de una nueva Constitución, la del siglo XXI, que defina las bases de un régimen garantista de los derechos humanos, fortalezca las relaciones de colaboración y respeto entre los poderes, priorice la participación de los ciudadanos en el quehacer público y guíe el ejercicio del poder a partir de la transparencia, rendición de cuentas, orden, gobernabilidad democrática y efectividad.

Este Plan establece, además, el propósito de que Coahuila cuente con leyes acordes a los requerimientos de una sociedad que demanda la protección de sus integrantes, que aspira a mejores estadios de bienestar y crecimiento, y que desea participar en la toma de decisiones públicas.

Para cumplir esos objetivos convocamos y suscribimos el Pacto Coahuila con los representantes de los poderes Legislativo y Judicial estatales, así como de los organismos públicos autónomos que operan en la entidad. Con este Pacto, con la sociedad como testigo, comprometimos esfuerzos institucionales para emprender una minuciosa revisión del sistema normativo estatal, a fin de elaborar un proyecto de reforma integral que fortalezca nuestras instituciones, que consolide el Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática, promueva el desarrollo de las capacidades de las personas y garantice el ejercicio de sus libertades fundamentales.

En ese contexto, creamos el Consejo Interinstitucional para la Reforma del Estado de Derecho y la Gobernabilidad Democrática, que integra 15 comisiones temáticas responsables de elaborar propuestas de nuevos ordenamientos o de reformas a las ya existentes. Con esas



*Las iniciativas de ley
están estructuradas
para contar con
un orden jurídico mejor,
moderno, justo y legitimado;
leyes que generen
desarrollo y propicien la
paz y la tranquilidad de los
coahuilenses”.*

comisiones garantizamos la participación de todos los coahuilenses y la cobertura de rubros prioritarios.

Para apoyar la tarea de renovación legislativa, creamos la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno Estatal, integrada por los titulares de las áreas jurídicas de cada dependencia; ellos revisan la legislación aplicable al ámbito de competencia de sus instancias y, de esa forma, se encuentran en posibilidad de presentar permanentemente propuestas de actualización o modificación.

A fin de garantizar la certeza jurídica y el apego a la legalidad en todos los actos de gobierno, creamos la Consejería Jurídica, como instancia de apoyo y asesoría técnico jurídica del Ejecutivo y de las dependencias y entidades estatales, así como responsable de elaborar las iniciativas legislativas que nos permitirán modernizar y fortalecer el marco jurídico coahuilense.

A lo largo de este primer año de ejercicio, presentamos al Congreso del Estado 46 iniciativas de leyes o reformas a diversos ordenamientos legales. De esas iniciativas 34 han sido aprobadas, es decir 74%, la mayoría por unanimidad.



Entrega de paquete de reformas legislativas al Congreso del Estado, Saltillo, Coahuila.

Al inicio del año promovimos reformas al Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para determinar como nuevos delitos las conductas y acciones que lesionan gravemente a la sociedad, es decir, la desaparición forzada de personas; la utilización de vehículos, insignias, uniformes o equipos oficiales con fines ilícitos; la prestación de servicios de seguridad privada sin autorización; la circulación de vehículos con placas sobrepuestas; la facilitación delictiva (*halconeos*); la simulación de vehículos, insignias o equipos oficiales pertenecientes a los cuerpos de seguridad; la usurpación de cuerpos policíacos y la simulación de retenes.

Presentamos también en enero de 2012 al Congreso local la iniciativa de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Coahuila de Zaragoza, que define las bases fundamentales para que operemos políticas y estrategias orientadas a reducir el riesgo de que se produzcan delitos o infracciones administrativas, así como para disminuir sus efectos perjudiciales incluido el temor a la delincuencia. El objetivo es reducir los índices de violencia, delincuencia y victimización a partir de la prevención, potenciando para ello el trabajo comunitario, la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional. Con esta ley aprobada por unanimidad, establecimos un marco normativo para garantizar la cohesión de los programas públicos, así como la coordinación entre los municipios, el Estado y la sociedad civil organizada para reorientar los esfuerzos que, hasta entonces, se desarrollaban de manera desarticulada.

Iniciamos ante el Congreso del Estado el trámite legislativo para que fuera aprobada la iniciativa que presentamos de la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcoholes en el Estado. Ésta prevé las normas para regular eficazmente la venta y consumo de bebidas alcohólicas: fortalece las acciones de prevención y combate al abuso en el consumo de las mismas; inhibe la comisión de infracciones y delitos relacionados con ese consumo, y protege la salud de las personas.

Propusimos también una iniciativa de reformas al Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a la Ley del Notariado del Estado, a la Ley de la Administración Fiscal General y a la Ley Reglamentaria del Registro Público del Estado para crear el Registro de Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles. Éste llevará a cabo el registro de dichas operaciones para, en su caso, detectar y dar a conocer a la Procuraduría General del Estado la probable comisión de delitos. Con esta instancia inhibiremos la práctica de conductas ilícitas en las operaciones inmobiliarias realizadas en el estado y daremos mayor certeza y seguridad a los contratantes, a los notarios y al Registro Público.

PRESENTAMOS
al Congreso
local 46
iniciativas
de leyes o
reformas a
ordenamientos
legales.

“ Celebro que el Congreso sea un espacio de discusión abierta, en el cual las iniciativas puedan ser valoradas o modificadas, pero que salgan con el consenso de todos”.

Sin duda, un tema que nos lastima profundamente es la trata de personas. Niños, niñas, adolescentes y mujeres, principalmente, son amenazados o lesionados por la comisión de delitos que atentan contra su vida, libertad, dignidad, integridad y seguridad. Por ello, promovimos la iniciativa de la Ley para la Prevención, Atención y Asistencia a las Víctimas y Ofendidos de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que establece acciones encaminadas a la preven-

ción de esas conductas delictivas, así como mecanismos para la reparación de daños causados a las víctimas, sin perder de vista acciones encaminadas a sensibilizar a la población sobre los distintos tipos y modalidades de la trata de personas.

Emprendimos una reforma constitucional y otra a la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado para prohibir la expedición de constancias de uso de suelo y licencias de construcción para salas de juego o apuestas (casinos), *table dance* y lotes de venta de automóviles irregulares. Además, gestionamos una reforma a la Ley de Protección a los Animales y al Código Penal para prohibir las peleas de animales, entre otras, la de gallos y tipificar como delito las mismas.

En ese mismo tenor gestionamos en materia de seguridad pública una amplia reforma a las leyes que regulan dicho ámbito, a fin de fortalecer nuestras instituciones, reforzar y profesionalizar el trabajo de las fuerzas policiales y ampliar sus competencias.

A la par de aquellas iniciativas, presentamos al Congreso una para crear la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como iniciativas de reformas a las leyes de Obras Públicas, de Adquisiciones, de la Administración Pública, Vivienda, de Entidades Paraestatales y de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, entre otras, a fin de hacer más eficiente, transparente y ordenado el aparato burocrático, y el desempeño de los servidores públicos.

En el caso de la iniciativa de reformas a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el objetivo es fomentar una mayor agilidad y eficiencia en los procesos de contratación en ambas materias. El Gobierno impulsa su propio desarrollo económico con obras públicas, y la adquisición y contratación de bienes son primordiales para la prestación de servicios públicos. Por ello, consideramos que era necesario establecer un nuevo sistema simpli-

ficado del proceso de licitación, a partir del ajuste en los plazos de sus etapas, el uso adecuado de los medios remotos de comunicación electrónica y el reconocimiento de valor probatorio a los medios electrónicos de identificación.

Respecto a las reformas que promovimos a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, las mismas establecen más obligaciones para los sujetos públicos que deben, invariablemente, difundir información; impulsamos el aumento de las causas de responsabilidad administrativa en esa materia y apoyamos el otorgamiento de nuevas facultades al órgano encargado de velar por el respeto al derecho de acceso a la información que tienen las personas.

Propusimos al Congreso una iniciativa para crear la Ley para Prevenir y Sancionar las Prácticas de Corrupción en los Procedimientos de Contratación Pública. Con su aprobación, Coahuila es el primer estado del país en contar con un ordenamiento en esa materia que dispone mecanismos para erradicar cualquier práctica de deshonestidad en el ejercicio público, así como sancionar las que lleguen a efectuarse.

También promovimos reformas a la Ley del Notariado del Estado para eliminar la facultad del gobernador de otorgar dispensas a los requisitos para aspirar a una patente notarial, así como para crear la figura del notario del pueblo, pionera a nivel nacional, que tendrá fe notarial para realizar trámites a personas de bajos recursos económicos y sin cobrar honorarios.

En este periodo hemos avanzado significativamente en el cumplimiento de nuestros objetivos. Presentamos, como nunca antes, la mayor cantidad de iniciativas de ley o de reformas durante este primer año de ejercicio constitucional de una administración pública. Respondemos así a las circunstancias actuales de nuestra entidad y a las demandas de los coahuilenses. Entendemos que el Derecho es dinámico y, por ello, debe adaptarse a las condiciones imperantes en una sociedad en un tiempo determinado. Las leyes en Coahuila de Zaragoza habían sido, en su mayor parte, rebasadas por esos cambios. De ninguna manera podíamos mantener, como base de nuestras acciones, un marco jurídico obsoleto.

De esa forma, trabajamos para consolidar un régimen de certidumbre jurídica, hacer más ágil la impartición de justicia, evitar trámites engorrosos y, a la vez, crear las condiciones que permitan al estado prevenir y combatir oportunamente los delitos con pleno respeto de los derechos humanos, procurar paz y tranquilidad, establecer orden en el ejercicio administrativo a partir de una efectiva planeación, transparentar el uso de los recursos y hacer más eficiente el desempeño público.

Cuadro 4.1 Iniciativas presentadas

Legislación	Fecha
Reformas a la Constitución Política del Estado	1º de enero
Reformas a la Ley Estatal de Educación	1º de enero
Reformas a la Ley de Turismo para el Estado	1º de enero
Reformas a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado, a la Ley de Procuración de Justicia, al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales para el Estado de Coahuila de Zaragoza	1º de enero
Código de Procedimientos Penales para el Estado de Coahuila de Zaragoza	1º de enero
Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza	1º de enero
Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado	1º de enero
Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila y reformas a la Ley que crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado	1º de enero
Reformas al Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012	1º de enero
Reformas al Código Civil, a la Ley Reglamentaria del Registro Público del Estado, a la Ley General del Catastro y la Información Territorial, a la Ley que crea el Organismo denominado Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado, a la Ley de Pensiones y otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado, al Código Fiscal para el Estado y a la Ley General de Bienes, así como la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza	13 de enero
Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza	13 de enero
Reformas a la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza	27 de marzo
Reformas a la Constitución Política del Estado y a la Ley Orgánica del Congreso del Estado	22 de mayo
Reformas a la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado de Coahuila de Zaragoza	22 de mayo
Reformas a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado	22 de mayo
Reforma a la Ley de Protección a los Animales del Estado y al Código Penal del Estado de Coahuila	22 de mayo
Reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado	22 de mayo
Reformas al Código Civil para el Estado, al Código Procesal Civil y a la Ley del Registro Civil	22 de mayo
Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y a la Ley de Vivienda para el Estado	22 de mayo

Legislación	Fecha
Reformas a la Ley de Entidades Paraestatales, a la Ley de las Personas Adultas Mayores, a la Ley del Instituto Coahuilense de las Mujeres y a la Ley del Instituto Coahuilense de la Juventud	22 de mayo
Ley para la Protección y Promoción de los Derechos del Contribuyente del Estado	22 de mayo
Reformas a la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila	22 de mayo
Reformas a la Ley de Procuración de Justicia del Estado y a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza	22 de mayo
Reforma a la Constitución Política del Estado de Coahuila y a la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila	6 de agosto
Reforma al Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza y al Código Procesal Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza	6 de agosto
Reforma al Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y al Código de Procedimientos Penales para el Estado de Coahuila de Zaragoza	6 de agosto
Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza	6 de agosto
Reforma a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza	6 de agosto
Reforma a la Ley Estatal de Salud, Código Penal para el Estado de Coahuila, Código de Procedimientos Penales, Ley de Procuración de Justicia del Estado, Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad para el Estado y a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza	6 de agosto
Reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila	6 de agosto
Reforma a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila y a la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila	6 de agosto
Reforma al Código Civil, Ley del Notariado del Estado de Coahuila, Ley de la Administración Fiscal General del Estado, y a la Ley Reglamentaria del Registro Público del Estado de Coahuila	6 de agosto
Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley de la Defensoría Jurídica Integral para el Estado de Coahuila y el Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila	6 de agosto
Reforma a la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza	6 de agosto
Ley para la Implementación, Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en el Estado de Coahuila de Zaragoza	6 de agosto
Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza	6 de agosto
Ley para Prevenir y Sancionar las Prácticas de Corrupción en los Procedimientos de Contratación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios	6 de agosto
Decreto por el cual se instruye a diversas dependencias de la administración pública estatal a fin de que se brinde apoyo económico a las familias de los mineros fallecidos el 25 de julio de 2012 en Múzquiz, Coahuila.	31 de agosto

Legislación	Fecha
Reforma a la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza	4 de septiembre
Ley para la Prevención, Atención y Asistencia a las Víctimas y Ofendidos de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza	24 de septiembre
Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	24 de septiembre
Reforma al Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza	24 de septiembre
Reforma a la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza	24 de septiembre
Reforma a la Ley de Vivienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza	24 de septiembre
Reforma a la Ley que Establece las Bases y Lineamientos Generales para la Recepción de las Aportaciones Federales y la Creación, Distribución, Aplicación y Seguimiento de esos Recursos en los Fondos Estatales para el Desarrollo Social en Coahuila	24 de septiembre
Ley de Condecoraciones y Reconocimiento al Valor y Honor de los Integrantes de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza	24 de septiembre

CJE: Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: CJE, 2012.

Con el propósito de que un mayor número de personas conozcan los nuevos ordenamientos legales emitidos durante esta administración, así como las modificaciones promovidas a diversas leyes, iniciamos la práctica de promulgar en eventos públicos los decretos que contienen dichas leyes o reformas. De esa manera, los coahuilenses atestiguan una parte importante del proceso legislativo en la que el titular del Poder Ejecutivo plasma su aceptación a los términos en que fue aprobado el decreto correspondiente.

Publicamos en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, las Reglas de Operación de 14 programas sociales que pusimos en marcha. De esa manera, aseguramos transparencia y orden en la ejecución de los mismos. Adicionalmente, difundimos esas reglas en la página <sedesol.sfpcoahuila.gob.mx>.



| Suscripción del Pacto Coahuila, Saltillo, Coahuila.

Programas con reglas de operación publicadas en el *Período Oficial del Gobierno del Estado*:

- Alimentario
- Banco de las Mujeres
- Banco de Materiales
- Banquetas
- Calzado Escolar
- Comedores y Centros Comunitarios
- Electrificación
- Espacios Deportivos
- Farmacias
- Nomenclaturas y Señales
- Piso Firme
- Tarjeta de Beneficios
- Uniformes Escolares
- Útiles Escolares

A lo largo de este primer año de trabajo, emitimos decretos, acuerdos y otras disposiciones administrativas para atender áreas prioritarias, incentivar la economía y promover la corresponsabilidad y participación ciudadana en los asuntos públicos. Creamos así instancias como la Comisión Interinstitucional de Salud para Promover la Nutrición, la Vida Saludable y Prevenir los Riesgos Asociados al Sobrepeso, la Comisión Interinstitucional de Planificación Familiar, la Comisión Interinstitucional para la Conservación del Patrimonio del Estado de Coahuila de Zaragoza, la empresa de participación estatal denominada Administradora Coahuilense de Infraestructura y Transporte Aéreo S.A. de C.V. y el Gabinete de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza. También otorgamos diversos estímulos fiscales.

Decretos y acuerdo emitidos:

- Reformas al decreto por el que se crea un fondo para otorgar estímulos fiscales en materia de contribuciones estatales a través de certificados de promoción fiscal
- Por el que se creó el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Por el que se creó la empresa de participación estatal denominada Administradora Coahuilense de Infraestructura y Transporte Aéreo S.A. de C.V.
- Por el que se Declaró el año de 2012 como Año de la Nutrición y la Activación Física
- Que crea la Comisión Interinstitucional de Salud para Promover la Nutrición, la Vida Saludable y Prevenir los Riesgos Asociados al Sobrepeso

Contamos
con 13 nuevos
ordenamientos
legales y 73
reformas al
marco jurídico
estatal.

- Por el que se crea la Comisión Interinstitucional de Planificación Familiar
- Por el que se declaró el 2013 como Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista
- Por el que se creó el comité organizador, Comité del Aniversario de la Promulgación del Plan de Guadalupe
- Que crea un fondo para el sostenimiento de la Camerata de Coahuila A.C.
- Mediante el cual se modifican diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza en materia de Impacto Ambiental
- Reforma a diversas disposiciones del Decreto por el que se regula el control del origen y la movilización de ganado bovino en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Inscribise con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, el nombre de la institución educativa Ateneo Fuente, en reconocimiento a su destacada contribución a la formación académica de la juventud coahuilense
- Reforma el Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Coahuila como organismo público descentralizado de la administración pública estatal; el Decreto que crea la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila y el Decreto que crea la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila
- Que crea la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal
- Decretos y acuerdos emitidos
- Acuerdo por el que se creó el Consejo Interinstitucional para la Reforma del Estado de Derecho y la Gobernabilidad Democrática
- Acuerdo por el que se regula la integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Estrategias y Financiamiento
- Acuerdo de creación de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno Estatal
- Acuerdo que crea el Gabinete de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Acuerdo que crea el modelo de intervención para la prevención de la problemática de los niños y las niñas que desertan de la escuela para dedicarse a trabajar.
- Que crea la Comisión Interinstitucional para la Conservación del Patrimonio del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Acuerdo por el que se establece la fórmula y metodología que sustenta la distribución de los recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social municipal para el ejercicio fiscal 2012
- Acuerdo mediante el cual se expide el Protocolo de Seguridad para Unidades Médicas en el Estado de Coahuila de Zaragoza

- Acuerdo mediante el cual se crea la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Acuerdo mediante el cual se crea el Gabinete de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Acuerdo mediante el cual se crea el Gabinete de Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Acuerdo por el que se crea el Comité para la Aceptación del Pago de Contribuciones en Especie, con Bienes y/o Servicios
- Acuerdo por el que se crea el Comité de Estudios Fiscales para la Condonación de Multas
- Acuerdo por el que se crea el Comité para la determinación del destino de bienes de comercio exterior
- Acuerdo mediante el cual se crea el Comité Interinstitucional de Selección de Pueblos con Historia del Estado de Coahuila de Zaragoza

Revisamos y tramitamos 163 convenios, 10 contratos, 18 acuerdos de coordinación y 22 instrumentos jurídicos para cumplir con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.

NUEVA RELACIÓN INSTITUCIONAL

Los objetivos y las estrategias previstas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 privilegian la relación de respeto y armonía con los poderes Legislativo y Judicial con otros órdenes de gobierno y con organismos autónomos para consolidar el Estado de Derecho.

Con base en lo anterior, nos dimos a la tarea, por una parte, de impulsar la reforma integral del sistema normativo coahuilense y, por la otra, adecuar las vías institucionales de interlocución con los poderes Legislativo y Judicial estatales para que éstos tuvieran una participación más activa en la toma de decisiones del Poder Ejecutivo.

En el caso de la reforma al marco jurídico, convocamos a la suscripción de un gran pacto en el que, por primera vez en la historia de Coahuila, los representantes de los tres poderes estatales y los de los organismos autónomos sumaremos esfuerzos para emprender esa tarea, a partir de la integración de un Consejo Interinstitucional para la Reforma del Estado de Derecho y Gobernabilidad Democrática. En el segundo caso, impulsamos una nueva relación entre los poderes estatales, incluyendo a los organismos públicos autónomos, sustentada en un marco de legalidad que fortalezca el trabajo de y entre ellos. Así, estrechamos la comunicación y promovimos diferentes esquemas

**“Invito a esta soberanía,
al Tribunal Superior
de Justicia del Estado, a los
organismos autónomos, a la
escuela y las universidades
para que realicemos la más
profunda reforma legislativa
de los últimos 100 años”.**

de colaboración y corresponsabilidad que abonan a una más efectiva rendición de cuentas.

Para consolidar ese modelo con el Poder Legislativo, propusimos al Constituyente permanente una reforma a la Constitución local, a fin de restablecer la obligación del gobernador de acudir ante el Congreso a rendir su informe de gobierno. Promovimos, además, que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza prevea la asistencia indelegable del titular

del Ejecutivo a la glosa del informe, para su análisis en conjunto con los legisladores, así como que acuda a las sesiones de inicio de los periodos ordinarios y extraordinarios del Congreso, donde escuchará el posicionamiento de los diputados y diputadas, y previa solicitud al pleno, podrá hacer uso de la palabra para expresar su opinión sobre la agenda legislativa que guarde relación con sus tareas ejecutivas.

Planteamos y fue aprobado que las designaciones que haga el gobernador de los titulares de las secretarías de Estado y de la Procuraduría General de Justicia, sean ratificadas por la Legislatura.

A la par, establecimos un nuevo esquema de presentación de las iniciativas legislativas que elabora el titular del Ejecutivo. Ahora, él acude personalmente ante la Asamblea Popular para entregarlas, así como para exponer, ante los diputados locales, las causas que las motivan, así como los objetivos que con ellas se persiguen.

Dispusimos que cada mes el gobernador o el secretario de Finanzas acudan al recinto legislativo para entregar la cuenta correspondiente a los ingresos y egresos mensuales, así como que el responsable de las finanzas públicas proporcione al Congreso local, por conducto de la Comisión de



Exposición de motivos de paquete de reformas legislativas y constitucionales, Saltillo, Coahuila.

Hacienda y Cuenta Pública, la información que se solicite en relación con el funcionamiento de la dependencia a su cargo.

Impulsamos también que se incorporara al texto constitucional la obligación del gobernador de informar a la Legislatura, cuando salga del país en viaje oficial, sobre los resultados de las gestiones que realice en el extranjero.

Con el Poder Judicial hemos fortalecido lazos de comunicación y cooperación. En el marco del Día Internacional de la Paz, firmamos con el presidente del Tribunal Superior de Justicia un convenio de colaboración para promover la mediación como alternativa en la resolución de controversias. Este acuerdo, sin precedentes en la historia de la judicatura, fue atestiguado por el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila y por el rector de la Universidad Autónoma del Noreste.

Con pleno respeto a la autonomía del Poder Judicial promoveremos una reforma constitucional para que ya no sea el gobernador quien nombre a los magistrados, sino que sólo sea quien presente ante el Congreso la terna que formule el Consejo de la Judicatura.

En cuanto a los organismos públicos autónomos, suscribimos con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información un convenio de colaboración, con el que reiteramos el compromiso de nuestra administración de fortalecer la transparencia y el acceso a la información en cada una de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila trabajamos coordinadamente para capacitar a funcionarios públicos y difundir el pleno respeto a las prerrogativas fundamentales de las personas.

Para abonar a la consolidación de un nuevo esquema de trabajo colaborativo, creamos el Consejo de Estado, integrado por los miembros del gabinete legal, donde se delibera y vota sobre los asuntos que se estiman de importancia y trascendencia para el desarrollo del estado, su gobernabilidad o para enfrentar situaciones extraordinarias. De esta manera, consensuamos entre los responsables del aparato administrativo importantes decisiones. A la fecha celebramos 10 reuniones de Consejo en las que analizamos asuntos relativos al otorgamiento de estímulos fiscales, la terna para la designación del presidente de la Comisión de Derechos Humanos y la aprobación del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.



*Merecemos una
legislación que borre
discriminaciones, aliente el
progreso y la paz social”.*

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES

Fortalecer relaciones de coordinación y cooperación con otros órdenes de gobierno, instituciones públicas o privadas, así como con organizaciones de la sociedad civil, nacionales o internacionales, nos permite sumar esfuerzos y concertar acciones para la atención y solución de problemas que aquejan a nuestra sociedad. Por ello, promovimos la celebración de reuniones de trabajo, visitas y encuentros con funcionarios públicos y representantes de instituciones y organizaciones.

Cuadro 4.2 Reuniones del titular del Ejecutivo con funcionarios federales

Persona	Cargo	Tema de la reunión
Felipe Calderón Hinojosa	Presidente de México	- Acuerdo que establece las acciones para mitigar los efectos de la sequía que afecta a Coahuila y otros estados - Inauguración de la modernización y ampliación de la Carretera Saltillo-Zacatecas - Coordinación y colaboración entre los dos órdenes de gobierno
Alejandro Poiré Romero	Secretario de Gobernación	- Evaluación de los resultados del Operativo Laguna Segura, seguridad pública, protección civil, juicios orales y modernización de los registros Público y Civil - Instalación de Mesas de Seguridad y Justicia en La Laguna e intercambio de información relacionada con la seguridad del estado - Reunión extraordinaria del Grupo de Coordinación Operativa en Coahuila
Manuel de Jesús Hernández	Delegado del Trabajo en Coahuila	Reinstalación del Comité Estatal de Capacitación y Empleo
Guillermo Galván Galván	Secretario de la Defensa Nacional	Combate a la inseguridad
Juan de Dios Castro Muñoz	Director del Instituto Nacional de Educación para Adultos	Convenio de Colaboración para disminuir el rezago educativo, y fomentar la participación estudiantil en labores de alfabetización
René Asomoza Palacio	Director general del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sistema de Innovación del Estado de Coahuila para el Clúster Automotriz (SIECCA)

Persona	Cargo	Tema de la reunión
Rosalinda Vélez Juárez	Secretaria del Trabajo y Previsión Social	▪ Sector laboral
José Refugio Sandoval Rodríguez	Diputado local y presidente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Coahuila	▪ Agenda legislativa del Partido Verde en materia de medio ambiente
Bruno Ferrari García de Alba	Secretario de Economía	▪ Análisis del Programa de Inversión 2012 para Coahuila Pequeñas y medianas empresas Infraestructura de abasto Proyectos productivos de la Región Carbonífera
Margarita Zavala de Calderón	Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF Nacional	▪ Entrega de apoyos a los habitantes de 10 comunidades de Nadadores
Juan Rafael Elvira Quezada	Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales	▪ Instalación del Consejo Consultivo Estatal para el Equilibrio y la Protección al Ambiente y firma de convenios para la liberación de recursos del Ramo 36
Francisco Mayorga Castañeda	Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	▪ Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012 entre el Gobierno estatal y la SAGARPA
Gustavo Adolfo Merino Juárez	Director general de la Financiera Rural	▪ Convenio para diseñar mecanismos de agilización de créditos y reducción de tiempos de atención y tasas de interés
Miguel Ángel Martínez Espinosa y Guillermo Edmundo Bernal Miranda	Subsecretario de Educación Media Superior del Gobierno federal y oficial mayor de la SEP, respectivamente	▪ Gestión de recursos para la construcción de dos preparatorias COBACS y un CECYTEC; así como para el área de laboratorios del CINVESTAV y la restauración del Ateneo Fuente
Generales Noé Sandoval Alcázar, Dagoberto Espinoza Rodríguez, Roberto de la Vega Díaz	Comandante de la IV Zona Militar / Comandante de la VI Zona Militar / Comandante de la XI Zona Militar	▪ Acuerdos en materia de seguridad pública Programa Operativo Laguna Segura Coahuila-Durango ▪ Inauguración de la Bandera Nacional en el asta monumental de la Plaza Mayor de Torreón
Édgar Alejandro Piñón Ruiz	Delegado de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en Coahuila	▪ Combate a los incendios forestales en la entidad

Persona	Cargo	Tema de la reunión
Juan Manuel Torres Rojo	Director general de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	▪ Convenio de coordinación en materia forestal entre Coahuila y CONAFOR
Gloria Guevara Manzo	Secretaria de Turismo federal	▪ Entrega de la denominación de Pueblo Mágico a Cuatro Ciénegas
Salomón Chertorivski Woldenberg	Secretario de Salud	▪ Declaración de Coahuila como entidad con cobertura universal en salud
Antonio Vivanco Casamadrid	Director general de la Comisión Federal de Electricidad	▪ Venta de carbón de pequeños y medianos productores a la paraestatal
Genaro García Luna	Secretario de Seguridad Pública	▪ Estrategias en materia de seguridad pública
Dionisio Pérez Jácome	Secretario de Comunicaciones y Transportes	▪ Proyectos de infraestructura carretera y aeroportuaria en Coahuila
Consuelo Sáizar Guerrero	Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	▪ Convenio-Marco para llevar la cultura y las artes a los sectores de la entidad ▪ Acuerdo de proyectos relevantes, entre otros el Premio de Poesía Manuel Acuña
Obdulio Ávila Mayo	Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación	▪ Seguridad, registro civil, registro público y protección civil
Daniel Karam Toumeh	Director general del IMSS	▪ Gestión para mejorar el servicio que brinda el IMSS en el estado
Luis Cárdenas Palomino	Jefe de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal	▪ Toma de protesta a integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Monclova
Almirante Mariano Francisco Sáynez Mendoza	Secretario de Marina	▪ Análisis de los avances en materia de seguridad en Coahuila
Rafael Morgan Ríos	Secretario de la Función Pública del Gobierno federal	▪ Acuerdo de Coordinación Especial
José Antonio Meade Kuribreña	Secretario de Hacienda y Crédito Público	▪ Regularización de vehículos extranjeros y la instalación de una aduana temporal en el municipio de Piedras Negras
Max Alberto Diener Sala	Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación	▪ Convenio de Cooperación del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
Jorge Herrera Caldera	Gobernador de Durango	▪ Evaluación del Operativo Laguna Segura

Persona	Cargo	Tema de la reunión
Raúl Plascencia Villanueva	Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos	▪ Atención integral al respeto y protección de los derechos humanos
Enrique Betancourt Gaona	Titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Sistema Nacional de Seguridad Pública	▪ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
José Luis Llovera Abreu	Director general de Desarrollo Urbano y Suelo de Sedesol	▪ Convenio Por una Ciudad Mejor
Victoria Pacheco Jiménez, general Luis Arturo Oliversen, almirante José Santiago Valdés Álvarez, Jaime Domingo López Buitrón, Luis Cárdenas Palomino, general Noé Sandoval Alcázar, general Dagoberto Espinosa Rodríguez, comisario Eduardo Valiente Hernández	Subprocuradora general de la República / Jefe de Estado Mayor Presidencial de la Secretaría de Defensa Nacional / Jefe de Estado Mayor General de la Secretaría de la Marina-Armada de México / Director general del CISEN / Comisario de la Policía Federal Preventiva / Comandante de la IX Región Militar / Comandante de la Sexta Zona Militar / Coordinador Estatal de la Policía Federal	▪ Seguridad pública y procuración de Justicia
Sara Topelson de Grinberg	Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, de la Sedesol	▪ Presentación del Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 2011-2017
Ana María Aceves Estrada	Directora Nacional de Evaluación de la Secretaría de Educación Pública	▪ Entrega de reconocimientos a alumnos y escuelas destacados en la prueba ENLACE 2012

SPE: Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SPE, 2012.



| Reunión con la secretaria del Trabajo, San Juan de Sabinas, Coahuila.

**Cuadro 4.3 Reuniones del titular del Ejecutivo
con representantes de gobiernos extranjeros e instituciones internacionales**

Persona / Organismo	Cargo	Tema de la reunión
Kimber Shearer	Subdirectora de Programas para América Latina del Instituto Republicano Internacional	▪ Acciones de transparencia y políticas públicas en derechos humanos, de la mujer y de seguridad
Janet Ann Napolitano	Secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América	▪ Colaboración en materia de seguridad
Matthew M. Rooney y Colleen A. Hoey	Subsecretario adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado / Directora adjunta de Asuntos Mexicanos del Departamento de Estado	▪ Intercambio de puntos de vista en materia de seguridad
José Miguel Vivanco	Director de la División para las Américas de Human Rights Watch	▪ Derechos humanos en México y en Coahuila
Sara Suzan Hradecky y Francois Lafont	Embajadora del Gobierno de Canadá en México / Cónsul general de Canadá en Monterrey, N. L.	▪ Incendios, educación, inversiones, intercambio comercial y capacitación
Javier Hernández Valencia	Jefe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México	▪ Desaparición de personas, explotación del carbón y programa estatal de derechos humanos
Manuel Francisco Aguilera de la Paz	Embajador de la República de Cuba en México	▪ Salud, deporte y cultura
Ahmed Mulay Ali Hamadi	Embajador de la República Árabe de Sarahui Democrática en México	▪ Derechos humanos
Earl Anthony Wayne	Embajador de Estados Unidos en México	▪ Situación fronteriza
José Mariano Castillo Mercado	Embajador de la República de Honduras en México	▪ Intercambio de puntos de vista y experiencias
Honorable Cuerpo Consular de Monterrey, Nuevo León	Integrado por representantes de 47 países de los cinco continentes	▪ Atractivos que ofrece Coahuila y la competitividad en la industria y el campo

Persona / Organismo	Cargo	Tema de la reunión
Florencio Salazar Adame	Embajador de México en la República de Colombia	▪ Promoción de Coahuila en el ámbito económico
Rick Perry	Gobernador de Texas, Estados Unidos	▪ Relaciones entre Texas y Coahuila
Esperanza Hope Andrade	Secretaria de Estado de Texas	▪ Relaciones de negocios y colaboración
Manuel Alabart Fernández-Cavada	Embajador del Gobierno de España en México	▪ Intercambio de experiencias
César Gaviria Trujillo	Expresidente de la República de Colombia	▪ Seguridad pública y la experiencia colombiana en la materia
Mayor general Rodolfo Palomino López	Director de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional de Colombia	▪ Seguridad pública y mecanismos para abatir el narcotráfico
Marcelo Álvarez	Jefe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos en Colombia	▪ Estrategias para búsqueda de víctimas
Baltazar Garzón Real	Exmagistrado de la Audiencia Nacional de España	▪ Derechos humanos, seguridad y administración de justicia
Rubén Fernández	Secretario de Gobierno de Antioquía, Colombia	▪ Cultura de la legalidad
Comité de Coyuntura del Departamento de Antioquía	Integrado por funcionarios públicos y ciudadanos quienes analizan los problemas sociales y proponen soluciones	▪ Modelo Colombiano de solución a problemas locales
Jesús Peña Palacios	Representante adjunto en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	▪ Desapariciones forzadas de personas en Coahuila
Francisco Javier Ramírez Acuña	Embajador de México en España	▪ Promoción de inversión en Coahuila
Francisco González Díaz	Embajador de México en Alemania	▪ Educación dual
Joan Puigdollers Fargas	Concejal de Medio Ambiente y Servicios Urbanos del Ayuntamiento de Barcelona	▪ Políticas públicas relacionadas con la sustentabilidad, aprovechamiento de aguas residuales y energías verdes

Persona / Organismo	Cargo	Tema de la reunión
Representantes institucionales	Ministerio de educación, Agencia Federal de Investigación y Desarrollo de la Ciencia de Alemania, Universidad de Heidelberg, Museo de Karlsruhe	Convenio de colaboración entre el Museo de Ciencias Naturales de Karlsruhe, el Instituto de Geociencia y el Museo del Desierto, Investigación en materia de paleontología
Cornelia Behm y Uwe Beckmeyer	Diputados del Parlamento Alemán	Vinculación en materia de promoción económica.

SPE: Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SPE, 2012.



Reunión con Rick Perry, Austin, Texas.

Cuadro. 4.4 Reuniones del titular del Ejecutivo con organismos empresariales y sindicales

Persona / Organismo	Cargo	Tema de la reunión
César Cantú Benavides y César Cantú García	Directivos del Parque Industrial Alianza	▪ Anunciar el arribo a Coahuila de la empresa IMMI de México Production
Fernando Alanís Ortega y Antonio Domínguez	Directores generales de las empresas Peñoles y De Acero	▪ Presentar el avance del programa Distintivo Coahuila Certifica
Guillermo Ortiz Martínez	Presidente del Grupo Financiero Banorte	▪ Dialogar sobre temas económicos de interés para Coahuila
Ernesto Torres Cantú	Director general de Banamex	▪ Establecer compromisos conjuntos para la protección al medio ambiente y la naturaleza
Daniel Calvert	Director de Ecototal	▪ Atender el tratamiento de agua para la eliminación del arsénico
Eduardo Solís Sánchez	Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz	▪ Instituir acciones para el desarrollo del mercado interno
Alonso Ancira Elizondo	Presidente del Consejo Directivo de Altos Hornos de México	▪ Entregar equipamiento de limpieza de parte de AHMSA a municipios de la Región Centro
Paulo Nielsen	Director de Operaciones Latino América de REMY	▪ Inaugurar la segunda Planta de la empresa REMY
Howard E. Butt III	Presidente y director general de HEB	▪ Aperturar la tienda HEB San Patricio
Empresarios de la Comarca Lagunera	Agremiados en FOMECA	▪ Desarrollar una agenda de trabajo en la Región Laguna
Tereso Medina Ramírez	Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México en el estado	▪ Coordinar acciones para mejorar las condiciones de los trabajadores
Personal de la Empresa Minera del Norte	Directivos	▪ Atender las condiciones de seguridad de las minas para evitar pérdida de vidas humanas
Larry C. Rollins y Deepak Manchanda	Vicepresidente de operaciones de Henniges para América del Norte / Director de Operaciones de Henniges en México	▪ Firmar un Convenio de Concertación de Objetivos
Alejandro Gómez Gasca	Vicepresidente de Administración y Finanzas del Grupo Takata	▪ Concertar la ampliación de las plantas de autopartes Irvin - Jaropamex
Asociación de Industriales y Empresarios de Ramos Arizpe		▪ Informar el avance en metas de empleo / Tomar protesta a la nueva directiva

Persona / Organismo	Cargo	Tema de la reunión
Fernando Alanís Ortega	Director general de Industrias Peñoles	▪ Inaugurar el nuevo laboratorio central de Peñoles
Antonio Gutiérrez Garza	Empresario coahuilense	▪ Inaugurar la tienda 14 de la Cadena Súper Gutiérrez
Blas Mario Montoya Duarte, Javier Cordero Salazar y Rubén Delgadillo Romo	Secretario general de la Sección 5 del SNTE / Secretario general de la Sección 35 del SNTE / Secretario general de la Sección 38 del SNTE	▪ Firmar el Decreto que establece como obligatoria la educación media en Coahuila / Intercambiar puntos de vista sobre la educación en el estado y acciones comunes a realizar
Héctor Horacio Dávila Rodríguez	Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles	▪ Firmar el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública
Ed Monser, John Nackley y Pat Sly	Presidente de la empresa Emerson / Presidente de InterMetro / Vicepresidente ejecutivo de Emerson	▪ Iniciar las operaciones de la empresa Emerson InterMetro
Gerardo Sánchez García	Secretario general de la Confederación Nacional Campesina y senador de la República	▪ Intercambiar puntos de vista sobre la legislación agropecuaria y el campo coahuilense
Jorge César González	Presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión, Delegación Coahuila	▪ Asistir a la Asamblea Anual de la Cámara
Sergio Cervantes Rodiles, Daniel Calvert Ramírez y Víctor Manuel López Bolaños	Integrantes de CANACINTRA	▪ Inaugurar el XIII Encuentro de Cadenas Productivas de CANACINTRA Coahuila Sureste
Dirigentes empresariales	Nabtesco empresa especializada en ingeniería y alta tecnología	▪ Presentar las ventajas competitivas de Coahuila como destino de inversión
Ejecutivos	Eagle Industry Co., empresa dedicada a las autopartes	▪ Presentar las ventajas competitivas de Coahuila como destino de inversión
Ejecutivos	Empresa Mizuho	▪ Presentar un proyecto sobre la creación de una ciudad sustentable
Directivos	Empresa Fujita	▪ Conocer esta empresa desarrolladora de parques industriales
Toshiaki Mizuno y Toshihiko Kitano	Representantes de Hazama Corporation	▪ Presentar las ventajas competitivas de Coahuila como destino de inversión
Ejecutivos	Comercializadora Sojitz	▪ Intercambio de experiencias en relación con la minería
Directivos	Empresa ecológica Pasona	▪ Conocer funcionamiento y bondades del edificio ecológico de la empresa / Promover a Coahuila para la inversión

Persona / Organismo	Cargo	Tema de la reunión
Kazuo Watanabe	Responsable del Área de Investigación de la Universidad de Tsukuba en Japón	▪ Intercambiar opiniones y conocer los trabajos de investigación de esa universidad japonesa
Directivos	Mizuho Bank	▪ Promoción de las ventajas económicas de Coahuila y posibilidades de inversión
Académicos	Instituto Tecnológico de Tokio	▪ Gestionar el intercambio académico y estudiantil
Directivos	Hitachi, Mitsubishi y Acer	▪ Promoción de las ventajas económicas de Coahuila y posibilidades de inversión
Directivos	Wistron Corporation	▪ Promoción de las ventajas económicas de Coahuila y posibilidades de inversión
Directivos	TYC Brother Industrial Co.	▪ Promoción de las ventajas económicas de Coahuila y posibilidades de inversión
Directivos	Empresas BEN Q, Kenda Rubber Industrial Company, E-Lead Electronic y Taitra	▪ Promover las ventajas competitivas de invertir en Coahuila
Mao Ching Fu Lee	Presidente de la empresa Foton Europa Motor	▪ Promover las ventajas competitivas de invertir en Coahuila
José Javier Armendáriz	Director general del Centro Nacional de Energías Renovables de España	▪ Firmar acuerdo de colaboración
Alex Otaegui Furriel	Director de Relaciones Institucionales de la empresa GAMESA	▪ Evaluar la posibilidad de invertir para la generación de energía eólica en Coahuila
José Fernández Álvarez y Manuel Mayor Sáenz	Director general y de Eficiencia Energética de la empresa ENERES	▪ Presentación de proyectos asociados con la eficiencia energética por geotermia y aprovechamiento de energía producida por aguas residuales
Directivos	Empresa Fluitecnick	▪ Firmar la Declaración de Intenciones para instalar un parque productor de energía fotovoltaica
Juan Antonio Guijarro Ferrer	Director general de Aqualogy	▪ Conocer la estrategia empresarial y la oferta de instrumentos de atención a problemas vinculados con los sistemas de gestión del agua
Ángel Simón Grimaldos	Presidente de Aguas de Barcelona	▪ Intercambiar opiniones sobre resultados del modelo de gestión del agua implementado por AGBAR en diversas partes del mundo
Miquel Valls i Maseda	Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona	▪ Promover las ventajas competitivas de invertir en Coahuila

Persona / Organismo	Cargo	Tema de la reunión
Angello Salusstio y Nicola Di Buono	Director general y vicepresidente de manufactura de la planta de Transmisiones de Fiat en Turín, Italia	▪ Intercambiar puntos de vista en temas como eficiencia energética, relación laboral y Programa de Desarrollo de Proveedores
Autoridades	Recorrido por los diferentes laboratorios e instalaciones del Instituto Politécnico de Torino	▪ Conocer experiencias exitosas sobre modelos de formación de ingenierías mecánica y aeroespacial; así como metalmecánica y automotriz
Martin Selig y Andreas Witkke	Fundador y miembro del Consejo de la empresa Novatec Brosol / Presidente de la Compañía	▪ Promover las ventajas competitivas de invertir en Coahuila
Andreas Hoellinger, Manuel Crespo y Vanesa Ravelli	Presidente de la empresa ABOWIND / Director general / Directora para expansión en América Latina	▪ Promover las ventajas competitivas de invertir en Coahuila
Gerd-Udo Hauser	Director de Mercados para Asuntos Internacionales de la empresa Daimler Mercedes Benz	▪ Mostrar ventajas competitivas de Coahuila / Revisar las estrategias de la empresa y expectativas de crecimiento para los próximos años
Directivos	Empresa Mahle	▪ Dialogar sobre el crecimiento de la productividad Mahle y como ha avanzado ganando mercado
Directivos	Mina de la empresa RAG	▪ Compartir experiencias para la explotación de carbón y el desarrollo de tecnología de seguridad / Acordar intercambios de estudiantes
Directivos	Empresa Isringhausen	▪ Firmar convenio de expansión por 5 millones de euros para generar 250 empleos en la Región Sureste
Empresarios e integrantes de las áreas de promoción de Alemania	Representantes de las empresas más importantes de Alemania vinculadas a la industria del acero, de la industria aeroespacial, de tecnología renovable e industria automotriz	▪ Promover las ventajas competitivas de invertir en Coahuila

SPE: Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SPE, 2012.



| Reunión en el Centro Nacional de Energías Renovables, Navarra, España.



| Empresa Isringhausen, Essen, Alemania.



| Planta de Transmisiones de Fiat, Turín, Italia.

**Cuadro 4.5 Reuniones del titular del Ejecutivo
con representantes de organizaciones de la sociedad civil y personalidades**

Persona	Cargo	Tema de la reunión
Raúl Vera López	Obispo de la Diócesis de Saltillo	▪ Seguridad, derechos humanos y desaparecidos
Salvador Ledón	Presidente de la Fundación Chrysler	▪ Sequía que atraviesa la entidad
Pedro Luis Martín Bringas	Presidente de la Asociación de Artistas Plásticos de La Laguna	▪ Inauguración de la Casa del Artista Colón CACTO Ana Mary Bringas de Martín en Torreón
Fernando Peón y Lorenzo Rosenzweig	Director de Fomento Social Banamex y director del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza	▪ Prevención de incendios forestales y conservación del águila real en el territorio coahuilense
Esteban Moctezuma Barragán	Presidente ejecutivo de Fundación Azteca	▪ Convenio para la creación de la orquesta Esperanza Azteca
Rubén Pesci	Arquitecto y urbanista argentino reconocido internacionalmente	▪ Desarrollo urbano del estado, zonas metropolitanas y Plan Director de Desarrollo Urbano para Saltillo y la Región Sureste
Carlos Villaseñor Amaya	Director general de Cultura-México	▪ Inauguración del Seminario Binacional México-Colombia
Estudiantes del Instituto Tecnológico de Monterrey	Participan en el Proyecto de la NASA Develop National Program	▪ Invitación a estudiantes para que se sumen a varios proyectos estatales, y se integren a un grupo de trabajo de SEMA y CEAS
Francisco Manuel Servín Peza	Presidente del Consejo de Administración de Cáritas Torreón	▪ Entrega de equipos computacionales a Cáritas de Torreón
María Elena Morera	Presidenta de la asociación ciudadana Por una Causa en Común	▪ Acuerdo en materia de transparencia
Patricia Mercado	Excandidata a la Presidencia de la república por el PSD	▪ Igualdad de género
Jorge Dávila Flores	Presidente de la CONCANA-CO SERVYTUR	▪ Promoción turística de Coahuila
CONCANACO	Organización nacional integrada por representantes de las cámaras de comercio de cada entidad federativa	▪ Reconocimiento al gobernador de Coahuila, por las acciones que ha impulsado en materia de transparencia y rendición de cuentas
Pedro Ramírez Vázquez	Arquitecto y urbanista mexicano	▪ Desarrollo de los centros urbanos, obras públicas

Persona	Cargo	Tema de la reunión
Jesús Humberto Rodríguez Valdez	Presidente del Consejo Regional Sureste de Organismos de la Sociedad Civil, A.C.	▪ Entrega de apoyos y reconocimiento por la labor que realizan en pro de los grupos vulnerables
Integrantes del FUUNDEC	Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila	▪ Presentación del Plan para la Búsqueda de Desaparecidos.
Consejo Interuniversitario de Saltillo	Jóvenes de distintas instituciones educativas	▪ Programa Nuevas Generaciones / Compromiso con los estudiantes para que conozcan todas las iniciativas de reformas que se presentarán al Poder Legislativo
Fernando Mendoza Bernal	Presidente de la Fundación Mendoza Bernal	▪ Develación de placa de las instalaciones que albergarán al nuevo Instituto Montessori en Sabinas
Unión de Asociaciones de Charros de Coahuila	Organismo integrado por diversas asociaciones de charros del Estado	▪ Celebración del XIX Campeonato Nacional de Charros Mayores
Representantes del Grupo el Faro, de Sabinas y Monclova	Organización de ciudadanos interesados en acciones de beneficio social y ecológico	▪ Presentación del proyecto integral para la conservación del medio ambiente y el cuidado de la ecología en la zona de la presa Don Martín
Félix Gavito y Verónica Martínez Solares	Presidente de la Fundación NEMI / Coordinadora de Proyectos del Centro Internacional de Investigaciones del Desarrollo	▪ Programas para prevenir accidentes, <i>bullying</i> , alcoholismo y embarazos adolescentes
Felipe Pérez Gavilán y Alumnos de la Universidad Lasalle	Rector de la Universidad La Salle	▪ Organización del Primer Congreso de Finanzas y de Mercadotecnia Emporio Business Tour
María de Lourdes Romo	Coordinadora del Colegio de la Frontera Norte en la elaboración del Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 2011-2017	▪ Presentación del Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 2011-2017

SPE: Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SPE, 2012.

Cuadro 4.6 Reuniones del titular del Ejecutivo con el presidente electo y su equipo de trabajo

Persona	Cargo	Tema de la reunión
Enrique Peña Nieto	Presidente electo de México	Compromisos pactados con Coahuila, transparencia, educación, obra pública, universidades
David Korenfeld Federman	Coordinador de Agua, del equipo de transición del Presidente electo, Enrique Peña Nieto.	Exposición de los proyectos en el estado para 2013, en materia de agua y saneamiento
Gerardo Ruiz Esparza	Coordinador de Infraestructura, del equipo de transición del Presidente electo, Enrique Peña Nieto	Obras que comprometió para Coahuila el Presidente electo
Alfonso Navarrete Prida	Coordinador de Trabajo, del equipo de transición del Presidente electo, Enrique Peña Nieto	Avances de Coahuila en materia de empleo y la necesidad de diversificación de actividades productivas en la Región Carbonífera
Alejandro Ismael Murat Hinojosa	Coordinador de Vivienda, del equipo de transición del Presidente electo, Enrique Peña Nieto	Análisis del diagnóstico estatal en materia de vivienda
Rosario Robles Berlanga	Vicecoordinadora de Política Social, del equipo de transición del Presidente electo, Enrique Peña Nieto	Desarrollo social, políticas públicas y expectativas.

SPE: Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: SPE. 2012.



Reunión con Alejandro Murat Hinojosa, México, D.F.

Para fortalecer nuestras relaciones de colaboración y trabajo con las entidades federativas representadas en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), acudimos a la XLII Reunión Ordinaria que el Pleno de Gobernadores celebró en la Ciudad de México. En esa reunión propusimos y obtuvimos la aprobación por unanimidad para que se creara e iniciara sus trabajos, una Comisión de Derechos Humanos. Asimismo, se acordó que dicha Comisión fuera coordinada por Coahuila.

Además, apoyamos los acuerdos tomados por la CONAGO. Así, llevamos a cabo en nuestra entidad cuatro ferias de empleo y educativas para dar continuidad al Operativo CONAGO 2, México Sí Estudia, Sí Trabaja. Arrancamos también el Operativo CONAGO 3 Navidad Segura en el que participaron corporaciones policiales estatales y municipales, así como el Ejército mexicano y la Subsecretaría de Protección Civil, para brindar protección a los ciudadanos durante esa época.

En julio de este año acudimos a la XLIII Reunión Ordinaria de la CONAGO realizada en Querétaro. Ahí fuimos designados como representantes ante la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar la Trata de Personas.

Además, participamos en la integración de un grupo técnico que elaborará una agenda que incluya las propuestas de las entidades federativas que será presentada al equipo de transición del Gobierno federal entrante, así como a la nueva Legislatura del Congreso de la Unión. En ese grupo de trabajo, presentamos cinco propuestas en materia de derechos humanos, desarrollo, agua, campo y federalismo hacendario.

En octubre fuimos sede de la reunión del Grupo de Trabajo del Corredor Económico del Norte, integrado en la CONAGO por los estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas. En esta reunión, los gobernadores acordamos presentar proyectos de infraestructura carretera, hidráulica y ferroviaria con el objetivo de crear una Cartera de Proyectos que incidirá en el presupuesto federal 2013 y en el Programa Nacional de Infraestructura 2013-2018.

Actualmente, Coahuila forma parte de seis comisiones de la CONAGO: Agua, Asuntos Internacionales, Infraestructura, Medio Ambiente, Seguridad Pública y Turismo. Nuestro compromiso es continuar colaborando en estos espacios de diálogo y concertación.

FUIMOS SEDE DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE Trabajo del Corredor Económico del Norte de la CONAGO, con el objetivo de crear una cartera de proyectos que incida en el presupuesto federal 2013.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

La reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos planteada en 2011 en materia de derechos humanos modificó paradigmas. Por un lado, fortaleció un esquema garantista, y por otro, estableció el compromiso de que las normas se interpreten favoreciendo en todo momento a la persona, de acuerdo con lo señalado por la propia Constitución y los tratados internacionales.

Esos cambios impusieron a Coahuila un reto: impulsar la formación de una nueva cultura en derechos humanos y un sistema garantista de protección, promoción y defensa de los mismos.

Por ello, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 determina como objetivo promover que el respeto y la protección de los derechos humanos estén presentes en el contenido del marco normativo coahuilense, así como en los programas y políticas públicas.

Nos propusimos entonces impulsar un pacto social que consolide una nueva relación entre sociedad y gobierno, basado en la protección de los derechos humanos y el ejercicio pleno de las libertades. Para ello, fue necesario crear la Unidad de Derechos Humanos del Ejecutivo del Estado que se encarga del diseño de acciones, programas y políticas públicas, así como para dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y resoluciones que emitan los organismos protectores de derechos humanos estatales, nacionales e internacionales.

Este año atendimos el cumplimiento oportuno de siete recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC), cinco de ellas a la Procuraduría General de Justicia del Estado, una a la Secretaría de Salud y otra a la Secretaría de Educación.

Asimismo, damos seguimiento a las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al Estado mexicano, para que éste garantice la vida y la integridad personal del presbítero Pedro Pantoja Arreola, el presbítero José Guadalupe Valdés y su equipo de colaboradores en los albergues Belén Posada del Migrante en Saltillo y Frontera Digna en Piedras Negras. Y para las recomendaciones y medidas planteadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), integramos con personal de la misma una mesa interinstitucional de trabajo colaborativo.

Gestionamos e inauguramos, con la presencia de Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la CNDH, la oficina Regional en Torreón de ese organismo.



| Inauguración de la Oficina Regional de la CNDH, Torreón, Coahuila.

Para colocar a Coahuila en los estándares internacionales normativos, presentamos al Congreso estatal iniciativas de ley o de reformas en esa materia, en asistencia social, educación, seguridad pública, procuración de justicia, prevención social de la violencia y la delincuencia y planeación para el desarrollo, entre otras. Con su aprobación, contaremos con la legislación del país más avanzada en derechos humanos.

En la Carta Democrática Interamericana se determina la relevancia estratégica del derecho a la participación para el ejercicio pleno de la democracia en el continente americano; al establecer que la participación ciudadana en las decisiones relativas a su propio desarrollo, es un derecho y una responsabilidad. Atentos a lo anterior, recibimos e incorporamos 193 propuestas elaboradas por la ciudadanía en el evento La Paz Comienza en Ti, organizado por la fundación Escuela de Perdón y Reconciliación (ES.PE.RE), con el propósito de sumarse solidariamente al esfuerzo por generar un clima de paz en Saltillo y aportar sus recomendaciones a la elaboración del Programa Estatal de Derechos Humanos.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Promovemos una cultura de protección y defensa de los derechos humanos; elaboramos programas de capacitación, sensibilización y actualización dirigidos a los servidores públicos de las dependencias de la administración pública

estatal. Este año, en coordinación con la CDHEC capacitamos a 2,454 elementos de las policías preventivas municipales de la entidad. También, el departamento jurídico de la Secretaría de Salud tomó un curso de derechos humanos y su relación con las responsabilidades administrativas.

Con motivo del Día Internacional contra la Homofobia, ofrecimos a servidores públicos estatales la conferencia Homofobia, VIH y Derechos Humanos, impartida por Ricardo Hernández Forcada, director del Programa VIH/SIDA de la CNDH.

En coordinación con la Universidad Autónoma de Coahuila y la Facultad de Jurisprudencia de Saltillo, el Centro de Derechos Políticos (CEDEPOL) y la CDHEC, organizamos el ciclo de conferencias “Los Derechos Humanos en el Siglo XXI”; “Derechos en el Sistema Interamericano”, “Reforma Constitucional de los Derechos Humanos” y “El Derecho a la Alimentación”, entre otras. En este foro contamos con expositores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, integrantes del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe y la Universidad Oberta de Catalunya. Asistieron 1,300 personas entre estudiantes, miembros de organismos de la sociedad civil y servidores públicos.

Realizamos un ciclo de conferencias: “Tribunal Constitucional y los Derechos Humanos”, impartida por Luis Pomed Sánchez, del Tribunal Constitucional de España y “La Corte Constitucional Italiana y los Derechos Humanos”, dictada por Irene Spingo. A este evento acudieron 123 servidores públicos estatales. También participamos en el panel “Educación y Derechos” al que asistieron 343 servidores públicos de la Secretaría de Educación.

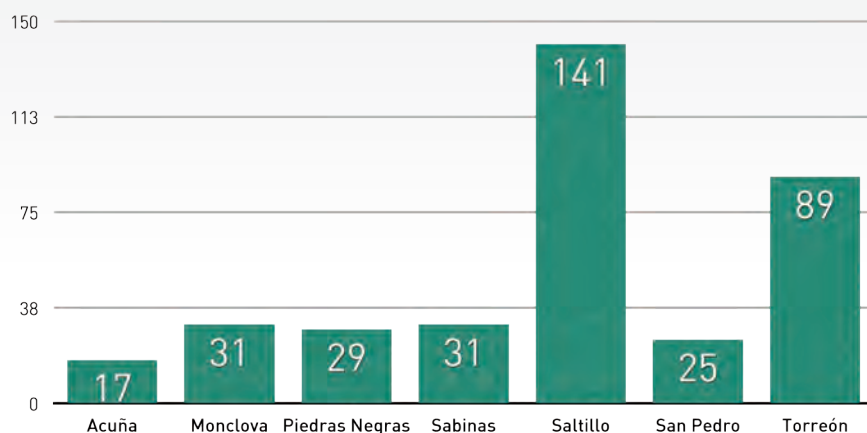
Capcitamos a 19 elementos del Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATES). A 81 elementos de la Policía Preventiva de Saltillo en el tema de derechos humanos y seguridad pública y a 85 funcionarios en el tema legalidad y derechos humanos.

Instruimos en los temas de derechos humanos y procuración de justicia a 363 agentes del Ministerio Público, peritos y mediadores, con el objetivo de profesionalizarlos con un enfoque humanístico para prevenir y erradicar prácticas que violen los derechos de las personas.



Los derechos humanos son indivisibles e inseparables del ser. La autoridad está obligada a garantizar, en todo momento, el respeto de los mismos en todas sus disciplinas. Nosotros tenemos un compromiso con los derechos humanos”.

Gráfica 4.1 Capacitación a agentes del Ministerio Público, peritos y mediadores



OG: Oficina del Gobernador
Fuente: Unidad de Derechos Humanos del Ejecutivo, 2012.

ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COAHUILA

Para establecer una política integral y transversal basada en los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad que sustentan el deber de respetar y proteger los derechos humanos, trabajamos con el apoyo técnico de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, en la elaboración del Programa Estatal de Derechos Humanos 2011-2017. Con este programa vinculamos los actores públicos y privados en la protección y defensa de los derechos humanos.

Para atender el grave problema de las personas desaparecidas en Coahuila y apoyar a sus familias, elaboramos un programa para prevenir la desaparición, castigarla e investigar el paradero de quienes han desaparecido. En este primer año entregamos a la organización Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC) dicho programa, con el fin de recabar sus opiniones. También sostuvimos encuentros con sus integrantes para darles a conocer los avances de las investigaciones en cada uno de los casos.

Nos reunimos en la Ciudad de México con personal de la CNDH y de la CDHEC para estrechar mecanismos de colaboración en lo correspondiente a personas no localizadas. Asimismo, nos reunimos con representantes del grupo de trabajo del Departamento de Justicia de la Embajada de Estados Unidos de América en México, para establecer mecanismos de colaboración sobre los protocolos de Alerta Amber México Coahuila. Además, dialogamos

con el presidente de la Cruz Roja Internacional para conocer sus experiencias en búsqueda de personas.

La organización Human Rights Watch nos asesoró en el análisis de la problemática de personas desaparecidas. Integrantes de la organización se reunieron en Saltillo con personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Unidad de Derechos Humanos del Ejecutivo.

Reconocemos que el trabajo de los defensores de los derechos humanos es imprescindible para la consecución de justicia y el correcto desenvolvimiento de las democracias en las sociedades contemporáneas. Este año nos reunimos con el organismo no gubernamental Brigadas Internacionales por la Paz, con la finalidad de intercambiar experiencias en el tema de protección a personas y organizaciones atacadas por su defensa no violenta de los derechos humanos. Participamos también en la presentación por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, del comentario a la Declaración sobre los Defensores de Derechos Humanos.

Nos reunimos con María Victoria Fernández Molina del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe, Universidad del Pedregal, para analizar la situación en materia de alimentación en el estado.

Con el propósito de apoyar a los migrantes que transitan por nuestro estado, llevamos a cabo una brigada de salud en Belén Posada del Migrante en Saltillo; además de brindarles 155 servicios dentales, exámenes clínicos, aplicación de vacunas y consultas médicas, les proporcionamos 250 paquetes que contenían cada uno sudadera, despensa y cobija.



Reunión con el jefe de la oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los DH, Saltillo, Coahuila.

A fin de establecer bases de colaboración y apoyo para el desarrollo e impulso de acciones conjuntas que promuevan la observancia, el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos, firmamos un Convenio General de Colaboración con la CNDH.

En reconocimiento al trabajo que llevan a cabo las defensoras y los defensores de derechos humanos, así como los periodistas que contribuyen a la construcción del Estado de Derecho y al fortalecimiento de la opinión pública, en septiembre firmamos el Convenio de Cooperación del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, que nos permitirá coordinar esfuerzos para poner en práctica y operar medidas de prevención y protección que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de esas personas.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

En el Gobierno del Estado reconocemos la importancia de contar con autoridades municipales capaces de atender eficazmente las demandas más sensibles de la población que gobiernan; es por ello, que desde el inicio de nuestra gestión nos comprometimos formalmente a trabajar de manera conjunta con los ayuntamientos para fortalecer su desarrollo institucional.

En coordinación con la Secretaría de Gobernación y la Universidad Autónoma del Noreste, instrumentamos en 22 municipios del estado el Programa Agenda Desde lo Local, herramienta derivada de la Agenda 21 diseñada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La metodología de este Programa de certificación de calidad en el desempeño está focalizada en evaluar, a partir de un autodiagnóstico, las capacidades administrativas y operativas de los gobiernos locales; para posteriormente ser evaluados por una instancia de educación superior y calificar los 38 indicadores de gestión municipal valorados a partir de 290 prácticas.

Los resultados obtenidos por los municipios inscritos en este Programa fueron satisfactorios para la mayoría de ellos. Acuña, Arteaga, Frontera, Matamoros, Nava, Piedras Negras, Saltillo, San Pedro, Torreón y Viesca, son los que lograron certificar los 38 indicadores, y los llevaron a obtener el Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2012 que otorga el Consejo Nacional Desde lo Local.

ASESORAMOS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA FORTALECER SU DESARROLLO INSTITUCIONAL. Este año 10 municipios obtuvieron el Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2012 que otorga el Consejo Nacional Desde lo Local.

NUEVO MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la gestión pública es asegurar que los programas de gobierno respondan a sus demandas y aspiraciones. Éste es un compromiso que hemos asumido con el pueblo de Coahuila de Zaragoza.

Nuestra Constitución Política local determina las bases fundamentales sobre cómo debemos garantizar a los coahuilenses su participación en el diseño, formulación e implementación de las políticas públicas desarrolladas por la administración pública estatal. Se trata, entonces, de que los integrantes de nuestra sociedad colaboren cada vez más en la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.

En la presente Administración aspiramos a contar con una democracia más participativa. De manera que las instituciones y los ciudadanos debemos establecer espacios de encuentro y diálogo que nos permitan actuar de manera corresponsable en el quehacer gubernamental.



| Audiencia pública en el ejido La Esmeralda, Sierra Mojada, Coahuila.

Durante este año promovimos la participación de mujeres y hombres interesados y comprometidos con el desarrollo y crecimiento de nuestra entidad. Ellas y ellos aportan su talento para realizar importantes tareas.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 incorporamos las sugerencias, opiniones y recomendaciones de 3,600 personas que asistieron a alguno de los 12 foros regionales de consulta a los que convocamos. Este documento rector lo presentamos a la sociedad coahuilense el pasado mes de mayo. Con el apoyo ciudadano definimos los ejes que orientan nuestra administración y definen la ruta del sexenio. Agradecemos esta participación que, sin duda alguna, abonó el talento de cientos de personas en la definición de los objetivos y estrategias que habremos de alcanzar durante este sexenio.

También impulsamos la participación corresponsable de ciudadanos y representantes de organizaciones de la sociedad civil, así como de instituciones públicas y privadas en más de 60 instancias que conformamos como órganos de consulta y apoyo del titular del Ejecutivo estatal en diversas áreas gubernamentales. Los consejos, comités, subcomités y patronatos que instalamos este año celebran sesiones de trabajo de manera permanente y formulan valiosas recomendaciones que escuchamos e incorporamos en nuestras acciones de gobierno.

Adicionalmente, establecimos un mecanismo de encuentro, comunicación y diálogo directo con la ciudadanía a través de las Audiencias Públicas. A la fecha tuvimos cercanía con la población de General Cepeda, Nadadores, Ocampo y Sierra Mojada para captar las inquietudes en forma colectiva e individual de más de 3,700 personas. En esos municipios instalamos módulos para brindarles servicios de salud, expedición de actas, asesoría y orientación jurídica y en materia de educación, entre otros.

Para dar respuesta a las necesidades de los coahuilenses, recibimos a 7,213 personas, quienes presentaron 7,457 peticiones, de las cuales resolvimos 2,868; se encuentran en trámite 4,541 y 48 fueron improcedentes por falta de datos. Además, por medio del *chat* del portal de Gobierno del Estado, brindamos 913 asesorías jurídicas y de salud, entre otros temas.



Voy a escuchar a todos, para que mis decisiones tengan una mayor posibilidad de éxito”.

PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública tiene como finalidad salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz. Sin embargo, estos objetivos han sido trastocados, debido a que durante los últimos años México ha sufrido una severa crisis de inseguridad que generó un elevado número de enfrentamientos y muertes violentas, lo que repercutió en la disminución de la calidad de vida de los mexicanos y el desarrollo de nuestro país.

Nuestro estado también tiene esta problemática. Aquí padecemos las consecuencias del creciente clima nacional de inseguridad ante el avance de la delincuencia organizada.

Aunado a lo anterior, otro de los principales problemas de la inseguridad es la percepción generalizada de corrupción al interior de las corporaciones policiales e instancias de seguridad. Si la comunidad no confía en las autoridades y no denuncia; por tanto, no aportan información que llegue a enriquecer los sistemas de seguridad y contribuyan a resolver este problema desde la raíz, así los avances en ese rubro serán escasos.

Para romper con este círculo vicioso, decidimos actuar con responsabilidad y enfrentar con firmeza todas las manifestaciones criminales: replanteamos el esquema de seguridad para lograr que se basara en los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. Igualmente articulamos nuevas acciones: especializar los cuerpos policiales a través de operaciones de inteligencia, modernizar las instituciones, establecer técnicas innovadoras y nuevos procedimientos de actuación que minimicen los riesgos y ofrezcan mejores resultados.

UN NUEVO MODELO INSTITUCIONAL

Una realidad palpable es la falta de determinación y oportuna intervención a través de una política integral en materia de seguridad pública. La combinación de la violencia, la falta de autoridad, la permisividad a los delincuentes, la impunidad, las prácticas arbitrarias, la corrupción, la falta de coordinación ha deteriorado las instituciones y generado dudas sobre el desempeño de los servidores públicos, sobre todo de los elementos policiales; esto ha producido un fuerte deterioro en el tejido social.

Por ello, nos propusimos firmemente replantear las estructuras de seguridad y procuración de justicia. Para ese efecto, promovimos una reforma legal que nos permitirá fortalecer dichas áreas a partir de una adecuada asignación de competencias, apoyada en una efectiva estructura administrativa que nos posibilite actuar de manera eficaz y sin titubeos, para recuperar la confianza perdida y garantizar la paz y tranquilidad social.

Creamos la Secretaría de Seguridad Pública para establecer estrategias más eficaces y políticas públicas que transformen nuestro entorno social, así como para hacer frente de manera decidida a todas las manifestaciones de la delincuencia y la violencia, siempre dentro de un marco de legalidad y con respeto a los derechos humanos. Nuestro objetivo es alcanzar el Coahuila seguro que todos deseamos para nuestras familias.

Integramos el grupo de Coordinación Operativa Coahuila, para combatir el crimen mediante operaciones coordinadas y articuladas entre los tres órdenes de gobierno, de manera que podamos disminuir los índices delictivos. Este grupo se reúne periódicamente para organizar y evaluar las políticas y estrategias desarrolladas.

Instalamos el Consejo Estatal de Seguridad Pública, conformado por autoridades federales, estatales y municipales para planear, coordinar, supervisar y evaluar, los programas, acciones y sistemas que en esta materia implementamos en el estado. A la fecha hemos suscrito 71 acuerdos con un cumplimiento de 84%.



| Primera sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Saltillo, Coahuila.

Entre los principales acuerdos destacan: sesionar una vez al mes, debido a la relevancia de la materia; aplicar evaluaciones de control y confianza a los integrantes de las corporaciones policiales; consolidar el registro biométrico de los funcionarios vinculados con las áreas de seguridad pública y procuración de justicia; implementar el registro administrativo de detenidos; homologar el horario de venta de bebidas alcohólicas en los municipios (lo que culminó en la promulgación de la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza); elaborar un Plan Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; así como poner en acción el Protocolo de Intervención para la Prevención de la Problemática de las Niñas y Niños que Desertan en las Escuelas.

Nos comprometimos también a incrementar el estado de fuerza de nuestras corporaciones, para alcanzar los estándares nacionales e internacionales que especifican el número recomendable de policías con que debemos contar. Este año incorporamos 131 elementos para formar parte de la Policía Estatal Acreditada y 16 en el Grupo de Armas y Tácticas Especiales, con lo que logramos aumentar nuestra fuerza policial en 8.4%.

Implementamos un programa de vinculación con instituciones educativas, para efectuar presentaciones protocolarias de los diversos cuerpos policiales estatales con objeto de invitarlos a formar parte de las fuerzas de seguridad.



Policía Estatal Acreditada, Saltillo, Coahuila.

EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN

Para hacer frente al problema de la inseguridad y mejorar nuestra eficiencia operativa, es necesario dotar a nuestras fuerzas de seguridad con el equipamiento e infraestructuras necesarias para su combate.

Con una inversión de 280 millones de pesos, iniciamos la construcción del Cuartel Militar en Frontera, lo que nos permitirá reforzar la seguridad en la Región Centro-Desierto. En la Norte-Cinco Manantiales concertamos la instalación de una Estación Naval Avanzada en la Presa La Amistad de Acuña, que se construirá más adelante, con una inversión de 145.1 millones de pesos.

Entregamos 136 unidades automotrices, uniformes y equipo táctico a elementos de la unidad de operaciones de la Policía Estatal Acreditable, con una inversión de 59.6 millones de pesos.

Construimos un área médica, remodelamos los espacios de investigación socioeconómica y el de capacitación del Centro de Evaluación y Control de Confianza de Ramos Arizpe; además, ampliamos su plantilla laboral; todo ello, con un monto de 24.7 millones de pesos.

Estamos por iniciar la construcción del Centro de Evaluación y Control de Confianza para la Región Laguna, lo que nos permitirá apresurar los procesos de valoración y generar ahorros al evitar el traslado de las personas al de Ramos Arizpe; lo anterior, con una inversión de 33.8 millones de pesos.

En coordinación con el Ayuntamiento de Piedras Negras, invertimos 40 millones de pesos en la construcción del edificio que ocupará la Comandancia General de Seguridad Pública de ese municipio.

Con una inversión de 9.2 millones de pesos, iniciaremos la construcción del Cuartel del Grupo de Reacción Operativa del Municipio de Saltillo, lo anterior con una mezcla de recursos estatales y municipales.

Actualizamos la organización operativa y armamento de la Licencia Oficial Colectiva número 200 otorgada a la Secretaría de Seguridad Pública por la Secretaría de la Defensa Nacional, y expedimos los portes de arma al personal, a fin de mantener su vigencia y cumplir con las disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y las obligaciones impuestas en la licencia.

EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO entregamos 136 unidades automotrices a la Policía Estatal Acreditable, con una inversión de 59.6 millones de pesos.

MANDO UNIFICADO POLICIAL

Llevamos a cabo el Programa Integral de Seguridad Pública para que los cuerpos de seguridad cuenten con los más altos estándares de capacitación y equipamiento.

Nos hemos propuesto contar con un mando policial preparado, coordinado, confiable y eficaz que nos permita superar la crisis de inseguridad de Coahuila a fin de que disminuyan los índices de criminalidad y de impunidad; por ello,

operamos una Policía Estatal con tres divisiones especializadas que actúan en atención a sus competencias.

La Policía Operativa del Estado se encarga de realizar funciones de prevención y auxilio en la comunidad; a través de ella efectuamos 2,663 operativos, de los cuales 1,275 fueron propios y 1,388 coordinados; llevamos a cabo 24,673 apoyos prestados a dependencias de los tres órdenes de gobierno, instituciones bancarias, educativas, privadas, bomberos, Cruz Roja, Protección Civil y Ángeles Verdes. Además, concretamos 37 mandamientos judiciales, 246 dispositivos, 1,111 infracciones y 1,563 traslados de internos y custodias de menores; capturamos a 1,136 presuntos delincuentes.

La Policía Estatal Acreditable surge como parte de un esfuerzo por consolidar nuestros mandos policiales, así como de un nuevo modelo policial a nivel nacional que opera en coordinación con la Policía Federal para actuar sobre delitos de alto impacto mediante un trabajo efectivo basado en la honestidad, así como la cercanía y el compromiso con la seguridad de las familias. Iniciamos los trabajos de esta división en el mes de enero. Este año realizó 160 operativos propios y 450 coordinados; detuvo a 142 personas por la comisión de ilícitos; recuperó 98 vehículos y aseguró a 73; así como 119 cartuchos, dos radios, 311 envoltorios de cocaína y 24 de marihuana.

La división del Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATES) está destinada a la prevención y reacción inmediata; su capacitación es especializada con técnicas de artes marciales, uso de armas y explosivos, para hacer frente principalmente al crimen organizado. Con este grupo táctico realizamos la detención de 77 personas y aseguramos 17 armas cortas y 61 largas, 12,792 cartuchos de diferentes calibres, 597 cargadores, cuatro granadas de fragmentación, 72 vehículos, una motocicleta, 484 envoltorios de cocaína y 215 de marihuana.

También conformamos el Grupo de Coordinación Operativa Coahuila-Durango con integrantes de las policías acreditables de nuestra entidad y del vecino estado, las cuales efectúan el operativo especial Laguna Segura. El grupo sesionó en 18 ocasiones, pactó 73 acuerdos y ha cumplido con 90% de los mismos.



Combatir el crimen es tarea prioritaria de mi gobierno y, para ello, requerimos sumar esfuerzos que nos permitan diseñar e instrumentar estrategias integrales para hacerle frente a la violencia que vivimos”



| Capacitación del Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATE), Saltillo, Coahuila.

PROFESIONALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

Para fortalecer la actuación de los cuerpos policiales desarrollamos un programa de capacitación en el cual 59 policías recibieron un curso de Derechos Humanos, 22 en manejo del estrés, y 24 policías en activo cursan la licenciatura en Seguridad Pública.

Firmamos convenios de colaboración con los ayuntamientos de Matamoros, Monclova, San Pedro y Torreón para capacitar y evaluar a sus elementos en las siete habilidades de la actuación policial. Durante este periodo capacitamos y evaluamos a 641 policías municipales.

Este año egresaron del Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública del Estado 131 elementos de la Policía Estatal Acreditada en sus dos unidades; 72 de la Unidad de Operaciones y 59 de la Unidad de Análisis Táctico e Investigaciones. A través del Comité de Admisión, Evaluación y Disciplina de las Fuerzas de Seguridad, en este periodo otorgamos un ascenso, siete promociones, y se presentaron 21 expedientes para reingreso a las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado.

En atención a la reforma constitucional que prevé el establecimiento de nuevas bases para la selección, ingreso, formación, permanencia, evaluación,

REALIZAMOS
ADECUACIONES
al Centro de
Evaluación
y Control de
Confianza
de Ramos
Arizpe con
un monto de
24.7 millones
de pesos, e
iniciamos la
construcción
de otro en la
Región Laguna
por una
inversión de
33.8 millones
de pesos.

reconocimiento y certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, contamos con un Centro de Evaluación y Control de Confianza, cuyas atribuciones, estructura y protocolos de actuación son acordes con lo señalado por el Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza. A finales de este año se concluirán todas las evaluaciones del personal que labora en las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia, incluidas las corporaciones municipales del estado.

A la fecha hemos efectuado 4,758 evaluaciones integrales, de las cuales 3,548 correspondieron a elementos en activos y 1,210 personas interesadas en incorporarse a las distintas fuerzas policiales del estado o dependencias de seguridad pública. De las evaluaciones practicadas a elementos en activo, 86% corresponde a los elementos que integran las diferentes corporaciones municipales, incluidos los 38 mandos superiores y 100% de mandos medios. Esta tarea nos permite cumplir el compromiso de fortalecer las instituciones de seguridad pública con elementos honestos y responsables de su labor.

Realizamos exámenes toxicológicos aleatorios a elementos del Sistema Penitenciario del Estado, que consistieron en 712 pruebas. Lo anterior arrojó como resultado 702 personas negativas al consumo de una sustancia ilegal y 10 positivos a diversas sustancias; estos últimos se encuentran en examen confirmatorio.

CENTRO DE COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL Y COMANDO

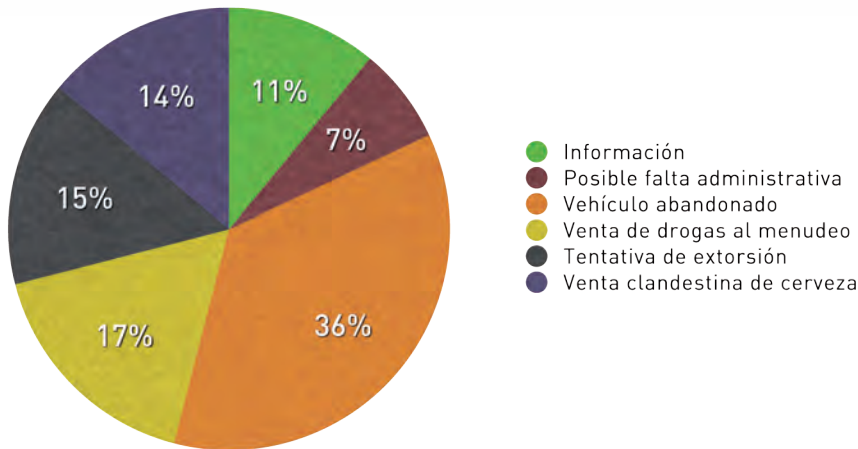
Contamos con un mecanismo de auxilio a la población que se encuentre en situaciones de emergencia por el número telefónico 066. Éste funciona al canalizar las llamadas a las instituciones o corporaciones encargadas de su atención; opera las 24 horas de los 365 días del año y es gratuito desde cualquier teléfono.

La responsabilidad de operar un sistema telefónico de emergencias rápido, eficiente y confiable, es una tarea difícil, por ello capacitamos al personal para que pueda ofrecer asesoría médica, de atención a víctimas de violencia y en materia de protección civil.

Desafortunadamente, aún no existe una cultura ciudadana sobre su uso responsable. Casi 84% de las llamadas son sobre hechos falsos, bromas o fueron colgadas; tan sólo 16% es real. Ante esta situación realizamos acciones para fomentar la cultura de responsabilidad en la población para el uso de este mecanismo de atención.

También ofrecemos el servicio 089 Denuncia Anónima, el cual crea un vínculo de comunicación entre las autoridades de los tres órdenes gubernamentales y el ciudadano facilita la presentación de denuncias o reportes constitutivos de infracciones o delitos de modo seguro. Garantiza en todo momento la confidencialidad de la identidad del denunciante. Este servicio cuenta con cobertura en el estado; a la fecha recibimos 3,147 denuncias.

Gráfica 4.2 Porcentaje de hechos denunciados en el sistema 089



SSP: Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: Dirección General del Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando, 2012.

Contamos con los datos actualizados del Sistema Estatal de Información del Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando, a fin de proporcionar oportunamente la identificación de presuntos delincuentes u organizaciones criminales a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, de manera que éstas puedan emplearla en la toma de decisiones y les facilite sus tareas de prevención, reducción y detección de todas las formas del delito.

Para reducir en el mayor grado posible los daños que puedan ocasionar hechos de carácter natural o por conductas antisociales, instalamos la Comisión de Aplicación y Verificación para la conformación de la Norma Técnica de Seguridad para las Unidades Médicas del Estado. Al respecto elaboramos los estudios de vulnerabilidad de los hospitales General y Universitario de Saltillo y diseñamos planes de acción para operar en caso de incidentes de riesgo.

Además, elaboramos e implementamos el protocolo de seguridad descrito en la norma técnica para su operatividad y logística, y definimos el método de conectividad y operatividad del sistema de emergencias 066.

SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

Los servicios de seguridad privada tienen por objeto la protección, vigilancia y custodia de personas, establecimientos o bienes, así como el traslado y custodia de fondos y valores, investigaciones encaminadas a proporcionar informes sobre la solvencia, localización o actividades de personas y la operación de sistemas de alarmas y equipos de seguridad.

Este año otorgamos cinco autorizaciones y 45 prórrogas, y revocamos seis permisos, para la prestación de servicios de seguridad privada a cargo de particulares. A fin de verificar el adecuado funcionamiento de estas empresas de seguridad privada, conformamos un equipo de supervisión.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

La prevención social de la violencia y la delincuencia tiene por objeto eliminar las situaciones y los problemas que llevan a las personas a cometer delitos e infracciones, a partir del diseño e implementación de políticas públicas y estrategias orientadas a esos propósitos.

Anteriormente, llegaron a tomarse medidas para prevenir las causas sociales de la criminalidad. Se impartían talleres, cursos y conferencias; sin embargo, se carecía de un marco legal que definiera las acciones sustantivas que permitieran evaluar resultados.

Estamos convencidos de que si esta tarea preventiva se realiza de manera oportuna y eficaz, mejorará la seguridad porque será menos frecuente la realización de aquellas conductas y por tanto podremos asegurar el desarrollo de nuestra sociedad, ofreceremos mayores ventajas comparativas a inversionistas, generaremos más empleos y elevaremos la calidad de vida de la comunidad. Por ello, promovimos ante la Legislatura del Estado la aprobación de una Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Coahuila de Zaragoza, primer ordenamiento en el país homologado con la Ley General en la materia.

Esta ley promueve la coordinación entre el estado, los municipios y la sociedad civil en el desarrollo de políticas públicas integrales que se armonizarán con las estrategias para el crecimiento social, económico, político y cultural que tengan como objetivo la reducción de los índices de violencia, delincuencia y victimización.

La ley prevé, además, la creación de un Centro Estatal encargado de diseñar, implementar y evaluar dichas políticas, mismo que con una inversión de 5.3 millones de pesos, pusimos en marcha este año. Aunado a esto, lanzamos

la convocatoria e iniciamos el curso preparatorio para abogados, psicólogos, criminólogos y sociólogos interesados en integrarse al centro. Esto nos permitió seleccionar al director de ese centro.

Promovimos, también, ante el Congreso una iniciativa de reformas a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila para organizar la intervención de las instituciones en las tareas de la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Llevamos a cabo un ciclo de conferencias en las regiones del estado en las que participaron funcionarios públicos estatales y municipales dedicados a tareas de prevención, con el fin de dotarlos de las herramientas necesarias para la implementación del Programa Especial de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. En ellas tuvimos una afluencia aproximada de 1,200 personas.

Suscribimos un convenio de colaboración con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, con el objetivo de fomentar entre los estudiantes la cultura de la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como para impulsar valores sociales.

Pusimos en marcha el Programa Ojo...Vecino para promocionar el apoyo entre vecinos, a fin de evitar ser víctimas de la delincuencia, así como para generar confianza en el quehacer de los cuerpos policiales. Sensibilizamos con esta acción a 16 mil personas.

Impartimos pláticas en la Universidad Autónoma de Coahuila y en el Hospital del Niño Federico Gómez Santos, en Saltillo, para alertar y concientizar a más de 800 personas sobre las técnicas empleadas por delincuentes para cometer ilícitos y la manera de enfrentar el riesgo en caso de una extorsión telefónica.

Con la colaboración de los habitantes de la colonia Las Torres de Saltillo, iniciamos la construcción del parque recreativo y deportivo La Plaza Es de Todos, que beneficiará a ocho mil personas.

Las personas adultas mayores por sus condiciones de vulnerabilidad están expuestas a ser víctimas de actos delictivos. Para brindarles consejos y asesorarles sobre la adopción de hábitos útiles para prevenirles situaciones de inseguridad, desarrollamos cinco programas preventivos en beneficio de 4,110 personas.



La única forma que hay de lograr la seguridad es incrementando la fuerza y mejorando el tejido social, y esto lo estamos haciendo con los programas sociales preventivos”

Cuadro 4.7 Programas preventivos para personas adultas mayores

Programa	Participantes
Corazón Siempre Joven	170
Cosechando Vida	70
Ayuda a Comedores	270
Un Mundo Igual para Todos	1,200
Un Mejor Lugar para Vivir	2,400

SSP: Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: Dirección General de Prevención del Delito, 2012.

La responsabilidad de brindar un ambiente seguro es de todos; por ello, trabajamos de manera articulada para fomentar una cultura de la prevención en nuestros niños y jóvenes, a través de los programas Yo Ya Me Sé Cuidar y Un Golpe No Es una Caricia, en los que atendimos a 6,610 alumnos.

Ofrecimos pláticas de prevención de la violencia y la delincuencia a 18,681 personas sobre medidas de prevención: en época decembrina, robo a negocios, situaciones de crisis y contingencias violentas, delitos cibernéticos y peligrosos en las redes sociales, fraude y extorsión vía telefónica, robo a casa habitación, y contra el pandillerismo y grafiti.

Cuadro 4.8 Pláticas sobre medidas de prevención social de la violencia y la delincuencia

Tema	Personas beneficiadas
Prevención en época decembrina	3,000
Robo a negocio	2,800
Situaciones de crisis y contingencias violentas	8,415
Delitos cibernéticos y peligros en las redes sociales	2,991
Fraude y la extorsión vía telefónica	1,325
Robo a casa habitación	125
Contra pandillerismo y grafiti	25
Total	18,681

PGJE: Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila
Fuente: Dirección General de Atención a Víctimas y Cultura de la Prevención, 2012.

TRABAJAMOS DE MANERA ARTICULADA
para fomentar una cultura de la prevención en
nuestros niños y jóvenes.

Impartimos en la Región Sureste talleres sobre prevención del delito en los que participaron 43,468 personas; asimismo en materia de adicciones beneficiamos a 1,712. Además, capacitamos a 26 multiplicadores y atendimos en eventos públicos a 2,127 personas; en suma sensibilizamos a 47,333 personas.

Cuadro 4.9 Talleres sobre prevención social del delito y de las adicciones

Acciones	Hombres	Mujeres	Total
"Súmate"	8,643	9,028	17,671
"Con los Ojos Abiertos"	5,406	5,000	10,406
"Aventúrate sin Riesgo"	4,164	4,039	8,203
"Por un Noviazgo sin Violencia"	590	736	1,326
"Educar sin Violencia"	451	2,363	2,814
"Maestro y su Función Preventiva"	152	642	794
"Cultura de la Legalidad"	1,024	1,230	2,254
Subtotal prevención del delito	20,430	23,038	43,468
"Activa tu Mente"	529	543	1,072
"De la Mano con la Vida"	289	285	574
"Blindando a mi Familia"	3	63	66
Subtotal prevención de adicciones	821	891	1,712
Capacitación para multiplicadores	0	26	26
Eventos	1,009	1,118	2,127
Total	22,260	25,073	47,333

PGJE: Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila
Fuente: Dirección General de Atención a Víctimas y Cultura de la Prevención, 2012.

Para garantizar un cuidado integral a los ofendidos y víctimas de los delitos, realizamos 5,151 acciones que beneficiaron a 3,775 personas. Dentro de esas actividades recibimos 120 llamadas en la línea 01 800 Niño Seguro de las que se generaron 71 denuncias por diversos tipos de maltrato en agravio de 107 afectados.

EFFECTUAMOS UN CICLO DE CONFERENCIAS EN LAS REGIONES DEL ESTADO DONDE capacitamos a 1,200 funcionarios públicos estatales y municipales en la implementación del Programa Especial de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Cuadro 4.10 Acciones para la atención integral a los ofendidos y víctimas de los delitos

Programas	Acciones	Personas
Diagnóstico Integral Victimológico	611	753
Asistencia Social	1,153	994
Orientación Jurídica	1,175	813
Atención Psicológica	1,701	924
Extravío	391	147
Niño Seguro	120	144
Total	5,151	3,775

PGJE: Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila
Fuente: Dirección General de Atención a Víctimas y Cultura de la Prevención, 2012.

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO

ATENCIÓN EN CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL

Al inicio de nuestra Administración encontramos en los Centros de Reinserción Social un panorama preocupante en materia de infraestructura básica como bardas perimetrales, mallas, concertina, redes del sistema eléctrico e hidráulico, así como falta de mantenimiento a las instalaciones administrativas y condiciones deficientes en equipos sanitarios, cocinas y módulos. También en equipamiento de seguridad al no contar con equipos de circuito cerrado y cámaras al interior y exterior, lámparas para exterior con detector de movimientos, escáner para inspección con banda transportadora y arco detector de metales, entre otros. Aunado a esto, la insuficiencia en personal operativo de los centros y la falta de capacitación.

En relación con lo anterior, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 determinó los requerimientos indispensables para atender en los Centros de Reinserción Social lo correspondiente a infraestructura penitenciaria y fortalecer las prestaciones y beneficios de los custodios penitenciarios.

Nuestra Constitución organiza el sistema penitenciario mexicano sobre la base del respeto a los derechos humanos, la capacitación, el trabajo, la educación, la salud y el deporte, para así lograr la reinserción de los internos como ciudadanos respetuosos del orden social.

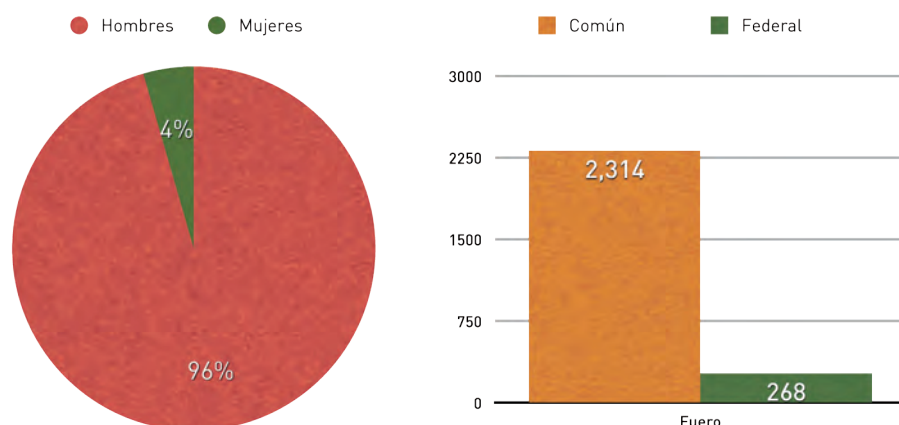
Para alcanzar los objetivos que nos trazamos en el Plan Estatal, promovimos reformas estructurales al marco normativo aplicable a los Centros de Reinserción Social del Estado.

Presentamos al Congreso local iniciativas para crear la Secretaría de Seguridad Pública, a la que adscribimos la dirección y coordinación de esos centros, así como para actualizar disposiciones de la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad para el Estado, a fin de judicializar el proceso de ejecución de sanciones para garantizar el cumplimiento de las penas por parte del sentenciado con pleno respeto a sus derechos y garantías.

Así, propusimos crear la figura del juez de Ejecución Penal que garantice, a través de un permanente control jurisdiccional, la estricta observancia de los derechos humanos que conceden la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes ordinarias y el derecho internacional a toda persona que se encuentre privada de su libertad.

Actualmente, el sistema penitenciario estatal se integra por siete centros que albergan a una población de 2,582 internos e internas, de los cuales 2,314 pertenecen al fuero común y 268 al federal. De esa población 2,466 son hombres y 116 mujeres.

Gráfica 4.3 Población penitenciaria por sexo y fuero

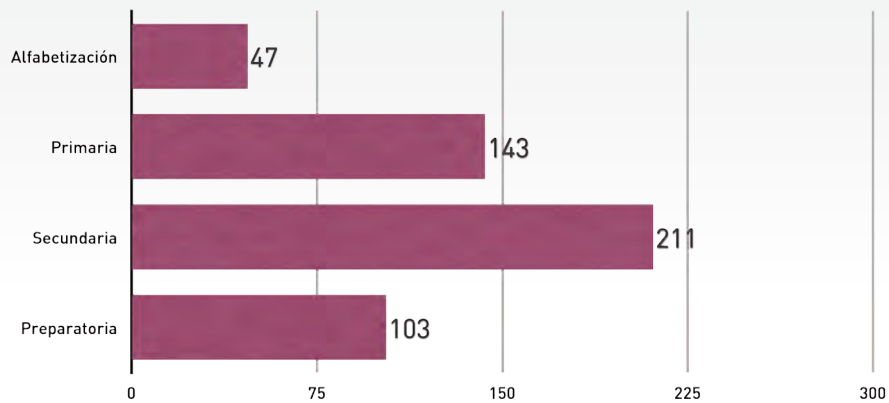


SSP: Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: Unidad Desconcentrada de Ejecución de Penas y Reinserción Social, 2012.

Para la aplicación a los internos de un tratamiento progresivo, técnico e individualizado que garantice su reinserción social, así como en su caso, rehabilitación, contamos en cada uno de los Centros de Reinserción Social, con áreas de trabajo social, psicología, médica, criminológica y pedagógica.

La educación, como premisa de reinserción, es base fundamental de los trabajos que llevamos a cabo en los Centros de Reinserción Social, por ello 504 internos realizan actividades educativas para ser alfabetizados o cursar su instrucción básica y media superior.

Gráfica 4.4 Población penitenciaria en actividades educativas



SSP: Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: Unidad Desconcentrada de Ejecución de Penas y Reinserción Social, 2012.

Como resultado de estas tareas y en reconocimiento al esfuerzo de los internos, entregamos en este periodo 50 certificados de primaria y 47 de secundaria.

También realizamos actividades socioculturales, recreativas y deportivas como lectura, danza, rondalla, teatro, box, gimnasio, beisbol, atletismo, basquetbol, softbol, volibol y futbol, en las cuales participaron 2,274 internos. De esa manera promovemos el esparcimiento artístico, cultural y deportivo.

A través de la capacitación para el trabajo, desarrollamos habilidades y destrezas en 796 internos, con el fin de que aprendan algún oficio y lo desempeñen dentro de su proceso de reinserción social. Dicha capacitación consiste en cursos de manualidades, corte de cabello y belleza, inglés, artes plásticas, corte y doblado, electricidad básica, mecánica, computación, danza, pintura, guitarra y teatro, entre otras.

La participación de los internos en actividades productivas al interior de los centros beneficia su proceso de reinserción. Además, con un empleo remunerado pueden contribuir al sostenimiento de sus familias y a reparar el daño que ocasionaron a la sociedad. Por ello operamos programas de industria penitenciaria o talleres laborales. Actualmente, hay cuatro empresas instaladas en los centros, mismas que emplean la mano de obra de 480 internos.

Para cumplir las normas de sanidad en la elaboración de los alimentos que brindamos a los internos, el personal que participa en su producción cuenta con la Tarjeta de Manejador de Alimentos que otorga la Secretaría de Salud.

En atención a la salud de la población penitenciaria, implementamos campañas preventivas de salud bucal, sexual y reproductiva; en adicciones, de

vacunación contra el virus de influenza humana y tétanos; análisis para la detección de VIH, tuberculosis, hipertensión arterial, diabetes y artritis reumatoide. También pusimos en marcha un programa de activación física y nutrición. Con estas acciones beneficiamos a 100% de la población interna.

Con la finalidad de garantizar la paz y la seguridad en los centros penitenciarios, realizamos en coordinación con autoridades federales 13 operativos de revisión, mismos que atestiguaron representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, quienes constataron el respeto a los derechos humanos de los internos.

En el marco del Programa Permanente de Seguridad en los centros, llevamos a cabo operativos sorpresa, con el propósito de evitar que los internos resguarden objetos prohibidos que puedan utilizar para lesionar a otros internos, visitantes o al personal. Estos operativos, los efectuamos con personal de seguridad y custodia, con apoyo de binomios caninos. Durante este periodo realizamos 147 revisiones.

Como medida de seguridad, en coordinación con personal del Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social Federal, realizamos 454 traslados de internos del fuero federal a centros federales de readaptación, lo que contribuyó a disminuir la tasa de sobrepoblación de Coahuila; también efectuamos el traslado de 45 internos sentenciados del fuero común entre los diversos centros del estado.

En septiembre 129 internos del Centro de Reinserción Social de Piedras Negras se evadieron de esas instalaciones, por lo que activamos el Código Rojo y autoridades de los tres órdenes de gobierno se trasladaron al centro para iniciar con las acciones de búsqueda y localización.

A la par, solicitamos la colaboración del Sistema Nacional de Seguridad, a fin de difundir información sobre datos para la identificación de los internos. Además, establecimos contacto con las instancias de seguridad de todo el país y dimos parte a las autoridades de Estados Unidos de América para que tomaran las medidas conducentes y colaboraran en la implantación de un sistema de búsqueda coordinado.

Además, instalamos retenes de seguridad en las carreteras y caminos rurales de la zona para dar con el paradero de los evadidos e iniciamos las indagatorias correspondientes para fincar responsabilidades, a la fecha, se dictó auto de formal prisión contra nueve funcionarios de ese Centro.

Con todas estas acciones implementadas, a la fecha logramos recapturar 29 internos y siete más fueron abatidos en enfrentamientos al tratar de evitar su detención. Continuamos operando estrategias y tareas de inteligencia para lograr la captura de todos.

**Cuadro. 4.11. Recapturados y abatidos de la evasión en el
Centro de Reinserción Social de Piedras Negras**

Nombre	Lugar	Estatus
Roberto Francisco Elizondo López	Arteaga, Coahuila	Recapturado
Jesús Ubaldo Hernández Ramírez	Arteaga, Coahuila	Recapturado
Jesús Arsenio Hernández Rodríguez	Arteaga, Coahuila	Recapturado
Jorge Mendoza Bárcenas	Zaragoza, Coahuila	Recapturado
Juan Francisco Ponce Salazar	Arteaga, Coahuila	Recapturado
Ángel Celestino Ramírez Díaz	Piedras Negras, Coahuila	Abatido
Mauro Antonio Valdez Morales	Zaragoza, Coahuila	Recapturado
Pablo Sánchez Campos	Monclova, Coahuila	Recapturado
Ángel Enrique Yosikawa Urías	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Recapturado
José Abel Herrera Moreno	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Recapturado
Juan Ricardo González Martínez	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Recapturado
Víctor Sosa Duarte	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Recapturado
Miguel Ángel López Ortiz	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Recapturado
Misael Ramírez Rangel	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Recapturado
José Hernández Baltazar	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Recapturado
Pablo López Covarrubias	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Recapturado
Roberto Puente de Luna	Arteaga, Coahuila	Recapturado
Miguel Ángel Chavarría Ponce	Piedras Negras, Coahuila	Recapturado
Joel Guadalupe Leija Camarillo	Piedras Negras, Coahuila	Recapturado
Juan Francisco Hernández Estrada	Piedras Negras, Coahuila	Recapturado
José Guadalupe Morales Montiel	Piedras Negras, Coahuila	Recapturado
Efraín Francisco Balderas Nava	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Abatido
Érik Córdova Soto	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Abatido
Omar Miranda García	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Abatido
Hugo Alfonso Vega García	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Abatido
Sergio Noé López Puentes	Soledad de Graciano, San Luis Potosí	Recapturado
José Manuel Salazar Alonso	Soledad de Graciano, San Luis Potosí	Recapturado
Guillermo Federico Suevich Mora	Piedras Negras, Coahuila	Recapturado
Guillermo Ibarra Martínez	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Recapturado
Carlos Ricardo Bautista Puga	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Recapturado
Érik Salazar Vergara	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Recapturado
Juan José Flores Carrillo	Piedras Negras, Coahuila	Recapturado
Marco Antonio Gutiérrez Ávila	Piedras Negras, Coahuila	Recapturado
Miguel Ángel Nava Patiño	Piedras Negras, Coahuila	Recapturado
Hugo Heriberto Ramírez Bustamante	Piedras Negras, Coahuila	Abatido
Emanuel Bustos Vázquez	Piedras Negras, Coahuila	Abatido

SSP: Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Coahuila
Fuente: Unidad Desconcentrada de Ejecución y Reinserción Social, 2012.

Nuestra legislación establece mecanismos jurídicos que incentivan a los internos a mejorar su comportamiento, convivencia, desempeño y tratamiento dentro de los centros de reinserción social. Se trata de beneficios legales que los hace acreedores a la disminución de su condena. Este año entregaremos 117 beneficios de remisión parcial de la sanción, seis excarcelaciones por compurgar con dicho beneficio la totalidad de la sentencia y 69 tratamientos semiinstitucionales de preliberación, simultáneamente al beneficio de la remisión parcial de la sanción. Para estar en posibilidad de otorgar esos beneficios, revisamos 1,497 expedientes de internos del fuero común.

Brindamos asesoría jurídica vía telefónica a 1,120 internos y a 397 familiares de internos; además, dimos curso a 172 peticiones de beneficios carcelarios, y expedimos 65,612 cartas de no antecedentes penales a quienes solicitaron dicho trámite.

Cedimos a la Federación el terreno y las instalaciones del Centro de Reinserción Social de Monclova, con un valor aproximado de 500 millones de pesos, a fin de habilitar el espacio como un centro de máxima seguridad; para la conclusión de la remodelación invertimos 55 millones de pesos, de una inversión total de 115 millones de pesos.

DESTINAMOS
55 millones
de pesos para
la conclusión
de la
remodelación
del CEFERESO
de Monclova.

ATENCIÓN EN CENTROS DE INTERNACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ADOLESCENTES

Cuando un menor ha cometido una conducta antisocial, debemos ejecutar medidas que nos permitan darle un tratamiento integral para que pueda reintegrarse a la sociedad. Esta función la cumplimos a través de cuatro Centros de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes y un Centro de Internación Mixto Transitorio. Estos centros albergan una población de 74 personas, de las cuales 72 son hombres y dos mujeres.

De acuerdo con la legislación aplicable a menores infractores, éstos en atención a la gravedad de su conducta pueden recibir tratamiento en externación. Realizamos 125 visitas de campo a 77 adolescentes en externación en conflicto con la ley, para dar seguimiento a la aplicación de medidas de orientación y protección que les brinden la oportunidad de convivir armónicamente con los demás.

Dentro del proceso de reintegración social de los menores, promovemos actividades educativas en nivel básico y medio superior; durante este periodo brindamos 699 asesorías educativas y entregamos 18 certificados de secundaria.

A fin de otorgarles herramientas que los apoyen para una vida productiva en el exterior, impartimos los talleres de elaboración de piñatas, electricidad, manualidades, carpintería, tejido, bordado, repostería y preparación

de alimentos. Para ese mismo fin, instalamos, en el Centro de Internación, Diagnóstico y Tratamiento para Adolescentes Varonil en Saltillo, una empresa destinada al reciclaje industrial. Con estas acciones 22 adolescentes desarrollan una actividad remunerada que, además de apoyar su aprendizaje, les permite auxiliar económicamente a sus familias.

Atendemos y cuidamos la salud de los menores infractores. En este periodo les brindamos 760 consultas médicas y realizamos 17 brigadas de vacunación.

RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE REINSECCIÓN

Asignamos 24 vehículos entre los Centros de Reinsección Social y de Tratamiento de Adolescentes y dotamos con 1,100 uniformes al personal de seguridad y custodia, cuya inversión fue de 6.9 millones de pesos.

Recibimos en comodato dos equipos biométricos, mismos que asignamos a los centros de Reinsección Varonil de Saltillo y Torreón.

Con la finalidad de dignificar los sueldos del personal que realiza funciones de seguridad y custodia en los centros de Reinsección Social y de Internación de Adolescentes, este año los incrementamos entre 7 y 22%.

Para garantizar el profesionalismo del personal y elementos de seguridad y custodia, durante este periodo capacitamos a 41 personas en materias propias de su especialidad, a fin de unificar doctrina, procedimientos y lineamientos de operación.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

La reforma constitucional publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de junio de 2008 en materia de seguridad y justicia representa sin duda la reforma penal más trascendente de las últimas décadas, que transformó el esquema de actuación de los sistemas de procuración e impartición de justicia. La entrada en vigor en nuestro país de este nuevo Sistema Acusatorio y Oral, implica la transformación del andamiaje institucional, así como la expedición y reforma, por parte de todas las entidades del país, de diversos ordenamientos legales a fin de incorporar de manera integral estos nuevos procesos en sus territorios en un plazo no mayor a ocho años.

Este nuevo modelo nos presenta grandes retos. Estamos justo a la mitad del plazo otorgado por la Constitución general y a más tardar en 2016, Coahuila deberá contar con este nuevo sistema.

Desde la emisión de la reforma en 2008 y hasta el 2011, poco se realizó en el estado para cumplir con el mandato constitucional. No fue sino hasta marzo de 2011 que se creó la Comisión Técnica de Análisis y Estudio para la Implementación del Nuevo Sistema Penal en el Estado como un órgano implementador adscrito al Poder Judicial del Estado.

A través de este órgano se desarrolló un proyecto de Planeación Integral para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), que permitió arrojar un diagnóstico y plan de inversión.

De igual forma, en 2011 se llevaron a cabo los primeros cursos de formación en la materia, en los que se capacitó a 406 participantes de las regiones del estado:

Cuadro 4.12 Formación a funcionarios públicos para el Nuevo Sistema Penal en 2011

Acciones	Cantidad
Sedes	3 (Monclova, Saltillo, Torreón)
Diplomados	5
Horas clase por diplomado	120
Participantes	406

OG: Oficina del Gobernador

Fuente: Comisión para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, 2012.

Las acciones anteriores fueron importantes para la puesta en marcha del nuevo sistema penal en el estado. Sin embargo, a menos de cuatro años para la conclusión del proceso de implementación era necesario redoblar esfuerzos para abatir el rezago en este reto.

Tenemos el compromiso con todos los coahuilenses de recuperar el tiempo y consolidar a Coahuila como un estado de avanzada. Por ello, este primer año de gestión avanzamos en el desarrollo de un programa de trabajo integrado por los siguientes cinco ejes:

- Planeación
- Normatividad
- Reorganización institucional
- Infraestructura y tecnología
- Difusión

Para fortalecer los vínculos de coordinación y colaboración entre los poderes públicos y la sociedad, emitimos en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* el 9 de marzo de 2012, el decreto por el que se crea el Consejo

de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual es la máxima instancia de coordinación encargada de establecer la política estatal para implementar el nuevo sistema de justicia penal.

Este decreto creó también la Comisión para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, órgano encargado de operar y ejecutar los acuerdos y determinaciones del Consejo, la cual fue instalada en junio bajo el nombre de Comisión Carranza.

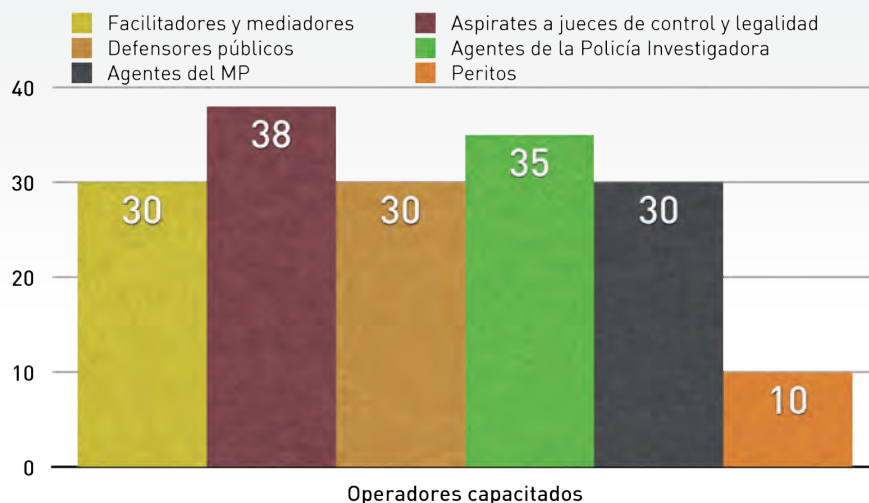
Suscribimos con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, cuyo monto fue superior a los 12 millones de pesos, y empleado para el desarrollo de cuatro proyectos estratégicos: Reorganización Institucional, Capacitación y Difusión, Diseño de Reformas Legales y Transparencia.

Desarrollamos un programa de profesionalización y capacitación dirigido a 173 operadores del nuevo sistema de justicia penal a través de seis diplomados y cuatro talleres.



| Sala de Juicios Orales de la Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, Coahuila.

Gráfica 4.5 Operadores capacitados



OG: Oficina del Gobernador

Fuente: Comisión para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, 2012.

Con el objetivo de aprender las experiencias de otros países, realizamos el foro “Intercambio de Experiencias Normativas en la Implementación del Sistema Penal Acusatorio Adversarial México-Colombia”, con la asistencia de más de 500 personas entre abogados, académicos, expertos, funcionarios, estudiantes y sociedad civil de Coahuila y de otras entidades del país. Conocimos el sistema de justicia penal colombiano y se destacó la importancia y los beneficios que le ha traído un sistema penal de corte acusatorio.

A partir de una muestra de 600 personas de las regiones de Coahuila, llevamos a cabo una encuesta para diagnosticar la percepción de la ciudadanía sobre el nuevo sistema de justicia penal, lo que nos permitió diseñar en base a ello la estrategia de difusión más adecuada.

Creamos el portal <www.sistemapenalcoahuila.gob.mx>, el cual está estructurado y diseñado para que cualquier persona pueda comprender el impacto de este nuevo sistema y contribuir a generar un cambio cultural en los coahuilenses. Dentro de este portal se diseñó un espacio dirigido a niños y jóvenes, que los ayudará a entender este tema a través de una historieta interactiva que enaltece sus valores y principios.

**INSTALAMOS
LA COMISIÓN
para la
Instrumentación
del Nuevo
Sistema de
Justicia Penal.**

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Nos coordinamos con las instancias federales para construir el Centro de Justicia Penal en Saltillo, con una inversión de 120 millones de pesos, y contará

con 6,700 metros cuadrados en tres niveles, tres juzgados orales, dos salas de juzgados y una sala magna de juzgados de conocimiento.

También con la colaboración del orden federal, se construye la primera etapa del Centro de Justicia Penal en Frontera, con una inversión de 12 millones de pesos.

FORTALECIMIENTO AL MARCO JURÍDICO

Para la implementación del sistema de justicia penal acusatorio, el 6 de agosto de 2012 presentamos ante el H. Congreso del Estado la iniciativa de Ley para la Implementación, Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada el pasado mes de octubre.

Esta iniciativa fortalece los postulados en que habrá de sustentarse el sistema de justicia penal acusatorio y establece como política de estado las estrategias y acciones que deben realizarse para garantizar los principios constitucionales del nuevo sistema. La ley prevé una estrategia de implementación gradual del sistema por las regiones de la entidad, e iniciará en 2013 y concluirá en el año 2016.

Con el fin de sentar las bases del procedimiento penal acusatorio y oral, este año publicamos el nuevo Código de Procedimientos Penales, en el que se determina la existencia del reciente sistema de enjuiciamiento penal.

El nuevo Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila de Zaragoza dispone que la investigación esté a cargo del Ministerio Público y el enjuiciamiento a cargo de jueces de Control y de jueces o Tribunales de Juicio Oral. Además, introduce la oralidad desde el inicio del proceso penal, como una herramienta para brindar agilidad, rapidez, publicidad y transparencia a los procesos.

Los medios alternos de solución de controversias representan un eje vital del nuevo sistema de justicia penal. La Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado de Coahuila de Zaragoza reconoce los procedimientos de mediación, conciliación, evaluación neutral y arbitraje, para procurar la solución extrajudicial de los conflictos y prevenir el incremento de los mismos.

Conscientes de la importancia de promover opciones diversas a la jurisdiccional para la solución de los conflictos penales, presentamos una iniciativa que fue aprobada por unanimidad y publicada en junio de este año, para ampliar los horizontes de los medios alternos de solución de controversias en el estado y propiciar la especialización de los servicios que presten el Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias y los profesionales al servicio.

Para brindar certeza jurídica a las partes, esta reforma otorgó la calidad de cosa juzgada a los acuerdos de mediación, conciliación y evaluación celebrados ante un facilitador del Centro.

A través de esa reforma establecimos las bases para fomentar una cultura por la paz, que paulatinamente pueda convertirse en una práctica social que tienda a la desjudicialización del conflicto y a la descentralización de la solución de las controversias.

La reforma constitucional de 2008 generó un nuevo modelo de ejecución de sanciones en el que la imposición de las penas, su modificación y duración serán exclusivas de la autoridad judicial, a través de la figura del juez de Ejecución.

Implicó también un cambio en el sistema penitenciario, al promover mecanismos que garanticen el cumplimiento de las sentencias con pleno respeto a los derechos humanos y garantías de los sentenciados. Para ello, introdujo la vigilancia permanente del juez en el cumplimiento de la pena, así como la defensa del sentenciado durante su ejecución.

Para cumplir con este mandato constitucional, presentamos la iniciativa ante el H. Congreso del Estado de una nueva Ley de Ejecución de Penas y Reinserción Social del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ESTABLECIMOS LAS BASES PARA FOMENTAR UNA CULTURA POR LA PAZ, que pueda convertirse en una práctica social que tienda a la desjudicialización del conflicto y a la descentralización de la solución de las controversias.

REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Para trazar las acciones estratégicas en la implementación del nuevo sistema penal realizamos los siguientes instrumentos:

- Un diagnóstico organizacional y análisis de brechas de las instituciones operadoras
- Un programa de reorganización para las instituciones operadoras del sistema de justicia penal
- Un modelo de gestión para las instituciones involucradas
- Un plan estratégico de implantación gradual del modelo de gestión

Con la finalidad de mejorar los mecanismos de funcionalidad en las instituciones públicas y lograr mejores condiciones de paz, seguridad jurídica, armonía y justicia, presentamos diversas iniciativas al Congreso del Estado, para realizar reformas a la Constitución local, a la Ley de Procuración de Justicia y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y consolidamos

un nuevo modelo institucional en materia de seguridad y justicia al crear la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Para garantizar el acceso a una defensa adecuada y dotar a la Defensoría Jurídica Integral de mayor eficiencia y eficacia, presentamos una iniciativa de reforma a diversas leyes para incorporarla al Poder Judicial como un órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura, misma que fue publicada en octubre.

Debido a las acciones y estrategias que emprendimos en esta materia, logramos avanzar a la segunda, de cuatro etapas, del procedimiento para la ejecución del nuevo modelo, según la evaluación de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

El tema de procuración de justicia guarda preponderancia en las agendas gubernamentales y, en nuestro caso, es, además, una tarea prioritaria y compromiso ineludible.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 señalamos que la seguridad pública y la procuración de justicia son temas que requieren atención urgente e inmediata. Observamos en ese documento que una parte importante de la población se sentía insegura, como resultado de la situación de violencia creciente en todo el país y de la cual Coahuila no era ajena, debido a su posición geográfica que lo hace un estado de paso en el tráfico de drogas, armas, personas y dinero de procedencia ilegal.

Asumimos que el problema era complejo, pues aparte de los factores de localización, intervenían otros relacionados con el desempeño de las instituciones de seguridad pública, entre las que se incluyen las de procuración de justicia.

Actualmente, las tareas en materia de procuración de justicia atraviesan por una crisis nacional, debido a circunstancias como la pobreza, el crecimiento poblacional, el fenómeno de la migración, la falta de confianza en las instituciones, la corrupción y la delincuencia organizada, entre otras.

También, en el transcurso del tiempo los rezagos del sistema de procuración de justicia en México se tradujeron en impunidad, y como consecuencia, aumentó la percepción ciudadana de inseguridad pública en el territorio nacional.

Ante ese panorama y para responder a un justo reclamo social que demanda mayor efectividad en las tareas de procuración de justicia, nos planteamos redefinir mecanismos de organización y operación en ese ámbito.

A lo largo de este primer año de trabajo, promovimos reformas sustanciales al marco jurídico aplicable en materia de seguridad y procuración de justicia; implementamos medidas destinadas a facilitar la presentación de denuncias; fortalecimos las instituciones que investigan los delitos enfocándonos en prácticas científicas y tecnológicas de operación, y promovimos el uso de los medios alternos de solución de conflictos.

ADECUACIÓN DEL MARCO JURÍDICO

Asumimos frente al pueblo de Coahuila el compromiso de procurar justicia de manera efectiva y con pleno respeto de los derechos humanos. Para atender ese compromiso nos dimos a la tarea inicial de promover la adecuación del marco jurídico porque entendemos que todas las políticas públicas se diseñan e implementan a partir de las determinaciones previstas en las leyes.

Presentamos al Congreso del Estado iniciativas de reformas al Código de Procedimientos Penales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de las cuales promovimos que se incluyeran en ese ordenamiento nuevos tipos penales para sancionar conductas que actualmente se presentan en el estado, como la desaparición forzada de personas, la facilitación delictiva, la circulación con placas sobrepuestas o la utilización de vehículos, uniformes, insignias o equipos oficiales con fines ilícitos. Con estos nuevos delitos, acotamos las conductas de la delincuencia organizada que afectan a nuestra sociedad.

Asimismo, les entregamos la Ley para la Prevención, Atención y Asistencia a las Víctimas y Ofendido de los Delitos en Materia de Trata de Personas y la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Elaboramos los proyectos de leyes, reglamentos y protocolos que nos permitirán efficientar la actuación en materia de procuración de justicia, mismos que a continuación señalamos:

- Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)
- Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley para Prevenir y Sancionar el Delito de Tortura
- Reglamento Interior de la PGJE
- Reglamento Interno de la Dirección de Responsabilidades de la PGJE
- Reglamento Interno del Centro de Medios Alternos de Solución de Conflictos de la PGJE

Actualmente trabajamos en:

- Reglamento de la Ley de Procuración de Justicia
- Reglamento de la Policía Investigadora y Científica
- Protocolo para el Uso de la Fuerza y las Armas de Fuego por los miembros de las Instituciones Policiales Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Protocolo de Prevención e Investigación de Delitos que pudieran afectar la actividad notarial; en coordinación con el Colegio de Notarios
- Protocolo para la Estandarización de Investigaciones de los Delitos Relacionados con Desaparición de Mujeres, del Delito de Violación de Mujeres y del Delito de Homicidio de Mujeres por razones de género

Con la reestructuración de la dependencia encargada de la procuración de justicia y la adecuación de los ordenamientos legales aplicables a esa materia, fortalecimos nuestras instituciones y dotamos a Coahuila de instrumentos legales acordes a nuestra realidad y a la magnitud del reto que enfrentamos; además, establecimos las bases que nos posibilitan implementar en tiempo y forma el nuevo sistema acusatorio.

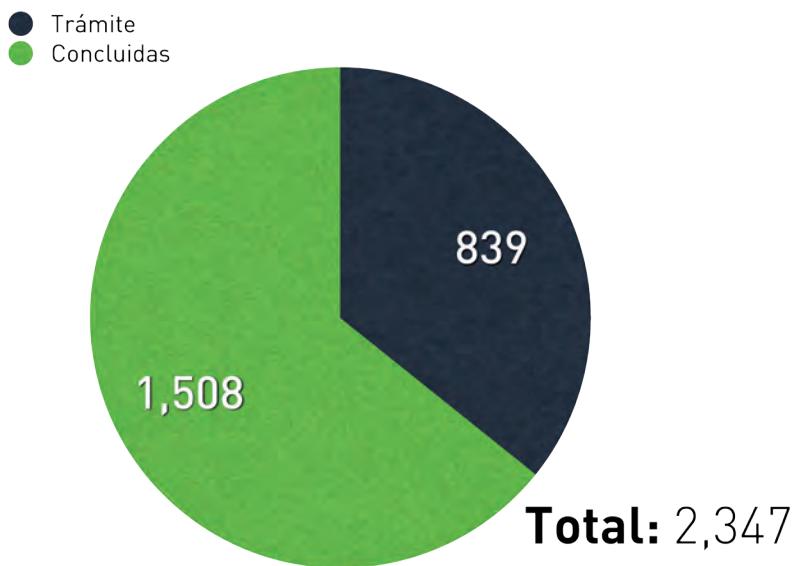


Entrega de unidades para la Policía Investigadora, Saltillo, Coahuila.

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Fortalecimos el empleo de mecanismos alternos de solución de conflictos, a fin de procurar que los problemas y las diferencias entre las personas no se judicialicen, sino que encuentren resultados favorables y eficaces por medios diversos. Durante este primer año de gestión, atendimos 2,347 averiguaciones previas penales, de las cuales, mediante Mediación, concluimos 1,508. De esa forma se inició respecto a ellas un proceso ante la instancia judicial y logramos se cubriera un monto de más de tres millones de pesos en reparación del daño para los afectados. Con estos resultados, nuestra efectividad en solución de conflictos por esa vía se sitúa cerca de 65%.

Gráfica 4.6 Estatus de averiguaciones previas penales en Mediación



PGJE: Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila
Fuente: Centro de Medios Alternos y Solución de Controversias, 2012.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

La lucha que enfrentamos ante la inseguridad requiere de policías equipadas y preparadas para erradicar la violencia y la delincuencia en Coahuila. Por ello invertimos en materia de procuración de justicia nueve millones de pesos para la compra de 42 unidades asignadas a las labores de la policía investigadora.

Gestionamos la construcción del Centro de Justicia para Mujeres en Torreón, con una inversión de 20 millones de pesos. En coordinación con el Ayuntamiento de Torreón, estamos por iniciar la construcción del Servicio Médico Forense en Matamoros, con una inversión de 10 millones de pesos.

En este primer año, realizamos adecuaciones en la infraestructura de diversas áreas de la PGJE, para la operación de la Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas, y efectuamos mejoramientos al Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública del Estado campus Ramos Arizpe, en el área de capacitación de la Policía Investigadora.

Con el fin de estrechar la coordinación de los ministerios públicos federales y estatales, y apoyados en un equipo de análisis delictivo y un grupo de investigación de operaciones criminales, estamos por iniciar la rehabilitación y equipamiento del Centro de Operaciones Estratégicas, con un monto de 6.5 millones de pesos. El centro lleva a cabo la atención, investigación y persecución de los delitos concurrentes contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Para honrar la memoria de los elementos de las fuerzas policiales que perdieron la vida en el cumplimiento del deber, iniciamos la construcción del templo ecuménico en Ramos Arizpe.

INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS

La persecución del delito es la principal función que se realiza en materia de procuración de justicia, por lo que las tareas del Ministerio Público deben efectuarse en un marco de efectividad que garantice eficiencia y eficacia en la integración y conclusión de las averiguaciones previas penales, así como en la restitución de derechos al ofendido y la aplicación de sanciones.

Bajo ese esquema de efectividad, este año iniciamos 42,455 averiguaciones previas y concluimos 23,983 correspondientes a este periodo y años anteriores.

Cuadro 4.13 Averiguaciones previas concluidas

Concepto	Cantidad
Consignación	2,386
Vista o determinación de no ejercicio de la acción penal	14,475
Justicia restaurativa	7,051
Otras causas	71
Total	23,983

PGJE: Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila
Fuente: Dirección General de Averiguaciones Previas, 2012.

De las averiguaciones previas iniciadas, 65% se integró por delitos de índole patrimonial, 19% contra la vida y la seguridad, 1% sexuales y 15% restante

se refiere a delitos como el adulterio, allanamiento de morada, falsificación de documentos, sustracción de menores, venta de bebidas alcohólicas, entre otros.

Gráfica 4.7 Porcentaje de delitos registrados en las averiguaciones previas iniciadas



PGJE: Procuraduría General de Justicia del Estado
Fuente: Dirección General de Averiguaciones Previas, 2012.

Como resultado de la investigación de los delitos, consignamos ante la autoridad judicial 2,226 averiguaciones previas; logramos 958 autos de formal prisión y 350 de sujeción a proceso, lo cual nos permitió obtener 858 sentencias condenatorias y la confirmación de 246 resoluciones recurridas, debido a una adecuada integración de los asuntos.

También como una respuesta sistemática frente al delito, que enfatiza la sanación de las heridas causadas por el mismo en las víctimas, evitamos el inicio de un número significativo de procesos penales mediante la reparación del daño, a fin de que se ayude a volver a su estado original a aquellos que se han visto perjudicados. A los que se les reintegró más de 15 millones de pesos.

Para la investigación y persecución de los delitos, realizamos 3,102 indagaciones; la cumplimentación de 657 órdenes de aprehensión, 147 de reaprehensión, 282 de comparecencia y 176 de presentación; además, logramos la detención de 54 personas.

Asimismo, efectuamos 13,025 operativos, de los cuales 8,722 son propios; detuvimos a 1,627 personas en flagrancia; recuperamos 1,944 vehículos; aseguramos 145 armas y 1,718 envoltorios de droga. Aunado a lo anterior, recuperamos 104 vehículos como resultado de la desarticulación de 36 bandas de delincuentes a quienes también se les aseguraron dos inmuebles, 145 armas, 1,718 envoltorios de droga, 26,270 cartuchos hábiles, 835 cargadores, siete lanzagranadas, 26 granadas y ocho lanzacohetes.



Este año detuvimos a 198 personas acusadas de llevar a cabo acciones de facilitación delictiva, comúnmente conocidas como *halconeo*. De aquéllas 161 son adultos y 37 menores de edad; además, consignamos a 12 personas más por el delito de placas sobrepuestas y a una por el delito de almacenamiento de sustancias peligrosas. Adicionalmente, resolvimos 68 casos de extorsiones telefónicas de los denominados secuestros virtuales.

**Cuadro 4.14 Detenciones de alto impacto
efectuadas por autoridades estatales**

Fecha	Nombre	Delito
7 de enero	Ernesto Rey López	Secuestro
9 de enero	Jorge Valle Salazar	Secuestro
9 de enero	José Alberto del Río Hernández	Secuestro
9 de enero	Lucio Ismael Pérez Domínguez	Secuestro
9 de enero	José Luis Ledesma Mejía	Secuestro
9 de enero	Carlos Alberto González Pedroza	Secuestro
9 de enero	Brenda Idalia Calvillo Segovia	Secuestro
9 de enero	Carolina Marlene Medina Calvillo	Secuestro
4 de febrero	Bryan Eduardo Díaz González	Robo con violencia
4 de febrero	José Antonio Becerra Aguilar	Robo con violencia
4 de febrero	Luis Jesús Neira Torres	Robo con violencia
4 de febrero	Abraham Cardona López	Robo con violencia
4 de febrero	David Josafat Cabral González	Robo con violencia
4 de febrero	Jorge Guadalupe Martínez Guerrero	Robo con violencia
4 de febrero	Cinco menores de edad	Robo con violencia
28 de febrero	Óscar Zapata Alonso	Secuestro
28 de febrero	Alejandro Sosa Torres	Secuestro
28 de febrero	Jorge Orlando Noriega Carrillo	Secuestro
7 de marzo	Eusebio Hernández Olivas	Acopio de armas
7 de marzo	Fernando González	Acopio de armas
6 de julio	Rodolfo Hernández Posado	Delincuencia organizada
6 de julio	Valentín Madrid Andrade	Delincuencia organizada
6 de julio	Samuel Ismael Flores Pérez	Delincuencia organizada
6 de julio	Juan Carlos Buendía Rodríguez	Delincuencia organizada
6 de julio	Julissa Monserrat Mares Ontiveros	Delincuencia organizada
6 de julio	Karla Sofía Sánchez Valdizon	Delincuencia organizada
19 de julio	Siete personas y cuatro fallecidos	Delincuencia organizada
28 de septiembre	Sara Leonor Herrera Pachuca	Delincuencia organizada

PGJE: Procuraduría General de Justicia del Estado
Fuente: Dirección General de la Policía Investigadora, 2012.

REALIZAMOS 13,025 OPERATIVOS EN LOS
CUALES LOGRAMOS LA DETENCIÓN DE 1,627
personas y de 198 por llevar a cabo acciones de
facilitación delictiva, conocido como *halconeo*;
además, desarticulamos 36 bandas delictivas.

**Cuadro 4.15 Detenciones de alto impacto
efectuadas por autoridades federales**

Fecha	Nombre	Banda / Delito
11 de enero	José Luis Sarabia Ramón	Los Zetas
3 de febrero	Pedro Arratia Aguilar	Delincuencia organizada
3 de febrero	Gonzalo Cortinas González	
3 de febrero	Juan Inés Salazar Orozco	
3 de febrero	Rafael López Ibarra	
3 de febrero	Martín López Hernández	
8 de febrero	Flavio Anwar Salman Aguilar	
8 de febrero	Martín Esparza Moreno	
8 de febrero	Jesús Reyes Barrón	
8 de febrero	Daniel Servín López	
8 de febrero	Luis Alberto Millán Hernández	
13 de febrero	Gerardo Zárate Zapata	Secuestro
13 de febrero	Juan Gerardo Martínez Zavala	Secuestro
21 de febrero	Fernando Martínez Ramírez	
21 de febrero	Genaro Iván Balderas Hernández	
12 de marzo	Pedro Toga Lara	Secuestro, delincuencia organizada
24 de abril	Eliud Gerardo Herrera Reyna	Facilitación delictiva (<i>halconeo</i>)
28 de abril	Alberto José González Xalate	Delincuencia organizada
5 de mayo	Antonio Camacho Soria	Secuestro, delincuencia organizada
5 de mayo	Martín Molina Vázquez	Secuestro, delincuencia organizada
19 de mayo	Cuatro presuntos secuestradores	Delincuencia organizada
14 de agosto	Esteban Cárdenas Vaselis	Delincuencia organizada
14 de agosto	Ever Didier Candelario Ramírez	Delincuencia organizada
7 de octubre	Heriberto Lazcano Lazcano	Delincuencia organizada
7 de octubre	Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez	Delincuencia organizada
14 de octubre	Miguel Ángel Rodríguez Díaz	Delincuencia organizada
14 de octubre	Olegario Moreno Ibarra	Delincuencia organizada
14 de octubre	Martín Rolando Villa	Delincuencia organizada
14 de octubre	Óscar René Urías Carrillo	Delincuencia organizada
22 de octubre	Víctor Landeros Sifuentes	Homicidio
22 de octubre	Jorge Tenorio Takajasi	Homicidio
22 de octubre	Roberto Bárcenas Cepeda	Homicidio

PGJE: Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila
Fuente: Dirección General de la Policía Investigadora, 2012.



*Damos pasos firmes en el compromiso que tenemos
con la sociedad. Hacemos lo correcto, no retiraremos las
fuerzas policiales de las calles porque queremos que las cosas
regresen a la normalidad”.*

PROFESIONALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

La capacitación y actualización continua del personal de procuración de justicia constituye una herramienta básica para lograr la eficacia y eficiencia en el desarrollo de sus funciones, por ello sensibilizamos a 643 agentes del Ministerio Público, 189 elementos de la Policía Investigadora, 123 peritos, 3,145 servidores públicos y 283 estudiantes, con 163 cursos y talleres sobre derechos humanos, Sistema Penal Acusatorio y de desarrollo humano, entre otros.

En este periodo que informamos, iniciamos la formación básica para la Policía Investigadora y la primera generación de la Policía Científica, cuya preparación se enfoca en el uso de las técnicas de investigación que habrán de aplicarse en el Nuevo Sistema De Justicia Penal. Asimismo, se concluyó el programa de formación inicial para agentes del Ministerio Público dirigido a 22 profesionistas.

Además, promovimos la actualización de 277 agentes del Ministerio Público, peritos, mediadores y personal de atención a víctimas en cursos sobre los juicios orales. De igual forma llevamos a cabo más de ocho cursos y diplomados destinados a abogados postulantes, profesionales del derecho y ciencias afines, así como a agentes del Ministerio Público, jueces, defensores, peritos e integrantes de la Policía Investigadora.

Asegurar la confiabilidad del personal adscrito a nuestras áreas de procuración de justicia e institucionalizarlo, es fundamental para rescatar la tranquilidad de la sociedad sobre quienes se encargan de velar por nuestra seguridad. En este contexto, realizamos evaluaciones de control de confianza a 603 elementos de la Policía Investigadora, así como 181 servidores del Ministerio Público y 67 peritos.

Sancionamos a 12 servidores públicos como resultado de los procedimientos administrativos iniciados por diversas faltas cometidas durante el desempeño de sus labores.



| Capacitación a personal de la PGJE, Saltillo, Coahuila.

CULTURA DE LA LEGALIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Las premisas fundamentales que orientan nuestro quehacer gubernamental son el respeto a los derechos humanos y garantizar su pleno ejercicio, así como promover la cultura de la legalidad.

Iniciamos la capacitación en materia de derechos humanos a agentes del MP, peritos y mediadores penales. Además, atendimos las cuatro recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila e iniciamos procedimientos administrativos en contra de siete servidores públicos involucrados en las mismas. También, realizamos 55 talleres y pláticas de promoción de la cultura de la legalidad, dirigidos a 3,576 personas de la Región Sureste.

DESAPARICIÓN DE PERSONAS

Para hacer frente al fenómeno de desaparición de personas que tanto a nivel nacional como estatal ha impactado de manera grave a la sociedad, así como para brindar una atención integral y especializada, creamos la Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas. Como inicio de labores, llevamos a cabo un censo estatal que nos permitió identificar y documentar los casos de personas no localizadas.

Damos seguimiento a 1,804 expedientes relativos a 1,835 personas no localizadas, de los cuales, en este periodo que informamos, concluimos 139 y localizamos a 144 personas que se encontraban reportadas como desaparecidas, de estas últimas 128 se encontraron con vida.

Como resultado de los acuerdos de la Cuarta Sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública, pusimos en marcha la Alerta Amber México Coahuila, a través de la cual se reportan o denuncian las desapariciones de niñas, niños y adolescentes al número telefónico 066.

Por medio de esta estrategia, autoridades federales, estatales, municipales, medios de comunicación, sociedad civil y sectores privados nos coordinamos sistemáticamente para la inmediata búsqueda y pronta ubicación de las niñas, los niños y jóvenes reportados como extraviados. A la fecha, a través de dicho programa, recibimos 71 reportes en relación con 77 personas desaparecidas, de las cuales logramos localizar a 71. Registramos también, una alerta nacional de la Ciudad de México por la desaparición de un menor.

DURANTE ESTE PERIODO LOCALIZAMOS a 425 personas que se encontraban reportadas como desaparecidas, extraviadas o no localizadas.

Cuadro 4.16 Resultados del Programa Alerta Amber México Coahuila

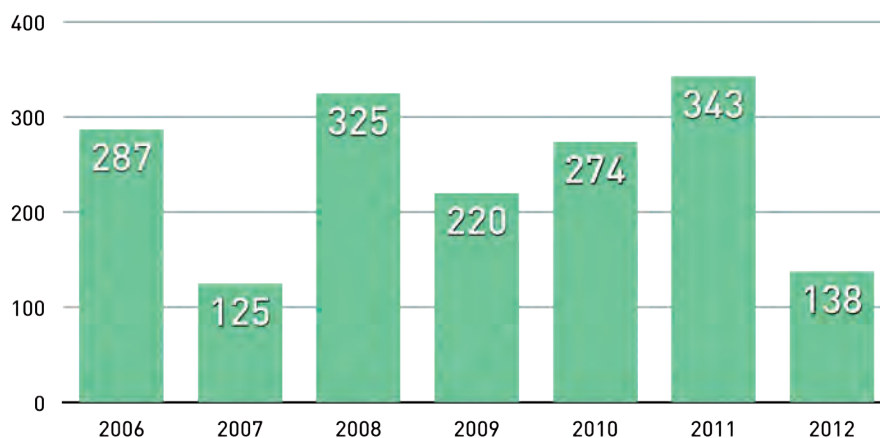
Regiones	Reportes registrados	Personas desaparecidas	Personas localizadas	Personas en proceso de búsqueda
Sureste	19	22	21	1
Laguna	22	22	20	2
Norte-Cinco Manantiales	22	24	23	1
Centro-Desierto	7	8	7	1
Fuera del estado	1	1	0	1
Total	71	77	71	6

PGJE: Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila
Fuente: Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas, 2012.

Además, durante este periodo que informamos, 225 personas se reportaron como extraviadas y resolvimos cerca de 93% de los casos, mientras que aún se encuentran 15 personas sin localizar.

En resumen, durante este periodo localizamos a 425 personas que se encontraban desaparecidas, extraviadas o no localizadas, y trabajamos en la localización de 1,712 personas cuyo paradero se ignora y cuyas desapariciones datan del año 2006 a la fecha.

Gráfica. 4.8 Personas Desaparecidas aún no localizadas



PGJE: Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila
Fuente: Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas, 2012.

Firmamos, además, un convenio para la conformación de un grupo de trabajo de carácter, ciudadano, autónomo y profesional de personas defensoras

de derechos humanos, académicos, representantes del grupo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), del Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi, del Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan Larios, así como de la oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Gobierno del Estado.

Como resultado del trabajo que realizamos en materia de desapariciones forzadas e involuntarias, Jesús Peña, representante adjunto de la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU sobre los Derechos Humanos, elogió la determinación de Coahuila de formalizar un equipo de trabajo para el seguimiento de las recomendaciones del organismo en esta materia y propuso que el ejemplo de Coahuila sea adoptado por otras entidades federativas.

Capacitamos especialmente al personal de esta área en cursos como el de lenguaje y comunicación hacia las víctimas con enfoque a personas desaparecidas, impartido por la Procuraduría General de la República, así como de formación técnica y científica en búsqueda y localización de personas, impartido por expertos de Portugal, este último en coordinación con la Secretaría de Gobernación, y los estados de Nuevo León y Chihuahua.



Reunión con integrantes de FUUNDEC, Saltillo, Coahuila.

Elaboramos los protocolos de Alerta Amber; el de investigación de delitos relacionados con desaparición de mujeres; violación de mujeres; homicidio de mujeres, y el de trata de personas (mujeres y menores). También creamos la unidad especializada para el delito de trata de personas y la página de Internet <www.coahuila.gob.mx/nolocalizados/> donde se puede encontrar información y estadísticas de las personas desaparecidas en nuestra entidad.

Los últimos cuatro protocolos los elaboramos en atención a los acuerdos contraídos en la reunión nacional de procuradores, en ellos tomamos en consideración la sentencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el caso de campo algodnero en Ciudad Juárez, con perspectiva de género, y los enviamos a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

Asimismo, celebramos seis reuniones con familiares de las personas no localizadas; de igual forma, llevamos a cabo cinco reuniones con representantes de migrantes, cuatro de ellas con los responsables de las casas de migrantes para dar seguimiento a las recomendaciones de la CIDH y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y una más con la caravana de mujeres centroamericanas de migrantes desaparecidos, con quienes intercambiamos la información que se cuenta en el estado al respecto.

PROTECCIÓN CIVIL EFICAZ

La protección civil es una función primordial que ayuda a reducir los riesgos de desastres y a brindar atención oportuna a la población en casos de emergencia.

De acuerdo con el diagnóstico contenido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, en Coahuila se ha prestado atención a las instancias de protección civil estatal y municipales. A éstas se han asignado personal calificado y equipos adecuados. Sin embargo, los acontecimientos de 2010 ocurridos ante el paso del huracán Alex por el noreste del país, así como los recurrentes incendios forestales, plantean la necesidad de disponer de medios más eficaces de prevención y atención a las emergencias, para evitar perjuicios a las familias y la pérdida de recursos naturales.

Por ello, este año trabajamos para garantizar la seguridad de la población ante desastres, siniestros y contingencias. Contamos con un sistema de protección civil rápido y eficiente compuesto por un conjunto ordenado de estructuras, relaciones funcionales y corresponsabilidades que permiten el monitoreo y el flujo de información oportuna para evitar o enfrentar los desastres, así como brindar auxilio oportuno a la población.

Operamos un sistema integral de información denominado Atlas Estatal de Riesgos, el cual contiene información sobre los riesgos potenciales que pueden surgir en el estado con base en condiciones locales específicas. Su empleo nos permite actuar de manera oportuna en la toma de decisiones para establecer medidas efectivas para la prevención y mitigación de los riesgos.

Diariamente, monitoreamos el territorio del estado y mantenemos contacto permanente con las Unidades Municipales de Protección Civil para conocer las situaciones de alerta o emergencia que se suscitan.

INSTALAMOS
EL CONSEJO
Estatad de
Protección
Civil que
opera como
órgano de
coordinación
entre sociedad
y gobierno
para la
prevención de
eventualidades
y la
atención de
contingencias
públicas.

Asumimos el compromiso de fortalecer nuestros mecanismos de prevención, a partir de esquemas de colaboración y corresponsabilidad entre autoridades estatales, federales y municipales, así como con representantes de los sectores social y privado. Por ello, el segundo día de nuestro gobierno instalamos el Consejo Estatal de Protección Civil, como órgano de consulta en materia de prevención y auxilio a la población ante la eventualidad de emergencias y desastres que emitirá opiniones respecto a la planeación y coordinación de las tareas y acciones de los sectores público, social y privado en la materia.

Contamos con un registro de 86 prestadores de servicios en materia de protección civil que, a efecto de coadyuvar con la autoridad estatal, cada uno de ellos se ha comprometido a aportar 20 horas anuales de servicio social gratuito para beneficiar a través de capacitación, análisis de riesgos, elaboración de documentos y asesorías a diversas dependencias del sector público estatal.

Dentro del Programa Nacional de Formación de Instructores en Protección Civil, capacitamos, en coordinación con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), a 60 servidores públicos y prestadores de servicios en esa materia, mismos que multiplicarán su aprendizaje en sus centros de trabajo.

Este año, durante las temporadas invernal y de incendios forestales realizamos acciones preventivas a través de operativos. Atendimos 11 eventos masivos a los que asistieron más 200 mil personas, en los que evitamos cualquier riesgo para los asistentes. En Semana Santa, de manera coordinada con las 38 unidades municipales de Protección Civil, recorrimos los atractivos turísticos de mayor afluencia. Con estas acciones evitamos riesgos a la población, ya que el resultado fue en saldo blanco.

Para brindar protección por las bajas temperaturas que se presentaron durante el invierno pasado, en coordinación con las 38 unidades municipales de Protección Civil, instalamos 103 albergues temporales para dar alojamiento, abrigo y alimentos hasta 18 mil personas.

Los diferentes fenómenos hidrometeorológicos sucedidos en este año han puesto a prueba nuestra capacidad de respuesta para atender las necesidades urgentes de la sociedad; granizadas y lluvias extremas han causado daños en Acuña, Jiménez, Múzquiz, Piedras Negras y Torreón. En todos los casos la atención por parte de Protección Civil y de otras dependencias ha sido inmediata, procuramos que la población regrese a condiciones de normalidad lo antes posible.

El 19 de septiembre fue declarado Día Estatal del Simulacro; esa misma fecha corresponde en el calendario nacional al Día Nacional de la Protección Civil. Para conmemorarlo, organizamos diversas actividades de fomento a la

cultura de la protección civil con 108 simulacros, 11 sesiones de capacitación y difusión, dos actividades para la entrega de material informativo y una ceremonia conmemorativa a nivel estatal. Participaron de manera organizada y registrada, más de 23 mil personas en Coahuila.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y las 38 unidades municipales de Protección Civil, trabajamos en la elaboración del Plan de Respuesta para Prevenir y Combatir Incendios Forestales; esto ante la sequía imperante y la llegada de la temporada de mayor riesgo que se registró entre marzo y julio. Además, mantuvimos un monitoreo permanente en toda la entidad, a fin de detectar oportunamente la presencia de fuego e iniciar su combate en el menor tiempo posible.

Con motivo de la más severa sequía registrada en nuestra entidad en los últimos 70 años, solicitamos al Gobierno federal emitiera la declaratoria de zona de desastre para 29 municipios, la cual fue emitida y solicitamos apoyo del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para atender en Coahuila los efectos de esa eventualidad, mediante suministro de agua potable, instalación de tinacos comunitarios, reparación o reposición de bombas de pozos.

Recibimos, en los términos que señala la Ley Estatal de Protección Civil, poco más de 700 autodeclaratorias de cumplimiento de obligaciones en la materia, así como de programas de prevención de accidentes de empresas y establecimientos de alto riesgo, obligadas a proporcionarlos.



| Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, Saltillo, Coahuila.

Realizamos acciones de supervisión y de inspección; entregamos 28 constancias de factibilidad para nuevas construcciones, 11 de inicio de operaciones de nuevas estaciones de servicio, y se han realizado acciones para asegurar condiciones de seguridad. También llevamos a cabo inspecciones físicas y documentales a 605 empresas de alto riesgo como gaseras, gasolineras, guarderías, entre otras.

La Subsecretaría de Protección Civil funge como Secretario Técnico en las reuniones de seguimiento del FONDEN y tiene participación activa en las comisiones intersecretariales para la sequía y para la actividad minera, en cuyo seno, desde una visión multidisciplinaria se analizan las estrategias y se implementan acciones para combatir integralmente la problemática social de dichos eventos.





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma de **Gobernar**

NOVIEMBRE 2012